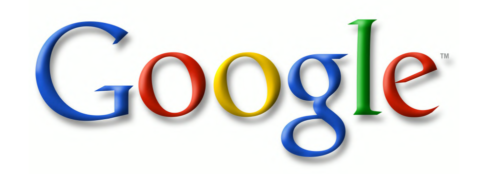
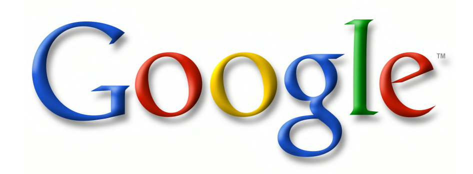
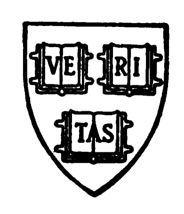






ESTADISTICA

DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO

DE VERACRUZ,

CUADERNO PRIMERO,

QUE COMPRENDE

LOS DEPARTAMENTOS

DE ORIZAVA Y VERACRUZ,

Y LA MEMORIA DEL GOBIERNO.

JALAPA.

IMPRESO POR BLANCO Y ABURTO
EN LA OFICINA DEL GOBIERNO.

1831

30

MEMORIA

PRESENTADA

POR EL GOBIERNO

DEL

ESTADO LIBRE DE VERACRUZ

A LA

CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL,

EN PRIMERO DE ENERO DE 1832.

CIUDADANOS REPRESENTANTES.

Tengo el honor de presentar al cuerpo legislativo los trabajos estadísticos de los cuatro departamentos que forman el Estado de Veracruz, los que, segun otra vez ha espuesto el egecutivo, pueden considerarse como la base de la legislacion en todos ramos, y la única que puede ministrar los datos y noticias que se apetezcan en cualquiera materia por el que tiene que estatuir sobre ella en el sentido que lo reclama la aplicacion y egercicio de las facultades del legislador.

Por semejante consideracion, hubiera deseado que esta obra fuese tan acabada y perfecta cual pudiera pedirse en el particular, como es de creer lo hubiera sido desde luego, si en el momento que empezamos á gozar los inapreciables beneficios de la independencia y del sistema que felizmente nos gobierna, hubiésemos convertido nuestra atencion á un objeto tan importante, y de tanta necesidad en nuestra nueva carrera, como que solo él habria podido evitar las consecuencias de muchas providencias legislativas, al parecer muy buenas, como lo son realmente en la tribuna; pero que no pasando en la práctica de la esfera de brillantes teorías, quedan sin suceso alguno despues de haberse dictado, por las dificultades que se presentan para su egecucion: se hubieran omitido otras infinitas, que llenando nuestros volúmenes los hacen complicados y fastidiosos, y no pueden tener otro fruto que el de haberse proyectado, estando reducidas á la nulidad por algun obstáculo invencible que no se previó al tiempo de dictarse, ó porque la costumbre, mas poderosa que el derecho escrito, no puede olvidarse ó destruirse por el simple mandamiento; y finalmente, no se encontrarían en la legislacion patria aquellos defectos que regularmente acompañan y desvirtúan toda medida tomada sin un conocimiento profundo del objeto á que se refiere y de todas sus ramificaciones.

Mas ya que no ha podido obrarse de esta ma-

nera, será á lo menos posible suplirse por ahora con este bosquejo, que aunque por ser el primero de su clase que se forma en el Estado veracruzano se resienta tal vez de algunas imperfecciones, y pueda contener vacios ocasionados por la misma novedad y la premura con que se ha trabajado, podrá con el discurso del tiempo corregirse y perfeccionarse, y por consecuencia subsanarse esas faltas á proporcion que se reciban las noticias que cada seis meses deben remitir los gefes de departamento, y que pueden recoger con mas facilidad, esactitud y regularidad despues de haber emprendido y consumado el primero y mas dificil ensayo: ni dejará de contribuir á realizar estas ideas la esperanza de que á medida que se conozca la utilidad y deleite de las ocupaciones estadísticas, crecerá la aficion, y con ella los progresos de un arte poco versado hasta aquí por nuestros conciudadanos.

Entretanto, el egecutivo, persuadido que las indicadas noticias, reducidas solo al territorio de los cuatro departamentos, no pueden contener las que se desean y necesitan sobre otros puntos concernientes al Estado en general, ha creido conveniente llenar este vacio con la reseña que se hace á continuacion.

ESTADO DE VERACRUZ.

Publicada en el año de 1824 la acta constitutiva, la provincia que en el régimen anterior se conocía con el nombre de intendencia de Veracruz, vino á ser reconocida por uno de los Estados que segun el artículo 7 de la misma ley debian componer la Federacion Megicana. Verificóse en consecuencia su ereccion bajo esta forma, instalándose su legislatura constituyente en 9 de mayo del espresado año: se hizo en este dia la declaracion de sus atribuciones, y se nombró un depositario del poder egecutivo, aunque con el carácter de provisional, para que teniendo el Estado una cabeza que imprimiera el movimiento político necesario á los demas miembros del nuevo cuerpo social, no quedáse este acéfalo, y privado de toda accion viniera á consumirse con el tiempo.

En desempeño de su mision espidió varias leyes el cuerpo legislativo de entonces, provocado tal vez por los casos que se le ofrecian en circunstancias y momentos que todavia no se habia trazado la órbita constitucional á que debia circunscribirse su movimiento, ó porque su ausencia misma reclamaba un remedio supletorio para la espedicion de algunos negocios, entretanto se les daban bases y fundamentos mas sólidos á los ramos de que dependían, por medio de la constitucion.

No se ha tenido por lo mismo en la actualidad como absolutamente preciso para el intento, encargarse de esa multitud de leyes, las mas de ellas ocasionales, que se dieron en aquel período, y solo se citarán como ecsentas de tal nota y acreedoras á otra calificacion las de 28 de julio, 13 de agosto de 24, y 26 de mayo de 1825: cada una de estas creó un sistema, arregló un ramo de los mas indispensables, y que por lo tanto en todos tiempos han fijado de preferencia las miradas de los hombres al unirse en sociedad. La primera formó el poder judicial para que administrase la justicia en los términos que allí se le señalaron; la segunda estableció el sistema electoral, acto único, pero el mas importante de la soberanía popular: y la tercera, señalando la organizacion, policía, division del territorio y establecimiento de sus autoridades políticas, nos dejó planteado el gobierno interior del Estado, tal cual subsiste hasta el dia de hoy. Triunfando del tiempo, de la propension á novedades, tanto como de la manía de innovar, y de todas las alteraciones que en el ramo de legislacion debía causar la publicacion del pacto de los veracruzanos, recibieron las indicadas leyes el sello de una sancion tan respetable como la misma ley fundamental, y todo lo que en aquellas se había consignado, fué adoptado y reconocido en la constitucion del Estado firmada á 3 de junio de 1825.

PODER LEGISLATIVO.

Segun la ley de 13 de agosto de 1824, de que en manera alguna se desvió, como se ha dicho, la primitiva constitucion, el Estado debe tener para su régimen interior una legislatura compuesta de diez y ocho representantes elegidos indirectamente. La ecsistencia y trabajos de este cuerpo, si bien son demandados por el sistema y necesarios para la conservacion de las libertades públicas, ha sido preciso que reconozcan un término para dejar espedita la accion del egecutivo, para que puedan plantearse las leyes que se han dictado en este período, y finalmente, para que los pueblos no se confundan y fastidien con la multitud de las que pudieran darse en un tiempo indefinido: por eso se señaló para la apertura de las sesiones ordinarias el dia primero de cada año, y el último de marzo para su clausura, pudiendo solo prorogarlas hasta el 30 del inmediato abril, si el gobernador lo solicita ó el congreso lo resuelve.

Estando dispuesto para la solemnidad de estos actos que concurra el gobernador con todas las autoridades de la poblacion al palacio de las sesiones, y que se cante en la iglesia parroquial el Te-Deum con asistencia de los mismos funcionarios, para agradecer al Todo-poderoso los beneficios que dispensa á la sociedad, parece que seria tan prudente como razonable suprimir la fun-

cion religiosa de este género, y reservarla solo á la instalacion de cada nueva legislatura; así porque la repeticion de semejantes actos basta para quitarles su esplendor y su prestigio, como porque á los fondos municipales que erogan estos gastos debe proporcionarse toda clase de alivio en la situacion en que se encuentran, y escusarse particularmente todas aquellas erogaciones sin las cuales puede pasarse regularmente.

Así formado el cuerpo legislativo, fué dividido para el egercicio de sus funciones en una cámara de diputados y otra de senadores, compuesta cada cual de la mitad de los miembros del total indicado; siendo por consecuencia igual el número de cada una de ellas. Esta division se ha visto ser tan útil, como que cualquiera que sea en lo succesivo la totalidad de los representantes del Estado, se conceptúa que la esperiencia aconseja conservarla sin alteracion alguna, como se estableció desde su principio, puesto que de ella pende el acierto de las deliberaciones de la legislatura; y revisando una cámara lo que se ha propuesto en la otra, se evitan en el ramo de legislacion y en las demas funciones económicas de cada una de estas los perjuicios que pudiera causar la resolucion de cualquier negociado por el mismo que lo ha promovido; lo que puede en casos tales producir el espíritu de cuerpo, y sobre todo, las decisiones aconsejadas y presididas por el amor propio. Por esto, y por las mayores dificultades que

presenta esta division para jugar con écsito aquellos resortes que suelen moverse para sorprender y coactar la libertad del debate y de la decision, es necesario concluir: que aunque la constitucion autoriza para la reunion de las cámaras en muchas ocasiones, debe usarse con demasiada economía de una prerogativa semejante.

Seria ademas conveniente, en concepto del que habla, reducir á doce el número de representantes, así para proporcionar al erario todo aquel alivio que debemos dispensarle en materia de gastos, como para acallar de este modo la grita de los que atacan el sistema por este flanco; y sobre todo, porque la esperiencia nos ha enseñado; que mientras mas numerosos son estos cuerpos, tanto mas lentas é inciertas se hacen sus resoluciones.

La residencia de los poderes supremos, que con aceptacion general se ha establecido desde su cuna en Jalapa, ha cortado una cuestion de derecho, que ventilada en las tribunas pudiera llevar consigo la division de los ánimos, interminables disputas, y todo lo que seria consiguiente á la ecshibicion de un título legítimo por su autoridad y venerable por su antigüedad, en contraposicion á la conveniencia pública y á la superioridad que debe tener el espíritu pátrio sobre el espíritu de provincialismo. La justicia de Veracruz es incuestionable por todos aspectos: sus pergaminos son tan antiguos como el descubrimiento de este hemis-

ferio: ha sido la puerta de la civilizacion, la puerta de la religion que está constituida á profesar la república, y finalmente, la puerta del comercio que mantiene y alimenta á los Estados, al mismo tiempo que fomenta la agricultura y la industria, de cuyas fuentes deriva la riqueza de las naciones. Por consideraciones tan singulares, y por las que se deben á los padecimientos de sus habitantes y denodado valor para arrojar mas allá del Océano á nuestros implacables enemigos, ha merecido el sobrenombre de heróica, y aun se hace digna del reconocimiento de todos los megicanos, del mismo modo que el primer hombre lo es de la gloria de progenitor del género humano; y todavia con tanto, aunque con diverso derecho y razon que la que favorece á Roma para reclamar el honor y gratitud que debe tributársele como á primera fuente de la religion y maestra de las iglesias. En la importancia de estos motivos fundará Veracruz sus derechos para que se le denomine siempre capital del Estado que lleva su nombre.

Jalapa, aunque no favorecida con estos bienes, tiene la ventaja de gozar de un temperamento privilegiado, que permite elegir para representar el Estado á todos aquellos de sus hijos que por su merecimiento, talentos y virtudes tienen asegurado un concepto entre sus semejantes; circunstancia tan favorable, como que proporciona egercer sin trabas la libertad que requieren las

elecciones. A esta cualidad reune en el dia la de tener todas las oficinas para el despacho de estas autoridades: la de haberse formado en ella sus voluminosos archivos: la de ser el mejor punto para la circulacion fácil y pronta de las comunicaciones; y finalmente, la de brindar con su vecindad por la ilustracion, afabilidad de sus habitantes, y hermosura con que la naturaleza ha privilegiado su superficie. Estas razones aconsejan conservar el *statu quo*, evitando hasta donde sea posible la cuestion sobre el derecho.

Aunque la legislatura podia renovarse en su totalidad cada dos años, la constitucion reformada en las últimas sesiones le ha dado otra duracion, estableciendo que desde el año de 33 en adelante solo han de verificarse las elecciones bienales para nombrar la mitad de los representantes, cuya variacion vendrá á darles desde el año de 35 una duracion de cuatro años.

Finalmente, su secretaría se compone de un oficial mayor, uno segundo, otro tercero, dos escribientes, un taquígrafo, un redactor de actas y dos porteros, con las dotaciones que se anotarán en los presupuestos de hacienda, formados en cumplimiento del artículo 2.° del decreto número 172, así como las de los señores diputados, y gastos de su oficina; debiendo solo advertir en este lugar, que este acopio de manos se juzga escesivo respecto de los trabajos á que deben dedicarse, y que en tiempo del receso de la legislatura es

creible que tal vez queden sin ocupacion muchas de ellas.

LEGISLACION.

Uno de los defectos que con sentimiento oimos censurar con generalidad en la nuestra, es el mismo que con razon se ha criticado y que le dá un carácter de arbitrariedad y confusion á la legislacion española. Solamente de leyes políticas y militares espedidas por el congreso de la Union tenemos ya cuatro tomos hasta fin del año de 28; y si á estos se agregan ocho que forman hasta el presente la del Estado, es necesario convenir que solo una memoria muy singular, al cabo de mucho tiempo y constancia, podrá adquirir su conocimiento, y la habitud de reducirlas á la práctica, aun cuando su inteligencia quiera cometerse esclusivamente al cuidado de alguna profesion. A esto es consiguiente la ignorancia absoluta de deberes y derechos que reina en todas las clases de la sociedad: en la misma oscuridad de las leyes hay motivos para que los ciudadanos no lleguen á ser tan virtuosos como lo requiere el sistema republicano: es otra consecuencia fatal de esta confusion la dificultad de hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios, y finalmente, la inobservancia de varios de estos estatutos, porque acaso no se recuerdan en los casos ocurrentes, ecepto uno que otro, en que

la costumbre nos abandona. Si á ésto se añaden los decretos de las córtes de España, todos los antiguos y complicadísimos cuerpos de la misma legislacion que todavía se observan por nuestra desgracia á falta de leyes patrias, los decretos generales que aun no se han recopilado, reglamentos de los gobiernos dictados para su mejor egecucion, bandos de policía y ordenanzas municipales, puede concluirse: que cuando tengamos los años de ecsistencia política que numera aquella península, le habremos escedido en leyes de circunstancias, de abstracciones ó de lujo; que dificilmente nos entenderemos; y que todo el mérito de los trabajos legislativos, juntamente con la utilidad de los gastos que demandan, estarán en los volúmenes.

Nuestros apreciables conciudadanos, interesados en todo lo que se refiere á mejorar la condicion del hombre, en hacer respetables las instituciones, en grangearnos la consideracion de todo el mundo, son de sentir generalmente, que el primer estudio que debe hacerse al entrar en la carrera legislativa, es el de evitar esos inconvenientes que tanto y con razon hemos criticado en la legislacion peninsular, y que son desde luego el orígen de cuantas desgracias hemos pasado: reduciendo nuestras leyes á solo lo muy preciso, dejando á un lado el prurito de imitar, y al mismo tiempo que se consulte á la razon y á la prudencia como maestras únicas para nuestras de-

cisiones, se adopten las fórmulas mas sencillas y claras para espresarlas, y mas acomodadas á la capacidad de todos. El hombre que tan facilmente se atempera á la vida material, no puede ajustarse con la misma facilidad á la vida y necesidades facticias: solamente el convencimiento que le asiste por la esperiencia de que debe sacrificar una parte de su libertad, para conservar el todo, que ha heredado de la naturaleza, puede hacerlo accesible á las impresiones necesarias para esta conservacion.

Lo mismo se desea ver introducido con respecto á las fórmulas, de cuyo estudio, así como de su utilidad, y de la facilidad de comprender y retener las leyes, nos ha quedado un testimonio incontestable en las muy claras y precisas de las doce tablas; y en los preceptos del decálogo, base y ornamento del cristianismo, de donde deben inferirse las ventajas que toda sociedad ha de sacar de su imitacion.

Establecida la forma de gobierno por medio de una constitucion, y separados los diversos ramos, que bajo su direccion debian contribuir á una buena administracion, parece que el principal trabajo de nuestros legisladores debía por ahora reducirse á iniciar y establecer las reformas que el tiempo y la esperiencia han indicado ser necesarias en aquella para fortificar el sistema, neutralizando las ambiciones que pudieran combatirlo ó conmoverlo; y antes de hacer alguna in-

novacion en los otros ya reglamentados, consolidar el poder y detallar sus facultades, para que al paso que tuviese toda la libertad de hacer el bien posible, estuviese con las manos atadas para causar el mal; dedicándose sin tropiezo á dictar las providencias necesarias para la mejor egecucion de cada sistema, y que pueden llamarse realmente secundarias. Pretender una ley para cada caso particular, es querer un imposible, y al fin dejarnos sin una legislacion practicable. Vigorizado por este medio el gobierno para cumplir en toda la estension de la palabra con los fines de su instituto, podría desaparecer de nuestras constituciones esa libertad para investirlo cuando se quiera de facultades estraordinarias, siempre contrarias al objeto á que han querido aplicarse, cual es la conservacion del órden, de la sociedad y de sus instituciones.

Me he permitido las anteriores indicaciones en materias que no son de la competencia del egecutivo, con el fin de poner á la vista del honorable congreso, tanto las opiniones que se manifiestan por el comun de nuestros compatriotas al tratar de estos ramos, como las mias, y las razones en que descansan.

GOBIERNO.

El egecutivo del Estado, cometido á una sola persona con el fin importante de atender á la ce-

teridad de su despacho, al vigor y á la accion continua en que siempre debe estar este poder, como lo dice su misma denominacion, se halla comprometido en muchos casos por la falta de un cuerpo intermedio á quien consultar en los negocios dificiles ó que requieren conocimientos peculiares. En el receso del congreso hay el recurso de ocurrir á esta dificultad por medio del consejo que la constitucion da al gobierno, formado de una parte de los mismos representantes; mas en el período de las sesiones, que suele ser cuando más se necesita para preparar las materias que deben sujetarse á la deliberacion del cuerpo legislativo, es precisamente cuando se carece de este ausilio. Por eso, y con arreglo á la órden de 4 de octubre de 1824, se nombró desde el principio de la actual administracion una junta consultiva, compuesta de los ciudadanos mas notables, para oir su parecer, como se hizo siempre que fué necesario; mas este cuerpo se ha disuelto por nuevas ocupaciones de sus miembros, y siendo de temer que otro tanto suceda con los que nuevamente se nombren para este encargo, el mejor espediente que se cree puede tomarse para suplir este vacio, es de que el congreso al principio de sus sesiones elija tres consejeros para consultar al gobierno cada vez que lo pida por solo el tiempo que duren aquellas, y sin señalarles sueldo alguno, cuyo aumento al presupuesto de gastos se reputa enteramente innece-

sario; pero sí concediéndoles algunas ecsenciones que les hicieran apreciar su destino, tales como las de cargas concejiles y otras semejantes por tiempo determinado: ó si no agrada este arbitrio, dotar competentemente la secretaría del gobierno para establecer secciones que preparen y maduren sus trabajos, lo cual sería lo mejor.

Por este medio pudieran tambien suplirse las ausencias del gobernador por cualquier motivo que ocurriesen, bien designando á uno de estos consejeros, ó al gefe del departamento mas inmediato para reemplazarlo mientras deliberaba el congreso, ahorrándose por este medio el sueldo designado al vice-gobernador, como debe hacerse en mi opinion sin algun inconveniente, cuando acabe el período constitucional del digno funcionario que hoy desempeña este destino.

Los demas ausiliares que tiene el egecutivo para su despacho, estando reducidos á un secretario, un oficial primero, uno segundo, un archivero, dos escribientes y un portero, con dotaciones inferiores á los empleados en la secretaría del honorable congreso, ecsijen á primera vista otros sueldos que los que disfrutan actualmente; así por la naturaleza de sus trabajos, como por lo asiduo y dificil de estos; para que al tiempo de su nombramiento obre con entera libertad el que ha de hacerlo, y no se estrelle con los obstáculos que traen consigo estas consideraciones.

Sin embargo, en el año presente se han arre-

glado y concluido en esta oficina 427 espedientes en esta forma: 29 correspondientes á los años corridos de 24 á 29, 241 del de 30, y 159 del actual.

HACIENDA.

Aun cuando las ideas que he manifestado al principio no me impusieran el deber de tratar de este ramo para ser consecuente, el artículo 60 de la constitucion obliga al gobierno á dar cuenta al congreso del estado de las rentas públicas al tiempo de abrir las sesiones.

En su cumplimiento espondré brevemente, que sin embargo de haberse aumentado el presupuesto de gastos del año económico en mas de 45,000 pesos por las mayores asignaciones introducidas últimamente en el ramo de justicia, amortizacion de préstamos, apertura de caminos, gastos estraordinarios y calamidades imprevistas que efectivamente han ocurrido; sueldos de la seccion de glosa creada recientemente, y otros muchos autorizados, y que no se han conocido en ninguno de los años que hemos pasado desde la época de nuestra regeneracion política; las cargas interiores del estado se han cubierto religiosamente, y del mismo modo se han satisfecho algunas sumas á cuenta de las que adeudaban las rentas por sueldos atrasados.

El oficio del administrador general de rentas que á continuacion se acompaña con los estados

respectivos de los números 1 á 5, dará una idea mas cabal de la situacion de este importante ramo; debiendo solo por mi parte añadir, que las mejoras conocidas en él son únicamente debidas al sosiego que venturosamente se ha disfrutado en los pueblos, y que si continúa como es de esperar, por la esperiencia que estos tienen y deben haber adquirido en todas nuestras convulsiones para conocer sus amargos frutos, el interes individual, pudiendo desarrollarse entonces libremente y con toda la fuerza de su elasticidad, nos proporcionará por sí solo el bienestar de cada individuo, y por consecuencia la abundancia y riqueza del Estado.

"Administracion general de rentas del Estado libre y soberano de Veracruz.—Escmo. Sr.—A la fecha en que tomo la pluma para patentizar á V. E. el estado que guarda nuestro erario, no puedo presentar á ese supremo gobierno, ni los resultados del año económico mandado fijar por el decreto número 172 de 17 de agosto de 1830, ni los que competen al presente año civil. No lo primero, porque para que tuviese cumplimiento la soberana disposicion citada fué preciso ordenar á las administraciones subalternas cortasen sus cuentas en 31 de mayo del año actual: así es que habiendo principiado nuestro año económico en 1.° del último junio, solo ha transcurrido un semestre; faltando en un todo el otro. No lo segundo, por no poder tener á la vista los estados y cortes de caja que han

de practicarse el dia último del mes corriente. Por lo tanto, solo de los once meses que han ya pasado manifestaré á V. E. los productos que se hàn percibido de las rentas que giran á mi cargo, añadiendo un cálculo de lo que podrá ingresar en el de diciembre: compararé los valores conseguidos en todas las aduanas el presente año con lo que ellas mismas rindieron el prócsimo pasado: haré notar á V. E. las cantidades que se han amortizado, y aun las que gravitan sobre el crédito del erario. Hecho esto, habré llenado el objeto de esta esposicion, y únicamente me resta indicar á ese supremo gobierno las causas que han influido en el aumento de nuestros ingresos.

Para conseguir aquellos datos se han formado los estados que se marcan con el número 1 hasta el 4. Por el primero se deduce que los valores conseguidos en todas las aduanas en los once meses que han transcurrido en el presente año, ascienden á la suma de 217,203 pesos 7 reales 8 granos; y por el segundo, que aquellos en igual período dieron el prócsimo año pasado la cantidad de 178,986 7 10; notándose por consiguiente un aumento de 38,216 pesos 7 reales 10 granos.

Calculados los ingresos que deberá haber en el mes corriente por el estado general de cada uno de ellos comprensivo de todo el año, y cotejándolos con los que hubo en el de 1830, se advertirá una diferencia de 47,640 pesos 1 real 11 granos, pues fueron los ingresos en 1830 241,659 pesos 5

granos, y 289,299 2 4 los de 1831, segun se demuestra en los documentos que se señalan con los números 3 y 4.

Por falta de fondos no pudieron cubrirse el año anterior los gastos de la administracion interior del Estado: en el actual se hallan todos en corriente.

El decreto número 199 ha tenido su esacto cumplimiento, y hasta noviembre último se habian abonado á los prestamistas 5,269 4 reales 8 granos. Con este objeto se dispuso por el decreto número 226 que se cobrase el 3 por 100 de alcabala estraordinaria; mas este arbitrio solo ha rendido desde 28 de abril último en que fué dado hasta 30 de noviembre la escasa suma de 1,543 pesos 3 reales 10 granos. Esto prueba su ineficacia.

Como entre nuestros ingresos y egresos ha habido y sigue habiendo un desnivel, manifestado y repetido quizá hasta el fastidio por la administracion general, ha sido el resultado que adeudamos á la federacion todo el contingente del presente año, 97,875 pesos: que únicamente háyamos podido satisfacer 20,160 pesos 6 reales 2 granos; y que aun le restamos por el año de 1830 8,303 pesos 1 real 2 granos.

En el documento número 5, que es el que presenta nuestro crédito pasivo, se encuentra la suma anterior y las demas que allí se especifican, formando todas la muy enorme de 181,713 pesos 9 granos.

Nuestra ecsistencia es muy precaria, Escmo.

Sr., entretanto no se dicten arbitrios para que el cargo corresponda á la data. Hemos podido subsistir, es verdad, pero faltando á nuestras sagradas obligaciones, porque no hemos cumplido con la federacion, con los demas acreedores al fisco, y porque hemos logrado que en el presente año hayan ingresado en arcas 29,432 pesos 3 reales 5 granos, producto de parte de la pension de diezmos que no habia podido antes realizarse. Réstame el esponer á V. E. las causas á que debemos atribuir nuestros mayores ingresos.

Logrado felizmente el restablecimiento de la constitucion y las leyes, sus inapreciables efectos se han dejado sentir en nuestro ecshausto erario. Si en tiempos otros de nada servia á la administracion general notar y descubrir la relajacion en que cayeron algunas manos recaudadoras; en el presente año, merced al imperio del órden, y leyes dictadas por el honorable congreso cuarto constitucional, se ha podido hacer efectiva la responsabilidad de algunos empleados, de lo que ha resultado la absoluta separacion de unos, y que otros consignados al poder judicial esperen su fallo, para su indemnizacion ó egemplar castigo: á esta sobrevigilancia, y el no haber sido ineficaz por la muy pronta decision de ese supremo gobierno á que sea castigado en el momento todo aquel que es convencido del feo vicio del peculado, es preciso atribuir los mayores ingresos que se notan en las arcas: ingresos bien

considerables, ya se comparen con los que ha habido en todos los años anteriores, ya sea computado su valor con el que puede aprontar una poblacion cuyo escaso censo es el de 242,658 habitantes, por los frutos de su agricultura, industria y comercio, y que la forman individuos cuyas tres cuartas partes no son consumidores, y de los cuales se substraen del derecho de alcabalas los miles de brazos que benefician el tabaco en los tres mas populosos cantones del Estado.

La administracion general se lisongéa de haber cumplido con la mayor esactitud las acertadas respetables disposiciones que han emanado de ese gobierno como gefe supremo de las rentas: V. E. tiene el placer muy puro de no haber dispuesto de suma alguna cuyo pago no haya sido autorizado por la ley. A la nimia escrupulosidad de V. E. (permítaseme esta espresion) en respetar el tesoro público, se debe el crédito del erario y sus medros en el presente año. Esta es una gloria que V. E. se ha sabido adquirir por la eficacia, austeridad y firmeza de aquel carácter que lo colocó en el puesto que tan dignamente ocupa para bien del Estado que lo designó su gobernador.

Aquí parece debía terminar la presente esposicion; mas séame lícito, por el interes de las rentas que me son confiadas, aprovechar esta ocasion para repetir á V. E. lo que tantas veces he hecho presente á ese supremo gobierno. *Interin*

sacrifiquemos á las bellas teorías los esactos resultados de la práctica, *nada habremos conseguido*, *principalmente en materias de hacienda.* La esperiencia clama por la separacion de la jurisdiccion de hacienda de la que conocemos con el nombre de ordinaria, porque ella tiene demostrado que la falta de una jurisdiccion coactiva sobre los empleados y sobre los deudores, hace nula la autoridad de los gefes que deben ocuparse en el esacto cobro y distribucion de los fondos públicos. Mientras se les deje reducidos á solo *ecshortar*, jamas será posible imprimir la *actividad* á las cobranzas. Nuestro liberalismo en materias de hacienda (séame lícito por conclusion copiar las mismas frases de un alto funcionario distinguido en la república por la vasta estension de sus conocimientos financieros): nuestro liberalismo en materias de hacienda ha ido mas allá de lo que permiten los intereses bien entendidos del Estado y de los mismos ciudadanos que lo componen. Cuanto mas libre es la forma de gobierno de un pueblo, tanto mas rigorosa debe ser su administracion de hacienda, por una razon muy sencilla, á saber: porque en semejante sistema los deudores á la hacienda pública tienen mas medios para hacer valer sus derechos, al paso que los empleados en ella tienen menos arbitrios para cometer una injusticia contra aquellos.

Dios y libertad. Jalapa diciembre 27 de 1831.—*Vicente Segura.*—Escmo. Sr. gobernador del Estado.»

JUSTICIA.

Por el decreto de 28 de julio de 1824 se dió un arreglo á este ramo, dejando confiada su administracion en primera instancia á jueces letrados propuestos por los ayuntamientos respectivos y nombrados por el gobierno; cuyo establecimiento fué de tan corta duracion, que antes de un año se resolvió á variarlo el cuerpo legislativo por su decreto de 17 de junio de 1825, en el que se mandan cesar espresamente los jueces de letras, y consultar con la misma dotacion asignada en la ley anterior en calidad de asesores de los alcaldes ordinarios, quedando refundida en estos funcionarios aquella jurisdiccion, y dejando como lo estaba cometida al conocimiento del ministro de justicia la segunda y tercera instancia, que pueden tener todos los juicios, acompañándose en aquella con dos y en esta con cuatro conjueces nombrados por ambas partes.

Hasta 15 de diciembre del año de 1830 en que se sancionó el decreto número 190, la administracion de justicia no habia conocido otro sistema que aquel que se creó por el de 28 de julio de 24, que aunque defectuoso, como lo son generalmente todas las obras de los hombres, ni se recibió con desagrado por los pueblos, ni dejó de servir á su objeto, del modo que lo demuestra el estado número 6 comprensivo del número de

condenas remitidas al gobierno desde el segundo semestre del año de 1825 hasta que empezó á regir la nueva pauta que se ha dado á los tribunales.

Esta, que se redujo en sustancia al restablecimiento de los jueces letrados para la primera instancia, un solo juez letrado para la segunda y otro para la tercera, sin acompañamiento alguno, con solo un fiscal para ambos, y que ha aumentado el presupuesto de los gastos del ramo cerca de 7000 pesos, ha sido tan mal recibida por los pueblos del Estado, como lo manifiestan las gestiones que por separado se acompañan; y la esperiencia, mas convincente que todos los discursos, depone lo necesario para comparar y graduar sus resultados.

En el estado número 7 aparece el total de condenas que se han remitido al gobierno en el año anterior que ha imperado esa ley, de las que rebajándose cuatro que se mandaron por el tribunal respectivo en 4, 5 y 14 de enero, que debemos suponer se pronunciarían en el año pasado de 30, y otras dos que ciertamente lo fueron, y de las cuales la una sufrió atraso en su curso por culpa del reo, y la otra por morosidad del alcalde, segun se le manifestó al gobierno en su dia; se sigue que en el año anterior no ha habido mas que el número de diez condenas.

En vista de todo esto, no debe ya estrañarse la crítica que generalmente se ha hecho del decreto número 190; ni la aglomeracion de presos que

ecsisten en las cárceles; ni los gastos que demandan para su escasa manutencion, segun el estado número 8; ni las quejas de los ayuntamientos, que aseguran no bastar sus fondos para atender á este objeto: sin que nada de esto se atribuya á los funcionarios del ramo judicial, que acaso han trabajado todo el año en la administracion de justicia mas de lo que se habia hecho en los anteriores; mas esto mismo prueba que el decreto en cuestion no ha correspondido á sus fines.

Por estas observaciones, el gobierno habia pensado que era preciso reformar de toda preferencia la administracion de justicia, tratando lo primero de separar el ramo civil del criminal: segundo, dejar aquel cometido esclusivamente á los alcaldes con entera independencia de los jueces letrados, y con libertad para asesorarse con abogados particulares, para relevar la dignidad de estos funcionarios de la situacion en que se encuentra el dia de hoy, y espeditar la justicia; conociendo estos otros privativamente de lo criminal, bajo penas muy severas para asegurarlos contra cualquiera distraccion, á, que puede tentarlos lo lucrativo de los negocios civiles, como parece debe ser, supuesto que por esta materia, aunque la mas árida de la jurisprudencia, es por lo único que se les asigna y paga una dotacion decente: tercero, el establecimiento de tribunales colegiados para la segunda y tercera instancia, con obligacion de que la presidencia turnase anualmente por cada uno de sus

miembros, del mismo modo que se verifica en la corte suprema de la federacion, para que los juicios no queden espuestos como hasta aquí al terrible fallo de un hombre solo.

Pero habiéndose movido diversas cuestiones sobre la inconstitucionalidad de este decreto en varios de sus artículos, y siendo en efecto opuesto el 81 á la parte 8.ª del artículo 59 de la constitucion que regía al tiempo de su sancion, así como por el 120 se introdujeron novedades no solo depresivas de la dignidad del egecutivo, sino contrarias al derecho que ese mismo pacto le garantiza para no conocerse en sus negocios por algun juzgado ordinario; el gobierno opina, que cualesquiera que fuesen las reformas de este estatuto, siempre dejarian abierta la puerta á la crítica, y á que se le objetase impugnemente el vicio de inconstitucionalidad en cualquier tiempo, si antes no se procede á su espresa derogacion, como aquí se consulta y ha creído deber proponer el egecutivo en desempeño de sus obligaciones. Este acto de reparacion es debido á los pueblos, y es de creer que el congreso no reusará su otorgamiento. Se trata aquí de la ley fundamental: no dejemos establecer un peligroso precedente: los tres poderes son los primeros que á nombre del Estado han proclamado y reconocido su pacto: démosle un testimonio del respeto que nos merece.

DEPARTAMENTOS.

Dividido el Estado en los cuatro que constan en la Estadística por el decreto de 26 de mayo de 1825, no debe ser estraño que careciéndose en aquel tiempo de todos los datos y noticias que demanda esta operacion, se hubiesen cometido algunas inadvertencias que ha hecho despues conocer la práctica con el transcurso de los años corridos hasta el presente.

Una de estas es la de haber incorporado el canton de Misantla al departamento de Veracruz, y el de Cosamaloapam al de Orizava.

El primero se comunica con tanta prontitud y facilidad con Jalapa, que el correo salido de allí los mártes á las ocho de la mañana, llega á esta ciudad el dia siguiente miércoles casi á la misma hora, y su correspondencia con Veracruz viene primero á este punto, de aquí tiene que dirijirse á aquella cabecera, y el mismo círculo tienen que recorrer las contestaciones que corresponden, depositándose primero en Jalapa, hasta que les llega su dia en que el semanario pasa para Misantla: de suerte que para evitar esta demora, el gobierno se ve comprometido á apelar muchas ocasiones al medio único de comunicarse prontamente con las autoridades de ese canton, cual es el de hacerlo directamente, y lo mismo practican estas, faltando por necesidad á la ley, y

duplicando despues las comunicaciones al gefe de Veracruz para cumplir de algun modo con la que ha señalado este conducto para verificarlo.

Ultimamente, Misantla solo dista de Jalapa por el camino de Yecoatla 22 leguas, y de Veracruz por el de Barra de Palmas 37, de cuyas nóticias se infiere la necesidad de reformar en esta parte la ley de la materia, adoptando la division del territorio indicada por la misma naturaleza, para que el predicho canton quede unido al departamento de Jalapa.

Otro tanto sucede al canton de Cosamaloapam, que en un todo resiente los mismos perjuicios en sus comunicaciones, y tiene que adoptar el propio partido que Misantla en los casos urgentes. Por esta razon, y porque siendo las costumbres de sus habitantes mas conformes con las del canton de Veracruz que con las del de Orizava, es ya demasiado generalizada, y justa en mi concepto, la opinion de que debe separarse del departamento á que hoy está sujeto, y pertenecer al de Veracruz.

Ademas de la ventaja que resulta de esta operacion para atender mejor á esos pueblos, proveerlos de remedio en sus necesidades y consultar á su sistema de comunicaciones, resulta de ella tambien la de equiparar en cuanto es posible la poblacion respectiva de los departamentos; pues segregado Cosamaloapam del de Orizava, queda este con 74,000 habitantes en lugar de los

84,000 que numera actualmente, y que forman mas de la tercera parte del censo del Estado.

Dificultades de otra naturaleza son las que influyen en la demora de las comunicaciones con Pueblo-Viejo, y que no sea facil atender á su vecindario, y acudir á todas sus urgencias con la prontitud que estas lo ecsijen, y en igualdad á todas las otras poblaciones.

La causa principal del mal consiste en la division del territorio, establecida al tiempo de constituirse la federacion. Es sabido que entonces se adoptó para hacer la demarcacion de los Estados la misma division que tenian las antiguas intendencias, las que, á nadie se oculta que estaban por sistema enlazadas y divididas de un modo tan singular como monstruoso.

A esta determinacion fué consiguiente la pérdida de una parte del terreno que la naturaleza ha señalado á nuestro litoral, tan claramente, que ninguno puede dejar de conocerlo; y á ella han debido seguir todos los atrasos y tropiezos que se tocan para administrar aquel canton.

La legislatura del Estado no está revestida del poder que se necesita para remediar directamente este mal; pero sí lo tiene para promover ante las cámaras de la Union todo lo que juzgue conveniente, y una de sus iniciativas soy de parecer que debe dirijirse inmediatamente á pedir con todo empeño otra mejor division del territorio de la república, así para remover estos inconvenientes,

como para fortificar y afianzar el sistema federal, que de otra suerte se complacen en ridiculizar sus enemigos, juntamente con las demas leyes y autoridades constituidas, ya por la confusion que suele resultar entre ellas, como por la facilidad con que las burlan los delincuentes, solamente con pasarse del pueblo del Estado en que se les persigue á algun otro inmediato, que aunque no sea tal vez mas que un barrio del primero, estando sometido al poder de autoridades y legislacion distinta, basta por lo pronto para prestarles un asilo, y acaso eludir el castigo.

Tampoco deja de acarrear esta division territorial daños de mucha trascendencia á otro ramo, á saber: el de la milicia activa, cuya fuerza nos corresponde dar para el servicio de la federacion. Aquí tenemos que acudir con una parte de la contribucion de sangre para completar un batallon de otro Estado: el comandante de este se ve precisado á entenderse con dos gobernadores para las propuestas de oficiales y reemplazos de un mismo cuerpo, que aunque sujeto á la comandancia general de Veracruz, siempre lleva la denominacion y divisa de otro Estado, y arranca del suyo á nuestros conciudadanos para servir en aquel.

En tiempo del gobierno anterior, en que todas las provincias estaban bajo una sola mano, como era la que depositaba las riendas del gobierno de Mégico, pudo ser muy conveniente

esta complicacion territorial; pero separados y divididos los Estados, reconocida su independencia y soberanía, es indispensable para que esta no sea nugatoria, que cada uno reasuma las partes y ramos que deben corresponderle, para simplificar todo lo posible el egercicio de sus atribuciones.

Relacionada con estas ideas está necesariamente la de dar al Estado una sola jurisdiccion eclesiástica, así para que los negocios de este ramo se terminen dentro de él y con la prontitud que demanda el interes público, como para espeditar el despacho del egecutivo y minorar su trabajo.

El Estado de Veracruz pertenece á tres diócesis, que lo son Mégico, Puebla y Oajaca; y aunque léjos de tener algun motivo de disgusto con los gobiernos de estas iglesias, solo lo he encontrado para aplaudir y agradecer su recomendable conducta y procederes en cuantos asuntos han ocurrido, debemos sin embargo confesar que no requiere igual trabajo entenderse con uno que con tres al mismo tiempo.

No obstante lo espuesto, he creido conveniente manifestar que las indicadas ideas no se dirijen al establecimiento de un prelado mitrado. En el Estado ciertamente se carece de todos los medios que demanda una dignidad de esta clase para mantenerse con aquel decoro y esplendor que corresponde á un príncipe de la Iglesia: y pudien-

do ser atendidas sin ningun inconveniente todas las materias concernientes á la potestad de órden por uno de los obispos inmediatos, lo único que nos importa es mejorar en aquellas que dependen de la potestad de jurisdiccion á que pertenece el consuelo de las mayores necesidades espirituales de los pueblos.

SALUBRIDAD.

La única epidemia que ha reinado algun tiempo en nuestro suelo ha sido la de viruelas, que introducida en él desde el mes de noviembre del año de 1829, se conserva hasta el presente; aunque no con aquella fuerza, malignidad y generalidad que al manifestarse hizo tan temible y asoladora esta enfermedad. En el principio, séase por el temor del contagio, por la violencia misma con que se propagaba el mal, ó por otras causas, se logró que ocurriesen con facilidad á vacunarse, tanto los habitantes de poblado como del campo, sin necesidad de mas medida que haberse provisto de vacuna, y el anuncio de la hora y lugar en que se ministraba.

Así es que por las noticias recibidas en el año de 1830 se gradúa que no bajaría de 25,000 el número de los vacunados, cuando solo lo fué de 1,500 el de los muertos de esta terrible enfermedad, con la particularidad que los mas de estos eran de aquellos que no habian recibido el beneficio de la vacuna.

En el año de 31 ha ido disminuyendo estraordinariamente la epidemia, aunque debemos tener el sentimiento de que todavía no se haya desterrado enteramente, á pesar de todas las providencias que se han adoptado para alcanzar este fin, y del zelo de todas las autoridades, verdaderamente laudable en esta parte.

En la actualidad se hallan reducidas las viruelas al canton de Misantla, en donde aunque mortifican á uno que otro, no causan hasta ahora sus frecuentes estragos.

Los vacunados en todo el año de 31 han sido 368 en el departamento de Jalapa, 151 en el de Acayúcam, 157 en el de Orizava y 200 en el de Veracruz: y los muertos de esta enfermedad han sido, 160 en el primero, 1 en el segundo, 24 en el tercero, 50 en el cuarto y 5 en Coatzacoalcos.

Fuera de esta epidemia no se ha conocido ninguna otra en el Estado, ecepto una que apareció en Orizava á mediados del año último, conocida con el nombre vulgar de peojo, la que desapareció en muy pocos dias, sin que hubiesen fallecido de ella mas que 7 personas; y su orígen, segun todos los datos, se atribuye á los alimentos mal sanos, cuales debian serlo las carnes de algunas reses muertas en el campo, que los naturales de los pueblos y haciendas inmediatas consumian, como acostumbran, por un efecto de la ignorancia y de su misma pobreza; sobre lo cual se

han tomado medidas que parecen bastantes para impedir la repeticion de estos acontecimientos.

La otra enfermedad reinante en nuestras costas en la estacion de los grandes calores, que se conoce con el nombre de *vómito prieto*, ha dejado de molestar y afligir á los forasteros, que eran los únicos que esperimentaban los rigores de esta fiebre, particularmente desde principios del año de 1830; y en el dia se asegura casi generalmente que se han hecho adelantos muy considerables en su curacion.

TRANQUILIDAD.

Esta se conserva inalterable en todo el Estado, y es de esperarse que aunque encadenada con la de toda la Federacion, siga cada dia consolidándose con aquella, y echando raices tan profundas, cual desean con generalidad los pueblos, desengañados por esperiencia del fruto amargo con que acibaran su ecsistencia las conmociones, sean de la clase que fueren.

Repito por lo mismo que este bien podrá ser estable entre nosotros, principalmente si se reprimen las demasias y se castigan con imparcialidad y energía todos los delitos, ya se cometan por particulares, ó por personas constituidas en dignidad, ó por las de las corporaciones de todos los rangos; especialmente los que conspiran contra las libertades públicas, como algunos que se han

cometidó en estos dias, y que ademas de haber servido de pretesto á otros que se han intentado de diverso género, han incurrido en el anatema de los hombres de todas las opiniones.

El Estado por su parte hace los esfuerzos posibles por perpetuar entre nosotros este beneficio inmenso y establecer la concordia, como un manantial fecundo de donde deriva la felicidad de todas las naciones; pero es necesario tambien que cooperen á este fin, como indudablemente lo harán, las autoridades de la Union, ya reprimiendo las pasiones de algunos hombres, ya desembarazando el camino de todos los estorbos y tropiezos que la esperiencia ha mostrado pueden interrumpir la marcha del órden, á lo que ciertamente contribuirá la impotencia en que pueden ponerse legalmente ciertas ambiciones, para que no pudiendo aspirar dentro de señalado tiempo á la magistratura suprema de la Federacion, ni haya motivos para sospechar que ellas maquinan, ni la suspicacia y el descontento hallen pretestos plausibles para alarmar y sembrar la desconfianza. Si en todas las elecciones se ha creido que sin ofensa de la libertad podian hacerse algunas ecepciones en obsequio del bien público, en ninguna se echan tanto de menos como en esta. El artículo 24 de la constitucion general podrá servir de guia en esta materia.

Habiendo observado desde mi ingreso al gobierno que todos nuestros conciudadanos iban acostum-

brándose á vivir en estado de guerra, y que aun la decision de sus diferencias particulares la libraban á las armas, por la prodigalidad con que estas se habían repartido en distintas épocas para proveer á la milicia cívica, se trató de que todos estos brazos se restituyesen al egercicio de sus ocupaciones domésticas, y que se recogiesen y depositasen todas las armas, como se ha verificado paulatinamente, con muy pocas ecepciones que ha hecho necesarias la seguridad pública; hallándose ya en sus depósitos la mayor parte del armamento que se ha encontrado de la pertenencia del Estado. Esta disposicion ha influido notablemente en la conservacion de la tranquilidad.

INSTRUCCION PUBLICA.

El decreto de 24 de julio de 1826 es el mejor testimonio de la atencion que este importante ramo ha merecido á los legisladores; y si se hubieran llevado al cabo todas sus prevenciones, desde luego podría el Estado gloriarse de haber establecido planteles de educacion, que sin duda hubieran producido un escelente fruto, y habrían influido estraordinariamente en la mejora de las costumbres; pero habiéndose suspendido los efectos de aquella benéfica disposicion por otra posterior, á causa de no poder despues ministrarse por las arcas del Estado la cantidad de 30,000 pesos que se señalaron á la sociedad Lancaste-

riana, debe decirse con sentimiento que en esta materià no se han hecho los progresos que desea la civilizacion.

Sin embargo, aunque sin un sistema uniforme, hay escuelas en casi todos los pueblos del Estado, costeadas de los fondos municipales; y ademas, se mantienen por las rentas públicas la de Acayúcam, la de Pueblo-Viejo, Papantla, Misantla, Coatepec, Naolinco, Medellin y Puente-Nacional, cuyos preceptores disfrutan la renta de 40 pesos mensales, que hacen la suma total de 3,840 al año.

Ademas de esto, se paga la mitad del sueldo al preceptor de Huimanguillo, que son 240 pesos anuales, por no poder satisfacerle aquel ayuntamiento mas que la otra mitad; y en esta ciudad se invierte de la cantidad señalada al gobierno para gastos estraordinarios, la suma de 600 pesos anuales, en que se ha contratado la enseñanza de cierto número de niños pobres, que hasta ahora hacen progresos admirables en las primeras letras: con este mismo objeto se han impreso y circulado por cuenta de las rentas, con bastante abundancia, egemplares de todas las obras que pueden contribuir á formar la juventud, tanto en las escuelas del Estado, como en las municipales.

Ultimamente, se paga tambien por el Estado el Colegio *Nacional Veracruzano* establecido en Orizava, cuyos gastos ascienden anualmente á 2,211 pesos. Al principio el ayuntamiento de aquella ciudad pretendió esta ereccion con el cargo de

sostenerla de sus fondos, como empezó á verificarse, y á dar al mismo tiempo sus aulas esperanzas para lo futuro; pero despues ha sido necesario que este establecimiento se sostenga en los términos que he indicado; y parece que estando satisfecho el dia de hoy con un título pomposo, se ha desatendido su primer objeto, segun los informes que últimamente se han dado al gobierno.

Por esta razon se han dictado varias providencias para ver si mejora, como se desea, y el resultado de ellas indicará lo que deba resolverse.

OBRAS PUBLICAS.

En el número de estas deben ocupar el primer lugar los caminos, como que cualesquiera otros esfuerzos para promover y proteger la industria serían ilusorios, mientras las poblaciones permanezcan aisladas y no se les faciliten conductos que proporcionen consumidores para el sobrante de ella.

El medio que se presenta para llevar al cabo estas empresas es el del establecimiento de peages, pues esperar á que lo hagan por sí los pueblos como lo dispone el decreto de 26 de mayo de 1825, es solamente perder el tiempo, sin otro fruto que el de limpiar alguna corta vereda muy superficialmente, y cuando mas las entradas para sus mercados.

Por estas consideraciones la legislatura anterior,

accediendo en parte al pedido de este gobierno, lo autorizó para abrir el camino de Coatepec y establecer un peage moderado sobre todo cargamento, ecepto el que se condujese por la gente de á pie, que es la que mas frecuenta ese derrotero: así es que á esta ecsencion debe atribuirse el que solo asciendan los rendimientos de este ramo de 141 á 147 pesos mensales, cuyas cantidades, si no se generaliza el impuesto, tal vez no alcanzarán para reembolsar al Estado en el espacio de 12 años de los gastos que emplea para esta interesante obra.

Sin embargo, el camino que se ha emprendido por administracion á falta de empresarios, se halla tan adelantado, merced á la constancia con que se ha trabajado en él, que acaso quedará concluido en el primer semestre de este año con toda solidez, de un modo honorífico para sus directores y provechoso al público.

Posteriormente se espidió el decreto número 222, por el que se autoriza al gobierno para la apertura de todos los caminos interiores del Estado, y en su consecuencia se ha empezado hace muy pocos dias á practicar la que demandaba el camino de Naolinco, que es otro de los que se hallaban en peor situacion, y se reputa de primera necesidad por la multitud de pasageros que lo frecuentan, y por la calidad y abundancia de las provisiones que por este conducto se presentan en los mercados respectivos.

En el interior de esta capital se ha procurado, y se está trabajando incesantemente, para llevar al cabo la obra del embanquetado que faltaba, en la que se ha adelantado todo lo que está á la vista del público; y ya se habría concluido desde luego si la provision de losas no se hiciese con tanta lentitud y dificultad por las manos que se emplean en este tráfico. Se ha acabado ademas de esto, hace pocos dias, toda la obra que se proyectó en el hospital de mugeres para ponerlo en estado de recibir á los hombres con la debida separacion, á fin de que sin poder comunicarse ambos secsos se logre reunir la asistencia de todas las enfermerías, de cuya operacion deben resultar grandes economías á beneficio de los fondos municipales: quitándose al mismo tiempo el hospital principal de la plaza, que con peligro de todos los vecinos ecsiste hoy en el centro de la poblacion, de donde ya hubiera desaparecido ciertamente, y se habría empezado en aquel local la construccion de la cárcel que se intenta, si la Federacion hubiese acabado de resolver sobre la tras acion de los enfermos militares que se le ha pedido dos ocasiones.

En esta misma poblacion se está fabricando actualmente un portal cómodo y vistoso en la plaza de la Constitucion para abrigar á los espendedores de toda clase de carnes, que por falta de este ausilio habían estado hasta ahora espuestos á la intemperie, con agravio de la humanidad y de la

justicia : y finalmente, no se ha descuidado un momento la obra del cementerio general, que á virtud de la eficacia de los comisionados para verificarla, se ve hoy tan adelantada, cual no era de esperarse en tan corto tiempo y con tan escasos recursos.

En el pueblo de Teocelo, perteneciente á este canton, se ha empezado y concluido, aunque con cubierta de madera sobre pilares de material, el puente de Texolo, que era necesarísimo para facilitarle la administracion espiritual.

En el canton de Jalacingo se ha levantado en el año anterior la cárcel pública, se ha concluido la caja del agua, y se está trabajando con empeño en la cañería; cuya obra, al paso de ser absolutamente indispensable para la introduccion del agua potable, ha merecido la aprobacion y aplauso de los inteligentes: se ha echado un puente sobre una zanja peligrosa del camino de Tlapacoyam, y ademas se han construido dos presas para contener sus desbordes: en el mismo pueblo se ha abierto una calle de necesidad para el tránsito, y otra en Atzalan, siendo esta operacion bastante costosa. En Perote se ha conseguido dejar útil la fuente de San Miguel, y la cañería que conduce el agua á otra de la entrada del pueblo, lo cual tambien era muy necesario para los pasageros. Se han mejorado y adornado en los mismos lugares sus casas consistoriales, curatales, y las escuelas; y finalmente, se han compuesto por disposicion de los

mismos ayuntamientos todos sus caminos hasta quedar practicables para cualquier carruage, ecepto el que va de la cabecera á Tlapacoyam, y la barranca profunda que conduce al mineral de Zomelahuacan.

Aunque en el departamento de Orizava se comprometieron á principios del año tres pueblos para construir á sus espensas el interesante puente de los Micos, y su compromiso fué aprobado por este gobierno con todos los requisitos necesarios para asegurar el écsito, todavía no se tiene el gusto de verlo concluido, y despues ha sido preciso suspenderlo por otra ocupacion del arquitecto director, la que tambien ha influido en la paralizacion del de Jamapa y camino de Monte-Salas.

Las autoridades de Pueblo-Viejo han hecho cuanto ha estado de su parte para trasladar su poblacion á la Mata de la Morena, y ya ha empezado á realizarse esta operacion, que debe proporcionar tantos bienes al canton interesado en ella, como igualmente al resto del Estado.

En Tlacotalpam se ha puesto un puente de madera sobre un lugar del rio de los mas peligrosos y frecuentado por todos los traficantes, y se ha establecido el alumbrado público.

En el remoto canton de Huimanguillo se han compuesto todos los caminos que parten de los pueblos para la cabecera, y se han egecutado otras operaciones interesantes de la policía de seguri-

dad y salubridad; cuyos pormenores pueden verse en el acta de la visita que recientemente ha practicado aquel gefe con un celo y actividad, que ni es comun encontrarse en aquellos abrasados climas, ni merece olvidarse.

Solamente á la ciudad de Veracruz no nos asiste la satisfaccion que tendriamos de verla figurar con alguna obra notable en el ramo de que aquí se trata; lo cual debe atribuirse, no á descuido de sus funcionarios que miran con bastante interes las cosas públicas, sino á la falta de brazos que se esperimenta en la costa, y al subido precio, tanto de los materiales como de la mano de obra.

Por estas últimas dificultades habrá acaso que prescindir por ahora del pensamiento que se tenía de empezar á levantar este año los puentes del camino de Medellin, para que en la próccsima temporada palpasen los transeuntes la inversion del impuesto que el año de 1830 se decretó con este objeto; pues el peage recaudado hasta el dia apenas escede de la cantidad de 2,000 pesos, y el presupuesto que se ha formado de los gastos pasa de 24,000.

Sin embargo, es necesario advertir que mucha parte de la prosperidad de aquel pais depende de la Federacion, á quien se ha pedido repetidamente la compostura del muelle, la de la carretera pública, y el arreglo de la policía del puerto; sobre cuyos dos primeros puntos ha contes-

tado que está pendiente de la resolucion de las cámaras, y es de esperar que los atienda á la brevedad posible, del mismo modo que lo ha hecho con la obra de la aduana de aquel puerto, que en el dia toca á su término, y que segun los que la han visto, es digna de admiracion.

PROSPERIDAD.

La siguiente esposicion, aunque incompleta, de los principales productos de la industria del Estado, formada segun las noticias que han ministrado las aduanas y autoridades políticas, podrá servir para dar una idea de su actual situacion.

Colmenas domesticas. De las 868 que hay en Orizava se han sacado este año 155½ arrobas de cera, y 2,400 cuartillos de miel.

De las 280 de Jalapa, 20 arrobas 21 libras cera, y 895½ cuartillos de miel.

Silvestres. De las 140 que ecsisten en el departamento de Orizava no se han graduado los productos.

De las 34 de Jalapa se estrajeron 237 cuartillos de miel; y de las 260 de San Andres Tustla, la miel que se aprovechó se ha calculado en 225 pesos, pues la cera es tan prieta que regularmente se consume dentro de la casa propia, ó en algun objeto de devocion en las respectivas iglesias.

Aguardiente caña elaborado en estas haciendas. Veracruz 280 barriles: Jalapa 6,476: Ori-

zava 2,797: Córdova 4,446: Acayúcam 48: Tustla 374: Huimanguillo 104: Cosamaloapam 439: Tlacotalpam 165: Perote 179: Jalacingo 941: Alvarado 48: Mina-titlan 50. Que hacen el total de 15,991, registrados en las aduanas.

Azucar. Jalapa 3,178½ arrobas: Orizava 486: Córdova 14,968: Acayúcam 250: Jalacingo 3,000.

Panela. Jalapa 17,038 arrobas: Córdova 12,656, y 105,868 cuartillos de miel: Acayúcam 4,500 arrobas: Huimanguillo 2,050: Cosamaloapam 15,480: Tlacotalpam 220: Alvarado 224: Mina-titlan 200. Y siendo la cantidad de estas producciones la que únicamente ha pasado por las aduanas, sin tenerse todavía noticias de lo que se ha importado de este y otros frutos por las de Tantoyuca, Pueblo-Viejo y Actopam, debe inferirse que habrán sido mucho mayores en las respectivas fábricas, aunque no sea por otra razon que por los consumos domésticos ó de corta entidad de que no conocen aquellas oficinas.

Sin embargo de esto, los efectos indicados han tenido y conservado en el segundo semestre del año último un precio subido respecto del ínfimo ciertamente que guardaban en el anterior, y el aguardiente de caña casi se ha nivelado en precio con el que tiene en Veracruz el de Europa; lo que puede atribuirse, ó á la facilidad con que en el dia se hace pasar el nuestro por europeo por los progresos que se han hecho en el arte de prepararlo y componerlo, ó á la multitud

que se ha introducido de estos establecimientos de composicion, ó finalmente á que en los estados limítrofes ha padecido bastante la siembra de la caña, en términos de no bastar su produccion á los consumos interiores, y haber por lo mismo una necesidad de proveerse fuera.

Tenerias y curtidurias. En las 10 que hay en todo el canton de Jalapa se han beneficiado 8,840 cueros: en las 6 de Jalacingo 680: en las 20 de Orizava 2,820 baquetas, y 3,500 badanas y gamuzas: en las 11 de Acayúcam 346 cueros; y en las 2 de San Andres Tustla 300.

Ganaderia. Estando reputada la produccion anual del ganado vacuno y caballar en la sesta parte del número de las cabezas productoras, se sigue que ascendiendo estas en el Estado á la suma de 305,300 del primero, han debido dar 59,211 crias en el año anterior, y las 39,139 que se cuentan del segundo, habrán producido el número de 6,523 crias.

Las pariciones del ganado lanar se gradúa que deben ser al año la tercera parte del número de los rebaños productores; y siendo el total de estos en el Estado el de 49,977, debe decirse que el criaje ha sido en número de 16,659 cabezas.

Las mismas del ganado de cerda se calculan al año por el doble de la piara productora; y como el total de estos se cree que pueda llegar á 26,000 en todo el Estado, se infiere que su producto será de 52,000.

La poca mulada y burrada que se conoce en todo el suelo á que corresponden estas noticias solo sirve para los destinos domésticos, y ahora es cuando empiezan á dedicarse algunos labradores á aburrar las yeguas, por la escasez que se esperimenta de mulas aun en la misma Huasteca, de donde se proveian antes.

En general el precio del ganado, particularmente vacuno, ha bajado considerablemente, acaso por su misma abundancia; y esta baja es causa de la angustia en que se encuentran muchas familias que antes pasaban por opulentas con este giro, que sin duda es uno de los principales del Estado.

Mineria. Del único mineral conocido hasta aquí, que es el de Zomelahuacan, se han estraido en el poco tiempo que se ha trabajado el año anterior 50 onzas de oro y 1,067 arrobas de cobre; cantidades muy pequeñas si se comparan á las que debe encerrar esa elevada montaña, que por todas las partes de su superficie descubre las vetas del metal. Mas de esto lo único que puede deducirse es, que mientras no se emplee mas número de brazos, y otra clase de trabajos para su beneficio, no se conseguirán mayores frutos.

De los productos de la agricultura, comercio y artes, no han podido recogerse todavía todas las noticias que se desean, y que necesitándose para hablar con alguna propiedad en la materia, ha

sido preciso dejar esta para tratarla en otro tiempo. Esto no obstante, es de mi deber llamar aquí la atencion del cuerpo legislativo hácia los notables perjuicios que esperimentan los que se dedican á estos giros, y á las ruidosas desavenencias que se originan, tanto entre sí mismos como con los consúmidores, por la diferencia que se advierte en los pesos y medidas. Sin temor de equivocarse se puede asegurar, que no solo se sienten los efectos de esta desconformidad de un pueblo á otro, sino que la arbitrariedad llega ya á tal grado en este punto, que dentro de una misma poblacion se observan las consecuencias perniciosas de este desórden. El congreso de la Union se reservó por la 15.ª de sus facultades adoptar un sistema general de pesos y medidas, y la legislatura del Estado se halla compelida por la necesidad á reclamar este arreglo.

CALAMIDADES PUBLICAS.

Estas, que generalmente influyen en los progresos ó decadencia de un pais, y que todos los años se esperimentan en las costas con mas ó menos rigor, empezaron en el prócsimo pasado á hacer sus estragos, primero en el canton de Huimanguillo, donde á causa de un fuerte temporal de viento y agua que sufrieron sus habitantes por algunos dias entre los meses de junio y julio últimos, se perdieron todas las siembras de

maiz, y las haciendas de cacao quedaron privadas de la mayor parte del fruto de este árbol, que en esos aciagos momentos estaba empezando á producir.

El daño causado se calculó entonces en 15,000 pesos, y las primeras noticias que se recibieron de la situacion de aquellos pueblos eran bastante funestas; pero despues han ido reparándose estos quebrantos por la misma naturaleza, y no se han tenido por necesarios los ausilios que el gobierno está autorizado para prestar en casos semejantes.

No ha sucedido lo mismo con el canton de Cosamaloapam, donde se ha hecho sentir otra plaga igual en los meses de julio y agosto, la cual arrebató á muchos de aquellos vecinos sus casas, sus siembras y una parte de sus ganados; en términos de que aunque no se há calculado esta pérdida todavía, y solo se sabe que ha sido de bastante consideracion por los partes que se han recibido, fué preciso que las rentas públicas proveyesen á la subsistencia de las familias mas menesterosas, como se ha verificado ministrándoles, prévia consulta del consejo de gobierno, la cantidad necesaria para la compra de maices, que son el alimento principal de estos habitantes.

En los pueblos de Tlacotalpam, Alvarado y Salta-Barranca, se han esperimentado las mismas catástrofes, que aunque bastante sensibles y en sí muy considerables, no han gravado hasta ahora

a las rentas públicas; pero como estén divididas las opiniones acerca del remedio que puede adoptarse para precaverlos en lo futuro de estas calamidades, se ha dispuesto oir sobre ello el dictámen de personas ilustradas é imparciales para resolver.

Este es el estado de tan importante asunto, que por menor puede verse en la correspondencia que aquí se copia.

Número 1.

Departamento político de Veracruz.—Juzgado constitucional de Tlacotalpam.

1.° La inundacion esperimentada en este pueblo, y que ha causado tantos y tan graves males, dió principio el dia 7 del corriente, y continúa hasta ahora, sin esperanza de que cesen sus efectos funestísimos hasta fines del venidero octubre ó principios de noviembre que termina la estacion de las aguas.

2.° El monto á que ascienden las pérdidas y quebrantos que ha ocasionado la inundacion, no es ahora tiempo oportuno para calcularlo, contrayéndose á los ganados, por dos razones: la una es porque los ganaderos que sacaron los suyos á las alturas de los llanos para libertarlos, lo hicieron con precipitacion, recogieron lo que pudieron, y sin cuenta ni razon emprendieron su caminata; y como en esta fué donde mas perdieron porque

encontraron los caminos con crecimientos espantosos de agua, sufrieron entonces pérdidas de que no pueden dar razon, porque unos animales se ahogaban, otros quedaban en el camino sin poder andar, y otros con las furiosas corrientes se estraviaban: la otra es, porque la parte que dejaron en sus terrenos y que no pudieron recoger subsiste en el peligro, y se ignora el écsito que tendrán hasta el fin de las aguas. Sobre siembras escuso hablar á V. S., porque como son tan cortas y de tan poca consideracion, no es cosa de momento, y el perjuicio causado en ellas, aunque es muy sensible porque de ellas subsisten algunas personas muy infelices, repito que su buen ó mal écsito no influye ni en la riqueza ni en la pobreza de esta poblacion: en este ramo habrá hecho grandes estragos la inundacion en los pueblos del canton de Cosamaloapam, y en el rio de los Tustlas, cuyos vecinos todos en la generalidad son labradores, y en las siembras consiste su riqueza comun.

3.° Las causas de este trastorno son dos en concepto de esta municipalidad. La primera, que este rio es el tránsito de todas las aguas que bajan por todos los demas, cuyas cabezas ú orígenes vienen de las serranías, en donde llueve con una copiosidad inesplicable, pues en él confluyen el de Santo Domingo, el Tonto, el de San Juan, Tesechoacan, Tustlas, y otros muchos caudalosos, ademas de infinitos pequeños. La segun-

da, lo bajo del terreno; y siendo imposible remediar estas dos causas tan poderosas del mal que anualmente aqueja á este y otros muchos pueblos, parece que no hay arbitrio para libertarlos, porque el que en opinion de algunos sería suficiente para lograr el fin, que es la apertura de una barra ó boquete en el paraje nombrado Conejo, ademas de que no se lograría, trae tal vez males de mayor trascendencia, como se demostrará si el supremo gobierno tuviese á bien que se le manifieste.—Por último, resta decir á V. S., que así como en sentir de esta municipalidad no hay recurso para evitar las inundaciones, lo hay muy sencillo para evitar las pérdidas periódicas que se esperimentan anualmente, dictando una ley, providencia ó arreglo económico-político, por el cual se obligue á todos los ganaderos que tienen sus ganados en terrenos bajos, á sacarlos para las alturas de los llanos ú otras indefectiblemente del 13 de junio al 24 del mismo: de este modo y no de otro alguno, es como con toda seguridad se evitarán los quebrantos que tantas veces se han esperimentado. Todo lo cual digo á V. S. de órden de este ilustre cuerpo, y en contestacion á su nota de 21 del corriente.

Dios y libertad. Tlacotalpam julio 26 de 1831. —Leon Carvallo, presidente.—Por mandado de su señoría, Manuel María del Toral, secretario. —Ciudadano gefe del departamento político de Veracruz.

Número 2.

Juzgado constitucional de Tlacotalpam.—Es adjunta la noticia de las pérdidas que ocasionaron en el distrito de mi cargo las dos inundaciones esperimentadas en los meses de julio y setiembre del presente año: élla está arreglada á una lista circunstanciada que se ha formado de todos los individuos que sufrieron quebrantos, que queda en este archivo; siendo con lo que queda obsequiada la órden de V. S. relativa á este asunto.

Dios y libertad. Tlacotalpam noviembre 28 de 1831.—*Leon Carvallo.*—Ciudadano Ramon Garay, gefe del departamento de Veracruz.

Número 3.

Noticia de las pérdidas que ocasionaron las inundaciones en el presente año, en la comprension de este pueblo, que se remite al ciudadano gefe político del departamento de Veracruz.

Ganado chichiguo, segun lista por menor circunstanciada que queda en el archivo de este juzgado, con espresion de las personas á que pertenecen: 2,476 cabezas, á 10 pesos......................	24760
Ganado rodeano de la pertenencia de la hacienda de los Agustinos nombrada Zapotal, y de los potreros del presbítero D. Prisciliano Teran, que son 1,900 reses, á 6 ps.	11400
Pérdidas de ganado vacuno. Pesos..	36160

Caballar.

Perecieron 100 caballos, á 15 pesos......	1500
Idem 200 cabezas de yeguas, á 5 pesos....	1000
Pérdida de caballar. Pesos........	2500

Gastos.

Por un cálculo muy prudente se gastarían estraordinariamente en asegurar y conducir los ganados para salvarlos de los estragos de la inundacion, ademas de lo que se gasta anualmente...........	1500
Idem en desbaratar escombros del puente de San Cristóbal, y asegurar sus útiles, materiales y clavazon.................	50
Se gastaron en asegurar las grandes partidas de madera en rollo que había ecsistentes para que no se las lleváran las corrientes........................	250
Se gastaron en la construccion del puente que se deshizo 300 pesos, y costará su reposicion 340......................	640
	2440

Cañales y siembras.

Se gradúa la pérdida en los de los ciudadanos Francisco Caldelas, José María La-

ra y José María Lili, en...............	1800
En otros pequeños, y cortas labores de caña, plantíos y otras plantas............	1000
Cañales y otras plantas............	2800

RESUMEN.

En ganado vacuno. Pesos.................	36160
En caballar..............................	2500
Gastos estraordinarios......................	2440
En cañales y otras siembras..............	2800
Total pérdida. Pesos................	43900

NOTA. Los ganados quedaron muy flacos, y debilitados, los potreros sin pasto alguno, y la pérdida será mucho mayor en la estacion presente de nortes, por la mortandad que con estos vientos se esperimenta, particularmente cuando refresca mas el tiempo y vienen acompañados de aguas nieves. Tlacotalpam noviembre 29 de 1831. —*Leon Carvallo.*—Son copias que certifico. Veracruz diciembre 21 de 1831.—*Francisco de Borja Garay*, secretario.

Número 4.

Departamento político de Veracruz.—Ayuntamiento de Alvarado.—Vista en cabildo ordinario

de hoy la nota de V. S. fecha 21 del pasado julio, esta municipalidad acordó contestarla manifestando: que la inundacion que hasta el dia se observa, dió principio desde el 29 ó 30 de junio, por consecuencia del fuerte temporal de lluvias y vientos que comunmente llaman á la cabeza, que se prolongó por mas de 15 dias; y como quiera que los individuos campistas y dueños de ganado, bestias caballar y mular, se hallaban con sus hatos en los potreros, cuyos terrenos muy bajos ocupa la agua inmediatamente, de aquí emanaron las pérdidas y quebrantos que segun las noticias adquiridas por este cuerpo acaecieron á porcion de individuos vecinos de Tlacotalpam, Amatlan &c., ignorándose á qué pueda ascender el importe de aquella desgracia, por ser sugetos de estraña jurisdiccion y de que no tiene conocimiento esta municipalidad. Los rancheros comprendidos en el circuito de esta villa esperimentaron en poco este acaecimiento funesto, ya porque estaban mas prócsimos al llano (punto donde pastan los ganados en la estacion de las lluvias), como porque los potreros en que estaban tienen algunos cerros que por lo pronto prestan algun ausilio: no obstante, se calcula la pérdida poco mas ó menos de 80 cabezas de ganado, y como de 30 y tantas bestias entre caballos y yeguas. En cuanto á los medios que debieran adoptarse para precaver tales desgracias, ignora este ayuntamiento cuales serían los mas apropósito, en razon de

que no está á la prevision del hombre mas esperto remediar los contrastes de su suerte cuando ella es adversa. Y lo digo á V. S. en debida contestacion y por acuerdo del mismo cuerpo municipal.—Dios y libertad. Alvarado agosto 1.° de 1831.—José Antonio Beltran, presidente.—Alejandro Hermida, secretario.—Sr. gefe político del departamento de Veracruz.

Número 5.

Señor.—En observancia á la nota de V. S. del 21 del prócsimo pasado julio, relativa á las noticias que pide sobre la inundacion, decimos: que como quiera que esta poblacion está situada en un terreno alto, ni ahora ni nunca se han esperimentado avenidas como las ha habido ahora en los pueblos de abajo; mas con todo, los dos últimos meses de junio y julio hemos tenido la desgracia de que hayan muerto en los llanos de San Cristóbal y Talcuaya algunas bestias caballares de un mal que anualmente les cae, cuyo mal le llaman lobado, ascendiendo esta pérdida entre varios vecinos de la demarcacion á 40 cabezas: asímismo se ha esperimentado en los referidos meses, que en las milpas de maiz cayó un sinnúmero de gusanos que se las comía, particularmente aquellas que se hallaban en estado tierno, de suerte que algunos pobres labradores han tenido que resembrar sus terrenos; pero por la divina Providencia

han cesado ya todos estos males, y los maices se hallan por ahora en buenos términos. Creemos, señor, que con lo espuesto dejamos completamente satisfechos los deseos de V. S. y del Escmo. Sr. gobernador del Estado para sus sábias disposiciones. Sala capitular de Santa María Tlaliscoyam agosto 2 de 1831.—Sr. gefe del departamento de Veracruz.—Luis Melendez.—Eustaquio Pantojas.—Francisco Juan Salinas.—Felipe Gonzalez.—Francisco Marmol, secretario.

Número 6.

Juzgado de Salta-Barranca.—Consecuente á la nota de V. S. de 21 del corriente, en que me pide todas las noticias que pueda reunir mas esactas sobre los estragos que ha ocasionado en los potreros y labores de esta jurisdiccion la actual inundacion, para las ulteriores disposiciones, debo decir á V. S., obsequiando los tres primeros puntos de su interrogatorio:

1.° El temporal de agua y viento á la cabeza dió principio el 28 de junio último por la noche al amanecer el 29: la inundacion comenzó al tercer dia del temporal, que fué el 1.° del corriente, y desde dicho dia 1.° hasta el 15 ha crecido en alto como dos y media varas, y por tendido cerca de un cuarto de legua, de manera que solo dista la agua de esta poblacion como mil varas, hasta cuyo punto pueden llegar canoas via-

geras: desde el dia 15 hasta la fecha ha bajado el agua en alto media vara; pero volverá la inundacion al mismo nivel, ó mayor, porque se advierte que nuevas nublazones se aglomeran en las cabezas de los rios.

2.° Hasta el dia no se puede calcular la pérdida de ganados vacunos y caballares mas que en cosa de 500 pesos y 50 cabezas, porque los hateros de esta jurisdiccion, que serán como treinta, han sacado sus ganados bajo el mismo temporal á los médanos, cañada de la Vegia de agua dulce, y parage del Llagual; pero pasados los meses de setiembre y octubre, que bajan los ganados flacos por no ser suficientes las pasturas, por las cantidades de ganados que pastan y se favorecen en ellas, y porque hallan los potreros en tierra ó lodo limpio, porque los pastos se pudren ó aguan con las inundaciones; será triple la pérdida en los ganados que mueran. En cuanto á las labores, puede graduarse esta en cosa de cuarenta fanegas en toda la demarcacion de mi cargo, y la pérdida ocasionada será de una quinta parte, ya por la inundacion del rio, y parte por las lluvias que se embalsan en las quebradas y resienten las siembras la pérdida de las ocho fanegas, que asciende muy bien á 3000 pesos, quedando espuestas las otras cuatro partes á los vientos, que ocasionan pérdidas de mas de medias cosechas en los prócsimos meses de agosto y setiembre.

3.° Sobre el particular de que trata el último punto, debo decir á V. S.: que las causas á que se atribuyen estos trastornos y pérdidas son, á la reunion ó inundacion que produce el derrame de los rios de San Andres, San Juan, Tesechoacan, Otatitlan y Rio-Blanco, cuya cantidad de agua es imposible pueda ser suficiente para estraerla la brecha sola de la barra de Alvarado, que es por donde desaguan estos caudalosos rios, y solo se remediaría con la apertura de otro desagüe en el lugar mas conveniente á juicio de hombres peritos.—Es cuanto puedo decir á V. S. sobre los puntos indicados con la brevedad que me encarga; y si alguna otra cosa ocurriere, la pondré en conocimiento de V. S., para que lo haga al superior gobierno del Estado, ó á quien corresponda.

Dios y libertad. Salta-Barranca julio 25 de 1831. —*Mateo Gimenez.*—Ciudadano gefe del departamento.

Son copias que certifico. Veracruz diciembre 21 de 1831.—*Francisco de Borja Garay*, secretario.

Son copias que certifico. Secretaría del supremo gobierno del Estado libre de Veracruz, Jalapa diciembre 29 de 1831.—*Diego María de Alcalde*, secretario.

CONCLUSION.

Por todo lo espuesto conocerá el poder legislativo la necesidad de reformar algunas de las leyes actuales, de iniciar otras, y de dar las convenientes para que los ramos respectivos se espediten y hagan sus debidos progresos.

Entretanto jamas cesaré de repetir, que los que hasta ahora se notan en algunos de ellos, son debidos únicamente al sosiego que hemos disfrutado: bajo sus auspicios, y los de una libertad razonable en todos los sistemas; es de esperar que haremos otros mayores y estraordinarios, segun los beneficios que la naturaleza nos ha prodigado; y por lo mismo el gobierno no debe principalmente tener ni recomendar otro cuidado que el que demanda la conservacion de estos dos resortes, los mas poderosos para impulsar el interes individual, de cuya suma resulta el progreso succesivo de los intereses del Estado.

Jalapa 1.° de enero de 1832.

Sebastian Camacho.

NUMERO 5.

CREDITOS PASIVOS que tiene la administracion general de rentas del Estado de Veracruz.

HONORABLE CONGRESO.			
Por resto de viáticos á los ciudadanos diputados del segundo congreso constitucional..........	884		
Al senador de la citada honorable asamblea ciudadano Trinidad Herrera, resto de dietas que dejó de percibir desde 13 de setiembre de 1827 á 20 de julio de 1828..........	586	1	
Al mismo, por las pagas que como capitan de caballería venció desde junio de 1827 á agosto de 1828 en que se retiró, y no le fueron satisfechas por no habérsele abonado dietas, pero presentó sus recibos que fueron admitidos por la comisaría, quien el importe lo abonó al contingente quedando deudoras las rentas del Estado..........	1085	4	6
A los diputados del congreso nulo..........	1889	6	11
CONTINGENTE.			
Se adeuda hasta fin del presente diciembre..........	106178	1	2
PRÉSTAMO.			
Idem por restos de los hechos al Estado..........	26554	6	5
SUPLEMENTOS.			
Aplicado á este ramo como recibido del Escmo. ayuntamiento de Veracruz del fondo del agua con arreglo al acuerdo del honorable congreso de 28 de junio de 1829..........	41605	7	11
JUSTICIA.			
Al ciudadano licenciado Francisco Ortiz, resto de los sueldos que venció como juez de letras de Tampico..........	772	7	4
CORREOS.			
Se calcula adeudarse por la correspondencia de las autoridades del Estado desde julio último á fin del presente diciembre..........	1300		
ADUANAS SUBALTERNAS.			
Se adeuda por fin de noviembre prócsimo pasado á los empleados que de ellas reciben sus sueldos..........	855	5	6
Total..........	181713	0	9

Contaduría de la administracion general de rentas del Estado de Veracruz. Jalapa diciembre 27 de 1831.—*Alonso G. de Güido.*—V.° B.° —*Segura.*

Es copia que certifico. Jalapa diciembre 29 de 1831.

DIEGO MARIA DE ALCALDE,
secretario.

NUMERO 6.

ESTADO que manifiesta el número de condenas remitidas al Gobierno desde los seis segundos meses del año de 1825 hasta el de 1830.

Año de 1825.	21
Idem de 1826.	84
Idem de 1827.	116
Idem de 1828.	48
Idem de 1829.	34
Idem de 1830.	33
Total de condenas.	336

Jalapa diciembre 29 de 1831.

DIEGO MARIA DE ALCALDE,
secretario.

NUMERO 7.

ESTADO que manifiesta el número de condenas remitidas al Gobierno en el año de 1831.

En 4 de enero	2
En 5 de idem	1
En 14 de idem	1
En 3 de marzo	1
En 8 de junio	1
En 27 de idem	1
En 5 de agosto	1
En 16 de idem	1
En 17 de octubre	1
En 12 de noviembre	1
En 16 de idem	2
En 10 de diciembre	1
En 24 de idem	2
Total de condenas	16

Jalapa diciembre 29 de 1831.

DIEGO MARIA DE ALCALDE,
secretario.

NUMERO 8.

ESTADO que manifiesta el número de presos que hay en las cárceles hasta fin de noviembre, gastos que han causado, y aumento que se calcula para el año de 1832.

CARCELES.	PRESOS.	GASTOS.	AUMENTO.
Veracruz	115	7300	2000
Jalapa y sus pueblos	178	3607 4	1800
Orizava	110	2092 7 9	0000
Acayúcam	25	310	0000
Papantla..................	19	275	0000
S. Andres Tustla	22	000	0000
Huimanguillo..............	15	250	0000
Jalacingo y sus pueblos...	44	563 5	300
Córdova	52	2100	0000
Pueblo-Viejo de Tampico...	12	000	0000
Suma	592	16499 0 9	4100

NOTAS. Segun la del. gefe del departamento de Jalapa, en fin del año anterior quedaron ecsistentes 36 presos en la cárcel de esta ciudad, y han entrado 90 en los 11 meses del presente.

Las partidas anotadas con ceros se aplican á los lugares en que la beneficencia pública ó las propias familias mantienen á los presos.

Jalapa diciembre 29 de 1831.

DIEGO MARIA DE ALCALDE,
secretario.

ESTADISTICA

DEL

DEPARTAMENTO DE ORIZAVA,

COMPUESTO DE LOS TRES CANTONES

ORIZAVA, CORDOVA Y COSAMALOAPAM.



CANTON DE ORIZAVA.

Consta de la ciudad llamada así, y de los lugares comprendidos en la siguiente lista.

Villa de Songolica.
Pueblo de Aculcingo.
Idem de Atlanca.
Idem de Atlahuilco.
Idem de Astacinga.
Idem de Atzacan.
Idem de Aquila.
Idem de Barrio-Nuevo.
Idem de Cuesala.
Idem de Soquitlán.
Idem de Ishuatlancillo.
Idem de los Nogales.
Idem de Mistla.
Idem de Maltrata.
Idem de la Magdalena.
Idem del Naranjal.
Idem de Necostla.
Idem de la Perla.
Idem de los Reyes.
Idem de la Soledad.
Idem de S. Juan del Rio.
Idem de S. Andres Tenejapa.
Idem de S. Antonio Tenejapa.
Idem de Tlaquilpa.
Idem de Tehuipango.
Idem de Teshuacan.
Idem de Tilapa.
Idem de Tequila.

HACIENDAS.

Tocuila.
Tuspango.
Tecamaluca.
Cuautlapa.
Encinar.
San Diego.

RANCHOS.

Jalapilla.
Dos-Arroyos.
Rincon-Grande.
Teponasco.
Espinar.
De la Laguna.
Puerta de Santa Ana.
Berros.
Muyuapam.
Muyuapilla.
Buena-Vista.
Despeñadero.
Soquitlán Viejo.
De Vallejo.
Jazmin.
Salto del Agua.
Ojo-Sarco.
Matalarga.
Santiago.
Sapoapa.
San Isidro.
Tuspanguillo.
San Joaquin.
Cuapichapa.
Mata de Caña.
Chiltepec.
Capoluca.
Molino del Puente.
Tres de S. Antonio Tenejapa.
Tepatlasco.
Ajalpa.
Potrerillo.
Tlasololapa.
De Cabrera.
Suchiltepec.
Molino de Enmedio.
Descascarados.
De Palacios.
Cumbres de Maltrata.
Tepostlán.
Santa Cruz.
Pala.
Estancia.
Metlac.
Tres de Ishuatlancillo.
Ocosotla.
De Contla.
De Mendoza.
Dos de Aportega.
Sumidero.

Ciudad de ORIZAVA.

Es cabecera del canton y departamento: en ella reside el gefe político de este, y juez de primera instancia de aquel: tiene un ayuntamiento, que consta de cuatro alcaldes, doce regidores y dos síndicos: reside tambien en ella la junta de sanidad del canton, que la componen el alcalde primero, el cura vicário, el mas antiguo de los síndicos y dos vecinos elegidos por ellos; y una seccion de la sociedad

económica de amigos del pais, cuyo objeto es difundir los conocimientos útiles para el fomento de la industria.

Orizava dista de la capital de la república 55 leguas: del puerto de Veracruz 30; y de la ciudad de Jalapa 26. Está situada á los 18° 50' y 52" de latitud boreal, y á 2° 1' y 42" de longitud oriental del meridiano de Mégico, y á 1450 varas de elevacion sobre el nivel del mar. Su término se estiende por el Norte hasta la garita de Puerta-Grande, distante ½ legua del centro de la poblacion: por el Este hasta la garita y puente de Escamela, sobre el riachuelo de su nombre, á ¾ de legua: por el Sur hasta el puente y garita de Jalapilla sobre el Rio-Blanco, á otra ½ legua de distancia; y por el Oeste hasta la garita de la Angostura, á ¼ de legua. Linda por el Norte con los pueblos de Ishuatlancillo, la Perla y Santa Ana Atzacan: por el Este con Soquitlán: por el Sur con San Juan del Rio y Tilapa; y por el Oeste con San Juan Bautista Nogales. Su localidad es en terreno plano, ligeramente inclinado al S. Este, bañado por el Oeste por el rio de su mismo nombre, y atravesado de Norte á Sur por los arroyos llamados el Caliente y de los Aguacates.

El terreno en que está situada esta ciudad es á la salida de un valle, que lo forman ramales de la Sierra-Madre, y forma un escalon de 1300 varas mas bajo que la mesa alta del otro lado de la cordillera, y 400 varas mas elevado que las tierras que lo rodean por Este y S. Este.

La Sierra-Madre por su mayor procsimidad en la parte del Oeste hácia el rumbo de Maltrata, dista cosa de 6 leguas. Al S. Oeste está el cerro de San Cristóbal, que se une con el grupo de sierras de mucha estension, conocido con el nombre de Songolica. Al S. Este está otro grupo de sierras á la misma distancia, tambien en parte ligado con el anterior. Por el Este, á 2½ leguas, los cerros de Tuspango, Chicahuastla y Cuautlapa. Al E. N. Este, á 2 leguas de distancia, el cerro de Buena-Vista. Al N. Este el de Escamela, tocando á la misma poblacion. Al Oeste el de Tlachichilco, que se liga con otros que llegan hasta el volcan que se descubre por el Norte 40° al Oriente. Su temperamento es húmedo y templado, siendo la temperatura media del año 21° del termómetro centígrado, y cayendo hasta 2 varas de agua por término medio en años comunes. Los efectos que produce esta temperatura son de sanidad, pues aunque acontece con frecuencia que llegan enfermos de Veracruz y otras partes atacados del vómito de las costas, no se ha observado jamas que se haya propagado ni comunicado á nadie.

Los efectos que comercia en su esportacion son: tabaco, café, arroz, azúcar, panela, miel, aguardiente de caña, chile y toda clase de frutas, pues que en sus tierras se producen cuantas se conocen en la república, de lo que se hace un comercio activo en el estado de Puebla; y en su importacion toda clase de efectos de ultramar y del pais, que en su totalidad en el dia pueden compararse con los que se consumian el año de 1825, y su valor graduarse por un cálculo prudente sin ecsageracion en un algo mas de 600,000 pesos al año.

Estado de la poblacion que da el último censo hechó en esta ciudad en el presente año, con la clasificacion de secsos.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	1151	1151	2302
Viudos	290	574	864
Solteros	2703	4505	7208
Párvulos	1970	3042	5012
Total	6114	9272	15386

Resultan, como se manifiesta, 15,386 almas de poblacion, escediendo las hembras á los varones en un 33., 4. por 100.

Hubo en el año de 1830, segun los asientos parroquiales, 549 nacidos, y 588 muertos.

Hay en esta ciudad un colegio en que se enseña gramática latina, filosofia, derecho civil y canónico, y dibujo; cuyos empleados son pagados por la municipalidad en una parte, pues que tambien de las rentas del estado se invierte otra: nueve escuelas de primeras letras, tres dotadas de los fondos municipales, entre las que se encuentra la de enseñanza mútua por el método de Lancaster, cuyo maestro está dotado con 100 pesos mensales, y los de las otras dos con 50. Tambien hay dos maestras de amigas dotadas con 50 pesos al mes, que se pagan de los mismos fondos, y cuya enseñanza es gratis, como en las escuelas anteriores. Las otras seis, y otras doce cásas de particulares, en que se enseña á leer, escribir y coser &c., son pagadas por los que aprenden en ellas.

Los hospitales de esta ciudad son dos: uno para hombres, con el nombre de San Juan de Dios, que está en el local que fué convento de este nombre, administrado por el ilustre ayuntamiento, que aunque tiene fincados muchos capitales, estos poco producen, porque la apatía de los ayuntamientos que en años atras los debieron cuidar, habiendo dejado de hacer cobros y perder parte de ellos, lo han reducido á contar para su mantenimiento en la mayor parte con los fondos y arbitrios de esta municipalidad, que lo asiste de la mejor manera, redoblando sus esfuerzos para su conservacion y buena asistencia. El otro es de mugeres, y tiene el nombre de su capilla, llamada de los Dolores, sostenido de las fincas que tiene y de la caridad del público, y administrado por el que es capellan de su iglesia.

Hay doce iglesias de buena arquitectura y escelente material, todas de bóbedas, cal y canto, y mampostería. La parroquia tiene dos ayudas para la administracion de sacramentos, y otras tres al cargo de sus capellanes. Los conventos del Cármen y San José de Gracia, reducidos por las circunstancias á muy pocos religiosos, aunque ausiliaban en la mayor parte á los párrocos, en el dia poco hacen, á pesar de que se sacrifican cuanto pueden por servir á la poblacion. Los congregantes de San Felipe Neri, cuya casa é iglesia con el título de Guadalupe, tiene dos escelentes capillas, y una bien formada casa de egercicios espirituales que se dan con frecuencia, son por todos aspectos reco-

mendables y útiles, no solo á la ciudad, sino á los pueblos todos que los ocupan.

Se encuentran en esta ciudad en el centro de ella misma cinco molinos de pan moler, con muy buenas máquinas y oficinas, todas de cal y canto. Tambien hay doce molinos de caña, todos de madera, en que se saca el jugo de ella, con que hacen panela, miel y otras bebidas, y tambien se consume en fabricar algun aguardiente en tres alambiques que hay en el centro. Tambien hay dentro de la ciudad siete hornos de hacer ladrillo y teja, nueve de loza, cinco para quemar cal, quince en que todos los dias se hace pan, doce tocinerías con pailas para hacer jabon, diez y ocho tiendas de comercio de efectos de ultramar y lencerías solamente, trescientas veinte y dos de pulperías y ventas de efectos del pais, de todas clases y capitales: el mercado diario de la plaza importa por lo bajo en la semana 20,000 pesos: el semanario los jueves, comparados unos con otros, en las diferentes estaciones del año, no baja de 9 á 10,000 en cada uno; y en el año ambos de 140,000 pesos.

Los artesanos conocidos en esta ciudad son:—90 zapateros.—75 sastres.—73 herreros.—81 albañiles.—64 carpinteros.—39 loceros.—18 silleros.—16 pintores.—24 veleros.—48 panaderos.—15 cereros.—12 albéitares.—17 talabarteros.—10 carroceros.—14 gamuceros.—59 pureros.—40 curtidores de toda clase de pieles.—35 loseros, tejeros y ladrilleros.—20 sombrereros.—29 tegedores de mantas y cintas de algodon.—6 tintoreros.—Del ramo filarmónico 30, sin contarse los líricos y aficionados á la música.

Se encuentran de la propiedad de varios vecinos 278 caballos de silla, 25 mulas de idem, 210 de carga, 52 yeguas y 98 burros: tambien hay en ocho ranchos que se hallan á las goteras de la ciudad, y en las orillas de sus suburbios, 841 vacas chichihuas de que diariamente se provee el público de leche; y 59 toros.

El Rio-Blanco, corriendo de Oeste á Este pasa ½ legua al Sur caminando hácia Soquitlan. Otro rio de menos caudal baja de los derrames del volcán por el rumbo del N. Oeste, y pasando por la misma poblacion baja á unirse con el Blanco en la garita ya citada de Jalapilla: los otros arroyos bajan á unirse al mismo hácia el término de Soquitlán. Por la garita de Escamela pasa el riachuelo de su nombre, que nace al pie del cerro de su nominacion, distante ¼ de legua mas arriba, y corre hácia el pueblo de Soquitlán, mas abajo del cual entra en Rio-Blanco.

El camino mas notable es el principal de Veracruz á Puebla y Oajaca: no hay calzadas formadas para ninguno otro rumbo, porque aunque hay caminos para diferentes puntos, todos dejan hoy de pertenecer á esta jurisdiccion desde las mismas garitas en donde principian.

En los arroyos y rios que corren en esta ciudad, hay diez y ocho puentes de cal y canto, de buena y artificiosa construccion.

Los edificios de esta ciudad son todos de cal y canto: sus calles todas en el centro se hallan por uno y otro lado con banquetas de cantería, por donde se transita cómodamente aun lloviendo: el alumbrado, igual al de la capital de la República, se ha restablecido en este año, y presta, á mas del ornato consiguiente, la comodidad y se-

guridad pública de que se tiene esperiencia en las ciudades en que se ha conservado organizado.

Los suburbios ó barrios están en su mayor parte poblados con casas de material y teja, y sus solares cotados de árboles frutales; siendo los que no tienen esta circunstancia por lo bajo 2000 morales á propósito para la cria de gusanos de seda; de cuya clase podrian contarse muchos miles mas, si la costumbre de usar de ellos para horcones, pilares y otros destinos en la construccion de las casas de los ranchos y barrios, no hubiese sido causa de la pérdida de ellos, convirtiendo en leña las ramas que no pueden emplear en aquellos usos. En estos barrios, ranchitos contiguos y casas particulares, se encuentran mas de 500 cajones ó colmenas de abejas de las mas selectas: tambien hay uno que otro pobre que ya se comienza á dedicar á la cria de gusanos.

Villa de SONGOLICA.

Dista de la cabecera del canton 11 leguas: tiene un ayuntamiento que consta de dos alcaldes, seis regidores y un síndico. Colinda por el Oriente con el pueblo de San Sebastian Calyahualulco, que dista 5 leguas: por el Poniente con el de los Santos Reyes, que dista 1½ legua: por el Sur con el de Teshuacan y Mistla, distantes el primero 2 leguas, y 3 el segundo; y por el Norte con Tequila, distante 5 leguas.

Su temperamento es frio y húmedo en una pequeña parte, y en lo restante caliente húmedo. Sus principales producciones son tabaco, maiz, frijol, chile chiquito, algodon, caña de la Habana, ajonjolí, arroz, zarza-parrilla, vainilla, cacao, pita, café, plátano, sonsapote, yuca, gengibre, piñon negro, infinidad de frutas medicinales, raices y yerbas para lo mismo, que tambien sirven para alimento del hombre; árboles que producen tintes de diversos colores y olores, como es el liquidambar, sangre de drago, bálsamo, de cuya corteza sale el estoraque, hilite, achiote, laurel, fresno, yolosuchil, el palo que produce hule, y el palo dulce; maderas sólidas y finas, cedros, gateados, rosadillo, bálsamo, iscahuite y nogal.

Su comercio es el tabaco, aguardiente de caña, castila: estos últimos ocupan el segundo lugar, por lo estendido y consentido que está este ominoso vicio, porque lo demas de su comercio es muy limitado, pues con dos tiendas bien surtidas está abastecido.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	948	948	1896
Viudos	103	228	331
Solteros	1315	1321	2636
Párvulos	260	320	580
Total	2626	2817	5443

En el año pasado nacieron 173 y murieron 134. Hay una escuela de primeras letras para niños, y una amiga para niñas.

Tiene tres iglesias de mampostería, que son la Parroquia, el Calvario y la capilla del cementerio rural.

Igualmente una fábrica de jabon en el centro de la misma villa, otras dos de aguardiente muy pequeñas, y tres trapiches de igual tamaño situados en las rancherías á largas distancias de la villa, y un colmenar de abejas domésticas á una legua de dicha, que están en buen estado. Los montes tienen infinidad de ellas, silvestres, que dan muy mala cera.

Poseen sus vecinos 40 caballos, 90 yeguas, 160 mulas, 200 vacas, 15 burros, 170 cabezas de ganado ovejuno, y 230 idem cabrío.

Los rios que pasan de orilla á orilla de la misma villa son dos, y seis en toda su jurisdiccion, con uno que llaman de Cltetitla, que es navegabble por canoas hasta Alvarado.

Hay dos caminos para Orizava, uno para Tehuacán, otro para tierra-caliente, y otro para Masatiopam.

Tiene tambien cuatro puentes de madera, que es necesario sean de mampostería, y otros por sus inmediaciones, de lo mismo, por donde transitan mulas, y otros cuatro nombrados de Zapaltecal, Atempa, Moyuatempa y Altotoca, que son correspondientes á las rancherías del mismo nombre, y dos de cal y canto en dicha, en las calles principales.

En el rio de Cltetitla se encuentran pescados de todas clases, lagartos con abundancia, danta (ó tapir), conocido con el nombre de ante-burro, perros de agua y otros: y en sus escabrosas montañas hay muchos tigres, leones &c. é infinidad de animales cuadrúpedos y volátiles.

Pueblo de San Juan Bautista ACULCINGO.

Dista de la cabecera del canton 5 leguas: hay en él una municipalidad, compuesta de un alcalde, su suplente y un síndico. Colinda por el Norte con el rancho de San Isidro, que dista 1 legua: por el Oriente con la hacienda de San Diego, de que solo le divide una cerca: por el Sur con el rancho de San Felipe, que dista 2 leguas; y por el Poniente con el rancho de Cerro-Gordo, que dista 2 leguas.

Su temperamento es templado: está situado al confin de una cañada entre el Sur y Poniente: hay á sus alrededores cinco ojos de agua, uno al Poniente, que corresponde á la hacienda dicha de San Diego, y los otros cuatro hácia el Sur, que le pertenecen, y con que riegan los vecinos sus siembras.

Produce maiz, frijol, garbanzo, cebada, chile y toda clase de hortalizas. Su comercio es la venta de estos efectos y la compra de aguardiente y algunos lienzos, y el de la arriería, pues pasa por medio de él el camino que de Orizava va para Puebla.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	272	272	544
Viudos	28	55	83
Solteros	177	153	330
Párvulos	183	164	347
Total	660	644	1304

En el año pasado hubo, segun los libros de su parroquia, 89 nacidos y 176 muertos.

Tiene una sola iglesia de mampostería algo arruinada, y una fábrica de aguardiente de caña.

Sus ganados consisten en 227 toros, 119 vacas, 35 caballos, 51 yeguas, 5 mulas y 257 burros de carga.

En el tiempo de lluvias, sus ojos de agua se aumentan, y forman otros tantos arroyos que pasan por debajo de diez puentes, que hacen fácil el camino nacional desde la hacienda de Tecamaluca hasta Puente-Colorado, distante de dicho pueblo 2½ leguas, y término de sus linderos.

Son sus caminos: el nacional de Orizava, como ya se ha dicho, para la capital del estado de Puebla: otro al Sur nombrado la cañada de Rojas, que va al pueblo de Chapulco y ciudad de Tehuacán: otro al Oriente, que introduciéndose en la cañada de Acatla, va á los ranchos de San Felipe de las Lagunas, y pueblos de San Bernardino y Santa Catarina; y otro al Norte que se dirije al rancho de San Isidro y pueblos de Santa María Aquila y San Pedro Maltrata.

Pueblo de San Juan ATLANCA.

Dista de la cabecera del canton 6 leguas. Tiene su municipalidad, compuesta de un alcalde, suplente y síndico. Colinda por el Norte, Oriente, Sur y Poniente con las tierras propias del teniente coronel retirado D. Aniceto Benavides.

Es de temperamento templado. Sus producciones son maiz y algun frijol, y su industria trabajar en los trapiches de las cercanías y de los del canton de Córdova.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	61	61	122
Viudos	3	18	21
Solteros	20	30	50
Párvulos	48	50	98
Total	132	159	291

Por sus libros parroquiales aparece que en el año pasado de 830 tuvo 13 nacidos y 15 muertos.

Tiene una escuela de primeras letras y una iglesia de cal y canto.

Corre á las inmediaciones un arroyo de agua permanente.

Sus caminos: el que vá de esta cabecera para la villa de Songolica.

Pueblo de San Martin ATLAHUILCO.

Dista 5 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad, compuesta de un alcalde, suplente y síndico. Colinda por todos vientos con las referidas tierras de Benavides.

Es de temperamento frio : produce maiz, purga, manzanas y duraznos; y la industria de sus habitantes es el trabajo en los trapiches que los solicitan.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	163	163	326
Viudos	7	9	16
Solteros	70	125	195
Párvulos	96	88	184
Total	336	385	721

De sus libros parroquiales aparece que el año anterior hubo en él 63 nacidos y 93 muertos.

Tiene una iglesia y una capilla ; un rio que baja de Sosocotla y se pierde en un sótano, media legua distante de él ; y un camino que va para la ciudad de Tehuacan y pueblos de Chaquilpa y San Miguel Tlozochitlan.

PUEBLO DE SANTA MARIA ASTACINGA.

Dista 11 leguas de la cabecera del canton, y tiene municipalidad, compuesta como las de los anteriores.

Está situado en una loma rodeada de cerros, colindando por el Norte con el pueblo de Sacatezosco, distante 1 legua : por el Oriente con el de Tehuipango, distante 3 leguas : por el Sur con el de Quetraltotoc, que dista 1 legua ; y por el Poniente con el de Tlaquilpa, distante 2 leguas.

Es su temperamento muy frio y húmedo. Sus productos, el maiz, pero muy escaso ; y su industria la de jornaleros para donde los llaman.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	96	96	192
Viudos	8	19	27
Solteros	43	40	83
Párvulos	93	72	165
Total	240	227	467

En el año pasado nacieron en él 51, y murieron 102.

Tiene una escuela de primeras letras, y una iglesia de mampostería.

Al pie de la loma en que está situado pasa un rio caudaloso llamado

Altotoco, que lo es mas en la estacion de lluvias, y tiene un puente de vigas para pasarlo.

Pueblo de Santa Ana ATZACAN.

Dista 2 leguas de la cabecera del canton. Tiene ayuntamiento, constante de un alcalde, cuatro regidores y un síndico. Colinda por el Norte con la hacienda de Tocuila, de la que dista 1 legua: por el Oriente con las tierras del marques de la Colina, que dista ¼ de legua: por el Sur con el rancho del Jazmin, distante otro ¼; y por el Poniente con las tierras de aquella cabecera, que distan ¼ de legua.
Su temperamento es templado. Sus producciones se reducen al maiz, frijol, hortalizas y muchas frutas del pais; y su comercio lo hace con la venta de los referidos efectos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	401	401	802
Viudos	33	30	63
Solteros	104	147	251
Párvulos	308	383	691
Total	846	961	1807

Nacieron el año anterior 114, y murieron 103.
Tiene una escuela de primeras letras, una iglesia parroquial, y otra nombrada el Calvario.
Hay en él 320 toros, 930 vacas, 57 caballos, 163 yeguas, 15 mulas y 4 burros.
Corren por sus cercanías dos rios y cinco ojos de agua, que se pasan en distintos puntos por seis puentes de madera. Tiene dos caminos, uno que se dirije á la referida cabecera, y otro á la ciudad de Córdova.

Pueblo de Santa Maria AQUILA.

Dista 5 leguas de la cabecera del canton. Hay en él municipalidad. Se halla situado en un terreno quebrado. Colinda por el Norte con la hacienda de San Antonio, del estado de Puebla, de que dista 2 leguas: por el Oriente con el pueblo de Maltrata, distante ¼: por el Sur con el de Aculcingo, del que dista 2 leguas; y por el Poniente con el de San José Iztapa, tambien del estado de Puebla, del cual lo separan 3 leguas.
Es templado su temperamento, y sus producciones los frutales, cuya enagenacion forma su tráfico.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	76	76	152
Viudos	7	6	13
Solteros	4	6	10
Párvulos	50	52	102
Total	137	140	277

Nacieron 35 en el año anterior de 830, y murieron 60.

Hay en él una escuela de primeras letras, y una parroquia de adobes y tejas.

Tienen sus vecinos 44 toros, 22 vacas, 8 caballos, 8 yeguas y 50 burros.

Dos ojos de agua dulce y abundante lós abastecen de ella suficientemente.

Pueblo de Santa Maria de la Asuncion BARRIO-NUEVO.

Se halla situado en una llanura. Tiene municipalidad. Está cercano á los suburbios de la cabecera del canton. Colinda por el Norte y Poniente con dicha cabecera: por el Oriente con el pueblo de Soquitlan, distante ¼ de legua; y por el Sur con el de S. Juan del Rio, del que lo separa la distancia de 1½ legua.

Su temperamento es frio y húmedo, y sus producciones el plátano, algunas otras frutas, y poco maiz. Se egercitan en jornaleros del campo.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	92	92	184
Viudos	7	3	10
Solteros	27	43	70
Párvulos	78	77	155
Total	204	215	419

Nacieron en el año pasado de 1830 23, y murieron 12.

Tiene escuela de primeras letras, y una parroquia de mampostería.

Hay en él 16 toros, 12 yeguas y 7 burros.

Inmediatos á dicho pueblo pasa el Rio-Blanco, y un arroyo llamado Juan de Diosca.

Pueblo de Santa Maria Magdalena CUESALA.

Está situado en una altura, rodeado de cerros y cañadas. Dista de la cabecera del canton 6 leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el Rio-Blanco á muy corta distancia: por el Oriente con el pueblo de San Antonio Tenejapa, distante 1½ legua: por el Sur con

la villa de Songolica, de la cual está á 8 leguas; y por el Poniente con el pueblo del Naranjal, que se halla á 1½.

Su temperamento es caliente. Produce frutas propias de su clima, maiz, arroz, café, caña dulce y tabaco, y su comercio consiste en la venta de ellos mismos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	34	34	68
Viudos	4	4	8
Solteros	8	12	20
Párvulos	41	34	75
Total	87	84	171

Tuvo 20 nacidos en el año anterior de 1830, y 35 muertos.

Hay en él escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de mampostería y techumbre de teja.

Sus vecinos tienen 7 toros, 6 caballos y 44 yeguas.

Corre á sus inmediaciones el Rio-Blanco, y ademas dos arroyos que los forman igual número de ojos de agua, y que se ocultan á corta distancia en profundos sótanos.

Por el Oriente hácia el Sur sale de él un camino algo quebrado, que va á San Antonio Tenejapa: en este hay una barranquilla nombrada Mishuatlan. Por él, hácia el Poniente, el que va para el Naranjal, tambien quebrado, y en el que hay otra barranquilla llamada Zapotitla. Por el Sur otros dos, uno que se inclina al Poniente, que va por la joya de Ascalpilla, y es para Asalpa, bien quebrado, por pasarse la cuesta fragosa nombrada de D. Pedro Gonzalez; y el otro para el pueblo de San Sebastian, que igualmente pasa por dicha cuesta.

En el primero de estos referidos caminos se pasa el arroyo de Jeguchulapa por un puente de vigas con pilares de mampostería.

PUEBLO DE SANTA MARIA SOQUITLAN.

Se halla en una llanura distante ½ legua de la cabecera del canton. Tiene ayuntamiento, compuesto de un alcalde, un suplente, cuatro regidores y un síndico. Colinda por el Oriente con la ciudad de Córdova, de la cual dista 5 leguas: por el Norte con el pueblo de Atzacan, del que se halla á 2 leguas: por el Sur con el de San Juan del Rio, á distancia de 1½ legua; y por el Poniente con el de Barrio-Nuevo, el que está casi contiguo.

Es su temperamento templado y húmedo. Sus producciones, frutas de las de tierra-caliente y fria, algun maiz y tabaco; y su industria la venta de dichos efectos, y ocuparse de jornaleros adonde los procuran.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	608	608	1216
Viudos	50	86	136
Solteros	367	310	677
Párvulos	401	371	772
Total	1426	1375	2801

Tuvo nacidos 117 el año pasado, y 116 muertos. Hay en él escuela de primeras letras, una parroquia y una capilla Calvario, que son de mampostería, y tres trapiches de moler caña dulce.

Poseen sus vecinos 922 toros, 172 yeguas, 30 burros, 88 caballos, 230 vacas y 171 mulas.

A sus cercanías corren el Río-Blanco y el de Escamela.

PUEBLO DE SANTA MARIA ASUNCION ISHUATLANCILLO.

Dista de la cabecera del canton 1¼ legua. Tiene municipalidad. Se halla situado en llanura, y rodeado de cerros por una parte, y de ciénegas por otra. Colinda por el Norte con el rancho de Tepostlán, que está á poca distancia: por el Oriente con el rio de Orizava, tambien cercano: por el Sur con el pueblo de la Perla, que se halla á ¼ de legua; y por el Poniente con el rincon llamado de San Antonio Atlzizintla, distante ¾ de legua.

Es frio húmedo su temperamento. Produce maiz y alguna fruta. Su industria, el corte de maderas y saca de nieve del volcán, hacer canastos, y ocuparse de jornaleros en los campos para cuya labranza los procuran.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	178	178	356
Viudos	5	17	22
Solteros	10	33	43
Párvulos	172	167	339
Total	365	395	760

Nacieron 86 el anterior año, y murieron 76.

Tiene una iglesia parroquial de mampostería.

Sus vecinos poseen 67 toros, 29 vacas, 1 caballo, 15 yeguas y 160 cabezas de ganado de cerda.

Hay en él un rio llamado Palatlee, ó de la Vuelta, que nace de un cerro elevado nombrado Tepostecat, ó fierro de agua. Tres caminos,

uno para esta cabecera de canton, otro para el pueblo de la Perla, y otro para el rancho de Pala.

En el camino que viene para esta ciudad se pasa el rio por un puente de madera.

Pueblo de San Juan Bautista de los Nogales, ó EL INGENIO.

Dista 1 legua de la cabecera del canton. Tiene ayuntamiento, constante de un alcalde, cuatro regidores y un síndico. Se halla situado á derecha é izquierda del camino nacional que sube para Puebla, formando una calle larga, aunque no muy recta, y lo atraviesa el rio de su nombre. Colinda por el Norte con el cerro de Sernontitla, distante ⅛ de legua: por el Oriente, y á la misma distancia, con Rio-Blanco: por el Sur con el pueblo de Aculcingo, distante 5 leguas; y por el Poniente con el de Maltrata, que se halla á 4 leguas.

Su temperamento es templado y seco. Sus producciones, maiz, tabaco, caña dulce, frijol, cebada, frutas y hortalizas. Su comercio, la venta de dichos efectos, la de leña y carbon, y alguna panela y aguardiente del pais.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	146	146	292
Viudos	12	41	53
Solteros	74	87	161
Párvulos	267	255	522
Total	499	529	1028

Nacieron 93 el año pasado, y murieron 88. En él hay una escuela de primeras letras, y tres iglesias de mampostería, siendo una de ellas la parroquia: un alambique, y una fábrica de ladrillo y teja.

Poseen sus vecinos 407 toros, 250 vacas, 80 caballos, 140 yeguas, 68 mulas y 102 burros.

Corren entre dicho pueblo y su barrio de Huiluapam, el Rio-Blanco y el de la Laguna, que es el que lo corta por el medio: las aguas de este son salobres: dos ojos de agua que sirven para el uso de los habitantes, uno nace en el cerro de Tenango, y el otro en el barrio citado de Huiluapam.

Hay el camino nacional que sube para Puebla, y otro que á la salida del pueblo se aparta á la derecha y va para Maltrata.

Se pasa por cuatro puentes de mampostería, y otras tantas veces el Rio-Blanco: por dos de la misma especie el del Ingenio, y por uno las aguas que derraman del pueblo de Maltrata, y se juntan al primero: por dos de madera la barranca que llaman la Carbonera y separa á Tenango: por uno de lo mismo al barrio de Huiluapam, que lo separa el referido Rio-Blanco, y por otro este mismo, para ir á San Cristóbal.

Las aguas del rio, que, como se ha dicho, corta por medio del pueblo, nacen del ojo que hay en la laguna de Aljojuca, en el cual se nota brotar. Ademas de esta particularidad, y de ser dichas aguas salobres, lo que hace suponer sean derrames del volcan, hay la del cerro llamado Tenango, desde cuya altura, casi inaccesible, se descubre la mar y el puerto de Veracruz estando despejado el horizonte: en ella hay un espeso bosque que circunda una lagunilla, de la que se han sacado varios ídolos de piedra y barro, figurando hombres y animales, los que la falta de curiosidad ha dejado de conservar.

Se asegura por algunos asímismo la ecsistencia en el otro de San Cristóbal, de una culebra enorme que se ha visto salir de lo mas espeso de sus bosques, haciendo un ruido al bajar semejante al del viento cuando es fuerte, y cuya largura será de diez varas, y del diámetro de media vara su grueso.

Pueblo de San Andres MISTLA.

Dista de la cabecera del canton 10 leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en hoyas, laderas y varios mogotes de cerros, y en medio de tres principalmente, el uno al Sur llamado Mistlantlacpac, el otro al Oriente llamado Ayocalco, y el otro al Norte llamado Mootepec. Colinda por el Norte con la villa de Songolica, de la que lo separan 3 leguas: por el Oriente con el pueblo de Elosochitlan, distante 5: por el Sur con el de Tehuipango, á la distancia de 3 leguas; y por el Poniente con el de Teshuacan; á la de 2.

Su temperamento es frio y húmedo, y en el verano sumamente caliente. Produce frutas de climas frios y calientes, maiz, frijol, tabaco y caña habanera; y su industria es la enagenacion en los mercados cercanos de dichos efectos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	281	281	562
Viudos	11	37	48
Solteros	89	115	204
Párvulos	315	325	640
Total	696	758	1454

Nacieron 69 el año pasado, y 79 murieron.

Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de mampostería y teja.

Poseen sus vecinos 1 caballo, 2 yeguas, 10 mulas, 1,413 cabezas de ganado ovejuno, y 612 cabrío.

Hay en dicho pueblo un manantial de agua, que recoje una fuente de fábrica antigua, de que se usa para beber. Tiene á sus alrededores diversos amellales de agua: dos de ellos que se hallan hácia el Norte, llamado el uno Acopinalco, que sale de un cerrillo de arena, y el otro

Necochapa. Por el Poniente, y á distancia de un ¼ de legua, frente del pueblo, baja un rio caudaloso, especialmente en la estacion de lluvias.

De él salen caminos para Tehuipango y para Songolica, del cual parte una vereda para Tehuacan y esta cabecera. Se pasa aquel rio por un puente de cal y canto para ir á los espresados lugares.

Dentro del pueblo ecsisten tres espantosos sótanos, y una oquedad profunda y espantosa, dentro de la cual retumba un torrente de agua. Entre sus linderos, los de Teshuacan y Songolica, y como á distancia de 1½ legua, hay otra concavidad que se supone tener mas de un mil varas.

Pueblo de San Pedro MALTRATA.

Dista de la cabecera del canton 5 leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en un plan de ½ legua que hay entre tres cerros. Colinda por el Norte con el pueblo de San Antonio Altzizintla, del que dista 3 leguas: por el Oriente con el de los Nogales, distante 4: por el Sur con el de Aculcingo, del que está á 3; y por el Poniente con el de San José Iztapa, distante 6 leguas.

Su temperamento es templado y reseco. Produce maiz, frijol, haba, alverjon, cebada y paja; y su ocupacion, vender estas semillas, carbon, leña y ocote en esta ciudad y la de Córdova.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	382	382	764
Viudos	30	128	158
Solteros	58	84	142
Párvulos	428	406	834
Total	898	1000	1898

En el pasado año de 1830 nacieron 102, y murieron 132.

Hay en él escuela de primeras letras, una iglesia parroquial de mampostería, y otra llamada el Calvario, que es de adobes.

En las cumbres de la cuesta de su nombre hay una fábrica de aguardiente de caña.

Poseen sus vecinos 45 caballos, 64 yeguas, 24 mulas, 307 toros, 315 vacas, 150 burros y 220 cabezas ganado de cerda.

Tiene cuatro ojos de agua, dos que atraviesan el pueblo, y otros dos que corren á sus orillas, y de cuya agua usan para beber.

Sus caminos son, para esta cabecera, para Puebla, que pasa por la cuesta llamada tambien Maltrata; y para San Andres, el cual sale del pie de aquella, por un parage nombrado Infiernillo, y luego continúa por la cuesta de Aguatlan.

Uno de sus ojos de agua se pasa por un puente de mampostería para venir á esta cabecera.

Pueblo de Santa Maria MAGDALENA.

Dista de la cabecera del canton 5½ leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con la hacienda de Tuspango, de la que dista 2 leguas: por el Oriente con tierras de la misma, á distancia de 1½: por el Sur y Poniente con las de Benavides, de las que lo separan 600 varas.

Su temperamento es templado. Sus producciones, maiz y algunas frutas, y su ocupacion la enagenacion de dichos efectos, y la labranza.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	107	107	214
Viudos	3	9	12
Solteros	8	26	34
Párvulos	97	82	179
Total	215	224	439

Han nacido 18 el año pasado, y muerto 31.

Tiene una iglesia parroquial de cal y canto.

Corre de sus cercanías un pequeño arroyo.

En las mismas salen dos caminos, uno para la tierra-caliente, y otro para esta cabecera.

Pueblo de San Cristobal NARANJAL.

Dista de la cabecera del canton 5 leguas. Tiene municipalidad. Su situacion es en un plano, y á la falda del cerro llamado Sochitla. Colinda por el Norte con el Rio-Blanco á muy corta distancia: por el Oriente con el pueblo de Cuesala, distante 2 leguas: por el Sur con la villa de Songolica, distante 8 leguas; y por el Poniente con la hacienda de Tuspango, de la que está á 2½.

Es su temperamento mas caliente que templado. Produce maiz, café, frijol, chile, caña dulce y frutas; y la enagenacion de estos frutos forma su industria.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	531	531	1062
Viudos	25	81	106
Solteros	32	23	55
Párvulos	137	118	255
Total	725	753	1478

Hubo nacidos 56 el año anterior de 830, y 90 muertos.
Tiene una parroquia de mampostería y techumbre de artezón.
Poseen sus vecinos 9 caballos, 5 yeguas, 11 mulas y 8 cerdos.
Son sus rios el caudaloso Blanco, un arroyo nombrado Tequecholapa que se junta á aquel, y otro llamado Chicomeapa: otro se forma en tiempo de aguas por una barranquilla que corta el pueblo del Sur al Norte.
Parten de él cinco caminos: uno para la cabecera, otro para Córdova, otro para Songolica, otro para Tequila, y otro recto hácia el Oriente, que baja á la tierra-caliente.
El Rio-Blanco se pasa por un débil puente de madera: ecsisten otros dos de esta especie para transitar por encima de la barranquilla dicha y arroyo de Tequecholapa.

Pueblo de San Francisco NECOSTLA.

Dista de la cabecera del canton 2½ leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en una altura, rodeado de los cerros llamados Tlascantla, Zoncolci, Quitlasi y Jalatepetl. Colinda por el Norte con el pueblo de los Nogales, distante 2 leguas: por el Oriente y á igual distancia con el de Tilapa: por el Sur y á 1 legua con el de la Soledad; y por el Poniente con el de Aculcingo, del que lo separan 4 leguas.
Su temperamento es muy frio. Produce maguey cimarron, manzanas y maiz; y su tráfico, la venta de esa fruta, la del carbon, leña y maderas que sacan de sus cerros.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	249	249	498
Viudos	83	82	165
Solteros	20	67	87
Párvulos	209	231	440
Total	561	629	1190

El año pasado tuvo 91 nacidos, y 94 muertos.
Tiene una iglesia parroquia de cal y canto.
Sus vecinos poseen 10 caballos, 11 yeguas, 8 toros, 18 mulas, 20 burros, 20 cabezas ganado de cerda, y 80 ovejuno.
El camino que viene de él para esta cabecera pasa por un puente de vigas sobre el Rio-Blanco.

Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe LA PERLA.

Dista de la cabecera del canton 2½ leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en un llano rodeado de los cerros de Macuilaca y Tepostlán. Colinda por el Norte con la citada cabecera: por el Oriente con el pueblo de Atzacan, y á 1 legua: por el Sur con dicha

cabecera; y por el Poniente con el pueblo de Ishuatlancillo, distante ½ legua.

Su temperamento es frio. Produce maiz, y sus vecinos se egercitan en el corte y venta de madera, como tablas, vigas &c.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	70	70	140
Viudos	1	1	2
Solteros	8	13	21
Párvulos	62	93	155
Total	141	177	318

Nacieron en el año pasado de 1830 21, y murieron 31.

Tiene una pequeña parroquia de cal y canto.

Poseen sus vecinos 16 caballos, 10 yeguas, 14 toros, 10 vacas, 25 cabezas ganado de cerda, y 60 ovejuno.

Corren á sus inmediaciones el rio de Ahuilitzapam, y los arroyos del Horno y de Colondrinas.

PUEBLO DE LOS SANTOS REYES COSCATLA.

Dista de la cabecera del canton 6 leguas. Tiene municipalidad. Está situado en una cañada debajo de un cerro sombrío. Colinda por el Norte con el pueblo de Tequila, distante 3 leguas: por el Oriente con la *villa* de Songolica, que dista 1½ legua: por el Sur con el pueblo de San Juan Teshuacan, del que está á 2; y por el Poniente con el de Atlahuilco, que lo separan 2½ leguas.

Su temperamento es frio y húmedo. Son sus producciones, tabaco maiz, frijol, caña habanera y frutas, y su comercio é industria el corte de maderas y la venta de esta y aquellas.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	170	170	340
Viudos	10	28	38
Solteros	46	48	94
Párvulos	185	203	388
Total	411	449	860

Hubo nacidos 41 el pasado año, y muertos 24. Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia parroquia de cal y canto cubierta de teja.

Sus moradores poseen 1 caballo, 3 yeguas, 8 mulas, 668 cabezas de ganado ovejuno, y 225 de cabrío.

Lo circundan tres rios, uno caudaloso, otro que nace de un manantial y sirve para beber, y otro que solo tiene agua en la estacion de lluvias.

Sus caminos son tres igualmente, para la villa de Songolica, para el de Teshuacan, y para esta cabecera.

En un peñasco que hay en esta última ruta, y á distancia del pueblo ¼ de legua, estila un amellal de agua de especial sabor. En el cerro bajo cuya falda está situado como se ha dicho, y se llama Tlatlachialco, corre un arroyo pequeño, cuya situacion es muy de notar. Tambien entre sus linderos y los de Teshuacan, y al pie de otro cerro nombrado Tzoncolthi, corre una agua dulce y olorosa dentro de una concavidad muy oscura: á los alrededores se encuentran unos pilarillos de arena.

Pueblo de la SOLEDAD.

Dista de la cabecera del canton 2¼ leguas. Tiene municipalidad. Está sobre la cresta de un cerro, y en dispersion sus casas. Colinda por el Norte con el pueblo de San Francisco Necostla, distante una legua: por el Oriente con el de Tequila, del que dista 4; por el Sur con el de Atlahuilco, que está á 3 leguas; y por el Poniente con el de Aculcingo, del que lo separan 4.

Es de temperamento frio. Produce magueyes cimarrones, manzanas, otras frutas acres, y maiz; y su industria, hacer carbon, algunas piezas de barro y madera, y cortar leña.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	246	246	492
Viudos	18	14	32
Solteros	57	35	92
Párvulos	244	217	461
Total	565	512	1077

El año anterior nacieron 67 y murieron 77.

Tiene parroquia de mampostería.

Poseen sus habitantes 2 yeguas, 15 toros, 2 mulas y 100 cabezas de ganado ovejuno.

Pueblo de SAN JUAN DEL RIO.

Dista de la cabecera del canton 1 legua. Tiene municipalidad. Está situado en una planada que en forma de semicírculo rodean los cerros llamados Quactlajac, Teposchichicollan, Tepellacapa, Teochoquela, Chimalpam y Cuatiquiquilchi. Colinda por el Norte con la espresada

cabecera: por el Oriente con el pueblo de la Magdalena, distante 3 leguas: por el Sur con el de Tequila, de que está á 5; y por el Poniente con el de Tilapa, á la distancia de 1 legua.

Es de temperamento frio húmedo. Produce maiz y frutas; y su industria vender leña, carbon y tortillas en el mercado de la cabecera.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	259	259	518
Viudos	9	34	43
Solteros	45	37	82
Párvulos	177	243	420
Total	490	573	1063

En el pasado año tuvo 102 nacidos, y 92 muertos.

Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de mampostería.

Sus moradores poseen 69 caballos, 109 yeguas, 302 toros, 521 vacas, 300 cabezas de ganado de cerda, 56 mulas y 9 burros.

A sus orillas corre el rio que viene del pueblo de San Andres Tenejapa.

Hay dos caminos, uno que sube para la Sierra, y el otro que viene á esta cabecera.

Aquel rio que cruza por este último, se pasa por un puente de cal y canto.

Pueblo de San Andres TENEJAPA.

Dista de la cabecera del canton 1½ leguas. Tiene municipalidad. Su situacion es entre los cerros que lo circundan, llamados Petlacala, Jaltepec, Tecohco y Zoncolco. Colinda por el Norte y á distancia de ½ legua con el pueblo de Tilapa: por el Oriente con el de la Magdalena, distante 2; y por el Poniente con el de Atlahuilco, del que está á 3 leguas.

Es su temperamento templado y seco. Sus producciones frutas y maiz, y su giro cortar leña y fabricar carbon.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	120	120	240
Viudos	9	20	29
Solteros	6	10	16
Párvulos	34	36	70
Total	169	186	355

Tuvo nacidos el año anterior 40, y muertos 19. Hay en él una escuela de primeras letras, y dos iglesias, la Parroquia y el Calvario, ambas de cal y canto.

Poseen sus vecinos 7 caballos, 12 mulas, 207 cabezas de ganado cabrío, y 126 de cerda.

El único rio que tiene es el Athompa, que se une al de Tilapa.

De sus caminos, el primero es el que viene de la cabecera para Songolica, y el segundo el que se dirije á Atlahuilco.

Cercano á él hay varios sótanos y mucho tescale.

Pueblo de San Antonio TENEJAPA.

Dista 8 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Está situado en altura, y á la inmediacion del cerro de Cuatecalla. Colinda por el Norte con Rio-Blanco, que dista muy poco: por el Oriente con la hacienda de Omealca, que está á 2 leguas: por el Sur con la villa de Songolica, distante 8; y por el Poniente con el pueblo de Cuesala, del que lo separan 1½ legua.

Es caliente su clima. Produce tabaco, arroz, chile, frijol, caña, café y frutas: y la venta de estos efectos forma su industria.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	124	124	248
Viudos	14	19	33
Solteros	6	11	17
Párvulos	143	129	272
Total	287	283	570

El pasado año nacieron 12, y murieron 22.

Tiene una iglesia parroquia de cal y canto.

Poseen sus vecinos 12 caballos, 7 yeguas, 7 toros y 6 mulas.

A sus inmediaciones, como se ha dicho, corre Rio-Blanco.

Sus caminos son, uno para los Súchiles, otro para Clacozinga, y otro para Santa María Magdalena Cuesala.

Pueblo de Santa Maria Magdalena TLAQUILPA.

Dista de la cabecera del canton 8 leguas. Tiene municipalidad. Se halla situado en una loma rodeada de cerros. Colinda por el Norte con el pueblo de San Andres Mistla, distante 2 leguas: por el Oriente con el de Astacinga, que dista 3: por el Sur con el de Tenancicoya, á la distancia de igual número; y por el Poniente con el de San Simon, del que está á 2 leguas.

Su temperamento es sumamente frio y húmedo. Produce únicamente maiz.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	162	162	324
Viudos	7	18	25
Solteros	72	54	126
Párvulos	176	160	336
Total	417	394	811

En el anterior año hubo 45 nacidos y 68 muertos.

Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de mampostería.

Hay un manantial en sus cercanías, del que nace un arroyo, que se llama Atempa.

Sus caminos son: uno para Tehuipango, y otro para Songolica y esta cabecera.

PUEBLO DE SANTIAGO TEHUIPANGO.

Dista de la cabecera del canton 15 leguas. Tiene municipalidad. Está situado en la cúspide de un alto cerro, y circundado de otros. Colinda por el Norte con el pueblo de Mistla, á la distancia de 3 leguas: por el Oriente con el de Yelosochitlan, distante 2 leguas: por el Sur con el de Alcomanga, del que está á 3; y por el Poniente con el de Astacinga, que los separan igual número.

Su temperamento es muy frio y húmedo; y sus producciones únicamente maiz.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	254	254	508
Viudos	27	29	56
Solteros	127	136	263
Párvulos	238	260	498
Total	646	679	1325

Tuvo el anterior año 69 nacidos y 102 muertos.

Hay en él escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de mampostería.

A los lados del cerro en que está colocado pasan dos grandes rios; se llama el uno Altotoco, y el otro Moyoatampa. Tiene dos caminos: uno para Astacinga, y otro para Tlaquilpa.

Por dos puentes de vigas se cruzan á la salida del pueblo aquellos referidos rios.

Pueblo de San Juan TESHUACAN.

Dista de la cabecera del canton 9½ leguas. Tiene municipalidad. Está situado entre hoyas y laderas, y al frente de una loma llamada Tepesicuapa. Colinda por el Norte, y á distancia de 2 leguas, con el pueblo de los Reyes: por el Oriente, y á 3, con la villa de Songolica: por el Sur, y á 4½, con el pueblo de Tehuipango; y por el Poniente, y á distancia de 3 leguas, con el de Tlaquilpa.

Es su temperamento muy frio y húmedo. Produce tabaco, maiz, frijol, caña, magueyes silvestres y frutas; y su comercio la venta de estos artículos, y la de maderas, cal y carbon.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	178	178	356
Viudos	8	51	59
Solteros	37	42	79
Párvulos	196	205	401
Total	419	476	895

Nacieron en el prócsimo anterior año 41, y murieron 47.

Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de cal y canto.

Poseen sus vecinos 36 caballos, 36 yeguas, 70 vacas, 88 mulas, 196 cabezas ganado ovejuno, y 173 idem cabrío.

Hay tres amellales ú ojos de agua para su uso; teniendo el uno de ellos una fuente de mampostería, y piletas que lo reciban.

Los caminos que tiene son: uno para Tehuacan, otro para Songolica, y otro para esta cabecera.

A los alrededores de la iglesia y casa curatal y consistorial, hay siete concavidades ó sótanos profundos, y una cueva, en cuya cima se hallan situadas casillas, y que por debajo de tierra tiene una calle de seis á ocho cuadras de largo.

Pueblo de Santiago TILAPA.

Dista 1 legua de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Está situado en un llano cenagoso, y circumbalado de los cerros de San Cristóbal, de Zoncolco, de Omequila, Pitlacala y Tecoheo. Colinda por el Norte, y á la dicha distancia, con la misma cabecera: por el Oriente, y tambien á 1 legua, con San Juan del Rio: por el Sur con San Andres Tenejapa, que dista ½; y por el Poniente con el de Necostla, de que está á 3.

Es su temperamento templado y húmedo, y sus producciones maiz y frutas. Consiste su industria en fabricar carbon, hacer tortillas y viscochos, y en emplearse en trapicheros y leñeros.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	54	54	108
Viudos	1	4	5
Solteros	8	13	21
Párvulos	49	31	80
Total	112	102	214

Tuvo nacidos 59 el pasado año, y 37 muertos.

Hay una iglesia parroquia de mampostería.

Poseen sus vecinos 6 caballos, 15 yeguas y 65 cabezas de ganado de cerda.

De los cerros que le rodean salen aguas subterráneas, que juntándose forman un rio caudaloso, que se une con el de Orizava en el particularísimo salto de Rincon-Grande.

Tiene dos caminos que se dirijen para Tequila y esta cabecera.

PUEBLO DE SAN PEDRO TEQUILA.

Dista 5 leguas de la cabecera del canton. Tiene ayuntamiento, compuesto de un alcalde, cuatro regidores y un síndico. Colinda por el Norte, Oriente y Poniente con las tierras del teniente coronel Benavides, y por el Sur con el pueblo de San Martin Atlahuilco.

Su temperamento es frio. Produce tabaco, caña, maiz y frutas; en cuyo cultivo y venta se emplean sus habitantes.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	571	571	1142
Viudos	9	11	20
Solteros	58	86	144
Párvulos	379	484	863
Total	1017	1152	2169

En el pasado año nacieron 203 y murieron 245.

Tiene escuela de primeras letras, una iglesia parroquial y una capilla de cal y canto.

Ecsiste en sus cercanías un arroyo de agua permanente.

Sus caminos son tres, para Tehuacan, Songolica y esta cabecera.

Tambien hay á sus alrededores sótanos profundos.

4

Hacienda de TOCUILA.

Esta está ubicada en las cercanías del pueblo de Santa Ana Atzacan, y su poblacion y ganadería se hallan inclusas en las anotadas á dicho pueblo: es de ganado vacuno, y en ella se cosechan igualmente tabaco y maiz.

Hacienda de TUSPANGO.

Corresponde al pueblo de Soquitlan, en cuyo censo está inclusa su poblacion y ganados: se cosechan en ella tabaco y caña dulce, de la cual se fabrica aguardiente del pais en un alambique que tiene al efecto.

Hacienda de TECAMALUCA.

Pertenece á la jurisdiccion del pueblo de Aculcingo: produce maiz, frijol y chile, y la poblacion de que consta, así como sus ganados, se han incluido en el censo de dicho pueblo.

Hacienda de CUAUTLAPA.

Es de la jurisdiccion del pueblo de Soquitlan, en cuyo censo están por lo mismo inclusos su poblacion y ganados: se cosecha en ella maiz, tabaco y caña.

Hacienda del ENCINAR.

Depende del pueblo de los Nogales: es de labor: en ella se cosecha cebada, maiz, frijol y algunas otras semillas. Su poblacion y ganados se incluyen en las anotadas á dicho pueblo.

Hacienda de SAN DIEGO.

Se halla situada á los confines del pueblo de Aculcingo á que corresponde. En ella se cosecha cebada, maiz, garbanza y una que otra semilla. Su poblacion y ganados están comprendidos en el censo del referido pueblo.

Ranchos de la jurisdiccion de la Ciudad de ORIZAVA.

Estos son, Rincon-Grande, Espinar, San Joaquin, Tepatlasco y de Cabrera: el primero es de ganado, y en los demas se cosecha tabaco, maiz, frijol y alguna que otra semilla. La poblacion de todos, y sus ganados, están inclusos en el censo de la espresada ciudad.

RANCHO DE SAN ISIDRO.

Pertenece al pueblo de Aculcingo: produce lo mismo que él, y su poblacion y ganado están inclusos en el censo de aquel.

RANCHO DEL JAZMIN.

Es de la jurisdiccion del pueblo de Atzacán, en el que van inclusos su poblacion y ganados: produce tabaco y maiz.

RANCHERIAS DE CONTLA.

Corresponden tambien á Atzacan, y cosechan maiz: su poblacion está comprendida en la de aquel.

RANCHOS DEL SUMIDERO.

Pertenecen al pueblo de Soquitlan, y son el Potrerillo, Mata de Caña, Dos-Arroyos, Molino de Enmedio, Sumidero, Puerta de Santa Ana, de Mendoza, Teponasco, la Laguna, Muyuapan Grande, Muyuapilla, los Berros, Barranca de Metlac, Molino del Puente, Despeñadero, Salto del agua, Matalarga, Chiltepec, Buenavista, de Vallejo, de Palacios: producen maiz y tabaco, y su poblacion y ganados se incluyen en el censo del pueblo referido.

SOQUITLAN VIEJO.

Está en la propia jurisdiccion de los anteriores del Sumidero; por lo que se halla en igual caso.

RANCHOS CORRESPONDIENTES A LA HACIENDA DE TUSPANGO.

Son, Tuspanguillo, Sapoapa, Cuapichapa y Capoluca: producen maiz y tabaco, y su poblacion y ganados se incluyen en el censo de Soquitlan, á cuyo pueblo pertenecen.

RANCHOS DE ISHUATLANCILLO.

Son tres, y están tan inmediatos á la poblacion que forman un todo con ella.

RANCHOS DE OJOSARCO Y SANTIAGO.

Dependen del pueblo de los Nogales: producen maiz, cebada, frijol y chile; y su poblacion y ganados se incluyen en el censo de aquel.

RANCHOS DE MALTRATA.

Estos son, Suchiltepec, Descascarados, Cumbres, Santa Cruz y Estancia: producen maiz, frijol, haba, alverjon, cebada y paja: en el de las Cumbres hay la fábrica de aguardiente de caña que se ha dicho; y la poblacion de todos ellos, y sus ganados, se hallan inclusos en el censo del referido pueblo á que pertenecen.

RANCHOS DE ASALPA Y TLASOLOLAPA.

Están situados en el distrito del pueblo del Naranjal: producen maiz, frijol, café y tabaco, y en el censo de aquel están inclusas sus poblaciones.

RANCHOS DE LA PERLA.

Son Pala, Ocosotla y Tepostlan: en todos ellos se elabora cal, y se crian ganados; los que, así como su poblacion, se hallan comprendidos en el censo de aquel pueblo.

RANCHO DE JALAPILLA.

Es de ganadería, la que, así como la poblacion de que consta, están invívitas en el pueblo de San Juan del Rio á que pertenece: produce tabaco y maiz.

RANCHOS DE TENEJAPA.

Son tres: producen tabaco, arroz, chile, frijol y demas frutos del pueblo de San Antonio de su nombre, y su poblacion va inclusa en el censo de este.

RANCHOS DE APOSTECA.

Estos dos pertenecen al pueblo de Teshuacan, en cuyo censo están inclusos su poblacion y ganados; y producen tabaco, maiz y demas frutos que aquel.

CANTON DE CORDOVA.

Consta de la ciudad así llamada, y de los lugares siguientes:

Villa de S. Juan Coscomatepec.
Idem de S. Antonio Huatusco.
Pueblo de Amatlan de los Reyes.
Idem de Santa María Magdalena.
Idem de Alpatlahua.
Idem de S. Bartolomé Asocoapa.
Idem de S. Salvador Calcahualco.
Idem de Santa María Comapa.
Idem de S. Francisco Chocaman.
Idem de S. Isidro Cuichapa.
Idem de Santiago Huatusco.
Idem de S. Pedro Ishuatlan.
Idem de S. Juan de la Punta.
Idem de S. Lorenzo Serralvo.
Idem de Santiago Totutla.
Idem de S. Francisco Tenampa.
Idem de S. Martin Tlacotepec.
Idem de Tlatetla.
Idem de S. Miguel Tomatlan.
Idem de S. Martin Tepatlasco.
Idem de S. José Temascal.
Idem de S. Diego Tetitlan.

HACIENDAS.

Santa Ana.
San Antonio.
San Antonio Peñuela.
Buenavista.
La Defensa.
La Concepcion.
Cacahuatal.
San Francisco de Paula.
San Francisco.
Guadalupe.
San José de Enmedio.
San José de Abajo.
San José del Corral.
San Joaquin.
San Juan de la Punta.
San Miguelito.
Santa Margarita.
San Miguel el Grande.
Monte-Blanco.
San Nicolas.
Ojo de Agua Grande.
Ojo de Agua Chico.
El Potrero,
Palmillas.
Toluquilla.
Tapia.
Tospam.
Zacatepec.

RANCHOS.

188 pertenecientes á la cabecera.	4 idem á Cuichapa.
1 idem á Coscomatepec.	4 idem á la Punta.
22 idem á Huatusco.	4 idem á Ishuatlan.
11 idem á Amatlan.	3 idem á Tomatlan.

CIUDAD DE CORDOVA.

Es la cabecera del canton: disfruta un monumento público de distincion que le concedió el honorable congreso por su decreto de 23 de agosto de 1824: consiste en una pirámide triangular, en cuyos lados se deben grabar tres inscripciones; una alusiva al patriotismo de la poblacion y estraordinarios sacrificios de sus habitantes en la guerra de la independencia; otra consagrada á sus defensores por la distinguida victoria del 16 de mayo de 1821; y la otra con la fecha de su ereccion. Reside en ella su gefe político, y el juez de primera instancia; y tiene un ayuntamiento compuesto de tres alcaldes, nueve regidores y un síndico. Se halla situada encima de la loma llamada de Güilango. Colinda por el Norte con tierras del pueblo de Tomatlan, del que está á 4 leguas: por el Oriente con tierras del canton de Orizava, que distarán 3 leguas: por el Sur con el pueblo de Amatlan, distante 1 legua; y por el Poniente con el pueblo de Ishúatlan, del que lo separan 5.

Su temperamento es cálido húmedo. Sus producciones maiz, frijol, arroz, tabaco, caña dulce, café y toda clase de frutas propias de tierra-caliente. Su comercio consiste en la enagenacion de las mismas producciones, en la compra y venta de los algodones que á ella suben de Tlaliscoyam y Cosamaloapam, de los efectos de ultramar que se importan de Veracruz, y en la del aguardiente de caña y mieles que se elaboran allí y en las haciendas de sus cercanías.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados.......	2021	2390	4411
Párvulos de ambos secsos..............................			1687
			6098

En el año pasado de 1830 murieron 420 y nacieron 340.

Hay en ella dos escuelas de primeras letras, dos amigas para niñas, y un colegio que es el de marina de la federacion. Tres hospitales, uno de hombres, otro de mugeres, y el lazareto; y ocho iglesias ó capillas, una de ellas la parroquia, y otra el convento de San Antonio de Padua de religiosos de la provincia de San Diego; ademas de otras seis capillas que tienen las haciendas de su jurisdiccion.

Ecsisten igualmente en ella dos fundiciones de metales, en que forjan las piezas necesarias para los trapiches; siete haciendas en sus inmediaciones, que elaboran panela y mieles, y ocho alambiques para destilar aguardiente del pais.

Poseen sus vecinos 1865 toros, 1530 vacas, 427 caballos, 564 yeguas, 864 mulas y 56 burros.

Corren á sus alrededores el rio de San Antonio, el llamado Seco, que se une al anterior, el Atoyac, el Chiquihuite, San Alejo, el de Metlat, el caudaloso Blanco, y los arroyos Sabana, Toribio, Barranca-Honda, Chacon, Quimrapa, Rio-Frio, Ocozotes, Chilpanapa y Chiniquilapa; sin enumerar los que solo llevan agua en la estacion de lluvias.

Los caminos notables que cruzan por dicha ciudad son: el principal que sube de Veracruz á la capital de la federacion, y el que va para varios pueblos de la costa del Sur.

Se pasan los rios que se refieren por siete puentes de cal y canto, de regular tamaño y escelente construccion.

Villa de San Juan COSCOMATEPEC.

Dista 5 leguas de la cabécera del canton. Tiene ayuntamiento, compuesto de dos alcaldes, seis regidores y un síndico. Colinda por el Norte con el pueblo de San Mateo Chichiquila, del estado de Puebla, del que dista 7 leguas: por el Oriente con los de Ishuatlan y Tomatlan, distantes 1½ legua: por el Sur con el de Chocaman, del que está á 2¼ leguas; y por el Poniente con tierras del de Alpatlahua, de las que lo separan cerca de 2 leguas.

Su temperamento es frio. Produce maiz y tabaco. Su comercio consiste en la enagenacion de estos artículos, y en la compra y venta de algunos pocos efectos de ultramar.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	1083	1408	2491
Párvulos de ambos secsos..........			1555
			4046

En el año de 1830 murieron 268 y nacieron 257.

Ecsisten en ella dos escuelas de primeras letras para niños, y cinco amigas: una iglesia parroquial de tabla y teja, otra arruinada de mampostería, y un alambique de aguardiente del pais.

Sus vecinos poseen 589 toros, 1727 vacas, 160 caballos, 96 yeguas, 312 mulas y 9 burros.

A sus cercanías corren los rios Tleapa, Tlacuapa y Jamapa; y los arroyos Topanapa y Tecojapa.

Sus caminos son: el que por ella cruza para Jalapa, el del volcan, y los interiores con los pueblos que lo circundan.

Se pasan aquellos por dos puentes de cal y canto y cinco de madera, para ir á los pueblos de Chocaman, Tomatlan y Congregacion de San Nicolas.

Villa de San Antonio HUATUSCO.

Dista 10 leguas de la cabecera del canton. Tiene ayuntamiento, que consta de dos alcaldes, seis regidores y un síndico. Colinda por el Norte y á la distancia de 2 leguas con el pueblo de Totutla: por el Oriente con ninguno, hasta Veracruz, distante 23 leguas: por el Sur con el pueblo de Ishuatlan, de que está á 6 leguas; y por el Poniente con la villa de San Juan Coscomatepec, distante 4 leguas.

Su temperamento es templado. Sus producciones son tabaco, maiz y caña; y su comercio, la venta de estos efectos, y enagenacion y compra de algunos pocos del pais y de ultramar.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	1188	1547	2735
Párvulos de ambos secsos..................................			1755
			4490

Nacieron en el pasado año de 1830 317, y murieron 197.

Tiene dos escuelas para niños de primeras letras, y dos amigas de niñas. Una iglesia parroquial de mampostería, y una capilla de lo mismo nombrada de Santa Cecilia; y dos alambiques de destilar aguardiente de caña.

Los ganados de sus moradores son 443 toros, 5895 vacas, 140 caballos, 280 yeguas, 180 mulas y 27 burros.

Por sus cercanías corren los rios Cuatlapa, Aguacapa y Jamapa, el que en la estacion de lluvias impide el paso por la Barranca de su nombre hasta 5 dias, pues no hay puente por donde cruzarlo.

De dicha villa salen caminos para Veracruz, Jalapa y pueblos comarcanos.

Pueblo de AMATLAN DE LOS REYES.

Dista 1 legua de la cabecera del canton. Tiene ayuntamiento, compuesto de un alcalde, trés regidores y un síndico. Colinda por el Norte con la misma cabecera á la distancia que se dice: por el Oriente con el pueblo de San Juan de la Punta, del que esta á 5 leguas: por el Sur con el del Naranjal, distante 3; y por el Poniente, y á 5 leguas, con el de Soquitlán.

Es su temperamento caliente y húmedo. Produce café, caña dulce, plátanos, piñas y demas frutas propias del clima; y su comercio es la enagenacion de dichos frutos en los mercados de Córdova y Orizava.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	378	581	959
Párvulos de ambos secsos...........................			587
			1546

Tuvo muertos 125 el año de 1830, y 96 nacidos.

Hay en él una escuela de primeras letras, y una iglesia parroquial de mamposteria.

Consisten sus ganados en 1700 toros, 1806 vacas, 200 caballos, 124 yeguas, 912 mulas y 68 burros.

Los arroyos de Sochiapa, Quimiapa, Aljoyojapa y Acecenac, corren á sus inmediaciones.

Pueblo de Santa María Magdalena ALPATLAHUA.

Dista 7 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad, compuesta de un alcalde, un suplente y un síndico. Colinda por el Norte con el pueblo de Calcahualco, distante ¼ de legua: por el Oriente con la villa de Coscomatepec, de la que lo separan 2 leguas: por el Sur con el pueblo de San Nicolas, del que está á 2½ leguas; y por el Poniente con tierras del finado D. Antonio Sesma, distantes otras 2.

Es su temperamento húmedo y frio. Sus producciones, maiz y alguna purga de Jalapa; y su industria, la venta de esta y de las tablas de madera que estraen del volcan.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados.........	162	177	339
Párvulos de ambos secsos............................			277
			616

En el pasado año de 1830 nacieron 26, y 21 murieron.

Hay en él una escuela de primeras letras, y una iglesia techada de teja.

Cuentan sus vecinos con 35 toros, 9 vacas, 10 caballos, 4 yeguas, 14 mulas y 3 burros.

Solo el rio Huacapa corre á sus inmediaciones, el cual se pasa por un puente de cal y canto, formado en el mismo pueblo para dar direccion á sus aguas, que antes destruian sus caminos con los otros que lo rodean.

Pueblo de San Bartolo ASOCOAPA.

Dista de la cabecera del canton 12½ leguas.

Su poblacion y ganados están inclusos en los anotados á la villa de San Antonio Huatusco, á la que está contiguo, y á cuya jurisdiccion corresponde, pues forma con ella una propia municipalidad.

Pueblo de San Salvador CALCAHUALCO.

Dista de la cabecera del canton 7 leguas. Tiene municipalidad, compuesta de alcalde, suplente y síndico. Colinda por el Norte con los de Quimistlán y Chiquila, que distan de 1 á 4 leguas: por el Oriente con la villa de Cosçomatepec, distante 2: por el Sur con Alpatlahua, de que está á ¼; y por el Poniente con tierras del difunto Sesma, á las que hay una distancia de 3 leguas.

Su temperamento es húmedo y frio. Produce maiz y alguna purga de Jalapa, y la venta de esta es su único comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados	487	551	1038
Párvulos de ambos secsos			71
			1109

En el pasado año de 1830 hubo 64 nacidos y 75 muertos.

Tiene una escuela de primeras letras, y una iglesia de mampostería.

Los ganados que poseen sus vecinos son 12 toros, 3 vacas y 32 burros.

Pasan por las tierras de dicho pueblo los rios de Jamapa y Coapa.

De él salen caminos para el volcan, Coscomatepec y Quimistlán, y por un puente de cal y canto se pasa el segundo de aquellos para ir á los dos primeros de dichos lugares.

Hácia el Poniente, y como á 3 leguas, hay unas aguas termales, conocidas por los baños de Atotonilco: de ellas han salido curados enfermos de distintos males, especialmente de los nervios; y aunque no se ha hecho un perfecto reconocimiento de ellas, y se ignora por lo mismo su composicion, se cree por muchos sea de azufre y nitro con algun carbónico: son claras, y tanto, que una cosa pequeña que se eche en el fondo se ve perfectamente.

Se ha observado tambien que echada una hoja en dichas aguas, la comen, menos las fibras; y que si es una varita, ó caña de milpa, la petrifican. Antes habia un tanque cercado, y otro sin cercar, con unas casillas á su inmediacion; pero hoy no ecsiste nada de ambas cosas.

Pueblo de Santa María COMAPA.

Este forma una misma municipalidad con el pueblo de Totutla, y por lo mismo su poblacion y ganados van inclusos en los que á él se le anotan. ....

Pueblo de San Francisco CHOCAMAN.

Dista de la cabecera del canton 3 leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el de Tomatlan, del que está á ½ legua: por el Oriente con San Andres Chalchicomula, del estado de Puebla, del que lo separan 14: por el Sur con Santa Ana Atzacan, á distancia de 5 leguas; y por el Poniente con la referida cabecera del canton.

Es frio su temperamento. Produce maiz, frijol y tabaco; y la venta de estos frutos forma su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados, ...	287	311	598
Párvulos de ambos secsos...........................			360
			958

Nacieron allí el año de 1830 50, y murieron 64.

Hay en él una escuela de niños y una amiga para niñas, y tiene su iglesia parroquial de cal y canto.

Cuentan sus vecinos 62 toros, 74 vacas, 20 caballos, 25 yeguas, 17 mulas y 2 burros.

Pasan por su territorio los rios Tlospa, Hupalapa y Quechulapa.

Sale de él un camino para las cabeceras del canton y departamento, y en este hay un puente de cal y canto para pasar el primero de aquellos.

Pueblo de San Isidro CUICHAPA.

Dista 3 leguas de la cabecera. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte, y á 1 legua, con el cerro de la hacienda de San Nicolás: por el Oriente, y á 2 leguas, con la de San Miguel el Grande: por el Sur con San Antonio Tenejapa, que está á ½ legua; y por el Poniente con la primera hacienda.

Goza de un temperamento templado. Produce maiz, frijol, tabaco, arroz y caña, y su comercio es su venta.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados........	149	112	261
Párvulos de ambos secsos..............................			166
			427

Tuvo nacidos 61 en el pasado año, y 58 muertos.
Tiene una iglesia techada de teja, y una fábrica de destilar aguardiente.
Sus vecinos cuentan 24 caballos, 23 yeguas y 6 mulas.
Los rios que corren por su distrito son, el de su nombre, y el caudaloso Blanco.
Sale del referido pueblo un camino que se dirije al de Cosamaloapam y otros puntos de la tierra-caliente.

PUEBLO DE SANTIAGO HUATUSCO.

Dista de la cabecera del canton 16 leguas. Tiene municipalidad.
Colinda por el Norte con el pueblo del Temascal, del que dista 4 leguas: por el Oriente con los de Cotasta y Tlaliscoyam, del canton de Veracruz, de los que está á 2 leguas del uno, y á 8 del otro: por el Sur con la ranchería de Cruztetela, del mismo canton, y á la distancia de 6 leguas; y por el Poniente con el de San Juan de la Punta, del que dista 4 leguas.
Es su temperamento caliente. Produce frutas propias del clima, y su industria es la pesca del bobo.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados........	254	174	428
Párvulos de ambos secsos..............................			238
			666

En el año de 1830 tuvo 13 nacidos y 8 muertos.
Tiene una iglesia techada de tejas.
Sus vecinos poseen 223 toros, 443 vacas, 96 caballos, 178 yeguas, 40 mulas y 7 burros.
Corren por su territorio los rios Blanco, Atoyac, el Seco y el Zapote.

PUEBLO DE SAN PEDRO ISHUATLAN.

Dista de la cabecera 5 leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el de San Antonio Huatusco, que dista 6: por el Oriente, y á distancia igual, con la referida cabecera: por el Sur con el pue-

blo de Tomatlan, del que está á 1 legua; y por el Poniente con el de Coscomatepec, distante 2.

Su temperamento es templado. Produce maiz y tabaco, siendo estos dos frutos en lo que consiste su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados........	359	360	719
Párvulos de ambos secsos............................			447
			1166

Nacieron allí el año pasado de 1830 62, y 114 murieron.

Tiene escuela de primeras letras, y una iglesia cubierta de teja.

Poseen sus vecinos 40 toros, 45 vacas, 10 caballos, 17 yeguas y 30 mulas.

El rio de Jamapa es el único que pasa por su territorio.

PUEBLO DE SAN JUAN DE LA PUNTA.

Dista 7 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el del Temascal, del que está á 8: por el Oriente con el de Santiago Huatusco, del que dista 4 leguas: por el Sur con la destruida hacienda de Toluquilla, distante 2½; y por el Poniente con la referida cabecera.

Es su temperamento templado. Produce semillas propias del clima, y su comercio es en algodon y maiz.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados........	148	116	264
Párvulos de ambos secsos............................			186
			450

En el año pasado de 1830 tuvo 44 nacidos y 49 muertos.

Tiene una escuela de primeras letras y una iglesia techada de tejas, y en las haciendas de su jurisdiccion, que son de fabricar azúcar otras 6 con techumbre de paja. Tiene ademas un alambique para destilar aguardiente de caña.

Sus vecinos tienen 84 toros, 353 vacas, 81 caballos, 47 yeguas, 188 mulas y 16 burros.

Pasan por su territorio los cuatro rios Blanco, Atoyac, Seco y Zapote.

Los caminos que de él salen para las referidas haciendas, Santiago Huatusco y San Lorenzo Serralvo, cruzan los citados rios por siete puentes de mampostería y dos de madera.

Pueblo de San Lorenzo SERRALVO.

Dista de la cabecera del canton 3 leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con la ranchería del Chiquihuite, del que lo separan 3 leguas: por el Oriente con el pueblo de San Juan de la Punta, que está á igual distancia: por el Sur con el pueblo de Cuichapa, distante 2½ leguas: y por el Poniente con el de Amatlan, y á la distancia de 4 leguas.

Es su temperamento templado. Produce tabaco, maiz y caña, y la enagenacion de ellos es su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	126	108	234
Párvulos de ambos secsos..............................			155
			389

Nacierón 4 el año anterior de 1830, y murieron 9.

Tiene una iglesia de techumbre de teja.

Cuentan sus vecinos 44 toros, 170 vacas, 74 caballos, 73 yeguas, 61 mulas y 9 burros.

Pasan por su distrito los mismos cuatro rios que por el otro de San Juan de la Punta.

Pueblo de SANTIAGO TOTUTLA.

Dista 12 leguas de la cabecera. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con Apasapam, que dista 12 leguas: por el Oriente con Acasónica, distante 8: por el Sur con San Antonio Huatusco, del que lo separa ½ legua; y por el Poniente con San Bartolo Asocoapa, á igual distancia.

Es su temperamento frio en lo general, pues hay sitios en su distrito que son templados y calientes. Produce maiz, frijol y fruta, y el espendio de esto es su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	276	311	587
Párvulos de ambos secsos..............................			704
			1291

Tuvo nacidos el año de 1830 78, y muertos 63.

En él y su jurisdiccion hay cuatro iglesias.

Sus vecinos poseen 25 vacas, 146 caballos, 122 yeguas, 35 mulas y 9 burros.

Los rios Dos-Puentes, Totolapa y Jalatlapa cruzan por sus cercanías.

PUEBLO DE SAN FRANCISCO TENAMPA.

Dista de la cabecera del canton 14 leguas. Está comprendido en la municipalidad de Totutla; por lo que en la poblacion de este y sus ganaderías se hallan inclusas las suyas.

PUEBLO DE SAN MARTIN TLACOTEPEC.

Dista 17 leguas de la cabecera del canton, y se encuentra en el propio caso que el que antecede.

PUEBLO DE SANTA MARIA TLATETLA.

Dista 22 leguas de la cabecera del canton, y corresponde igualmente al pueblo de Totutla, con el que forma una misma municipalidad.

PUEBLO DE SAN MIGUEL TOMATLAN.

Dista 4 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con San Pedro Iskuatlan, que está á 1 legua: por el Oriente con el cerro del Gallego, distante ½: por el Sur con Atzacan, del que lo separan 4 leguas; y por el Poniente, y á 1, con Coscomatepec.

Es su temperamento húmedo templado. Produce maiz, frijol y tabaco, y la venta de dichos frutos es su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados	254	261	515
Párvulos de ambos secsos			488
			1003

Nacieron el año de 1830 43, y murieron 34.

Hay en él una iglesia techada de teja.

Poseen sus vecinos 90 toros, 70 vacas, 18 caballos, 30 yeguas y 18 mulas.

Los rios Tleapa y Tlucuapa corren por su territorio.

El camino de las cabeceras del departamento y canton pasa por medio de él, y el primero de aquellos rios se cruza por un puente de cal y canto.

Pueblo de San Lorenzo SERRALVO.

Dista de la cabecera del canton 3 leguas. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con la ranchería del Chiquihuite, del que lo separan 3 leguas: por el Oriente con el pueblo de San Juan de la Punta, que está á igual distancia: por el Sur con el pueblo de Cuichapa, distante 2½ leguas: y por el Poniente con el de Amatlan, y á la distancia de 4 leguas.

Es su temperamento templado. Produce tabaco, maiz y caña, y la enagenacion de ellos es su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados.........	126	103	234
Párvulos de ambos secsos..............................			155
			389

Nacieron 4 el año anterior de 1830, y murieron 9.

Tiene una iglesia de techumbre de teja.

Cuentan sus vecinos 44 toros, 170 vacas, 74 caballos, 73 yeguas, 61 mulas y 9 burros.

Pasan por su distrito los mismos cuatro rios que por el otro de San Juan de la Punta.

Pueblo de SANTIAGO TOTUTLA.

Dista 12 leguas de la cabecera. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con Apasapam, que dista 12 leguas: por el Oriente con Acatonico, distante 3: por el Sur con San Antonio Huatusco, del que lo separa ½ legua; y por el Poniente con San Bartolo Asocoapa, á igual distancia.

Es su temperamento frio en lo general, pues hay sitios en su distrito que son templados y calientes. Produce maiz, frijol y fruta, y el espendio de esto es su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados.........	276	311	587
Párvulos de ambos secsos..............................			704
			1291

Tuvo nacidos el año de 1830 72, y murieron [illegible]

En él y su jurisdiccion hay cuatro [illegible]

Sus vecinos poseen 25 vacas, 146 caballos, 122 yeguas. [illegible]
y 9 burros.

Los rios Dos-Puentes, Totolapa y Jalatlapa cruzan por sus [illegible]

Pueblo de San Francisco TENAMPA.

Dista de la cabecera del canton 14 leguas. Está comprendido en la municipalidad de Totutla; por lo que en la poblacion de este y sus ganaderías se hallan inclusas las suyas.

Pueblo de San Martin TLACOTEPEC.

Dista 17 leguas de la cabecera del canton, y se encuentra en el propio caso que el que antecede.

Pueblo de Santa Maria [illegible]

Dista 22 leguas de la cabecera [illegible] al pueblo de Totutla, con el [illegible]

Pueblo de San [illegible]

Dista 4 leguas de la cabecera [illegible] linda por el Norte con [illegible] el Oriente con el cerro [illegible] can, del que lo separan [illegible] coscomatepec.

Es su temperamento [illegible] co, y la venta de dichos [illegible]

Su poblacion [illegible]

	Hombres.	Mugeres.	
Adultos de todos estados	[illegible]	261	[illegible]
Párvulos de ambos sexos			51

—Nacieron el año de [illegible]
Hay en él [illegible]
—Poseen sus [illegible]
18 mulas.
Los rios [illegible]
El camino [illegible]
el [illegible]

[illegible] reside allí su [illegible] alcaldes, seis [illegible] las vueltas de [illegible] espe[illegible] des Santiago [illegible] la hacienda de [illegible] de San Migu[illegible] y por el Poni[illegible] 4 leguas [illegible]

Pueblo de San Martin TEPATLASCO.

Dista 10 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con San Antonio Huatusco, y á la distancia de 6 leguas: por el Oriente con el rio y barranca de Jamapa, á ¼: por el Sur con la hacienda de la Defensa, como á 1½ legua; y por el Poniente con tierras de Ishuatlan, que le están contiguas.

Su temperamento es templado, y sus producciones maiz, tabaco, caña dulce y demas frutos de tierra-caliente. La enagenacion de ellos formàn su comercio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	21	33	54
Párvulos de ambos secsos..............................			20
			74

En el pasado año de 830 nació 1, y 3 murieron.

Tiene una iglesia con techo de zacate.

Sus vecinos poseen 2 caballos, 1 yegua y 3 mulas.

Solo el rio de Jamapa corre por allí, y el único camino que pasa por él es el que llaman de la Nieve, pues lo transitan los que vienen á cortarla al volcan.

Pueblo de SAN JOSE TEMASCAL.

Dista 12 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el de Paso de Ovejas, del que está á 10 leguas: por el Oriente con el de la Soledad, que dista 4: por el Sur con el de Cotasta, á 7; y por el Poniente con Paso del Macho, al que hay 4 leguas.

Es su temperamento caliente. Produce maiz, frijol y otras semillas propias del clima, y su tráfico es su venta á la arriería que pasa por las cercanías.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estaods........	61	59	120
Párvulos de ambos secsos..............................			72
			192

En el año pasado de 1830 murieron 14 y nacieron 9.

Tiene una iglesia de madera y zacate.

Sus vecinos poseen 95 toros, 115 vacas, 127 caballos, 224 yeguas, 7 mulas y 8 burros.

El rio de Jamapa pasa por sus cercanías, y el camino nacional que baja desde la cabecera del canton hasta Veracruz.

Pueblo de San Diego TETITLAN.

Dista 10½ leguas de la cabecera del canton, y corresponde á la villa de San Antonio Huatusco, con quien forma un mismo ayuntamiento, por cuya razon están unidas su poblacion y ganadería á las de aquella.

Haciendas de la jurisdiccion de la Ciudad de CORDOVA.

Son Buenavista, San Francisco de Paula, San Miguelito, Santa Margarita, Monte-Blanco, Tapia, Tospa y Zacatepec; y su poblacion y ganados van inclusos en los que á ella se le anotan: de estas, la segunda y tercera son de fabricar azúcar: la quinta y octava de labor; y las demas de hacer panela y mieles.

Hacienda de CUATEPEC.

Es de ganadería, y perteneciendo al distrito de Coscomatepec, se ha unido, así como su poblacion, en la totalidad de las puestas á aquella.

Haciendas ubicadas en el distrito del Pueblo de AMATLAN.

Estas se llaman, Santa Ana, San Antonio, San Antonio Peñuela, la Concepcion, Cacahuatal, Guadalupe, San Joaquin, San Nicolas, Ojo de Agua Grande, Ojo de Agua Chico, y el Potrero; y su poblacion y ganados van comprendidos en el censo de aquel: la primera, quinta, novena y décima, son de elaborar mieles y panela: la octava está destruida; y en las restantes se fabrican azúcares.

Haciendas correspondientes al Pueblo de la PUNTA.

Nómbranse estas, la Defensa, San Francisco, San José de Enmedio, San José de Abajo, San José del Corral, San Miguel el Grande, Palmillas, la Punta y Toluquilla; y en el censo de aquel van inclusas sus poblaciones y ganados: es de labor la primera, de hacer mieles la tercera y séptima, de fabricar azúcar la quinta, y las otras cinco están arruinadas.

Ranchos de CORDOVA.

Se cuentan 188 de labor y cria de ganados caballar y vacuno; los que así como los habitantes de que constan, se han unido al censo de aquella ciudad.

Rancho de San Juan COSCOMATEPEC.

Es uno de labor, cuya poblacion está comprendida en dicha villa.

Ranchos de HUATUSCO.

Son 12 de labor y 10 de cria de ganados; y en el censo de aquella van embebidos estos y sus moradores.

Ranchos de AMATLAN.

Hay en su distrito 3 de labranza y 8 de ganadería, cuya totalidad y la de sus poblaciones se ha enumerado en las de dicho pueblo.

Ranchos de CUICHAPA.

Tiene 4 de labor, cuyos vecinos se incluyeron en su censo.

Ranchos de ISHUATLAN.

Ecsisten á sus alrededores 3 de labor y 1 de ganado; estos y su poblacion se comprenden en las anotadas á dicho pueblo.

Ranchos de la PUNTA.

Son 4 de criar ganados vacuno y caballar; los cuales, y sus moradores, están inclusos en la totalidad de las que él cuenta.

Ranchos de TOMATLAN.

Se hallan en su jurisdiccion 2 de labranza y 1 de ganados, que por lo mismo se han considerado en su respectivo censo.

CANTON DE COSAMALOAPAM.

Consta del pueblo así llamado, y de los lugares siguientes:

Pueblo de San Pedro Acula.
Idem de San Pedro Amatlan.
Idem de San Juan Bautista Chacaltianguiz.
Idem de Santiago Isatlahuacan.
Idem de San Andres Otatitlan.
Idem de Sochiapa.
Idem de San Miguel Tesechoacan.
Idem de Tlacojalpam.

HACIENDAS.

La de Santa Ana Chiltepec.
La de San Agustin Guerrero.
La de San Nicolás Zacapesco.
La de Santo Tomas Las Lomas.
La de Santa Catarina Uluapa.

De varios ranchos que por estar en las cercanías de las poblaciones se tienen por parte de ellas.

Pueblo de COSAMALOAPAM.

Es, como se ha dicho, la cabecera del canton: reside allí su gefe político, y tiene un ayuntamiento, compuesto de dos alcaldes, seis regidores y un síndico. Se halla situado en una de las vueltas del rio de su nombre, y en bajo, por lo que en sus crecientes esperimenta inundaciones. Colinda por el Norte con el pueblo de Santiago Ismatlahuacan, distante 3 leguas: por el Oriente con la hacienda de Uluapa, distante 1½ legua: por el Sur con las tierras de San Miguel Iscatepec, de la que lo separa el ancho del rio; y por el Poniente con la hacienda de Santo Tomas de las Lomas, distante ½ legua.

Su temperamento es caliente y húmedo. Produce maiz, algodon, frijol, arroz, cacao, café y frutas propias del clima; y su comercio la esportacion del primero y segundo efecto, la de panela y mieles; y la importacion de algunos de ultramar y del pais, como lencería gruesa, caldos, bayetas, sombreros, gerga &c.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados........	755	1189	1944
Párvulos de ambos secsos......			1060
			3004

En el año pasado de 1830 tuvo 224 nacidos y 150 muertos.

Hay en él escuela de primeras letras, una iglesia parroquial de mampostería y teja, y otra de construccion moderna, que aun no se concluye.

Tiene dos fábricas de cal, ladrillo y teja, una de aguardiente de caña, y varias de panela: en una de estas se fabrica azúcar de mediana calidad.

Consisten sus ganados en 3000 toros, 14000 vacas, 800 caballos, 2000 yeguas, 48 mulas y 38 burros y burras.

Solo el caudaloso rio de su nombre ecsiste en las cercanías.

Los caminos de que usan sus vecinos son dos, uno que va y viene por las márgenes de dicho rio para los demas pueblos, baja hasta Veracruz, y sube hasta Oajaca, por la Chinantla baja, Sierra de Yolos, Chinantla alta, Sierra de Teutila á la de Huantla; por las cuales se puede ir asímismo á Tehuacan: los dos caminos de ambas Chinantlas parten desde Tustepec, distante de dicha cabecera 5 leguas. El que se dirije para la ciudad de Jalapa, la de Córdova y esta de Orizava y Veracruz es el mas notable, pues por él se hacen las estracciones de algodon, y la de los ganados del canton referido; siendo conocido por el de las Lomas, en razon de atravesar la hacienda de este nombre.

PUEBLO DE SAN PEDRO ACULA.

Dista 4 leguas de la cabecera del canton.

Tiene municipalidad, compuesta de un alcalde, suplente y síndico. Está situado en altura, por lo que no sufre las anegaciones que los mas de aquel canton, y rodeado de palmares, en que se conserva el agua la mayor parte del año. Colinda por el Norte con el pueblo de Tlacojalpam, distante 6 leguas: por el Oriente con el de Amatlan, distante 2 leguas: por el Sur con la cabecera de Cosamaloapam, que dista 4 leguas; y por el Poniente con el pueblo de Santiago Ismatlahuacan, distante 3 leguas.

Su temperamento es caliente. Produce maiz, algodon y frutas; y la venta del segundo fruto en la cabecera es su única industria.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	167	188	355
Párvulos de ambos secsos........................			247
			602

En el pasado año nacieron 84 y murieron 64.

Tiene una iglesia y una hermita Calvario, ambas de madera y paja, y una fábrica de aguardiente de caña.

Poseen sus vecinos 79 cabezas ganado vacuno, y 34 caballar.

Su rio principal dista 2 leguas del pueblo, y por él pasa un brazo del de Alvarado, cuya agua es salada y proporciona algunos peces.

Viene hácia él un camino desde el pueblo de Tlacotalpam, que sigue á la cabecera: tiene ademas uno para el pueblo de Santiago.

Por cinco puentes de madera, que anualmente se renuevan, se pasa igual número de veces el rio que interrumpe ambos caminos.

Pueblo de San Pedro AMATLAN.

Está 3 leguas antes de la cabecera, y en la márgen derecha del rio de su nombre. Tiene municipalidad. Colinda por el Norte con el pueblo de Tlacotalpam, que dista 7 leguas: por el Oriente con la laguna de las Conchas; distante ½ legua: por el Sur con la cabecera, que dista 3 leguas; y por el Poniente con el de Acula, del que está á igual distancia.

Es su temperamento caliente y húmedo. Produce maiz y algodon en corta cantidad, y sus moradores se ocupan en hacer canastos y pescar en el rio y lagunas de los contornos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	196	232	428
Párvulos de ambos secsos........................			233
			661

Nacieron 44 el año anterior, y murieron 38.

Tiene una iglesia de madera y paja, y un alambique de aguardiente del pais.

Poseen sus vecinos 400 cabezas ganado vacuno, y 250 caballar.

El rio que pasa por sus inmediaciones es el que baja de Cosamaloapam y desemboca por Alvarado.

Desde el pueblo de Tlacotalpam viene un camino, que es el que cruzando por él sigue hasta la cabecera.

Pueblo de San Juan Bautista CHACALTIANGUIZ.

Dista de la cabecera del canton 1½ legua.

Tiene municipalidad. Está situado en la márgen izquierda del rio de Cosamaloapam, y en un plano que este baña por la parte del Oeste. Colinda por el Norte con dicha cabecera, á la distancia que se ha espresado; por el Oriente con la hacienda de Uluapa, que dista 5 leguas: por el Sur con la ranchería de Tustilla, de la que está á 3; y por el Poniente con la hacienda de las Lomas, separándolo solo el rio de Cosamaloapam.

Es su temperamento caliente húmedo. Preduce algodon, maiz, caña dulce, algun frijol y frutas, especialmente plátanos, de los que hay muchos. Su comercio es la estraccion de dichos frutos, la de la panela, mieles y aguardiente, y la introduccion de algunos de Europa y de lo interior.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	389	448	837
Párvulos de ambos secsos..........................			466
			1303

En el año pasado tuvo 78 nacidos y 101 muertos.

Tiene escuela de primeras lètras, una iglesia parroquial de mampostería y teja, un alambique para aguardiente de caña, y hornos para cal, teja y ladrillo.

Cuentan sus vecinos con 100 caballos, 200 yeguas, 10 mulas y 7 burros.

Uno de los rios que pasan por dicho pueblo es el que baja de la sierra de Songolica y luego toma el nombre de Alvarado: el otro es el llamado del Obispo, que nace en las serranías de Oajaca: ambos son navegables, pero el primero es mas ancho que el segundo, el que divide de este distrito á la hacienda de Uluapa.

Los dos caminos que hay son, el que viene de la cabecera del canton en distancia de 2 leguas, teniendo que pasar el rio como á la mitad en canoa; y el otro que se dirije hácia el pueblo de Otatitlan.

Pueblo de Santiago ISMATLAHUACAN.

Dista 3 leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Se halla situado hácia el Norte y mas abajo de aquella. Colinda por el Norte con el parage llamado Chamuscadas, distante 11 leguas, y punto divisorio del pueblo de Tlaliscoyam, canton de Veracruz: por el Oriente con el de Amatlan, que dista 3½ leguas: por el Sur con la

cabecera, á la dicha de 3 leguas; y por el Poniente con la hacienda de las Lomas, distante 2 leguas.

Su temperamento es caliente y húmedo. Sus producciones maiz, algodon, frijol y frutas; y su comercio la enagenacion de estos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados.......	187	214	401
Párvulos de ambos secsos..............................			246
			647

Tuvo el anterior año 45 nacidos y 47 muertos.

Tiene una iglesia de madera y techumbre de zacate.

Poseen sus vecinos 54 caballos, 83 yeguas, 40 toros y 206 vacas.

Solo un arroyo ecsiste en las cercanías del espresado pueblo, que toma agua en la estacion de lluvias, pues en las de seca usan de la salobre de los pozos.

Hay dos caminos, uno para la cabecera, y el otro para la ciudad de Veracruz, que es intransitable luego que llueve.

PUEBLO DE SAN ANDRES OTATITLAN.

Dista 9½ leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Está situado en la márgen izquierda del rio de aquel nombre, y á 4 leguas del pueblo de Tlacojalpam. Colinda por el Norte con el dicho pueblo, á la distancia de 1½ legua: por el Oriente con el mismo, á distancia de 1 legua: por el Sur con tierras del pueblo de Tustepec, del estado de Oajaca, distante 2 leguas; y por el Poniente con las de la hacienda de las Lomas, mediando el ancho del rio de Cosamaloapam.

Es su temperamento caliente húmedo. Produce maiz, frijol, arroz y algodon; y su comercio la enagenacion de estos frutos, y la feria que dura los tres primeros dias del mes de mayo

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Adultos de todos estados........	200	179	379
Párvulos de ambos secsos..............................			360
			739

En el pasado año nacieron 30 y murieron 41.

Tiene una iglesia parroquia de mampostería y teja, en la que se venera la imágen de Cristo Crucificado bajo la advocacion del Santuario, y á la que en romería concurren anualmente gentes de toda la repú-

blica : dos fábricas de aguardiente de caña, cuatro trapiches de hacer panela.

Poseen sus vecinos 73 caballos, 141 yeguas, 9 vacas, 3 mulas y 14 burros.

El rio Tonto, que tiene su orígen en la sierra de Songolica, es el que pasa por él, y es navegable, estando á 2 leguas su desembocadura. Otro que sigue por la izquierda para Tustepec, solo lo és en la estacion de lluvias, y lo forman los dos de las Chinantlas alta y baja, teniendo el de esta su principio en las cercanías de Reinoso, 7 ú 8 leguas de Oajaca; y aquel que llaman de Santo Domingo, en las sierras de Teutila y Huantla.

Tres son sus caminos mas notables: el que va para Tustepec y sigue para la Sierra: el que va para Tlacojalpam y demas pueblos de abajo; y el que sale para el llano, y es para Veracruz y la ciudad de Córdova.

Pueblo de SOCHIAPA.

Dista de la cabecera del canton 30 leguas. Este es el primero de la sierra de Choapam. Tiene municipalidad, y está situado en un terreno tan esteril, que sus moradores bajan 6 y 8 leguas á hacer sus siembras hasta la antigua villa de Huaspaltepec. Colinda por el Norte con el pueblo de Tustepec, del estado de Oajaca, en el puntó que llaman arroyo de Cuapa, que dista 12 leguas: por el Oriente con la hacienda de Chiltepec, distante 13 leguas: por el Sur con el pueblo de Jalahui, del estado de Oajaca, en el sitio que llaman Arroyo-Arenal, del que lo separan 4 leguas; y por el Poniente con el de Jocotepec, de aquel mismo, en la boca del Rio-Grande, á distancia de 7 leguas.

Su temperamento es caliente y húmedo. Produce maiz y algodon; y su comercio, enagenarlo en el mercado de Choapam.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	87	114	201
Párvulos de ambos secsos..............................			141
			342

Tuvo nacidos 19 el pasado año, y 10 muertos.

Hay en él una iglesia de embarrados y techumbre de zacate, que es la parroquia.

Solo 30 mulas poseen sus vecinos.

Corren por su territorio el rio de Huaspaltepec á la distancia de 8 leguas hácia abajo; y el de la Lana, á la de 4 y hácia arriba; siendo por allí el límite de este estado.

El camino que viene del pueblo de Tesechoacan pasa por él, y sigue hasta Oajaca.

Pueblo de San Miguel TESECHOACAN.

Dista de la cabecera del canton 8 leguas. Tiene municipalidad, y está situado á las orillas del rio de Huaspaltepec. Colinda por el Norte con la cabecera del canton á la distancia referida: por el Oriente con la de San Andres y Santiago Tustla, distante 18 leguas: por el Sur con la arruinada villa de Huaspaltepec, de la que está á 13 leguas; y por el Poniente con el pueblo de Otatitlan, que dista 14 leguas. Su temperamento es cálido y húmedo. Produce con abundancia algodon, maiz, arroz, frijol, caña dulce y frutas propias de aquel clima. Su comercio consiste en la venta del primero y demas artículos, en la de piloncillo, aguardiente del pais, maderas de distintas clases que hay en sus montes, en la de sus ganados, y en algunos ultramarinos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados.........	561	703	1264
Párvulos de ambos secsos................................			763
			2027

En el año pasado de 1830 nacieron 19 y murieron 10.

Tiene dos iglesias, una fábrica de aguardiente de caña, y varias de panela.

Poseen sus vecinos 1565 caballos, 3308 yeguas, 7452 toros, 9936 vacas, 274 mulas y 51 burros.

El rio de Huaspaltepec, á cuyas cercanías está el pueblo, es el único que por allí hay.

Un camino tiene hasta Oajaca por la Sierra, que comienza á las 10 leguas de pasado aquel rio, y es el mismo que viene desde la cabecera del canton: hay otro que subía á él desde el pueblo de Tlacojalpam, y que se cerró en la pasada independencia.

Pueblo de TLACOJALPAM.

Dista 5½ leguas de la cabecera del canton. Tiene municipalidad. Está situado en la márgen izquierda del rio de Cosamaloapam, y en el mismo rumbo de Chacaltianguiz. Colinda por el Norte con tierras de la hacienda de Las Lomas, de la que lo separa el rio: por el Oriente con el pueblo de Chacaltianguiz, que dista 4 leguas: por el Sur con el de Otatitlan, á igual distancia; y por el Poniente con aquellas propias tierras.

Es su temperamento cálido y húmedo. Produce algun maiz, maderas y algunas frutas. Su comercio es el escasísimo de estos efectos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Adultos de todos estados........	141	157	298
Párvulos de ambos secsos............................			200
			498

Nacieron el año anterior 50, y murieron 31.

Tiene una iglesia de yaguas y paja, un palenque de aguardiente de caña, y una fábrica de piloncillo.

Sus vecinos poseen 49 caballos, 110 yeguas, 16 mulas y 3 burros.

No hay por allí otro rio que el en cuya orilla está colocado.

El camino de Chacaltianguiz sube á él, y despues se dirije hácia Otatitlan.

Hacienda de Santa Ana CHILTEPEC.

Está comprendida su poblacion y demas en el pueblo de Tesechoacan, á que pertenece.

Hacienda de San Agustin GUERRERO.

Pertenece al propio pueblo de Tesechoacan, por lo que en él se halla inclusa su poblacion y ganados.

Hacienda de San Nicolas ZACAPESCO.

Su poblacion y demas vá inclusa en dicho pueblo de Tesechoacan, de cuyo distrito es.

Hacienda de Santo Tomas de las LOMAS.

Siendo sujeta á la cabecera del canton, en la poblacion de ella va inclusa la suya y sus ganados.

Hacienda de Santa Catarina-ULUAPA.

En el pueblo de Chacaltianguiz va inclusa su poblacion y ganados, por ser de su comprension.

AGRICULTURA.

La agricultura de este departamento camina naturalmente con los progresos de la poblacion. Pocos son los terrenos cultivados en comparacion de los muchos y muy fértiles que se hallan abandonados y eriazos, y aun en esto hay variaciones notables. Las inmediaciones de Orizava, divididas en mil pequeñas propiedades, ofrecen ya un cultivo muy variado, nuevas empresas, y algunos adelantos. La agricultura de Córdova permanece estacionaria, ó tal vez en un estado de atraso y decadencia; y en la de Cosamaloapam no se observan señales de adelanto y mejoría.

La division de tierras concejiles y municipales, hecha en las cercanías de esta ciudad, ha levantado, por decirlo así, una nueva generacion de propietarios, despertando el poderoso y eficaz resorte del interes particular: verificada la division legal, y puesto cada colono en libertad para hacer sin trabas ni tutoría lo mas útil á sus intereses, ha sobrevenido la division de conveniencia. Por medio de ajustes y contratos privados, unas heredades han aumentado, otras han disminuido considerablemente, viniendo á quedar todos en su verdadero estado. Despues que el Legislador sacó estos feraces terrenos de las manos muertas que los ocupaban, el espíritu de especulacion ha mantenido la division y regularizado el equilibrio de las riquezas.

De aquí ha nacido la mejora que ya se observa en el cultivo y baratura en los efectos de primera necesidad, y la comodidad y bienestar de las clases pobres. Por una especie de instinto, ó si se quiere, por una loable codicia, se va introduciendo, bien que imperfectamente, el sistema de alternar los cultivos, obligando á la tierra á dar cosechas de varios frutos en un año. Se han introducido aguas para regar muchos terrenos que carecían de este beneficio: se proyecta la plantacion de moreras, de olivares y de viñas: se aumenta y perfecciona la de árboles frutales y de maderas preciosas: se generalizan las siembras de caña: se empiezan á hacer comunes los conocimientos acerca de los colmenares; y por último, se camina gradualmente á la perfeccion de todos aquellos ramos que componen un establecimiento rural.

Consiguiente á esto ha sido la baratura y abundancia de los frutos mas necesarios á la vida. Ha desaparecido la escasez de maiz, y su precio en el mercado es por lo comun una mitad de lo que antes era. Como la clase media en la agricultura es la productora, esta puede dar sus frutos á menos precio, y con mayores utilidades para sí, que la clase rica ó la sumamente miserable.

Visto es que con tales principios debía mejorar, como defacto ha mejorado la condicion del comun del pueblo: así es que se observa mas ornato en su trage, mas comodidad en sus habitaciones, y aspirando á satisfacer sus necesidades, tiene mejor comportamiento, y perfecciona su carácter moral. La religiosidad en los contratos no puede ser ilusoria donde hay propiedad que la garantice. La constante ocupacion en las labores del campo, y los cuidados domésticos, son el freno mas fuerte para contener el desarreglo de las costumbres.

¡Qué dolor que esta pintura esacta y verdadera de las cercanías de Orizava, de algunas partes de Songolica, y de uno ú otro punto mas, no cuadre al resto del departamento, ni aun al resto de este canton! El repartimiento de tierras baldías y comunes es el que puede hacer en brevísimo tiempo grandes y útiles mudanzas; pero hasta ahora se han opuesto á él, en unas partes las azarosas circunstancias que han sido generales á toda la república, en otras las dificultades que naturalmente presenta el negocio de por sí; y aun hay una en que ha podido mas la preocupacion convertida en un falso punto de honor, que todas las pruebas del raciocinio y las demostraciones de la esperiencia.

Muchas son las causas que en lo general del departamento ocasionan el atraso de la agricultura. El recargo de derechos de todas clases, lo crecido y mal distribuido de las contribuciones, el mal sistema de su cobro sin deduccion de gastos ni capitales, y las preocupaciones vulgares, todas son rémoras que entorpecen nuestros adelantos.

El canton de Córdova pudiera presentar sus campos labrados, cubiertos de preciosas y abundantes cosechas, y llenos de una lucida y rica poblacion. Sus feracísimos terrenos, condenados á no producir mas que malezas, rodeados de bosques enmarañados, y de cenegales en la estacion de las lluvias, aguardan á que la mano del hombre los convierta á poca costa en deliciosos jardines. Se pierde la imaginacion al indicar el sinnúmero y variedad de frutos que son capaces de producir, y las riquezas que en ellos pudieran circular. Su antigua agricultura, apoyada por la mayor parte en la esclavonía, ha venido al suelo, sin reemplazo, á impulsos de la revolucion; y esta, creando otros intereses, no forma nuevas fortunas sino á espensas de las antiguas; pero cuando hay obstáculos que se opongan á esto segundo, la ruina en mi concepto es completa. No hay mas remedio en este caso que remover los tales obstáculos, entregar las cosas á su propia naturaleza, observar el curso que toman, y favorecer el nuevo órden de cosas, sea cual fuere el sistema que presente. Si la agricultura en su regeneracion se acomoda mejor á las especulaciones medianas, á la division de terrenos y á los privilegios inherentes al derecho de propiedad, es necesario dejarla medrar así, bajo el supuesto que los esfuerzos en contra solo servirán para completar su ruina. En Córdova, pues, han venido á menos las siembras de caña: la mayor parte de sus haciendas se encuentran abandonadas, y los plantíos del café, no pudiendo costearse con el bajo precio del fruto, ni entrar en concurrencia por lo caro de la produccion, lo subido de los fletes hasta la costa, y los pésimos caminos, con el estrangero cosechado en la Habana y las Antillas, se halla casi reducido á nulidad. El cultivo del tabaco, comun

á los dos cantones, absorve generalmente la atencion de estos labradores: aun es problemática la ventaja del estanco, y no falta quien pretenda demostrar con razones solidísimas que á estas poblaciones es mas pernicioso que útil. Su cultura y beneficio permanecen estacionarios, sin adelantos conocidos; pero este es un mal debido al estanco, el cual fija como condicion de sus contratos el cultivo que se debe adoptar, mirando como una verdadera contravencion toda mejora ó variacion que se haga en él. Esta es, á mi ver, la razon porque los tabacos, despues de unas labores tan prolijas, no puedan sostener la competencia con el de la Habana, Virginia y otros puntos.

La cosecha de algodones en Cosamaloapam hace muchos años que está reducida á una mínima parte de lo que antes era. La introduccion de tejidos estrangeros ha disminuido notablemente sus productos, y en mi concepto no hay otro medio para levantarlos del abatimiento en que se miran que concederles una absoluta franquicia de derechos, sean de la clase que fueren, establecer allí mismo máquinas para despepitarlo á fin de disminuir en cuanto sea posible el crecido importe de los fletes, y procurar con esto el consumo del interior. Pero tales medidas demandan una disposicion legislativa, que siendo conforme á los conocimientos filosóficos, políticos y económicos del siglo, hagan honor á nuestro congreso, sobreponiéndolo á las preocupaciones vulgares y á vanos temores: demandan la interposicion y fuerza del gobierno; y demandan, por último, la cooperacion de los interesados en el bien.

La caza y la pesca son comunes á los salvages: la ganadería indica siempre el primer paso de la civilizacion: con esto se da á entender cual sea el estado de una gran parte de los terrenos que componen aquel canton, dedicados á la cria de ganados con poco provecho de sus dueños. Haciendas hay, como la de la Estanzuela, que casi nada producen, y que si se comprasen por una compañía empresaria con el espreso y único designio de colonizarlas, ya por medio de arrendamientos bien calculados, ya por cesiones enfitéuticas, ya por enagenaciones reales y efectivas, vendrian á formar dentro de pocos años una reunion de predios rústicos, con notable aumento de la poblacion y de la masa de las riquezas.

Es el único medio fácil y conveniente para sacar de manos muertas ó inútiles las inmensas tierras que en la actualidad esterilizan, sin que por esto se menoscabe en lo mas mínimo el sagrado derecho de propiedad, base sobre que descansan la seguridad y bienestar de las naciones.

La mayor parte de las empresas que con objeto de promover nuestros adelantos se forman en el estado de Veracruz, parece deben ceñirse á la agricultura, de cuyos medros y perfeccion han de nacer las artes y el comercio. Querer que estos tomen incremento sin que la agricultura los forme y vivifique, es sacar las cosas de sus quicios. La primera medida para darle impulso, la única por ahora y la mas fecunda en resultados, es el repartimiento de tierras, á cuyo fin es de la mayor importancia que se resuelvan por el honorable congreso las consultas que con tal objeto se le tienen dirijidas en diversas épocas.

INDUSTRIA.

La industria fábril del departamento es muy poca, reducida á las artes mas necesarias para la vida, y casi circunscrita á esta ciudad y la de Córdova. La primera por su localidad y poblacion presenta mas recursos, cuenta con mayor número de artífices, y está algun tanto mas adelantada. Las artes de fundicion, la carpintería de blanco, la evanistería, comienzan á tener algunos adelantos. Los tejidos de mantas están reducidos á muy poca cosa; pero fácilmente se volverían no solo á lo que antes fueron, sino á mucho mas, si el bajo precio del algodon, debido á la perfeccion de la agricultura y el uso de instrumentos y nuevas máquinas, nos pusieran en el caso de rivalizar con el estrangero. El año de 1810 se estableció aquí una máquina de despepitar algodon; pero á poco tiempo hubieron de abandonarla los empresarios, porque sin duda en los primeros ensayos no correspondió el écsito á las esperanzas.

Propiamente, la industria de estos dos cantones es solo agrícola, y en ella se adelanta succesivamente. Se están formando tres máquinas hidráulicas para moler caña. La elaboracion del aguardiente se perfecciona con rapidez. Las esperiencias hechas por varios particulares sobre el vino de naranja, la cidra, el vinagre y otros licores fermentados, han dado resultados muy satisfactorios. Se adquieren conocimientos sobre el arte de blanquear la cera. Se empieza á tomar interes por la cria de gusanos de seda, y es de esperarse que abundando el pais en moreras se estienda este hermoso ramo de industria nacional; tanto mas, cuanto que nuestro honorable congreso acaba de dictar una ley muy propia para despertar el interes de los que se dediquen á él, así como tambien el de aquellos que formen establecimientos de abejas: es de creerse que por tal principio vengan en breve tiempo estos ramos preciosos á sustituir al decaido del tabaco, y por consiguiente á la riqueza que este tras sí dejaba.

La introduccion del agua de Metlac en Córdova reanimará la industria de sus haciendas, restableciendo, aunque bajo diverso sistema, la fabricacion de azúcares al auge en que antes se vieron, por la economía que necesariamente resultará de brazos y de mulas, estableciendo con el ausilio de aquella molinos de agua para elaborar la caña.

Las bellas artes, que tanto contribuyen á la civilizacion, y que en todas partes son indicio de ella, comienzan apenas á ser conocidas. La academia de dibujo, situada en el colegio nacional, no ofrece grandes adelantos. De escultura nada hay absolutamente. Solo la arquitectura civil ha corrido mejor suerte, presentando casi concluido el hermoso templo del Calvario de órden dórico, con proporcionado compartimiento y solidísima construccion. En la fábrica de los edificios privados comienza á salirse, aunque con aquella timidez que caracteriza las transiciones de las artes, de la estravagante manía de edificar á la ventura, sin plan, sin órden, y á veces sin objeto conocido. Se necesita dar un nuevo impulso á la academia, favorecer el gusto del dibújo con

buenos modelos, y presentar el estudio de las nobles artes en aquel grado de pureza y hermosura que han sabido encontrar los grandes maestros por medio de un estudio filosófico y reflecsivo de los principios elementales que las constituyen.

COMERCIO.

Poco se puede decir de nuestro comercio en particular, que no sea comun al general de la República. Su fomento consiste en la seguridad de las propiedades, en el vigor de las leyes, en la confianza pública, en la libertad para los contratos, en el alivio de impuestos, y en la facilidad de las comunicaciones. Cada dia se hace mas necesario un código de comercio que arregle sus operaciones breve y sencillamente. Las moratorias que en otros casos establecen las leyes como necesarias para la recta administracion de justicia, son la muerte del comercio, el cual por su naturaleza ecsije leyes y tribunales análogos á los casos que en él se versan.

La diminucion de gabelas y de las bejaciones que son consiguientes al sistema actual con que se cobran, es otro de los puntos que reclaman la atencion y desvelos del gobierno. Sabiamente ha manifestado ya la administracion general de rentas del estado cuan defectuosa es nuestra organizacion financiera. Quizá no sería desconveniente hacer en un solo canton el ensayo de suprimir las aduanas, sustituyendo las igualas; medida que empezada á plantear en el reinado de Carlos III anunciaba felices resultados, y hubiera sin duda tomado mas ensanche, á no haberla sofocado la detestable y ávida administracion del favorito Godoy.

El camino carretero de Veracruz á estas ciudades se está componiendo, aunque con lentitud: terminado que sea, dará nuevo vuelo á su comercio con doble tráfico y concurrencia de la que hay ahora. Los demas caminos permanecen abandonados, sin que se encuentre otro recurso para su composicion que entregarlos á manos de una compañía que quiera entrar en este ramo de especulacion.

INSTRUCCION PUBLICA.

La instruccion pública lucha todavía con las preocupaciones y con la escasez de fondos para promoverla. La diversidad de lenguage y de costumbres de las poblaciones indígenas: el aislamiento en que viven amurallándose contra el trato y comunicacion con el resto de los ciudadanos; y lo que es mas, el interes que hay en algunos para perpetuar su ignorancia, por la utilidad que de ella sacan, son tres causas que harán casi ilusorios los progresos de la civilizacion, si el cuerpo legislativo por medio de leyes

indirectas, pero bien calculadas, no pone antes un remedio. Sacar esa parte de la sociedad de la concentracion en que se halla, diseminarla por medio del repartimiento de tierras, dándole así nuevos intereses, nuevas costumbres y nueva forma, y ponerla en comunicacion libre y franca con el resto del pueblo, son, segun parece, los medios de conseguirlo.

La creacion de las sociedades de amigos del pais es probable que ejerza en esto un grande influjo, y que los trabajos y dedicacion de estos cuerpos contribuyan á mejorar la educacion primitiva. En la capital del departamento ecsiste una escuela de enseñanza mutua; pero lleva muy poco tiempo de establecida para poderse juzgar de sus adelantos. Los demas establecimientos de primeras letras para los niños de ambos secsos, se perpetúan con utilidad.

El colegio nacional del estado veracruzano, establecido en la misma capital, ha tenido visibles aumentos. El número de sus alumnos asciende á cosa de 60, y presto se triplicaría si se aumentase el número de sus cátedras: ecsisten dos de latinidad, una de filosofia, y otra de ambos derechos. Sobre el aumento que estas necesitan convendria añadirse por lo menos dos de idioma frances é ingles, una de retórica y bellas letras, otra de fisica esperimental y otra de matemáticas; pero esto pende del nuevo plan de estudios que por momentos espera todo el estado de su congreso.

POLICIA Y GOBIERNO.

La tranquilidad pública no ha padecido la menor alteracion. Parece que la esperiencia de lo pasado va sirviendo de una leccion provechosa que nunca olvidarán los pueblos. Empero es menéster conocer que para que la paz sea sólida y duradera debe descansar sobre la moralidad del pueblo, sobre sus sentimientos civiles y religiosos, sobre las virtudes domésticas y el amor al trabajo, y sobre el íntimo convencimiento de que las mudanzas y vaivenes no le producen mas que miseria y desórdenes.

Este es el reducido cuadro que por ahora puede presentar la gefatura del estado del departamento, lisongeándose con la esperanza de que los adelantos futuros le darán materia el año que entra para ofrecer á ese supremo gobierno y á nuestro honorable congreso una pintura mas halagüeña.

Orizava 30 de abril de 1831.

Francisco Hernandez.

ESTADISTICA

DEL

DEPARTAMENTO DE VERACRUZ,

COMPUESTO DE LOS CUATRO CANTONES

VERACRUZ, MISANTLA, PAPANTLA Y TAMPICO.

Cuando el general español Hernando Cortes á muy poco de su arribada á este continente en el año de 1518 fundó la *villa rica de Veracruz* con su correspondiente ayuntamiento en la vecindad del rio, conocido hoy por el de la Antigua, y entónces por el de Zempoala, ya ecsistía un cacique poderoso que mandaba el territorio del mismo nombre. Así lo comprueba la historia de aquel siglo; como tambien que al visitar Cortes al cacique vió por la primera ocasion los libros megicanos.

Una circunstancia tan propia para deducir la situacion y conocimientos que ecsistían en el pais, destruye completamente la atribucion ó nota de autómatas con que algunos quieren presentar á los habitantes de este hermoso suelo en el siglo referido.

La pesca y los buques para egecutarla fué otra ocupacion provechosa que halló Cortes en dicho territorio, donde se sazonaba el pan de maiz, semejante al que elaboran muchas naciones de Europa para el consumo de la masa comun de los pueblos.

La capital de Zempoala, de la cual solo ha quedado la memoria consignada en los anales históricos, era una poblacion grande y de vista muy hermosa, situada entre dos rios que fertilizaban la campaña, los cuales son conocidos hoy con los nombres de Actopam y San Carlos, cuyos desagües á la mar forman las barras de Juan Angel y Chachalacas: sus edificios, fabricados con piedra, estaban cubiertos ó ador-

nados de cal estremadamente blanca y resplandeciente, tan vistosa y agradable observada á alguna distancia, especialmente al hallarse herida por los rayos del sol, que uno de los soldados españoles que venian de batidores, tornó aceleradamente al egército para promulgar á voces que las paredes eran formadas de oro y plata.

Las calles y plazas eran bastante anchas, cómodas y de particular simetría, como igualmente los palacios y adoratorios; no mereciendo menos atencion y aprecio los trages de los habitantes, pues se componían de una manta de algodon finísima, ornada y enriquecida con joyas y pendientes, cuyo mayor ó menor valor caracterizaba y distinguía la clase del individuo que la portaba.

La abundancia del oro que se halló por los españoles en esta provincia distribuido en sus habitantes, fué la causa de que á la primera poblacion que fundaron en ella dieran el nombre de *villa rica*, agregándole *de Veracruz*, por haber puesto el pie en tierra el viernes de la cruz.

El cacique poseía discrecion y conocimientos: de ello fué una prueba el discurso que pronunció en la primera entrevista que tuvo con Cortes, en la que no solo acreditó las circunstancias que le hacían necesariamente recomendable, sino que llenó de admiracion y causó agrado á cuantos le oyeron.

Sustituida á la poblacion de Zempoala como capital del territorio que llevaba el mismo nombre, la ciudad de la Antigua Veracruz, desde la época de la conquista, al fundarse la nueva, que es la actual ciudad, cabecera de este departamento, obtuvo las prerogativas de aquella desde el año de 1615, aunque su establecimiento fué el de 1600; y su cuerpo municipal primero que se instaló en Mégico, fechó su primer acuerdo el 7 de marzo de 1601, habiendo continuado invariablemente con el carácter de capital de provincia, como hoy lo és del estado libre y soberano de Veracruz, que por la ley de 26 de mayo de 1825 dada por el honorable congreso constituyente, se halla dividido en doce cantones, de que se forman cuatro departamentos.

Uno de estos es el de Veracruz, que consta del canton de su nombre y de los de Misantla, Papantla y Tampico. En la ciudad de Veracruz está fijada la residencia del gefe político del departamento, y la de los gefes de canton en los lugares de que toman nombre: las atribuciones de uno y otros las detalla esencialmente la ley referida.

Los límites del departamento se comprenden al Este entre los 18° 24', y al Oeste 21° 55' 12" de longitud; siendo su latitud entre los 18° 16' 48" al Sur y 22° 21' 36" al Norte. Su division de S. Este á N. Oeste presenta una estension media de 125½ leguas, y consideradas las 12 de su ancho, se deduce que mide una superficie de 1,506 leguas cuadradas de 25 al grado. En la division territorial del departamento se advierte muy notable desproporcion, pues cuando el canton de Tampico abraza 753 leguas cuadradas, sin incluir la laguna de Tamiahua que le pertenece y tiene 140, el canton de Veracruz mide 460, el de Misantla 153, y el de Papantla solo 140. Esta diversidad de superficies comparadas con la poblacion, da lugar á cálculos que producirán con el tiempo resultados importantes.

Es muy digno de notarse que el pueblo de Tuspam, situado en la

costa del Norte, dependa del estado de Puebla. Sería de suma utilidad que adquirido por el de Veracruz pudiera agregarse al canton de Misantla: tal cual hoy se halla esta parte de tierra que tropieza con el mar, corta el territorio del estado, y ocasionará perjuicios considerables á sus intereses y á los del de Puebla, si con anticipacion no se preveen y evitan por medio de disposiciones oportunas las diferencias que fácilmente pueden suscitarse.

Cuenta el departamento, segun el censo formado el año anterior, con 61,546 habitantes, de los que corresponden 40 $\frac{653}{753}$ en cada legua cuadrada de las 1,506 de su superficie; mas no hallándose la poblacion distribuida con uniformidad, señalaré el número de personas que bajo el indicado método deben calcularse con separacion en cada uno de los cantones segun su poblacion respectiva. En el de Veracruz, que cuenta 24,556 habitantes, corresponden 53 $\frac{44}{115}$ por legua cuadrada: á los 5,109 de Misantla, 33 $\frac{20}{51}$: á los 8,504 de Papantla, 60 $\frac{26}{35}$; y á los 23,377 de Tampico, 31 $\frac{34}{753}$.

Siendo la superficie del estado 4,141 leguas cuadradas segun el cálculo del sabio baron de Humbolt, y 242,658 sus habitantes, segun lo informó al honorable congreso S. E. el vice-gobernador en su discurso leído el dia 1.º de enero del presente año al abrirse las sesiones ordinarias, corresponden prócsimamente 59 á la legua cuadrada. El censo de 1793, aunque defectuoso porque como tal se consideró en documentos que ecsisten en los archivos del gobierno general, dió á la entonces intendencia de Veracruz 120,000 habitantes, que son cerca de 29 por legua cuadrada; de suerte que en 38 años se ha duplicado con esceso la poblacion del estado. Siguiendo la regla proporcional que guardan las 4,141 leguas cuadradas que mide este en su totalidad con las 1,506 que tiene el departamento, debería contar el último en sus límites con 88,249 habitantes de los 242,658 que hay en el estado; y teniendo de menos mas de una tercera parte, se sigue que la poblacion carga á la parte elevada del continente, donde la temperatura convida á no sufrir el rigor del clima y las plagas de insectos con que es mortificada la ecsistencia en las costas, particularmente en la estacion de lluvias.

Con respecto á los consumos, son determinados los artículos de que hay alguna idea, pues siguiendo una costumbre envejecida que es indispensable variar, solo se ha llevado razon aun en los puntos mas ilustrados de lo relativo á ciertos renglones que adeudan derechos á los fondos públicos ó á los municipales. Honor del estado sería sin duda que regularizado el medio de tener estas noticias aun de los lugares mas cortos, fueran ellas por sí solas declarando las creces ó diminucion de las necesidades de los pueblos. El consumo anual de carnes en esta ciudad por los años de 1801 á 1805 que se hallaban estancadas, fué de 9,371 vacas, toros ó novillos, y de 13,929 carneros sobre la poblacion de 16,000 habitantes; lo que ofrece el resultado de 175 libras de carne de la primera especie, y 26 de la segunda, por persona, con arreglo á la base de 12 arrobas de peso al ganado mayor y 30 libras á los carneros. El año de 1830, siendo libre este tráfico, se mataron 4,186 reses vacunas, y 2,007 carneros; resultando que, establecido igual peso, corresponde á cada una de las 6,828 personas que se

empadronaron, el consumo de 184 libras de la primera especie, y 9 de la segunda. El consumo anual de harina en el citado quinquenio de 1801 á 1805 fué de 11,115 tercios; y el año de 1830 de 8,034: resultando que calculado á cada tercio el peso de 8 arrobas, la poblacion de 16,000 almas consumió 115 libras por persona, y la de 6,828 235.

La inteligencia equivocada con que algunos funcionarios de distintos ramos suelen entender la diferencia de atribuciones entre los del estado, es el motivo que ha producido mas inconvenientes para que por lo que toca al distrito que tengo confiado pudiera hacerse una enumeracion de los sucesos notables ocurridos en él, como suicidios, asesinatos ú otros acontecimientos de los que dan una idea del estado de las costumbres; y como para desvanecer estos defectos de equívocas inteligencias es indispensable la mano del tiempo, á ella he apelado, y al ausilio de patentizar á los señores jueces de primera instancia y alcaldes el deber en que me hallo de adquirir estas noticias de suma utilidad, para que puedan deducirse en períodos marcados las observaciones á que ellas deben conducir.

A virtud de la órden del honorable congreso de 14 de abril de 1825, corresponde dar al departamento para la milicia activa del estado los siguientes cupos: para el escuadron de Veracruz 300 hombres: para el de Alvarado 57: para el batallon de la misma villa 93: para el de Tuspam 332; y para el de Tampico 500: que hacen un total de 1282 hombres. A este numeroso contingente, atendida la clase de la poblacion, se agrega el de 78 hombres para cada una de las compañías activas de artillería de Veracruz y Tampico; puntos en que el gobierno general ha señalado las haya, á consecuéncia de lo dispuesto en el artículo 6.º del reglamento provisional del cuerpo de artillería, dictado por el soberano congreso en 14 de febrero de 1824; habiendo sido ordenada su recluta en el departamento por el gobierno del estado, como tambien la de 200 hombres de que deben constar dos compañías de Zapadores que está mandado se establezcan en esta ciudad, y para las cuales está prevenido dé el departamento la enunciada fuerza, sin otra rebaja que la que presten los individuos de otros cuerpos activos que quieran pasar á dichas compañías: por manera, que no siendo efectiva esta deduccion, puesto que al fin ha de cubrirse su falta en los cuerpos de que se separen, resulta que llega á 1,638 hombres la contribucion de sangre señalada en la actualidad al departamento. Tan considerables sacrificios, si bien no es dudoso que puedan cooperar notablemente á la seguridad de las costas, deben refluir del mismo modo en contra de la industria y de la agricultura, que tienen necesidad de brazos con proporcionalidad á la escasez de la poblacion.

De los progresos de esta dependen esencialmente las creces de todos los ramos que constituyen la riqueza general y el engrandecimiento de las naciones; por consiguiente, los medios de facilitarlos es de esperar continúen siendo uno de los objetos preferentes del cuerpo legislativo y del gobierno.

Aunque tiene el departamento tres puertos habilitados, que son los de Veracrúz, Alvarado y Tampico, solo el primero es concurrido, pues al segundo no llega buque alguno, y el tercero es en la realidad esclusivamente del estado de Tamaulipas. Por consecuencia, el canton

á que pertenece puede considerarse que no es partícipe de las ventajas que proporciona la concurrencia estrangera, y el modo de que lo sea no es dudoso ocupe con la posible preferencia á la honorable asamblea legislativa. En el año de 1830 entraron en este puerto de fuera de la República 451 personas, y por él salieron de la misma 254, perteneciendo unas y otras á las naciones que espresa el estado respectivo que se acompaña.

La policía rural, arreglada en el decreto número 45 del honorable congreso, con tan conocidas ventajas para cuidar de que no se abriguen en los campos los que por sus vicios y holgazanería se despiden de la sociedad, ha hecho interesantes servicios en el departamento, y producirá todos los de que es susceptible ahora que el restablecimiento de la tranquilidad remueve por sí mismo algunos de los obstáculos que han impedido obtener todo el debido écsito de aquella utilísima institucion.

La administracion de justicia está arreglada á la planta del decreto número 190: segun él, Veracruz y Pueblo-Viejo de Tampico son los lugares de la residencia de los jueces letrados de cada uno de ambos cantones, y Papantla lo és del que está designado á los negocios del mismo, y á los del canton de Misantla.

CANTON DE VERACRUZ.

Es su gefe político particular el del departamento, y su distrito consta de la ciudad de Veracruz, que es la cabecera, sus estramuros, las rancherías de los Positos, la Boticaria, Vergàra y Santa Fé, que son anecsas á la citada ciudad; las villas de Medellin y Alvarado, y los pueblos nombrados Tlacotalpam, Salta-Barranca, Tlaliscoyan, Boca del Rio, Cotastla, Actopam, Antigua Veracruz, San Carlos, Paso de Ovejas, Puente-Nacional, la Soledad, San Diego y Jamapa; de los cuales, los cuatro últimos están considerados en clase de pueblos desde antes de la organizacion del estado bajo el método actual; pero faltándoles los títulos y requisitos legales, esta gefatura ha dispuesto lo conducente para que pueda hacerse respecto á ellos la declaracion que corresponde.

Tiene el canton doce curatos: el de Veracruz, cuya doctrina abraza los Positos, la Boticaria y Vergara: el de Medellin, que comprende á Jamapa: el de Cotastla: el de Boca del Rio: el de San Diego, que comprende á la Soledad: el de Paso de Ovejas, que comprende la demarcacion de este punto y la del Puente-Nacional: el de la Antigua, que administra á San Carlos y Santa Fé: el de la fortaleza de San Juan de Ulúa: el de Tlacotalpam: el de Salta-Barranca: el de Alvarado; y el de Tlaliscoyan. Los ocho primeros pertenecen á la vicaría foránea de Veracruz, y los cuatro restantes á la de Tlacotalpam, dependiendo una y otra del obispado de Puebla. Todos los curatos referidos están provistos, á ecepcion del de San Juan de Ulúa y el de la Antigua.

Son dos en el canton las escuelas de primeras letras dotadas de los fondos del estado; la de la villa de Medellin, y la del Puente-Nacional: los preceptores que ecsisten en esta ciudad y en algunas de las otras poblaciones, son sostenidos por los vecindarios respectivos. Desahogadas las arcas del estado, recibiría un impulso vigoroso la instruccion pública si el honorable congreso derogase el decreto que anuló el que proporcionaba á la sociedad lancasteriana una dotacion por parte del estado, sin la cual no puede producir su establecimiento utilidad alguna.

Hay ayuntamientos en Veracruz, Alvarado, Tlacotalpam, Tlaliscoyan

y Actopam, únicos puntos en que corresponden por su poblacion, segun la ley de 26 de mayo de 1825: los demas pueblos tienen alcalde, suplente y síndico, y en los puntos en que corresponde se hallan establecidos tenientes de justicia y suplentes, conforme á las disposiciones de la materia.

Las inmediaciones á la costa del canton de Veracruz son puramente arenosas y estériles, principalmente en el rigor de las secas. Desde tres ó cuatro leguas al interior de aquellas, se encuentran sus terrenos en disposicion de que aunque aparezcan algunos con mezcla de arena, es únicamente una parte muy pequeña de la superficie, resultando la de mas consideracion de un barro de diferentes vetas, siendo las mas comunes de color amarilloso y negro.

Los terrenos están casi vírgenes, y generalmente es admirable su fertilidad. En los de labor se cosechan con abundancia todo género de frutos de tierra-caliente, como maiz, frijol, arroz, algodon, ajonjolí y café; y aunque este último produce muy poco, es porque su abundancia y bajo precio no halaga á los que se dedican á cultivarlo.

Por un cálculo muy aprocsimado se levantan al año en el canton las cantidades siguientes de los citados frutos. De maiz 23,000 fanegas: de frijol negro, blanco, mulato y de carilla, 4,500 fanegas: de arroz 3,800 arrobas: de algodon 17,500 arrobas; y de ajonjolí 150 arrobas: cuyo valor aprocsimado ascenderá á 96,000 pesos.

De cacao y de vainilla abundan los montes del canton, y su mayor fomento será consiguiente á el aprecio de ambos artículos en los mercados: aumentados los pueblos, y con el estímulo de las utilidades, vendrá la dedicacion que haya de proporcionar el incremento de las siembras de estos preciosos artículos.

Las frutas de tierra-caliente, sin que nada deban al ausilio de los inteligentes, son en estremo abundantes y del gusto mas esquisito. El plátano macho, hembra y dominico; aguacate, coco, zapote blanco, prieto y de Santo Domingo; el chico zapote ó zapotillo, el limon chico y real; la naranja y la lima; el jinicuil, zapote mamey, la ciruela, la caña dulce de que se elabora la panela ó piloncillo y mieles para el aguardiente del pais; el chayote, camote, calabaza y yuca, tienen agradable gusto y se venden con estimacion, rindiendo al año sobre 41,000 pesos.

Las legumbres y betoallas tambien son agradables, de la mejor sustancia, y abundantes: la tierra, en lo general de riego, sin un empeñoso cultivo da lo bastante para los consumos; y la venta de este ramo se calcula en 10 á 12,000 pesos anuales. Toda semilla de otro pais, sea cual fuere su clima, se reproduce en este.

En los montes del canton, de estension muy dilatada, se cuentan algunos vírgenes: las maderas que crecen en ellos son muchas y esquisitas, pero los costos de transporte hasta los lugares de su aprecio hacen que se tenga muy poco ó ningun empeño en sus cortes y propagacion: abiertos canales en los puntos convenientes, las maderas se trasladarían de uno á otro con facilidad y economía, y ese ramo de industria sería de inagotable riqueza en la agricultura.

Las lomas y los valles las forman capas de tierra abundantísima en sus producciones de zacate y grama de distintas especies, donde pas-

tan los ganados caballar y vacuno. Dentro de los límites del canton se cuentan 21 haciendas, que se nombran: el Hato, Joluca, Paso del Toro, Novillero, Boca de Costal, Buena Vista, Santa Fé, Manga de Clavo, San Juan, Santa Rosa ó Judios, Catalan, Cuyucuenda, Mecayuca, Zapotal, Escalones, Tunilla, Paso Naranjo, Paso Ovejas, Tortugas, Estanzuela y Concepcion: les son anecsos 149 ranchos ó hatos, cuyos ganados y los de las haciendas llegan al número de 47,310 cabezas, todo chichiguo, manso y de la mejor calidad. Hay tambien en las haciendas y ranchos sobre 4,500 caballos y 3,000 yeguas; cuyos hatajos, en su mayor parte aburrados, con el discurso del tiempo vendrán á producir abundante mulada en el canton.

Se cuentan en este como 600 pequeños establecimientos, conocidos con el nombre de ranchos de labor, en que se cultivan los frutos relacionados, y ademas se hace en ellos carbon y leña, y se atiende á otros artículos de poco valor, pero que al año esceden de 48,000 pesos.

El producido de las haciendas y hatos de ganado en leche, queso y mantequilla, puede graduarse al año en valor de 37,200 pesos.

Tiene asímismo el canton 12 fábricas de cal, ladrillo, macería y teja. Algunas de ellas no elaboran por el bajo precio en que se estiman los materiales; mas sin embargo, en medio de la situacion decadente que guardan, ascienden sus rendimientos á mas de 20,000 pesos al año.

Ecsisten siete buques en la navegacion de las costas laterales de Veracruz, dedicados al transporte de los frutos que se levantan en las cercanías de las barras de Alvarado, Antigua, Tecoluta, Tuspam y Tampico, y en cargar de retorno de este puerto los efectos nacionales y estrangeros de que aquellos se surten; riudiendo al año estas empresas de 15 á 16,000 pesos.

Para el tráfico de las barras de poco calado, y en lo interior de los rios, se usa de canoas de diferentes portes, cuyo número escede de 700; produciendo todas por cálculo aprocsimado sobre 9,000 pesos al año.

Se cuentan en el canton cuatro palenques ó alambiques en que se fabrica aguardiente de caña: su destilacion apenas escederá de 1000 barriles, cuyo producto en venta, atendidos los precios actuales, puede ser de 16,000 pesos.

Para el servicio de la bahia de este puerto al muelle de la ciudad, así como para la carga y descarga de los buques que llegan al fondeadero procedentes de mar en fuera, hay 13 lanchas y 15 botes, que darán de utilidad anual sobre 20,000 pesos.

En los puntos foráneos de este canton, sus edificios son poco notables, aunque algunas poblaciones abundan de casas de material bastante regularizadas; mas la capital, donde casi todas son de altos y bien construidas, encierra muchas que por haber unido á la solidez comun en sus edificios una buena distribucion y bello gusto, obtienen elogios de los inteligentes. Tiene una iglesia parroquial, construida y adornada en su interior con bastante esmero, y de un tamaño propio para la poblacion: á las estremidades de esta hay dos capillas, de las cuales una se denomina de la Pastora y otra del Loreto: se cuentan cua-

tro conventos de franciscanos, domínicos, agustinos y mercedarios, de los cuales cada uno rara vez tiene (hace ya tiempo) mas de un religioso, que atiende al culto cuanto es posible en la iglesia que está á su cargo. Ecsiste ademas cerrado enteramente el convento de Betlem, y para hacerlo útil á la educacion de la juventud, y ausilio de la humanidad doliente, puesto que con tan laudables fines fué fundado por la beneficencia de D. Gaspar Saenz Rico, antiguo vecino de esta ciudad, el ayuntamiento se ocupa de las diligencias necesarias. Su construccion, así como la de los demas conventos de que queda hecha referencia, si bien no presenta las bellezas de la arquitectura moderna, es un comprobante de los conocimientos que asistían á sus directores para construir edificios que pueden llamarse de eterna duracion.

La fortaleza de Ulúa se defiende en batería con 177 piezas de diferentes calibres, y en el Puente-Nacional y barras de Alvarado y Tampico se han fortificado asímismo algunos puntos con el intento de asegurar la defensa interior y esterior del territorio.

El canton tiene siete barras á la mar, de las cuales dos calan agua suficiente para que puedan entrar por ellas aun bergantines cargados: tales son las de Tampico y Alvarado. Los buques que en los años de 1824 y 1825 frecuentaron la última, convencen de este aserto, así como hasta la fecha pasan por la primera. Las otras cuatro se conocen con los nombres de Boca del Rio, Antigua, Juan Angel y Chachalacas; las que únicamente admiten botes y lanchas pequeñas, y las dos últimas solo en la estacion de lluvias. Por la de Alvarado desembocan setenta y dos vertientes, y considerando oportuno dar alguna idea de los puntos de diversos distritos á que se estiende en dicha costa el tráfico por agua que tanto facilita las comunicaciones, y que en un largo período de tranquilidad y de abundancia puede aumentarse á un grado que eleve infinitamente la riqueza de la República; transmitiré á tal fin las nociones que he podido adquirir con relacion á un objeto tan importante. De Alvarado se navega hasta las Bodegas de Otapa en el canton de Tustla distante 26 leguas, siendo practicable este tránsito por la laguna de Tequiapa y rio de Tlacotalpam, conocido por el de la Corriente, tomando el del Zapotal. Por el mismo rumbo se navega hasta un punto llamado Boca de Barboa, en la desembocadura del rio de San Andres Tustla, continuándose hasta las Bodegas de Toltepec, que pertenecen al citado San Andres, y que distan de Alvarado 50 leguas. Del citado punto Boca de Barboa se sube tambien al Paso de San Juan, correspondiente al departamento de Acayúcam; y de allí hasta el Campanario, punto que se halla en lo interior de la Sierra; siguiendo navegable el rio hasta la Trinidad ó San Pedro Yaveo, que es el nombre de un pueblo perteneciente á la jurisdiccion de Tehuantepec. En el intermedio del Paso de San Juan y el Campanario hay otro rio, cuya boca se llama Tendapetate, y que es navegable hasta Cerro Colorado, donde ecsisten varios pueblos correspondientes á la jurisdiccion de Villa-Alta.

Saliendo de Alvarado y entrando por la boca del rio de Cosamaloapam, despues de montar el pueblo de Tlacotalpam, se divide en el paraje que nombran la Fábrica el rio de Tesechoacan, que sigue hasta el pueblo de su nombre, observándose en sus márgenes varias ran-

cherías; continúa hasta Playa Vicente, punto que fué de escala para las granas que bajaban de Oajaca á esta ciudad por los años de 1812 á 1819; de allí al Paso de Huaspala, que está rodeado de muchos pueblos de la Sierra; á Otatitlan, conocido por el Santuario; á Tehuantepec, que corresponde á la jurisdiccion de Teutila; y á Chiltepec, situado en lo interior de la Sierra.

En el intermedio de Otatitlan á Tustepec desemboca el rio Tonto, navegable hasta las Bodegas de Jalí, y al paso de Soyoltepec. Partiendo igualmente de Alvarado por el Tragadero, se encuentra á muy poca distancia la boca del rio de Tatayan, que se estiende en diversos lugares, desembocando en la de Miel, al rio de los Amates, navegable hasta las cercanías de Cosamaloapam: el de Palmillas desemboca en la laguna, hasta cuyo paso se conduce sal y otros artículos para la hacienda de la Estanzuela, cuyo nombre tiene otro rio que desemboca en la laguna de María Lizamba, y que da fondo navegable en las secas hasta los Potrerillos, y en la estacion de aguas hasta el paso de la misma hacienda. En la laguna de la Miel desemboca Arroyo-Hondo, que se navega hasta Palmar de Vega, y que debe llegar á ser muy útil para transporte de maderas de construccion, de que abundan aquellos puntos.

Por una de las bocas de Tatayan, conocida por Rio-Blanco, se llega á la del de Tlaliscoyan, navegable hasta dicho pueblo, y por la otra de este rio hasta el parage nombrado San Joaquin, distante de Córdova 11 leguas, aunque no se practica mas que hasta el Limon, conocido por el Paso de los Amúres, antiguo hato de ganado vacuno perteneciente á la hacienda de la Estanzuela.

Rio-Blanco tiene su nacimiento en las cumbres de Aculcingo, del departamento de Orizava, y en su curso hasta Alvarado se le reunen porcion de corrientes, las que á virtud de algunas obras podrian hacer navegable el tránsito hasta el puente de Omealca, pues se asegura que antiguamente llegaban á él canoas cargadas de algodon; resultando de estos adelantos en las comunicaciones el mas conocido beneficio en favor de la costa de Sotavento.

El tráfico por los citados rios se hace en canoas de diversos tamaños, casi todas construidas de una pieza, siendo algunas de estas hasta de veinte varas de largo y siete cuartas de ancho, lo que patentiza á no dudarse la abundancia y anciahidad de las maderas que hermosean las márgenes y cercanías de los rios.

El de San Juan tiene su orígen en la sierra de Villa-Alta á las inmediaciones de Tecomaltepec, del estado de Oajaca. A este se le unen en la inmediacion del paso llamado San Juan otros varios caudalosos, y á 10 ó 12 leguas de distancia los de Santiago Tustla y San Andres, é infinitos arroyos. A distancia de 8 leguas de Tlacotalpam se divide en dos el mismo rio de San Juan: uno de ellos se conoce bajo el nombre de la Corriente, y el otro por el del Zapotal. Este á las 3 leguas arroja dos brazos y sigue con el nombre de Tecomate, que pasando distante de Tlacotalpam 1 legua al Oriente, forma las grandes lagunas de Tequiapa y Embarcadero, las cuales á las 3 leguas de Alvarado encañonan en un parage nombrado el Meadero. En Tlacotalpam se junta el rio de San Juan con el de Cosamaloapam, frente al

lugar en que está situada una fábrica de cal y ladrillo, que se conoce con el nombre de Santa Rita.

El rio de Tesechoacan, cuyo nacimiento está en la serranía nombrada el Campanario, distante 7 leguas de Oajaca, atraviesa toda la de Villa-Alta, y se junta á 4 leguas de Huaspaltepec con otro rio caudaloso que en la Boca le llaman Rio-Manso. Este viene de la serranía nombrada Chinantla, y desde allí se forma otro rio caudaloso y de fuerte corriente, llamado de Tesechoacan, por estar situado á sus márgenes el pueblo de dicho nombre, distante 18 leguas de Tlacotalpam; y á las 5 de este punto se une con el rio de Cosamaloapam. El de Tesechoacan en todas sus márgenes es abundantísimo de escelente zarza parrilla, cuya circunstancia hace que sus aguas sean de las mas saludables que se conocen.

El rio de Cosamaloapam tiene su orígen en las Mistecas, y es conocido en aquellas inmediaciones por el de las Vueltas. A este se le reunen algunos otros, y uno de ellos dos leguas arriba de Otatitlan se llama Rio-Tonto, el cual abunda en superior piedra de cal, de la que se fabrica toda cuanta se hace en Tlacotalpam, Cosamaloapam y Chacaltianguiz, siendo de una fuerza muy superior á la que da la piedra del mar. Dicho rio pasa por Tustepec, Otatitlan, Tlacotalpam, Chacaltianguiz, Cosamaloapam y Amatlan. Dos leguas de Cosamaloapam aparece otro rio nombrado Arroyo del Obispo, cuyo orígen está en la Sierra entre Huaspaltepec y Tustepec: el último abunda en sus orillas de cedros y otras maderas de las que mas resisten el rigor del tiempo. A 1 legua de Amatlan las bocas de dos arroyos casi juntas hacen que se distinga aquel punto por las Dos-Bocas, conocida la una por Chimalapa y la otra por Cuyuapam, siendo ambas abundantísimas de pesca.

Los tres rios principales de que se ha hablado hasta aquí son: San Juan, Tesechoacan y Cosamaloapam: los tres mezclan sus aguas al frente de Tlacotalpam, para crear al caudaloso y pintoresco que baña á dicho pueblo. En el mismo rio desemboca otro conocido por el del Paso, el cual parte de la boca del Estero, y tocando á Tlacotalpam hasta el punto que se conoce por de Cabezo, concurre á formar la isla en que se halla el espresado pueblo. El nombre propio del rio de Cosamaloapam es el de Papaloapam.

Los espresados rios principales que se dejan citados se reunen en el Meadero con las lagunas que antes se han nombrado de Tiquiapa y el Embarcadero. Ademas de estas dos lagunas hay otra al Poniente de Alvarado que se nombra la Culata, de 1½ leguas de largo y 1 de ancho, la cual se comunica por medio de un arroyo angosto de ¼ de legua de longitud, con otra mayor que llaman de la Camaronera y llega hasta Alvarado, siendo su anchura frente de aquella villa de muy cerca de ½ legua. A distancia de 1 al S. Oeste de la misma poblacion desemboca el Rio-Blanco y el de Tlaliscoyan.

Todas las inmediaciones de Alvarado por su frente están cubiertas de manglares que producen superior leña para las fábricas de ladrillo y cal de Tlacotalpam, destinándose la de inferior calidad al uso de los hospitales, panaderías y otros objetos de consumo de Veracruz. El mangle que producen dichos sitios es de tres especies: uno llamado *prieto*, que se usa generalmente su leña para las fábricas, y de cuyo cas-

razon se forma postelería para las casas de huano, por ser de una duracion y fortaleza estraordinaria, tal que los posteles de esta clase están enterrados 30 y 40 años, y si se estraen al cabo de este término se hallan tan duros como el hierro, y tan buenos como el primer dia que se colocaron: otro llamado blanco, de que se saca la leña que se conduce á Veracruz; y otro colorado, de que regularmente se hacen dos usos, pues el corazon se destina á las armaduras de las casas de palma y huano, por tener tanta duracion como el cedro, y resultar á la clase pobre la mayor comodidad en su uso, y la cáscara se consume en las curtidurías de zuela de Tlacotalpam, en virtud de producir un tinte que para el objeto es de los mas fuertes y superiores.

En los mismos manglares hay grandes lagunas y esteros, criaderos de peces y tortugas. En la laguna de Camaronera se producen al infinito hostiones de superior calidad y tamaño. En el arroyo que da comunicacion á la laguna de la Culata se descubre un rancho llamado Camaronera, y unos corrales en que solo á virtud del flujo y reflujo del mar se encierra el pescado, estando el de cada clase por separado en la estacion que hay varias. Hay tambien en las lagunas y rios espresados, manatíes que por su gran tamaño se cojen con harpones.

Es muy dudoso y casi desconocido el nacimiento de los rios de la Antigua, El Chico, San Carlos y San Juan Estancia. Los de la Antigua, Actopam y San Carlos, á su salida al mar forman las barras conocidas por de la Antigua, Juan Angel y Chachalacas. En todos ellos abunda la pesca y maderas de toda especie, siendo muy poco navegables en la estacion de secas.

Las pescas se hacen en diferentes épocas y de varias clases de peces. La del robalo se distingue en dos clases, blanco y tacamachin. El primero es de la mar, y el segundo se cria en lo interior de los rios. El blanco es de mejor calidad, muy grande en lo general, y es un equivalente ó acaso de mejor gusto que el bacalao siendo salado y seco con curiosidad y aseo. Al tacamachin, que tambien lo hay muy grande, se le numeran varias temporadas para su pesca en Alvarado y Tlacotalpam. La primera es la que da principio por el mes de febrero y acaba en el de abril, en que baja el robalo de lo interior de los rios á la mar á cojer agua salada para la hueva: esta pesca ó temporada es aventurera, llegando años de abundar tanto, que se tira por no haber brazos que hagan su beneficio; mas cuando escasea, no baja la pesca de 1,000 arrobas. La segunda temporada es la llamada de arribazon (aventurera), que da principio á fin de mayo y concluye en junio. Es muy gustoso el pez que en ella se coje, pues no tiene marisco y viene con hueva. Cuando el rio se endulza muy temprano, se pierde esta temporada, llegando el total de su matanza cuando abunda á 3,000 arrobas. La tercera temporada es la de robalo de subida, porque así lo hace á los rios, muy flaco, y por cuya razon es el mas inferior, siendo conocido por cascafalla: principia desde fines de julio y termina en setiembre, matándose cuando hay abundancia mas de 5,000 arrobas. La temporada que se conoce por del monte, empieza en el mes de octubre y acaba el de diciembre: de Alvarado y Tlacotalpam salen á hacerla por lo interior de los rios, en la isla, Estero Grande, Conejo,

las Puercas, el Aljorradero, Supelican, Cuyuapam, Lagunetas, Tapasula, Pupulleca, Mojarra y laguna de Acula. Todos estos parages pertenecen á los rios grandes ya espresados: y la pesca que se hace en ellos ascenderá á 5,000 arrobas. En Tarcasalapa se mata mucho, pero lo traen fresco á vender á Veracruz. En esta última temporada se coje tambien jolote y juile, cuyo valor es mayor que el del robalo.

El robalo blanco regularmente se pesca desde el mes de abril hasta el de junio en las mareas vivas que entran de la mar. El total de la pesca será como de 200 á 300 arrobas.

La temporada de la pesca de chucumite, cuya hueva chica es muy sabrosa, principia en abril: el chucumite abunda mucho, y como su precio generalmente es el de 4 á 5 reales arroba, no se forma empeño por él, y solo se mata en lo general por la hueva, que se vende de 2 á 4 reales libra.

La temporada de la pesca de la lisa que baja á desovar al mar, principia en el mes de noviembre: es muy aventurera, y los pescadores los mas años no se costéan en ella: su hueva es hermosa, y se vende de 2 á 3 reales cada una, y la lisa frescal á 8 reales arroba.

La laguna nombrada Camaronera es propiedad de la villa de Alvarado: se matan en ella en distintas épocas del año, robalo, curbina, lebrancha, sargo, bagre, bocachica, lisa (la mas grande que se conoce), mojarra, jurel, camaron (que es el mejor de estas costas laterales), chucumite, tortuga, galápago y otras clases de peces, calculándose su producido en cerca de 5,000 pesos anuales.

En los rios grandes de que ya se ha hecho mencion por lo respectivo á la costa de sotavento, se matan de los mismos peces que en la Camaronera, y ademas otros feroces é insalubres, como el taburon, peje-espada, manta, lagarto, raya, maroma, corunda, alciron, tonina, tintorera y chucho.

Los rios de la Antigua, San Carlos, Actopam, San Juan Estancia y el Chico, tambien tienen robalo, mojarra y juile, aunque no con tanta abundancia como los anteriores, pues solo se pesca para el gasto de las rancherías inmediatas. Abundan sí de bobo, el que tambien transita por el Rio-Blanco y el de Tlaliscoyan.

Por la barra de la Boca del Rio salen las aguas del de Medellin y Cotastla, reuniéndoseles muy cerca de la embocadura de la barra las de la laguna de Mandinga y las que con esta se comunican. En ellas abunda el robalo, camaron, la mojarra y los hostiones; y lo que en Veracruz se vende fresco de las espresadas clases, no disminuirá de 3,000 pesos al año.

Los siete buques pescadores que hay en esta ciudad destinados á tal objeto, salen todos los dias de 5 á 8 leguas mar á fuera para egecutar la pesca, menos cuando vienta el norte; y aunque los peces que matan son de diferentes nombres y calidades, la mas general y esquisita es el pargo ó huachinango que es el que comunmente usa este vecindario para la cena; pudiendo calcularse su producido anual en venta sobre 5 á 6 mil pesos.

Como en la generalidad de nuestras costas, el clima de Veracruz y sus contornos es sumamente penoso, si se eceptúan los meses del invierno, en que la frecuencia de fuertes vientos del norte refresca no-

tablemente la temperatura. Lo demas del año, el calor y la abundancia de moscos son obstáculos poderosos á la salubridad y comodidad de los habitantes. No obstante, los efectos de esta posicion desventajosa no causan notables estragos en los hijos del pais ó en las personas que, bien porque una vez salven de la enfermedad del vómito prieto, ó porque felizmente no la padezcan, llegan á considerarse como los primeros á cubierto de sus estragos, pues ella es el único temible resultado de lo desagradable del temperamento. Hasta el año de 1812 en ningun punto se habia conocido sino en la ciudad de Veracruz; mas era la causa la falta de concurrencia de forasteros en otras poblaciones de igual clima, pues desde dicha época que en abundancia los hubo en Campeche, y posteriormente en Alvarado, apareció en ambos puntos el indicado mal. Los esfuerzos por contrariarlo han sido siempre constantes; pero á pesar de ellos, sus víctimas no han disminuido sino en los últimos años, merced sin duda á los adelantos que la esperiencia por una parte y por otra los progresos de la ciencia médica han proporcionado en el sistema curativo de esta enfermedad. Contra ella, sin embargo, no se ha encontrado aun un método que pueda llamarse fijo, en cuanto es aplicable esta denominacion á los esfuerzos con que se procura precaver el efecto de las dolencias que atacan al cuerpo humano; si bien es un motivo de complacencia que se liberten de perecer al rigor de dicho mal, como sucede actualmente, la mayor parte de los que son invadidos de él. Es opinion bien recibida, y apoyada aun por la razon natural, que uno de los medios que mas deben contribuir á hacerlo desaparecer es la buena policía. La de Veracruz ha sido siempre uno de los objetos mas atendidos por su ayuntamiento; pero dificultades de varias especies han concurrido á que no haya podido lograrse sino en épocas muy marcadas que el aseo de la ciudad haya sido cual lo requiere, ademas de otras consideraciones, aquel objeto importante. Ahora que por decreto de la honorable legislatura se ha creado un presidio con el fin de que los sentenciados á él se destinen á la limpia de las calles, y que aprobado por el gobierno un proyecto de la municipalidad para el aseo constante de las mismas se están practicando las medidas indispensables á su verificativo, serán notables dentro de poco tiempo los adelantos de un ramo de tan conocido interes.

Hay en dicha ciudad tres hospitales: uno denominado de San Carlos, que sostiene la federacion para la asistencia de los militares de tierra y mar, tripulaciones de los buques de guerra y presidarios: y dos de caridad que se distinguen con los nombres de San Sebastian, el que está destinado á la asistencia de los hombres; y de Loreto, el que lo está á la de mugeres. Este tiene muy buena figura y repartimiento; circunstancias que, aunque no en tanto grado, reune tambien el de San Carlos; al paso que el de San Sebastian solo presenta las precisas comodidades para su objeto, por hallarse establecido en una casa arrendada que no se construyó con tal fin. Los dos de caridad están administrados por una junta del mismo nombre, que cuida escrupulosamente de la buena inversion de las rentas y del mejor estado de ambos establecimientos. En ellos se procura que la humanidad doliente sea socorrida con el posible esmero, y que el pasagero miserable y el

pueblo todo tengan prontos ausilios en las ocasiones que les sean necesarios.

Se halla circumbalada la ciudad de una muralla de cal y canto de muy poco espesor y altura, con 3174 varas de circunferencia, y 9 fortines que montan cien piezas de varios calibres: está situada á los 19° 11' 52" de latitud, y tiene una temperatura media de 77, 14 del termómetro de Farenheit. Tiene establecido para la comodidad y seguridad del vecindario, el importante ramo del alumbrado desde 1.° de abril de 1797, habiendo aprobado el virey Azanza en 9 de enero de 1799 el arbitrio de 1½ por 100 que para conservarlo se cobra sobre el arrendamiento de los edificios. Se encienden en la ciudad todas las noches 232 faroles de dimensiones proporcionadas á su objeto, y asistidos por sirvientes que obedecen á un celador sujeto á la direccion del regidor comisionado del ramo.

El de serenos establecido por acuerdo de la municipalidad de 23 de diciembre de 1826 con la competente aprobacion, únicamente grava los fondos de propios en el honorario de dos cabos, pues para el de 12 celadores que distribuidos en la ciudad vigilan la seguridad de los distritos que tienen señalados, concurren varios vecinos á una suscricion voluntaria, que sirve tambien á los demas gastos anecsos al establecimiento.

Sería un gran bien para la poblacion que se lograse introducir en ella la agua del rio de Jamapa, ó de algun otro punto que proporcionase la egecucion del proyecto con mayor comodidad. Lo es muy antiguo el de proporcionar á Veracruz tan remarcable ventaja, y á tal fin principió á cobrarse en 1790 el impuesto que aun subsiste de dos pesos al tercio de harina que se elabora en la ciudad, medio real por tonelada á los buques nacionales, y uno á los estrangeros. Sobre 700,000 pesos será la suma que hasta el dia han producido estos derechos; y aunque hace años se trató de efectuar la obra, fué infructuoso el gasto de mas de 500,000 pesos invertidos en una presa que principió á construirse en el punto de la Chorrera, pues se destruyó antes de que fuese concluida.

Cuando la poblacion de Veracruz llegó en el año de 1804 á 16,000 personas, aunque los 1,063 edificios de que consta la ciudad son en lo general espaciosos y bien ventilados, necesitaba ya mayor estension: así es que se concibió el proyecto de estenderla al N. Oeste, y sin duda se habría llevado al cabo á no ser porque poco despues de haberse considerado necesaria esta medida cesó la causa que la motivaba, pues lejos de continuar el aumento de la poblacion, ella fué disminuyendo notablemente.

En los estramuros de Veracruz se hallan dos hermitas de cal y canto, destinadas, la una al Santo Cristo del Buen Viaje, y la otra á San Sebastian, que es el patrono de la ciudad; cuya imágen se conduce anualmente en solemne procesion á la parroquia para prestarle en ella los homenages religiosos el dia que la iglesia lo celebra.

Hay en dichos estramuros un caserío bastante crecido, pero cuyo estado actual no admite comparacion con el que guardaba en épocas anteriores: su fomento era rápido, y habría continuado en grados muy notables si á pretesto de ser indispensable su ruina para la defensa

de la plaza no hubiera principiado á llevarse á efecto, como desgraciadamente sucedió por disposicion del gobierno de la misma poco antes de que triunfase la causa de la justicia en el año memorable de 1821; y si á tal disposicion, que devastó en gran parte aquel caserío, no hubieran seguido los destrozos causados en el mismo y en las dos capillas mencionadas por los fuegos que arrojó San Juan de Ulúa en los 26 meses que precedieron al siempre grato dia 23 de noviembre de 1825, en que se colmaron las glorias nacionales con la posesion de aquella fortaleza.

Los padecimientos que para llegar á este écsito memorable proporcionó al vecindario de Veracruz la situacion local de la ciudad, es de esperarse ocupen algun dia muy importantes páginas de la historia, que esciten la sensibilidad y acrecenten el aprecio de unos sacrificios cuya reparacion en la parte posible será obra de muchos lustros, como que data desde entónces una variacion total en las fortunas, y una era del todo nueva para la generalidad de la poblacion.

Hubo un tiempo en que el comercio de esta ocupó tal vez el primer lugar en el del vasto territorio que hoy forma la república megicana. Siendo el único puerto habilitado, y sistemado de tal manera el método mercantíl que el especulador encontraba ventajas importantes en concurrir á comprar los efectos al punto de su desembarque, era indispensable que una gran masa de riqueza hiciera de alta importancia el giro de este mercado; mas hoy, aunque conserva un lugar distinguido entre los puertos abiertos al comercio esterior, no puede ser comparable con la situacion que entonces guardaba. Para calcular el punto á que puede llegar esta diferencia, bastará sea considerada la que ecsiste entre una plaza de venta general para los diversos mercados de un país estenso, y un punto que propiamente no se puede llamar sino de escala para la direccion de las mercancías á una parte del interior. Tal es la situacion á que está reducido actualmente el comercio de Veracruz; por manera que en el giro de primera clase, el cual con ecepcion de muy pocas casas, está circunscrito á los estrangeros, apenas se conocen otras operaciones que las de recibir é internar los efectos que llegan al puerto; y el comercio al menudéo ha sufrido tambien la diminucion que es de calcularse, atendida la de los habitantes y la situacion decadente de sus fortunas en lo general.

Cuéntanse para la historia de Veracruz dos antiguos sucesos notables: el primero acaecido en 14 de setiembre de 1568 en San Juan de Ulúa, por sorpresa que dió á aquel punto el pirata Juan Aquines Acle; sin que ecsistan otros antecedentes que los de citarse este hecho por tradicion como cierto: añadiéndose que el pirata fué arrojado de su posicion y destruido por 23 navíos de la flota del general español D. Francisco de Lujan, siendo virey de Mégico D. Martin Henriquez. Mas el segundo, que es la invasion llamada comunmente de Lorencillo, por tener el nombre de Lorenzo uno de los tres piratas que la egecutaron en la noche del 17 al 18 de mayo de 1693, se refiere en un manuscrito cuyo lenguage es una prueba de que se escribió en la misma época. De este documento, que he podido conseguir, enviaré copia al gobierno con separacion; porque debiendo pertenecer á la historia antigua del estado, podrá alguna vez ser útil.

pues presentando los pormenores tristísimos de un suceso lastimoso aunque raro, y en el cual padecieron los habitantes de esta poblacion por el espacio de seis dias toda clase de privaciones y de ultrages, además de ser enteramente saqueados en sumas de gran importancia, hace patente la necesidad de que haya siempre sobre las costas la mayor posible vigilancia.

Ecsisten cementerios, propiamente tales, en Veracruz y Alvarado: el primero establecido desde que principió á conocerse en la república la costumbre de no sepultar los cadáveres en los templos consagrados al culto de la Divinidad; y el segundo en la época que los fuegos de Ulúa, de que se ha hecho ya mencion, hicieron aquella villa el receptáculo del comercio esterior é interior de esta costa. Ambos cementerios son de piedra, y podrán perfeccionarse con facilidad. En algunos otros puntos están principiados á formarse, y bien pronto será generalizada esta clase de establecimientos.

De las poblaciones que como se ha espresado componen este canton, se halla al Sur de Veracruz la Boca del Rio, que dista 3 leguas: al S. S. Este las de Alvarado, Tlacotalpam y Salta-Barranca, distando la primera 13 leguas, 20 la segunda y 25 la tercera: al S. S. Oeste las de Cotastla y Tlaliscoyan, distante la primera 12 leguas y 14 la segunda: al O. S. Oeste las de Medellin y Jamapa, que distan la primera 4 leguas y la segunda 5: al O. N. Oeste la de Paso de Ovejas, que dista 11: al N. Oeste la del Puente-Nacional, que se halla á las 13: al N. N. Oeste las de la Antigua, San Carlos y Actopam, distando la primera 6 leguas, 10 la segunda y 18 la tercera; y al Oeste las de San Diego y la Soledad, que dista 8 leguas la primera y 10 la segunda. Los caminos que conducen á todos los enunciados puntos, demandan mejoras de bastante importancia.

De los doce puentes que se construyeron como esenciales á la obra del camino carretero de esta ciudad á Perote, que se hallaba á cargo del estinguido consulado de esta plaza, y en la que desde el 15 de febrero de 1803 que tuvo principio, hasta fin de diciembre de 1811 en que se suspendió fué invertida la suma de mas de 2.700,000 pesos, se hallan en los límites de este canton los de Rio del Medio, Paso de Lagartos, San Juan, Tolome y Paso de Ovejas; ademas del magnífico Puente-Nacional, que por su solidez y bella construccion hará siempre honor á su director el Sr. D. Diego García Conde: tiene 260 varas de largo, 18 de alto y 12 de ancho, con 7 ojos; siendo el del centro de 25 varas de diámetro, y otro mas para desagüe en las crecientes del Rio de la Antigua.

Queda presentada una idea general de las circunstancias esenciales del canton de Veracruz. Las particularidades de cada uno de sus pueblos continuarán ocupándome, y ampliarán en lo posible las presentes noticias, en que he procurado la esactitud combinable con las dificultades que presenta la reunion de datos, y con la estrechez del tiempo dedicado á su formacion.

Veracruz abril 28 de 1831.

Ramon de Garay.

CANTON DE VERACRUZ.

ESTADO que manifiesta el egercicio á que están dedicados los habitantes del Canton referido.

	Sacerd	Militare	Emplea	Precept	Comer.	Médic.	Botiear.	Abogad.	Escrib.	Artesan.	Labrad	Jornale	Pescad.	Canoer	Hacend	Fabric.	Domés.	Impedi	TOTAL
Ciudad de Veracruz	9	113	222	2	634	11	11	7	3	487		2402	44				754	46	4745
Ranchería de los Positos										2	161	3					2		168
Idem de la Boticaria											56	2							58
Idem de Vergara											84								84
Pueblo de Santa Fé					6					4	72	21					3		106
Idem de Alvarado	1	78	11	1	24	1				46	149	154	81	55			69		132
Idem de Tlacotalpam	1	45	2	1	45	1				263	102	314		57		30	20	3	216
Idem de Salta-Barranca	1				7					5	149	18	3						72
Villa de Medellin	1			1	1					2	127								223
Pueblo de Boca del Rio	1				3					3	38	14	52	2			3		451
Pueblo de Jamapa	1				1						57	11			2				171
Idem de Cotastla	1										303	19							1146
Idem de Tlaliscoyan	1				24					23	446	126					19	1	173
Idem de Paso de Ovejas					3					3	430	15							165
Idem del Puente-Nacional	1			1	2					2	160	2					2	1	30
Idem de Actopam			1	3	6					6	1096	31						3	95
Idem de la Antigua			1		3					7	147	9	4					1	170
Idem de San Carlos		2			7					5	70	173	7					1	884
Idem de la Soledad										1	29								183
Idem de San Diego				1	1					2	82	8							640
Total	21	238	237	10	767	13	11	7	3	861	3758	3222	191	114	2	30	872	56	10412

NOTA. Los 113 militares que se hallan puestos á Veracruz, solo son gefes y oficiales, sin estar inclusa en dicha partida la tropa que guarnece la plaza y fortaleza de San Juan de Ulúa.

NOTA QUE MANIFIESTA EL ORIGEN de los habitantes del Canton de Veracruz en el Departamento de su nombre.

	Megicanos.	Habaneros.	Españoles.	De otras Naciones.	TOTAL.
En Veracruz	6134	108	257	329	6828
En los Positos	364	2			366
En la Boticaria	154				154
En Vergara	165		1	1	167
En Santa Fé	280	1			281
En Alvarado	2361		10	2	2373
En Tlacotalpam	3463		9		3472
En Salta-Barranca	864	1	2		867
En Medellin	333				333
En Boca del Rio	235		5	1	241
En Jamapa	215				215
En Cotastla	789				789
En Tlaliscoyan	1876		10	1	1882
En Paso de Ovejas	1118				1118
En el Puente Nac.	739				739
En Actopam	3041				3041
En la Antigua	463	2		14	479
En San Carlos	755				755
En la Soledad	116				116
En San Diego	334			1	335
Total	23799	114	294	349	24556

TABLA ESTADISTICA

que manifiesta en resúmen el censo total del Departamento político de Veracruz, con especificacion de lo correspondiente á cada uno de los cuatro Cantones que lo componen.

CANTONES.	VARONES.				HEMBRAS.				TOTALES.		
	De 1 dia á 7 años.	De 8 á 15 años.	De 16 á 50 años.	De 51 á 100 años	De 1 dia á 7 años.	De 8 á 15 años.	De 16 á 50 años.	De 51 á 100 años	*Varones*	*Hembrs.*	TOTAL *general.*
Veracruz....	2535	2087	6688	699	2441	2107	7349	650	12009	12547	24556
Misantla.....	699	404	1186	162	722	372	1421	143	2451	2658	5109
Papantla.....	1218	794	2188	79	1092	572	2350	211	4279	4225	8504
Tampico.....	3410	2620	4415	667	3113	2631	5945	576	11112	12265	23377
Total......	7862	5905	14477	1607	7368	5682	17065	1580	29851	31695	61546

NOTICIA de las Naciones á que pertenecen las 451 personas que entraron á la República por este Puerto en el año de 1830, y 254 que por el mismo salieron de ella en igual período.

ENTRARON.

Megicanos	52
Colombianos	2
Centro-Americanos	7
Argentinos	2
Chilenos	5
Norte-Americanos	66
Ingleses	75
Franceses	99
Prusianos	12
Alemanes	38
Habaneros	7
Al frente	365
Del frente	365
Porto-Riqueños	2
Portugueses	2
Italianos	13
Suizos	7
Húngaros	1
Saboyanos	1
Sajones	1
Varias personas de cuya patria no se puede dar especificacion	59
Suma	451

No se incluye en esta noticia español alguno, porque los mas que han desembarcado no lo han hecho á virtud de documento que les garantice su permanencia constante en el pais.

SALIERON.

Megicanos	21
Colombianos	2
Centro-Americanos	5
Norte-Americanos	53
Ingleses	30
Franceses	65
Prusianos	6
Holandeses	2
Alemanes	12
Al frente	196
Del frente	196
Habaneros	4
Manilos	1
Portugueses	1
Suizos	5
Italianos	10
Españoles	19
Varias personas cuya patria no se puede especificar	18
Suma	254

Veracruz abril 28 de 1831.

CANTON DE MISANTLA.

SU GEFE, EL CIUDADANO

ANGEL DE OCHOA Y ORTEGA.

El pueblo de Santa María Asuncion Misantla es cabecera del canton: se ignora la fecha de su fundacion; pero se sabe que este pueblo con el nombre de San Juan Misantla estuvo situado á 6 leguas de distancia en la falda de la serranía de San Juan Miahuatlán, y que á virtud de sus creces abandonaron sus primitivos hogares, donde se conservan las paredes de su iglesia y algunos fragmentos de otras obras de cal y canto.

Divididas las tierras y las familias, segun los antiguos esplicaban, unos vinieron á formar este pueblo, á quien dieron el nombre espresado, situándose entre Oriente y Poniente en una isleta que divide el Rio-Grande de Misantla de los arroyos de Palpoala y Pailti; los otros subieron los cerros, llevando la direccion del citado rio, y en una ladera situaron el pueblo, á quien dieron el nombre de San Pedro Tonayan.

Los misantlecos conocieron que un pais húmedo por naturaleza, y la que producen los rios y arroyos inmediatos, podria ser causa de las enfermedades que sufrian; y considerándose tambien amenazados por las corrientes del primero, repasaron los arroyos citados: dirijiéndose al Poniente, y á distancia de 200 varas de Pailti, formaron la poblacion en una abra estendida que hacen los cerros de Sur á Norte, situando su iglesia en una pequeña altura, á cuya construccion dicen concurrieron los de Tonayan, á quienes llaman hermanos: dicha iglesia es de tres naves, toda de bóveda, dando frente al Poniente, con 45 varas de latitud y 21 de longitud; siendo tambien de bóveda el bautisterio, la sacristía y parte del curato.

Este pueblo está situado de Sur á Norte á la falda de la serranía de Chiconquiaco y San Juan, entre esta y los cerros de Santa Rita, Culebras, Espaldilla y San Pedro, formando la figura de una ave. Por el Sur se estiende hasta el barrio de San Simon, y por el Norte hasta el del Calvario: al fin de la calle principal se halla una plazuela, y un peque-

ño cerro de piedras, al parecer puestas á mano: en su cima está situada la iglesia de San Fabian y Sebastian, ó el Calvario, de mampostería, con techo de zacate: á 200 varas se ve el Campo-santo cercado de piedras, que es un cuadro de 40 varas por frente, con una capilla de madera techada de zacate, y cubiertos sus costados con una argamasa compuesta de zacate y lodo.

Hay una plaza al costado izquierdo de la iglesia parroquial: al frente de ella están las casas consistoriales, tambien de madera, zacate y lodo; y á la espalda de la iglesia la pequeña plaza que llaman del Mercado, todas sin empedrar lo mismo que sus calles.

La estension de las tierras nombradas de comunidad de este pueblo, segun la última posesion dada por el subdelegado D. Rafael Padres el año de 1791, es por el Oriente, lindando con tierras del pueblo de Colipa en el parage llamado Piedra Rajada, á distancia de 4 leguas; pero esta posesion está en litigio, porque los de Colipa en la última posesion que dieron los comisionados D. Sebastian Moreno y D. Juan San Fuentes, reclamaron sus derechos, y segun sus antiguos títulos pusieron la cruz de lindero en el arroyo del Hueso, y quedó Misantla por este rumbo con solo 1 legua.

Por el Poniente se señala por lindero el rio de Quilate, que está á 5 leguas de distancia; pero aseguran que los títulos de D. Juan de Abaroa, que es el dueño de las tierras del Palmar, lo marcan hasta el parage de Postitlán, donde está una cruz, y desde allí se cuentan 3 leguas á este pueblo; pero la jurisdiccion se estiende hasta el citado rio de Quilate.

Por el Norte, bajando por el rio de Quilate á buscar el arroyo de Chapachapa hasta encontrar la punta de este con el de Mafafa, lindan con tierras de la Piedra Grande, propias del Sr. general D. Guadalupe Victoria y D. Joaquin Mariano de Acosta; y siguiendo hácia al Oriente, con las de los herederos de D. Juan Bautista Celis, que terminan á ¼ de legua de este pueblo.

Por el Sur, en direccion de los cerros de San Juan Miahuatlan, hasta la Piedra Verde y picachos nombrados de Misantla, hay 7½ leguas: lindan con Tonayan, del canton de Jalapa, quedando dentro el nombrado Pueblo-Viejo ó antiguo San Juan Misantla, donde está formándose una ranchería de vecinos de Tonayan, San Marcos y otros pueblos que se han situado allí por disfrutar de la comodidad que prestan aquellos terrenos para las siembras.

Desde los picachos de Misantla, circulando al Poniente, lindan con el pueblo de Atzalan, del canton de Jalacingo, por encima del cerro de Culebras, siguiendo hasta el nacimiento del rio Quilate, que baja á unirse al del Palmar. Por el lado opuesto hácia al S. Este, lindan con las tierras del pueblo de Yecoatla: á 2½ leguas de esta montaña y al pie del cerro de Santa Rita, camino de Chiconquiaco, nace el rio de Palchan, bien caudaloso, el cual baja á reunirse con el de Misantla al frente de este pueblo y á la distancia de 400 varas.

Este rio corre de S. Oeste á N. Este para desembocar en la barra de Palmas: trae bobo, huevina, anguilla, camaron, islama y trucha.

En sus orillas se mantienen muchos patos, garzas y chachalacas: los arroyos de Palpoala y Pailti, que se reunen tambien frente del pueblo y despues entran á dicho rio, crian un pescado llamado huapote. Por el Poniente corre el rio de Quilate, que trae bobo y camaron. Por el Norte el arroyo de Mafafa, que baja á unirse á Chapachapa, y desemboca en el rio del Palmar, que forma la Barra-Nueva de Nautla.

El temperamento es húmedo, vario y estremoso, segun demuestra la tabla termométrica que se ha seguido en los dias que ella espresa, y va señalada con el número 1. Los nortes baten continuamente, y la Sierra casi siempre está cubierta de nubes: allí descargan estendiéndose sobre el pueblo, y hacen que los temporales se entablen por muchos dias: crecen los rios, y se intercepta toda comunicacion. En este pais solo se ha visto una helada en la cima de los cerros, pero en algunos inviernos se siente el frio con esceso.

Las enfermedades dominantes son las calenturas intermitentes y las catarrales gastricas, debiéndose atribuir en parte sus efectos á la humedad del terreno, por hallarse situado en un bajo fondo, rodeado de altos montes poblados de árboles, que en anfiteatro llegan hasta las orillas del pueblo: tambien al desabrigo de las casas que habitan, y particularmente á la falta de puentes en los rios, los cuales tienen que repasar diariamente, y las mas veces sudando, cuando regresan de sus trabajos cargados de maiz ó leña, por tener sus labores á largas distancias sobre la izquierda del rio Grande.

La poblacion constaba el año de 1826 de 2,592 almas: hoy consta de 3,106, segun representa el estado número 2.

Los terrenos son los mas feraces para las siembras; pero sus habitantes solo cultivan algunos árboles frutales, el maiz, café, caña, frijol, arroz, ajonjolí, chile, chiltepin, camote, yuca, y el precioso fruto de la vainilla: los árboles frutales, los que son conocidos por su buena madera para labrar, las plantas medicinales, las flores y legumbres que se producen, constan de la relacion número 3: de todas estas plantas solo las flores necesitan de particular cuidado, porque las hormigas no las dejan crecer: en los montes hay porcion de árboles y plantas que no son conocidas: tambien se encuentra en ellos la miel de abeja real, y la de palo, con la cera amarilla que producen las colmenas en abundancia, de la cual se sirven para hacer velas.

El comun alimento consiste en carnes de res, algunas de monte, y aves, pescado fresco y salado que bajan á comprar á las barras, plátano, chile verde y seco, camote, yuca, maiz, frijol casisi, cuya frutilla, que es cálida y se figura al cacao, la producen con abundancia en los montes los árboles de su nombre, de la cual hacen grande acopio en el verano. En este tiempo usan por bebida el ponchs, que hacen de la raiz de zarza mora fermentada con panela, y en el invierno fermentan el jugo de la caña dulce para formar el tapisne, cuya bebida es caliente, y la hace mas el aguardiente de caña.

Está aumentándose el poco ganado de cria que hay en los ranchos del camino que va para Nautla: tambien lo hay de Colipa al Morro,

y en los que forman la cordillera del Morro á Nautla, contándose en todo el canton 1557 vacas, 400 toros y 191 novillos.

El ganado lanar y cabrío solo se cria á orillas del mar en el punto del Morro y en la laguna de Palmas: se cuentan entre ambos 51 cabezas. En los demas terrenos no puede ponerse, porque hay mucha yerba de soliman, y porque la humedad les hace criar sabañones.

Caballos, mulas y burros, han quedado muy pocos, porque el tigre los mata continuamente, y no es fácil cazarlo por la aspereza de los montes: de que resulta, que en los cuatro pueblos del canton solo se cuentan 179 caballos, 127 mulas y 15 burros, como demuestra el estado número 4.

A ¼ de legua de la poblacion hácia al Oriente hay una fábrica de aguardiente de caña, y otra al Sur en la ranchería de Pueblo-Viejo, camino de Jalapa: su producto no puede calcularse, porque por falta de mieles no trabajan todo el año.

Los bueyes de arado no se usan en este pais, porque solo rozan con hacha y machete: cada indígena cuenta desde sus antepasados con sitios por diferentes rumbos, para hacer uso de uno anualmente mientras los otros se cubren de yerba, á quien llaman acahual: rozada esta, la dejan secar y la queman, siembran despues el maiz y frijol que cosechan, y el primer fruto lo encierran en trojes que forman en el mismo sitio, porque en el pueblo se pica mas pronto; y de aquí es que todo el año esten empleados en una corta siembra, que les da lo muy preciso; sin que se afanen por mas, porque no tienen buenos caminos para estraer sus granos á otros puntos.

Las mugeres de estos cosechan el algodon que en poca cantidad siembran: tambien recogen el de árbol, que es mas fino que el de mata. Tejen lienzos de tres varas, que les sirven de refajo, cogido en la cintura con una faja; y un cuadrado abierto en el medio como manga, que llaman quisquemel. Hacen lienzos para formar el coton y calzon blanco de los hombres, que los usan tambien de género y de paño, así como las mugeres usan vestuario de lienzo blanco; y los demas habitantes se visten al estilo de la costa.

La mayor parte de la poblacion es de indígenas, los cuales guardan con los demas vecinos la mas perfecta armonía: se sirven de los terrenos para las siembras sin pagar ningun reconocimiento, y los montes son comunes para sacar maderas y leña: la única pugna que se advierte es porque no se traigan á engordar ganados á los acahuales, por los daños que sufren en las siembras.

A las casas de habitacion era costumbre darles el frente al patio, sin dejar comunicacion á la calle; pero ya va perdiéndose, y los que antes eran jacales son casas muy bien formadas de madera y caña techadas de zacate, con pilares de madera que mudan cada cuatro ó seis años, segun la mas ó menos humedad del terreno y la bondad de la madera.

Dos incendios generales sufrió este pueblo por las tropas que servian al rey de España, uno el año de 1815 por la division del coronel D. Carlos María Llorente, que lo redujo todo á cenizas porque

sus habitantes desde 1812 se declararon por la causa de la libertad, y otro en 1817 por la del coronel D. Joaquin Marquez Donallo: los montes fueron el albergue de los que quedaron con vida en los muchos ataques que sufrieron, y la peste qué succedió á los furores de la guerra acabó de hacer los mas funestos estragos, reduciendo á la miseria á una poblacion que antes rivalizaba en brazos y recursos con las mejores de la costa.

Por esta causa el comercio de la vainilla ha decaido tanto que no se cosecha una tercera parte de la que antes se estraia. Pocos géneros y licores estrangeros se consumen: lo mismo los granos y géneros del pais; quedando el comercio reducido á dos tiendas.

Los misantlecos tienen viveza natural, les gusta mucho la música: sus principales diversiones son los bailes y las carreras de caballos: la mayor parte de los indígenas entienden el idioma comun, pero no lo usan; sirviéndose del totonaco, que es dulce al pronunciarlo, y lo entiende casi toda la poblacion.

Una pasion dominante tienen por vivir y morir en el mismo sitio que ocuparon sus padres: esto hace que se presenten obstáculos para arreglar las casas y las calles, aunque poco á poco van cediendo y se han abierto varias calles.

El cerro llamado Culebras aseguran que tiene minerales, y lo mismo el de San Pedro; pero no se sabe con certeza: en este último, y á las orillas del rio de Quilate, se ven las ruinas de dos pueblos cuya denominacion no ha sido posible adquirir.

En Misantla reside el gefe del canton, el comandante militar, el cura párroco y su vicario: el curato tiene anecsos los pueblos de Colipa y Yecoatla, y hoy el de Nautla, cuya doctrina se sirve por separado: ambos reconocen al foráneo de Jalacingo, y dependen del obispado de Puebla.

Correspondiendo al censo de la poblacion, tiene este pueblo ayuntamiento, compuesto de dos alcaldes, cuatro regidores, un síndico, un tesorero y un secretario dotado por los fondos municipales.

El escudo de armas que adoptó el ayuntamiento es una copia del cerro de la Espaldilla: lo orla un bejuco de vainilla: á la izquierda la estrella del Norte, y sobre el óvalo las armas de la república.

Entre este pueblo y el de Colipa dan 83 hombres para la sesta compañía del batallon activo de Tuspam, y 11 para la de artillería de Veracruz.

A mas de las tierras cuyos linderos se citan en la posesion dada por el subdelegado Padres, han presentado dos títulos de merced, de dos sitios de ganado mayor y menor en los cuales consta el pago de las cantidades asignadas por cada uno; pero no se sabe á punto fijo si están incluidos en los anteriores linderos, porque no hay quien dé razon de los puntos que aquellos señalan.

Hay una escuela pública, cuyo maestro está dotado por el estado: la casa es de madera y zacate al costado izquierdo de las casas consistoriales.

Ocho casas de cal y canto hay en este pueblo, pero solo tres están

techadas de teja: no hay cárcel, hospital ni cuartel: la tropa se aloja en una casa á estilo del pais; y en las calles principales hay veinte y dos cubiertas de lodo y blanqueadas.

No hay ningunos puentes en los rios, ni mas caminos que los que guian á los pueblos, los que se limpian dos veces al año.

Las artes por desgracia son desconocidas en todos los pueblos del canton.

Los caminos no pueden transitarse de noche, por los tigres y por las culebras venenosas, principalmente la que llaman nauyaque, cuya mordedura causa por instantes la muerte.

Misantla dista de Jalapa 18 leguas: 38 á Veracruz, 12 á Tlapacoyan y 12 á Nautla, segun espresa el derrotero marcado con el número 5. Los límites del canton son: por el Oriente el Morro de Boquilla, lindando con el canton de Veracruz: por el Poniente el rio del Palmar con el canton de Jalacingo: por el Sur la Piedra Verde en la cuesta de San Juan Miahuatlan, del canton de Jalapa; y por el Norte el mar en Barra-Nueva de Nautla.

No han podido rectificarse mas estas noticias, porque habiéndose perdido el archivo de esta cabecera, no se encuentra mas luz que la que ministran los títulos de los pueblos, cuya lectura es dificultosa.

Pueblo de San Francisco COLIPA.

Fué antes hacienda del mismo nombre: los indígenas la compraron á sus poseedores. Está situado de Sur á Norte en un plan pedregoso, á orillas del rio Maquilmanampa, bastante caudaloso en tiempo de aguas, el cual se divide en cinco brazos. La iglesia es de un cañon de material, cubierta de teja, con el frente al Poniente, por donde linda á 4 leguas de distancia en el arroyo del Hueso con el pueblo de Misantla, segun sus títulos: por el Oriente con tierras de la hacienda de Santa Bárbara, en el parage nombrado las Cabrillas, á 3 leguas de distancia: por el Sur á 1½ legua con tierras de la ranchería de Juchique y el pueblo de Yecoatla; y por el Norte á 7 leguas con las de la hacienda de San José de Buena-Vista.

La poblacion constaba en el año de 1826 de 727 almas, incluyendo la de sus ranchos, que son Juchique, Tecolotepec, Tololtepec, la Pita, los Coyoles, el Randal, Paso de Chilares, Lechuguillas, Santa Bárbara, Paso de la Palma, Rancho Nuevo, y el Morro de Boquilla que está en tierras de la hacienda de Tortugas: hoy, segun el padron, cuenta 822 almas.

La temperatura de Colipa es cálida y enfermiza, porque en tiempo de aguas se hacen pantános muy inmediatos; de lo que resulta que esta poblacion no tenga créces: mejoraría si se situase en otro punto de sus mismas tierras que preste mas salubridad.

En la industria, los frutos y alimentos, es lo mismo que Misantla. Los

rios Maquilmanampa y Yeguascalco traen bobo y camaron, y las barras están mas inmediatas para proveerse del pescado salado.

Las costumbres de los habitantes son sencillas, su genio afable y festivo, y sus principales diversiones los bailes y las carreras de caballos.

En los ranchos hay ganado mayor, y tienen terrenos para sembrar: en el Morro hay una pequeña partida de ganado lanar, y los cerdos y gallinas los crian en la poblacion para llevarlos á Veracruz.

El camino principal de Misantla á Colipa, de este punto á Santa Bárbara, y de allí al Morro, es bueno en tiempo bonancible; pero en los de aguas es atascoso, los arroyos crecen, bajan hasta el mar, y forman las diferentes bocas que señala el derrotero número 5.

Las casas consistoriales, el curato y la escuela, son de madera y zacate, las dos primeras cubiertas de lodo; y todas las demas del pueblo son de caña.

Segun se ve en los títulos de este pueblo, antiguamente tuvo en sus inmediaciones dos pueblos, llamados Güegüetepec y Cuacoatlan; pero no se encuentran señales de los sitios que ocuparon. En el cerro que está arriba de los Atriscos se ven algunos cimientos de fábricas antiguas, figurando una de ellas un reducto ó plaza de armas: en lo espeso del monte y á largas distancias se encuentran algunos nichos de cal y canto, abiertos unos y cerrados otros, los que se infiere sean sepulcros.

San Miguel NAUTLA.

Se halla al N. Este de Misantla: su fundacion la numeran aquellos vecinos desde el año de 1680, cuando era sólo una pescadería: constaba el año de 1826 de 525 almas: en el dia cuenta 613. Está situado el pueblo de Oriente á Poniente en un plan arenoso, en una península que forman los esteros de Barra-Vieja y el Pato á orillas del primero, con 452 varas de latitud y 87 de longitud, en terreno que se dice pertenece á la hacienda de San José de Buenavista. La iglesia, el curato, las casas consistoriales, la escuela y el cuartel, son de madera y zacate, cubiertas las dos primeras de lodo, lo mismo que algunas otras de particulares. Las demas son tambien de zacate y cañas, y solo dos hay de cal y canto.

En los montes inmediatos se encuentran las mismas producciones que en Misantla: á las orillas del rio del Palmar que forma la Barra-Nueva de Nautla, y en los terrenos que quedan entre los esteros, siembran el maiz, frijol y chile: la agua que comunmente gastan es de pozos hechos en la arena, porque la del rio tienen que irla á tomar á mas de una legua, para lo cual se valen de las canoas, que tambien usan para transportar las cosechas, la leña y el zacate: con ellas trafican hasta el Pital, jurisdiccion hoy de Tlapacoyan, del canton de Jalacingo.

En la barra de Palmas, y la de la laguna del mismo nombre, hay canoas para el paso, y de ellas se sirven para acarrear sus cosechas, el agua, y el peje que pescan en aquellos rios y esteros.

La industria es agrícola: los habitantes están dedicados á ella, á la pesca, y al corte de zarza parrilla, pimienta, vainilla y palo de moral que esportan para la misma Barra-Nueva: de la pesca forman su principal alimento, haciendo grande acopio de bobo en los meses de octubre y noviembre: tambien usan la carne de res, la de monte, y aves que en abundancia hay en aquel distrito.

Las costumbres son sencillas: son de genio alegre, y muy inclinados á la música y baile.

La barra da de calado nueve palmos; pero es variable, y por lo mismo demanda que la reconozcan continuamente.

Tiene en su jurisdiccion los ranchos de ganado mayor nombrados San Antonio, Mata de San Juan y el Potrero; y en tierras de San José de Buenavista el de este nombre, el Josco y Santa Catarina; otro en la laguna de Palmas, y por el rio del Palmar arriba, los de Gallineros y Chapachapa, que son de siembra.

Este pueblo cubre 83 plazas, que es la fuerza de la quinta compañía del batallon de Tuspam, y 12 para el piquete de caballería guarda-costas. Los hombres mas aptos para el trabajo están empleados en este servicio, los mas son casados, y cuando salen de su pueblo queda aquel sin los brazos que le son tan necesarios.

Santa Maria Asuncion YECOATLA.

Este pueblo desde su creacion fué de la subdelegacion de Jalapa, hasta abril de 826 que por órden superior se unió á este canton: sus títulos se perdieron hace largo tiempo, por lo que no se sabe á punto fijo sus linderos; pero el pueblo los tiene señalados del modo siguiente.

Por el Oriente, á distancia de 2 leguas, linda con tierras del pueblo de Colipa y de la ranchería de Juchique: por el Poniente, á igual distancia, con las del pueblo de Chiconquiaco, del canton de Jalapa: por el Sur, sobre igual término, con el referido Juchique; y por el Norte, á 2½ leguas, con Misantla.

El pueblo está situado entre Sur y Norte: su iglesia, que es de material, techada de teja, tiene el frente al Poniente: todas las casas son de madera, zacate y caña, cubiertas de lodo la consistorial y algunas de los particulares.

De Yecoatla á Misantla hay 5 leguas de camino irregular, fangoso en tiempo de aguas; á Colipa 2½ de plano, y á Chiconquiaco 7.

La poblacion está situada en una ladera à la falda de la serranía de Chiconquiaco. Su censo, segun el padron del año de 1826, fué de 508 almas; hoy es de 568. Todos son indígenas de una viveza natural: hablan el totonaco, pero entienden y pronuncian bien el castellano. El temperamento es frio y húmedo, pero en el verano se siente con esceso el calor, y parte de sus terrenos están en la tierra-caliente.

La sierra que media entre este pueblo y el de Chiconquiaco forma

una grande elevacion, y por su cima va el camino para Jalapa: este, á causa de los muchos filtraderos y arroyos que corren en tiempo de aguas, hacen peligroso su tránsito; á mas de su angostura y de los voladeros que tiene á uno y otro lado.

La industria es agrícola: su mayor dedicacion es viajar á Veracruz, y su mantenimiento principal es lo mismo que el de Misantla.

El ganado vacuno se les acabó en la guerra pasada de independencia, y apenas cuenta el pueblo con 7 vacas.

Los terrenos son tan productivos como los de Misantla, y el grano se mantiene mas de seis meses sin picar.

En este pueblo se sacan lajas que pueden servir de pizarra, y se asegura que hay una mina de oro; pero nadie da razon de ella, porque en este pueblo, como los demas del canton, tienen la costumbre de no descubrir lo que encuentran, y menos el lugar donde entierran el dinero.

NOTA.

Los estados y noticias marcados del número 6 al 9 manifiestan el número de pueblos, haciendas y ranchos de este canton, el de sus habitantes, las feligresías que reconocen, vicarías foráneas á que estas se hallan sujetas, y el obispado á que pertenecen; espresándose tambien los secsos, edades y estados, naturaleza y egercicio á que están destinados.

Garay.

TABLA TERMOMETRICA hecha en el pueblo de Misantla á fines del año de 1829.

15 *de noviembre.*

	Fahrenheit.		Reaumur.	
grados	66	6 mañ.	15	grados
	62	8	16	
	78	9½	20	
	82	11	22	
	82	12½	22	
	82	2 tard	22	
	78	3½	20	
	75	5	19	
	72	7	18	
	70	8½	17	

Término medio 75 y 3 décimos. Término medio 19 y 1 décimo.

18. *de noviembre.*

	Fahrenheit.		Reaumur.	
grados	68	6 mañ.	16.	grados
	70	8	17	
	75	10.	19	
	78	12	20	
	78	1½ tard	20	
	78	3	20	
	75	4½	19	
	72	6	18	
	68	8	16	
	64	10	14	

Término medio 72 y 6 décimos. Término medio 17 y 9 décimos.

16 *de noviembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
60	5	12
62	7	13½
72	8½	18
78	10	20
82	11½	22
86	1	23½
86	3	23½
80	4½	20
75	6	19
72	7½	18

Término medio 75 y 3 décimos. Término medio 19 y 1 décimo.

19 *de noviembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
66	6	15
66	7½	15
72	9	18
78	11	20
80	1	21
78	2½	20
78	4	20
75	6	19
70	7½	17
68	9	16

Término medio 73 y 1 décimo. Término medio 18.

17 *de noviembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
68	5½	16
70	7½	17
75	9	19
78	10½	20
82	12	22
85	1½	23
80	3	20
78	4½	20
72	6	18
70	8	17

Término medio 75 y 8 décimos. Término medio 19 y 3 décimos.

20 *de noviembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
60	5½	12
62	7	13
68	8½	16
72	10	18
80	11½	21
82	1½	22
82	2	22
75	4	19
70	6	17
68	8	16

Término medio 71 y 9 décimos. Término medio 17 y 6 décimos.

21 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 64	6 mañ.	14 grados
66	7½	15
72	9	18
80	10½	21
87	12	24
90	1½ tard	25
87	3	24
85	4½	23
78	6	20
72	8	18

Término medio 78 y 1 décimo. Término medio 20 y 2 décimos.

22 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
62	6	13
66	7½	15
72	9	18
80	10½	21
88	12	24½
90	1	25
88	3	24½
82	4½	22
78	6	20
72	8½	18

Término medio 77 y 8 décimos. Término medio 20 y 1 décimo.

23 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
62	6	13
62	7½	13
62	9	13
62	10½	13
62	12	13
62	1½	13
62	3	13
62	4½	13
62	6	13
60	8	12

Término medio 61 y 8 décimos. Término medio 12 y 9 décimos.

24 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 60	6 mañ.	12 grados
60	7½	12
62	9	13
64	10½	14
68	12	16
68	1½ tard	16
68	3	16
66	4½	15
64	6	14
62	8	13

Término medio 64 y 2 décimos. Término medio 14 y 1 décimo.

25 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
60	6	12
66	7½	15
66	9	15
70	10½	17
78	12	20
82	1½	22
82	3	22
80	4½	21
75	6	19
70	8	17

Término medio 72 y 5 décimos. Término medio 17 y 8 décimos.

26 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
66	6	15
66	7½	15
64	9	14
64	10½	14
64	12	14
64	1½	14
62	3	13
62	4½	13
58	6	11
56	8½	10

Término medio 62 y 6 décimos. Término medio 13 y 3 décimos.

27 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 44	6 mañ.	6 grados
49	7½	7½
56	9	10
63	10½	13½
68	12	16
68	1½ tard	16
66	3	15
66	4½	15
64	6	14
62	9	13

Término medio 60 y 6 décimos. Término medio 12 y 6 décimos.

28 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
54	6	9
56	7½	10
62	9	13
68	10½	16
72	12	18
78	1½	20
78	3	20
75	4½	19
72	6	18
62	8½	13

Término medio 67 y 7 décimos. Término medio 15 y 6 décimos.

29 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
62	6	13
64	7½	14
68	9	16
72	10½	18
78	12	20
80	1½	21
75	3	19
72	4½	18
70	6	17
64	9	14

Término medio 70 y 5 décimos. Término medio 17.

30 de noviembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 60	6 mañ.	12 grados
64	7½	14
66	9	15
72	10½	18
75	12	19
72	1½ tard	18
72	3	18
72	4½	18
72	6	18
66	8½	15

Término medio 69 y 1 décimo. Término medio 16 y 5 décimos.

1.º de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
58	6	11
60	7½	12
62	9	13
68	10½	16
80	12	21
82	1½	22
82	3	22
75	4½	19
70	6	17
66	8½	15

Término medio 70 y 3 décimos. Término medio 16 y 8 décimos.

2 de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
60	6	12
62	7½	13
66	9	15
72	10½	18
82	12	22
80	1½	21
78	3	20
75	4½	19
70	6½	17
68	8½	16

Término medio 71 y 3 décimos. Término medio 17 y 3 décimos.

3 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 62	6 mañ.	13 grados
64	7½	14
66	9	15
70	10½	17
70	12	17
70	1½ tard	17
70	3	17
68	4½	16
68	6	16
66	8½	15

Término medio 67 y 4 décimos. Término medio 15 y 7 décimos.

4 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
64	6	14
66	7½	15
68	9	16
70	10½	17
72	12	18
72	1½	18
70	3	17
68	4½	16
66	6	15
66	8½	15

Término medio 68 y 2 décimos. Término medio 16 y 1 décimo.

5 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
60	6	12
64	7½	14
68	9	16
72	10½	18
80	12	21
80	1½	21
78	3	20
75	4½	19
70	6	17
64	9	14

Término medio 71 y 1 décimo. Término medio 17 y 2 décimos.

6 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 60	6 mañ.	12 grados
64	7½	14
68	9	16
72	10½	18
72	12	18
72	1½ tard	18
72	3	18
72	4½	18
70	6	17
68	9	16

Término medio 69. Término medio 16 y 5 décimos.

7 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
60	6	12
62	7½	13
66	9	15
75	10½	19
80	12	20
82	1½	22
82	3	22
75	4½	19
70	6	17
68	8	16

Término medio 72. Término medio 17 y 6 décimos.

8 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
64	6	14
66	7½	15
68	9	16
68	10½	16
66	12	15
64	1½	14
64	3	14
64	4½	14
64	6	14
64	8	14

Término medio 65 y 2 décimos. Término medio 14 y 6 décimos.

9 de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 62	6 mañ.	13 grados
64	7½	14
64	9	14
64	10½	14
66	12	15
66	1½ tard	15
64	3	14
64	4½	14
64	6	14
64	8½	14
Término medio 64 y 2 décimos.		Término medio 14 y 1 décimo.

10 de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
60	6	12
60	7½	12
62	9	13
66	10½	15
70	12	17
70	1½	17
70	3	17
68	4½	16
68	6	16
66	8½	15
Término medio 65.		Término medio 15.

11 de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
60	6	12
64	7½	14
68	9	16
72	10½	18
78	12	20
82	1½	22
80	3	21
78	4½	20
72	6	18
66	8½	15
Término medio 79.		Término medio 17 y 6 décimos.

12 de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
grados 64	6 mañ.	14 grados
66	7½	15
66	9	15
64	10½	14
62	12	13
62	1½ tard	13
62	3	13
62	4½	13
58	6	11
58	8½	11
Término medio 62 y 4 décimos.		Término medio 13 y 2 décimos.

13 de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
56	6	10
56	7½	10
58	9	11
60	10½	12
62	12	13
62	1½	13
60	3	12
60	4½	12
60	6	12
58	8½	11
Término medio 59 y 8 décimos.		Término medio 11 y 6 décimos.

14 de diciembre.

Fahrenheit.		Reaumur.
54	6	9
52	7½	8
58	9	11
66	10½	15
75	12	19
72	1½	18
72	3	18
70	4½	17
68	6	16
62	8½	13
Término medio 65 y 9 décimos.		Término medio 14 y 9 décimos.

15 *de diciembre.*

Fahrenheit.			Reaumur.	
grados	62	6 mañ.	13	grados
	64	7½	14	
	64	9	14	
	64	10½	14	
	66	12	15	
	62	1½ tard	13	
	58	3	11	
	58	4½	11	
	58	6	11	
	58	8½	11	

Término medio 61 y 4 décimos. Término medio 12 y 7 décimos.

16 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
54	6	9
54	7½	9
56	9	10
58	10½	11
60	12	12
60	1½	12
60	3	12
60	4½	12
56	6	10
56	8½	10

Término medio 57 y 4 décimos. Término medio 10 y 7 décimos.

17 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
56	6	10
56	7½	10
58	9	11
58	10½	11
60	12	12
60	1½	12
58	3	11
56	4½	10
56	6	10
54	8	9

Término medio 57 y 2 décimos. Término medio 10 y 6 décimos.

18 *de diciembre.*

Fahrenheit.			Reaumur.	
grados	52	6 mañ.	8	grados
	54	7½	9	
	54	9	9	
	54	10½	9	
	54	12	9	
	54	1½ tard	9	
	54	3	9	
	54	4½	9	
	54	6	9	
	54	8	9	

Término medio 53 y 8 décimos. Término medio 8 y 9 décimos.

19 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
56	6	10
56	7½	10
56	9	10
58	10½	11
60	12	12
62	1½	13
60	3	12
60	4½	12
58	6	11
56	8	10

Término medio 58 y 2 décimos. Término medio 11 y 1 décimo.

20 *de diciembre.*

Fahrenheit.		Reaumur.
56	6	10
58	7½	11
60	9	12
64	10½	14
70	12	17
68	1½	16
68	3	16
68	4½	16
66	6	15
64	8	14

Término medio 64 y 2 décimos. Término medio 14 y 1 décimo.

CANTON DE MISANTLA.

TABLA ESTADISTICA que manifiesta el censo de los pueblos y rancherías de que se compone dicho Canton.

PUEBLOS.	VARONES.				HEMBRAS.				TOTALES.		
	De 1 dia á 7 años.	De 8 á 15 años.	De 16 á 50 años.	De 51 á 100 años	De 1 dia á 7 años.	De 8 á 15 años.	De 16 á 50 años.	De 51 á 100 años	*Varones*	*Hembrs.*	Total *general.*
Misantla.....	452	226	726	95	460	216	834	97	1499	1607	3106
Colipa.........	95	72	201	26	90	68	241	29	394	428	822
Nautla.........	73	43	159	18	86	42	180	12	193	320	613
Yecoatla....	79	63	100	23	88	46	166	5	265	303	568
Total......	699	404	1186	162	722	372	1421	143	2451	2658	5109

Segun demuestra esta tabla, esceden las hembras á los varones en 207.

CANTON DE MISANTLA.

Noticia de las frutas, maderas y demas plantas que se producen en estos pueblos.

FRUTAS.

Zapote cabello.
Chico.
Mamey.
Prieto.
Reventador.
Domingo grande y chico.
De niño.
De calentura.
Arbol de pionches.
De wero.
De juanco.
De ojites.
De copal.
De tepetomates.
De cachichines.
Durazno cimarron.
Idem manso.
Ciruela dulce y agria.
Sufre y calla.
Chalaguites grandes.
Idem chicos olorosos.
Idem idem peludos.
Jinicuiles.
Chirimoyo manso y cimarron.
Anonas.
Naranja dulce y agria.
Guayabas de tres clases.
Limas dulces y agrias.
Limones grandes y chicos.
Cidras.
Páguas.
Escalanes.
Aguacates grandes.
Pejos, ó sea oropio.
Moréras.
Plátano largo.
Idem chico.
Idem guinéo.
Coyóles redondos y largos.
Guindas silvestres.
Capulines agrios.
Idem jalenques.
Idem de sabana.
Idem de corona.
Idem de chiutel.
Idem de guajolote.
Papaya mansa y silvestre.

MADERAS.

Cedro manso y cimarron.
Caoba y caobilla.
Encino blanco y negro.
Haya blanca, amarilla y colorada.
Arbol de palo amarillo.
Idem de café cimarron.
Idem de guayabo idem.
Idem de guayabillo.
Idem de laurél.
Idem de maicillo.

Idem misantleco.
Idem de jonote.
Idem de tepesonate.
Idem de huesillo.
Idem de hule.
Idem de yolosochil ó aguacote.
Palma real.
Idem de coyól.

BEJUCOS DE QUE SE

HACEN VARIOS USOS.

Blanco y colorado.
De copalillo.
De chilillo.
De cocolmecate.
De espino verde.

PLANTAS MEDICINALES.

La vainilla que la produce,
Un bejuco de su nombre.
Zarza-parrilla.
Zarza mora.
Arbol de pimienta.
Idem de sompanche.
Idem de salimo.
Idem de palo mulato.
Idem de cuajilote.
Idem de tianguis.
Idem de nanche.
Idem de sangre de drago.
Raiz de calaguala.
Idem de lirio cimarron.
Bejuco alquilon.
Idem de hoja lisa.
Idem de la vívora.
Bejuco de camotillo.
La yerba dulce.
La ruda.
La yerba del gato.
Idem de negro.
Idem vaca negra.
Idem de apantla.
Idem peladilla.
Yerba del caneca.
Idem de la vaina
Idem rabo de cojolite.
Idem del pericón.
Idem de gengibre.
Idem jaralillo
Idem del tianguis
El llantén.
La lechuguilla.
La malva.
La manzanilla cimarrona.

COMESTIBLES.

El camote.
La calabaza gorda.
Pipiana.
Ajonjolí.
Camote de mafafa.
El erizo.
El café.
El palmito.
El té.
Maiz.
Frijol.
Chile grande y chico.
Chiltepín.
Cebollas.
Cebollinas.
Ajos.
Yerba-buena.
Tomates.

CANTON DE MISANTLA.

NOTICIA del ganado mayor y menor, caballar, mular y burral, que hay en los cuatro pueblos y rancherías anécsas.

PUEBLOS.	Vacas y terneras.	Toros y toretes.	Novillos.	*Total de reses.*	Carneros	Ovejas.	*Total.*	Yeguas y potrancas	Potros y caballos.	Mulas.	Machos.	Burras.	Burros.	*Total.*
Misantla..	283	73	140	496	14	11	25	9	51	16	12	1	7	96
Colipa......	227	122	51	800	2	14	16	152	11	25	35	5	4	232
Nautla......	644	204	....	848	8	2	10	65	101	28	....	....	8	202
Yecoatla.	3	1	....	4	....	....	....	....	16	6	5	....	....	27
Total....	1557	400	191	2148	24	27	51	226	179	75	52	6	19	557

DERROTEROS.

A Jalapa desde Misantla 17 leguas por el Sur: camino de á pié que va á San Juan Miahuatlan. Se pasan los arroyos de Pailti y Palpoala, y tres ocasiones el Rio-Grande de Misantla, hasta el pie de la cuesta de aquel pueblo. Este camino es sumamente peligroso.

Por el S. Este está el antiguo camino de Santa Rita, que es de bestias. Se pasan los arroyos citados, el Rio-Grande de Misantla, y el de Palchan, que es tambien caudaloso: á poco andar de este pueblo se empieza á encumbrar hasta el de Chiconquiaco, del canton de Jalapa, á distancia de 10 leguas. Este camino, que se transita poco, se cierra pronto con la yerba, y no tiene donde hacer parada.

Por el mismo rumbo hay 5 leguas al pueblo de Yecoatla. Se pasan los arroyos y rios citados, y otros pequeños arroyos que crecen en tiempo de aguas y hacen el camino muy molesto. Por este pueblo se sube á Chiconquiaco para pasar á Jalapa. Hay muchos arroyos y precipicios en la cuesta; pero hay bestias en ambos pueblos que sirven para transitarla.

Por el Oriente, camino para Veracruz, hasta el Morro de Boquilla que termina el canton, hay 17½ leguas; y de allí á Veracruz 20, las que se cuentan en esta forma:—De Misantla á Colipa 5: se pasan los arroyos de Pailti y Palpoala, el Rio-Grande de Misantla á quien va unido, y á el de Palchan, y despues los arroyos del Palenque, Carrizal, Escalan, Tabacal, Blano, Buey, y el de Istacapa que está cerca del pueblo. De Colipa con direccion al mar se cuentan ocho leguas, y á Boquilla 12½: para llegar á este punto se pasan los rios de Chalcoyan, Tecolotepec, arroyo de las Cabrillas, de Yeguascalco, y el del llano de Muchachos, y ademas las bocas que se abren en tiempo de aguas, y las nombran de Rancho-Nuevo, Agustin, Santa Ana, Ovejas ó Arroyo del Morro, y el de Tortugas que está al llegar á Boquilla: estas bocas cierran á la entrada de los nortes. De Boquilla á Laguna Verde 3 leguas, 8 á San Carlos, 3 á la Antigua, y 6 á dicha ciudad.

En la jurisdiccion de Colipa de un lado y otro del camino están situadas varias rancherías, y en el mismo camino la hacienda de Santa Bárbara y Rancho-Nuevo.

De Misantla á Nautla hay 12 leguas por el N. Este. Se pasan los arroyos y Rio-Grande ya nombrados, el arroyo del Palenque, y dejando á la derecha el camino de Colipa, entra el de Nautla: antes de llegar al monte del cerro de Masatepec, vuelve á pasarse el Rio-Grande cuatro ocasiones, y á poco andar el arroyo de Vainillas, y despues el del Esterillo de Piedras, del Corregidor, del Obispo, el que llaman de Enmedio, el de San José, las Zanjas Amarillas, arroyo de Paso de Piedras, y el del Tecomate, hasta la barra de Palmas: pasada esta, sigue

el camino por la playa hasta las plantas de magüeyes que están á la izquierda, y es la señal de la entrada del de Nautla por el monte.

Pasado el Rio-Grande hasta barra de Palmas, se encuentran los ranchos de ganado mayor nombrados Tlaspanaloya, el Acantilado, la hacienda de San José de Buena-Vista, y ranchos del Potrero, San Antonio y Mata de San Juan.

Por la Barra-Nueva de Nautla, donde termina el canton, entran buques de mediano porte, y es abundante de pesca: la de Palmas á 2½ leguas hácia el Oriente es dificultosa: tambien abunda en pesca, y solo entran piraguas. La de la laguna de Palmas, que está á 5 leguas, tiene 25½ varas de ancho, y entran piraguas: en estas tres barras hay canoas para el paso. La Barreta, á 1 legua de distancia de la anterior, no permite entrada; pues cuando se abre á mas de cuatro varas, apenas da dos palmos de agua, y es muy fangosa. La de Punta de Piedras, á 1 legua, es perenne todo el año, y de agua dulce; pero lo pedregoso de su punta solo permite entrada á buques pequeños. La de los Coyoles, á 75 varas; la de Tejon, á 1 legua; la de Corral, á ¼ de legua; y la de Rancho-Nuevo á ½ legua, solo se abren en tiempo de aguas, y son atascosas. La de Boca-Agustin, á 1½ legua, en el rigor del otoño es feroz en la corriente de sus aguas, ancha y cenegosa. La de Santa Ana, á 2 leguas de la anterior, abraza las dos ensenadas: esta barra es de agua dulce: no admite desembarque porque en el invierno queda casi cerrada: es muy pedregosa, y solo un bote pequeño podria entrar en ella. A 1 legua está Boca de Ovejas ó Arroyo del Morro: es muy pequeño, y en las corrientes atascoso. De aquí á dicho punto del Morro hay 1 legua: está elevado sobre el mar, tiene caleta y pueden entrar buques mayores: se cuentan desde él á Nautla 15¾ leguas.

De Misantla hácia al Norte hay un camino poco transitado, que guia á Papantla por las tierras de la Piedra Grande: se calculan hasta la Boca del Rio de Chapachapa que entra al del Palmar, 12 leguas, y á Papantla 20.

De Misantla hasta el rio del Palmár, por el Poniente, señalan 12 leguas: en su tránsito están los arroyos de Chapachapa, Matracas, la Laja y el rio de Quilate, el cual tambien entra en el del Palmar que forma la Barra-Nueva de Nautla. Este camino es sumamente penoso por las cuestas y los atascaderos, y como la tierra es barrosa se hace mas temible.

CANTON DE MISANTLA.

NOTICIA de los pueblos, haciendas y ranchos que comprende el espresado Canton, el número de almas que cada uno cuenta, las párroquias que reconocen, vicarías foráneas á que están sujetas, y el obispado á quien pertenecen.

Lugares y sus habitantes.			*Feligresías.*	*Vicaría foránea.*	*Obispado.*
Pueblo de Misantla	2928				
Rancho de Pueblo-Viejo	83				
Idem del Palenque	4				
Idem de Palatillo	33				
Idem de Tlaspanaloya	21	3106	Misantla.	Jalacingo.	Puebla.
Idem de Arrastradero	6				
Idem de Cojolite	14				
Idem de Piedra Grande	8				
Idem de Quilate	9				
Pueblo de Colipa	400				
Hacienda de ganado, Sta. Bárbara	19				
Rancho idem, Tecolotepec	3				
Idem idem, la Pita	28				
Idem idem, Paso de la Palma	4				
Idem idem, Rancho-Nuevo	12				
Idem idem, la Mesa	14				
Idem idem, el Obispo	4				
Idem idem, el Tabaquero	20				
Idem idem, Loma-Alta	19				
Idem idem, Llano de Muchachos	7	822	Idem.	Idem.	Idem.
Idem de labor, Juchique	93				
Idem idem, Teloltepec	13				
Idem idem, los Coyoles	6				
Idem idem, el Raudal	47				
Idem idem, paso de Chilares	7				
Idem idem, Lechuguillas	43				
Idem idem, el Morro	54				
Idem idem, Arroyo-frio	7				
Idem idem, los Chaparrales	16				
Idem idem, la Pagua	6				
Pueblo de Yecoatla		568	Idem.	Idem.	Idem.
Idem de Nautla	363				
Hac.ª de gan.º, S. José Buena-Vista	21				
Rancho id Potrero de S. Sebastian	15				
Idem idem, Sta. Catarina	8	613	Nautla. Por falta de párroco está encargada la doctrina de este pueblo á Misantla.	Idem.	Idem.
Idem idem, Mata de S. Juan	19				
Idem idem, S. Antonio	16				
Idem idem, Laguna de Palmas	39				
Idem de labor, Barra de Palmas	73				
Idem idem, Ranchería del Palmar	59				
Total de habitantes		5109			

CANTON DE MISANTLA.

TABLA ESTADISTICA que presenta los jóvenes de ambos secsos solteros, casados y viudos que hay en el Canton.

PUEBLOS.	VARONES.				HEMBRAS.				TOTALES.		
	SOLTEROS. De 1 dia á 15 años.	SOLTEROS. De 16 á 100 años.	Casados	Viudos.	SOLTERAS. De 1 dia á 15 años.	SOLTERAS. De 16 á 100 años.	Casadas	Viudas.	*Varones*	*Hembrs.*	Total *general.*
Misantla.....	678	168	610	43	676	191	610	130	1499	1607	3106
Colipa.........	167	72	138	17	158	85	136	49	394	428	822
Nautla.........	117	69	96	11	123	63	99	35	293	320	613
Yecoatla....	142	12	110	1	131	33	110	29	265	303	568
Total......	1104	321	954	72	1088	372	955	243	2451	2658	5109

En este censo se cuentan los oficiales y tropa de la 5.ª y 6.ª compañía del batallon de Tuspam.

CANTON DE MISANTLA.

Noticia de la naturaleza de los habitantes del espresado Canton.

De Misantla	2824	Del frente	4511
Colipa	755	Yecoatla	558
Nautla	614	Tiguacan	1
Naolinco	107	Córdova	1
Tonayan	68	Orleans	1
Jalapa	32	Cholula	1
Tlapacoyan	18	Actopam	2
Papantla	29	Santiago Sautla	1
San Marcos	7	Tlalpam	1
Orizava	8	Boquilla de Piedra	1
Mégico	6	Pantepec	1
Poebla	6	Altotonga	2
Zacatlan	4	Tlascala	1
Juchique	4	La Banderilla	1
Tatlauque	3	Ciudad Victoria	1
Teusitlan	3	Tecoluta	2
Perote	2	Santo Domingo	1
Sonora	2	Algarico	1
San José Miahuatlan	2	Guanajuato	1
Guauchinango	2	San Blas	1
Antigua Veracruz	3	Ozuluama	1
Chiconquiaco	2	Tamalin	4
El Chico	2	Tamiagua	1
Zacapuastla	4	Chiltoyac	1
Tehuacan	1	Temapache	1
Coruña	1	Colombia	1
Guadalajara	1	Península Española	9
Yucatan	1	Francia	1
Pasa al frente	4511	Total	5109

CANTON DE MISANTLA.

ESTADO que manifiesta el egercicio á que están dedicados los habitantes de este Canton.

	En Misantla.	En Colipa.	En Nautla.	En Yecoatla.	TOTAL.
Eclesiásticos	1	....	....	....	1
Emplead por el Estado	2	....	....	....	2
Labradores	759	201	157	166	1283
Comerciantes.........	3	....	4	....	7
Preceptores..........	1	1	1	1	4
Escultores	....	1	1	....	2
Plateros	1	....	....	....	1
Carpinteros..........	4	....	4	....	8
Albañiles............	3	....	....	....	3
Herreros	1	1	....	....	2
Loseros	1	....	....	....	1
Sastres	4	3	....	....	7
Barbero y sangrador..	1	....	....	....	1
Zapateros...........	3	....	....	....	3
Jaboneros...........	2	....	....	....	2
Pasteleros	1	....	....	....	1
Palenqueros	2	....	....	....	2
Pescadores...........	....	....	....	....	6
Vaqueros.	2	7	11	....	20
Marineros...........	....	....	1	....	1
Nacateros;...........	4	....	....	....	4
Total	795	214	185	167	1361

CANTON DE PAPANTLA.

SU GEFE EL CIUDADANO

AGUSTIN LOMBARDINI.

Segun la situacion de Veracruz, está á su Norte en distancia de 40 leguas la barra de Tecoluta, que equiparada con aquella latitud se considera en 21° 30', y es la correspondiente á la jurisdiccion de Papantla, que es el nombre de su cabecera, 12 leguas al Oeste y 50 á Veracruz, cuya ciudad queda al S. S. Este de este pueblo, el cual tiene por patrona á Nuestra Señora de la Asuncion, y es su situacion al S. Oeste distante 60 leguas de la capital de la federacion.

El pueblo de Papantla cuenta 4721 almas de vecindario, segun consta del estado que se acompaña. Su fundacion es moderna, en razon de que Zozocolco era la cabecera anteriormente, donde residía un corregidor. Este pueblo, que hoy es el primero del canton, se nombraba Papatlan, que quiere decir *luna buena*, y se planteó por los indígenas que habitaban el pueblo de Tusapam, distante unas 20 leguas de este punto, adonde verificaron dicha traslacion convidados de la abundancia de colmenas que ecsistía en estos campos para la cosecha de cera del pais; así como el copal, hule, chicte, pita, vainilla, zarzaparrilla, pimienta, diversidad de maderas de todas clases &c. &c; de cuyos artículos se sigue cosechando en la actualidad, pero con mayor abundancia la vainilla, pimienta y zarza, como que de dichos tres frutos hacen estos vecinos su principal comercio.

La situacion de este pueblo es sumamente barrancosa, con algunas zanjas de notable profundidad en sus inmediaciones, y rodeado de escabrosos y empinados cerros, que se componen de piedras y tierra de diversos colores, en uno de los cuales se halla colocado el campanario de la iglesia parroquial. Este templo es construido de cal y canto, con tapias de vigas y tajamanil, estando contiguo el curato.

Hay en este pueblo sobre diez casas de cal y canto, de las cuales seis tienen los techos de tajamanil, tres de teja y una de bóveda. De piedra y lodo ecsisten cincuenta, techadas de tajamanil; y las demas restantes son de madera con cercas de lo mismo, embarradas de zacate con tierra mezclada, y cubiertas de tierra blanca desleida, cuyo blanquimento las hace tener la propia vista que las de cal y canto, á pesar de que sus tapias son de varengas y zacate que les da la ma-

yor consistencia, en términos de contar una duracion hasta de cincuenta años, si se libertan del incendio á que son muy propensas. La colocacion de las casas referidas no guarda el órden y alineamiento de calles que era correspondiente, por no permitirlo el terreno quebradizo.

Por el medio de este pueblo corren dos arroyos de agua permanente, aunque no bebible por su grosura salobridad; uno viene del Poniente al S. Oeste, y el otro atraviesa de Sur á Norte; juntándose ambos en la orilla de la poblacion, y desembocando en la barra llamada de Tenistepec.

En este punto, de que queda hecha descripcion, reside la autoridad política del canton, y su ayuntamiento se compone de dos alcaldes, siete regidores y un síndico. En él hay igualmente tres escuelas de primeras letras, la una dotada de los fondos del estado, y las otras dos de fundacion particular; y aunque la primera, que se halla en el mejor arreglo, presentaba los mejores adelantos en la enseñanza de la juventud antes de la invasion española, desde esa época á la presente ha desmerecido completamente por la falta de alumnos, pues por mas esfuerzos que practica el cuerpo municipal para que los [illegible] milia manden á los niños á la escuela, no se ha conseguic[illegible] por consecuencia haber en ella un número muy limitado.

El curato de este pueblo se halla provisto del ministro [illegible] peña y sirve á su doctrina correspondiente, aunque la ma[illegible] indígenas que habitan en esta feligresía se viven los añ[illegible] sus milpas, y no vienen á oir misa sino únicamente en [illegible] des mayores.

Ecsisten dos cárceles ó casas de seguridad, una para l[illegible] de mugeres, donde se custodian los delincuentes. Hay [illegible] tracion subalterna de correos, un fielato de tabacos corres[illegible] federacion, y una administracion de alcabalas pertenecient[illegible]

A una distancia de 2 leguas de esta poblacion se conser[illegible] mento antiguo nombrado Tajin, del cual tiene su mapa el [illegible] brigada D. José Ignacio Iberri.

El canton de Papantla, ademas del pueblo de este nombre, que es la cabecera y del cual ya se deja hecha relacion, se compone de otras doce poblaciones, á saber: el Estero, Tecoluta, Cuasintla, el Espinal, Zozocolco, Cosquihui, Chumatlan, Santo Domingo Mestitlan, Cuahuistlán, Mecatlan, Coyutla, y Chicualoque.

En todos estos puntos hay iglesias de cal y canto, con poca diferencia unas de otras en el órden de su construccion, menos las de Cuasintla, Estero y Chicualoque, que son de palos con embarro de tierra y zacate, techadas de varengas y palma. Las casas de todas estas poblaciones son de palos, y á ecepcion de una ú otra que está cubierta de embarro, en lo general carecen de esta especie de adorno, y todas tienen cercas, hallándose techadas de hojas, y algunas de palma y esparto.

En ningun pueblo se halla el caserío alineado para formar calles, por el mismo defecto del terreno que lo impide en la cabecera; y únicamente en Tecoluta, cuyo piso está mas plano, es donde, aunque no perfectamente pero sí con mejor órden, están colocadas las casas. El mayor número de las pablaciones referidas está situado en terrenos barrosos, y cada punto se encuentra rodeado de cerros de diferentes al-

turas; y de los que se hallan en terrenos mas planos se distingue á Tecoluta, cuyo piso es tendido y arenoso, entre el rio y el mar.

En la mayor parte de los pueblos están cubiertos los curatos de su ministro correspondiente, y casi todos ellos tienen una escuela de niños para la enseñanza puramente de la doctrina.

La jurisdiccion del canton de Papantla tendrá en su mayor estension poco mas de 30 leguas de S. Oeste á N. Oeste, y de Este á Oeste tendrá en su mayor amplitud poco mas de 25, y á la parte del Norte como 12.

Desde la barra de Cazones, siguiendo rio arriba y tirando desde él una línea de Norte á Sur que pase de media legua al Oeste del pueblo de Cuasintla, de esta jurisdiccion, linda en todo su curso con esta la de Huauchinango; y desde dicha línea tirando otra sobre poco mas ó menos de Este á Oeste, sigue por el Sur de Santo Domingo la jurisdiccion de Zacatlan de las Manzanas, hasta llegar al rio de Zapotitlan, y de la de Tetela, cuyo rio tambien se llama de Istepec segun las tierras que atraviesa, que unido al de Tehuantepec se viene á juntar con el de Tecoluta una legua rio arriba de Tenampulco, último pueblo de la jurisdiccion de Tetela, distante 3 leguas del del Espinal Rio Enmedio.

Desde las tierras de Tustla tirando una línea al E. S. Oeste hasta el rio de Maria de la Torre, linda con la jurisdiccion de Tesiutlan; y desde él tirando otra línea al E. N. Oeste linda con la de Jalacingo, hasta dar en el parage que llaman el Varejon, con el rio de Tlapacoyan, que desagua en la barra de Nautla; en cuya distancia queda al Norte esta jurisdiccion y al Sur la de Misantla hasta desembocar á la mar por dicha barra de Nautla; distando al Norte de ella 16 leguas entre sí la barra de Cazones, cuya costa es de poco fondo.

A 8 leguas al Sur de esta cabecera del canton, se halla el pueblo de San José el Espinal: de este al Sur, 8 leguas, está el pueblo de Zozocolco Rio Enmedio: San Mateo Cosquihui dista 3 leguas al O. N. Oeste de Zozocolco, y 1 mas al mismo rumbo el de Chumatlan: ambos pueblos distan al Sur del de la cabecera 15 leguas.

Desde Chumatlan siguiendo al citado rumbo poco mas de 1 legua, se vuelve á pasar al Rio-Grande, desde donde siguiendo 4 leguas al Oeste está el pueblo de Coyutla, distante 18 leguas de la cabecera. Desde este punto, subiendo una empinada cuesta, 3 leguas al S. Oeste, está Mecatlan: y volviendo de él otras 3 leguas al Norte, está el pueblo de Cuahuitlan, siguiéndose á distancia de 3½ leguas Santo Domingo Mecatlan, cuyo punto se halla retirado de la cabecera 25 leguas.

Desde Cuahuitlan se vuelve á Coyutla, y pasando el rio de Chichilintla, siguiendo 6 á 8 leguas al Norte, está el pueblo de Chicualoque: y siguiendo 6 leguas al Norte y otras tantas al N. Oeste, se halla Coasinta: de estas dos últimas poblaciones la primera se aleja 14 leguas, y la otra 5 de la cabecera del canton.

En la jurisdiccion de este se halla una hacienda despoblada que se nombra Larios, propia del general ciudadano Guadalupe Victoria, y sus tierras están comprendidas desde la barra de Tecoluta hasta la de Nautla, 9 leguas de Norte á Sur, y otras tantas de Este á Oeste. La

mar se halla en su Oriente, y por el Poniente linda con las rancherías de Cuespalapa, Mesa-Grande, Mapilca y Masacapa, teniendo á su Norte el potrero nombrado Cacahuatal, que tendrá como 5 leguas de largo desde la orilla del rio de Tecoluta hasta el Estero de la ranchería del Zepillo, y poco mas de 1 legua de ancho tirando de Norte á Sur, retirándose dicho punto de la cabecera sobre 14 leguas. En seguida está el rancho de Cuespalapa, en cuya jurisdiccion lindan por el Sur sus tierras. Poco mas de 2 leguas al Norte se halla el rancho de ganado mayor nombrado Mesa-Grande, y 3 leguas al N. Oeste se encuentra el de Mapilca sin beneficio ninguno. Como 1½ legua al S. Oeste de Cuespalapa está el rancho de Mesa-Chica, que aunque no guarda la situacion que el anterior, tiene en el dia muy poco beneficio: las tierras de estos cuatro últimos ranchos lindan entre sí unas con otras, todas con tierras de Larios y Mapilca por el Oriente, y por el Norte y al N. Oeste con las de Masacapa.

Las de Mesa-Chica y Cuespalapa lindan por el Sur con la jurisdiccion de Tesiutlan, y las cuatro por el Poniente con tierras de Masacapa y del Rincon, hasta el rio que desagua en Tecoluta. Mesa-Chica y Cuespalapa distan de esta cabecera 12 leguas al S. Oeste, y respectivamente algo menos las demas.

El pueblo del Estero se halla situado al Este de la cabecera del canton, de la que dista 3 leguas, fertilizándolo las aguas del famoso rio de Tecoluta. Desde este rio para el Sur con direccion á los pueblos de Zozocolco, San Mateo y Chumatlan, están las tierras de Comalteco, cuya estension mide 4 leguas en cuadro: corresponden á los indígenas de San Mateo Cosquihui, y á un vecino de Zacapoastla: tienen poco ganado, y casi ningun beneficio.

El rancho del Rincon, que corresponde á varios vecinos de Papantla, tiene arrendada su mayor parte de terreno, donde ecsiste bastante número de ganado de toda clase, distando su caserío de la citada cabecera 5 leguas: sus tierras lindan al S. Oeste con el pueblo del Espinal, y al Norte con las del rancho de Tesguetipam, donde tambien se cuentan algunas cabezas de ganado mayor.

Al Norte de Coyutla y Coahuitlan se halla el rancho de Tulapilla: sus tierras lindan al Norte con las de Chicualoque, al Sur con el rio de Chichilintla, al Este con las tierras de Jamapa, y al Oeste con tierras de la jurisdiccion de Huauchinango. Entre este rancho y el Espinal están las tierras de Jamapa, pertenecientes á uno de estos vecinos, donde hay algunas cabezas de ganado mayor, y á su Norte están las tierras de San Miguel, las cuales se hallan ocupadas igualmente de algun ganado. En la junta de los dos rios de la Jajalpam y Chichilintla está el rancho que nombran Santa Ana, correspondiente á un vecino de Tuspam, y cuyas tierras se estienden á 1 legua; así como las del rancho de Masacapa llegan hasta la ranchería del Zepillo, lugar en donde verifican su carga y descarga los barquillos de la costa.

En el pueblo de Tecoluta, correspondiente á la doctrina de la cabecera, hay destacamento militar, y corren cordilleras de la costa. Hay piraguas que sirven para pasar el rio y la barra, y en varios parages de sus orillas siembran sus milpas los vecinos de dicho punto; así como los de algunas otras poblaciones ocupan el terreno de las dos

márgenes del espresado rio desde el Espinal hasta la barra con sus siembras, cosechando en abundancia maiz, frijol y otros frutos del pais.

Desde San Pablo, como 6 leguas al Norte, son tierras que llaman de Santa Agueda y San José, y pertenecen al comun del pueblo de Misantla: están cubiertas de milperíos, y se recogen en ellas abundantísimas cosechas. Los rios principales son: el de Jalpam, que rodea la espalda de la Sierra, á cuyas faldas por el rumbo del Norte están las poblaciones de Cosquihui y Chumatlan; pasa por delante de ellas y se une en su frente con el nombado Chichilintla, que viene de la Sierra de la jurisdiccion de Huauchinango, y pasa por el Norte de Coahuitlan y Coyutla hasta juntarse con el de Jajalpam. El rio de Iztepec pasa por las inmediaciones del pueblo de este nombre, y entre su sierra y la de San Martin y Jinotla corre al Norte dividiendo las jurisdicciones de Zacatlan y Tetela, hasta la tierra de Zozocolco, donde separa esta jurisdiccion de la de Tetela, uniéndose por las tierras de Comaltepec con el nombrado Tehuantepec; viniendo ambos á desaguar á la de Jajalpam como cosa de 1 legua al Sur del Espinal, de donde contiNúan su curso por el rumbo del Oeste hasta desembocar por la barra del Tecoluta. Esta tiene de fondo á lo menos nueve palmos en las secas; pero en la estacion de lluvias, cuando recibe las avenidas, consta de 19 á 20 palmos su calado; de modo que por ella trafican varios barcos, así de esta costa como de Campeche, que surten á la plaza de Veracruz de los frutos y efectos que produce este distrito. El rio que nombran de Cazones trae su orígen de la sierra de Huauchinango, y entra en esta jurisdiccion por las tierras de Tulapilla y Chicualoque, desde donde su corriente divide ambas jurisdicciones, hasta desembocar por la barra de Cazones para la mar; pudiendo tener igual fondo que la de Tecoluta, mas á causa de lo pedregoso de su entrada la frecuentan únicamente las piraguas y botes de pescar. El rio de Nautla procede de la sierra de Jalacingo, dividiendo su jurisdiccion de la de Misantla, hasta donde llegan por el Norte las tierras de la hacienda nombrada el Jobo, las que igualmente y á dicho rumbo dividen esta jurisdiccion con la de Misantla que queda al Sur, y las tierras de Larios al Norte.

Todos los terrenos del canton de Papantla se hallan poblados de árboles de diversas clases, de frutos silvestres y maderas, en términos de hacer intransitables los caminos, siendo envidiable la fertilidad de los primeros con respecto á las siembras; pero lo que mas de preferencia cultivan en ellos los papantlecos, es el maiz, frijol, pimienta, zarza-parrilla, tabaco, chile, y el precioso fruto de la vainilla. Sacan igualmente de los montes la cera, chicte, copal, hule, y otros bálsamos; con todo lo cual, y con las maderas de chijol, zapote, cedro y moral egecutan estos vecinos su comercio con distintos puntos de la república, en donde venden sus artículos á buenos precios; de modo que esto, la abundancia con que el canton produce sus frutos, que recojen con muy poco trabajo, y la diversidad de aves y demas especies de caza que se encuentra en los montes, son circunstancias por las que estos habitantes pasan el año entregados á la

tareas de sus cosechas durante el otoño, y descansando lo demas del tiempo.

En este distrito no hay ningun trapiche con la formalidad de tal, pero ecsisten unos establecimientos á que le dan este nombre en la mayor parte de las milpas para las molidas de caña; compuestos de tres palos y una lanza movible con facilidad por cualquiera, dándoles estos vecinos aquella denominacion por hacer en pequeño el mismo efecto que los de máquina grande. Por medio de ellos sacan el dulce, piloncillo, y una bebida que usan como el aguardiente, y la llaman chichique.

Todos los pueblos del canton son compuestos de indígenas en su mayoría, á ecepcion del pueblo de Tecoluta que es todo de gente de razon, y la cabecera, cuyo número de habitantes tiene una cuarta parte de dicha clase y lo restante de indígenas. El comun alimento de estos es el chile, frijol, maiz, y carne de aves y otros animales del campo; como igualmente algunas verduras que cosechan en sus milpas, en las cuales siembran á un tiempo mismo algodon, aunque en poca cantidad, pero la suficiente para sacar de él el lienzo que las mugeres tejen con finura para hacer sus vestidos, los de sus maridos é hijos, razon por la cual consumen poquísimos lienzos estrangeros.

Los indígenas tienen generalmente la propiedad de ocultar el dinero que les producen las ventas de sus cosechas, enterrándolo en parage ignorado, y cuyo secreto no revelan á ninguno de su familia ni de fuera de ella, aun cuando les llega la hora de morir; causa porque se va quedando todo perdido sin aprovechamiento ninguno, pues en lo mas que suelen gastar es en la compra de alguna bestia mular ó caballar, y en sus casamientos; de suerte que los renglones que compran, como jabon, sal &c., los toman á cambio de leña que cortan á las orillas de las poblaciones.

El carácter de estos naturales es alegre, teniendo mucha aficion á los bailes de su antigüedad, que comunmente egecutan por medio de danzas llamadas de Moctezuma, santiagos, voladores y otras diferentes.

Por un cálculo muy aprocsimado hay en el canton 130 caballos, 100 yeguas, 600 mulas, 31 burros y 1500 cabezas de ganado vacuno.

Los peces que se matan comunmente en los rios y barras de este canton, son de las clases siguientes: robalo, bobo, lisa, lebrancha, sábalo (de los que algunos miden doce cuartas, y su hueva una vara de largo) y mucha acamalla, cuya figura es por el estilo de la langosta ó camaron de la mar. Ademas se cojen por medio de atarraya otra diversidad de peces chicos.

Todos los caminos del canton se hacen notables por lo muy penoso del terreno, y en casi todas las estaciones son peligrosos por la posicion de serranía en que se encuentran situados los pueblos, no teniendo los rios puente alguno para pasarlos.

La temperatura del canton de Papantla es caliente y saludable constantemente; menos el pueblo de Santo Domingo, que es templado.

Garay.

ta
ti

pe
yo
pa
to
to
lo
ch

m
ra
pa
es
ca
en
ca
ge
bij

qu
ig
ra
va
ma
ba
pr
ju

los
da

ye

ca
sá
de
ta
otr

del
cion
do

con

CANTON DE TAMPICO.

Este canton, situado entre los 21 y 22 grados 12 minutos de latitud, y 98 grados 15 minutos á 99 y 20 minutos longitud del meridiano de Lóndres, bajo el cielo abrasador del trópico de Cancer, se estiende á lo largo de Norte á Sur 44 leguas desde la barra de Pueblo-Viejo hasta un parage llamado el Pintor cerca de Huejutla, y á lo ancho de Oriente á Poniente 30 desde los médanos de la mar hasta el rio de San Juan, que marca los límites de la municipalidad de Tempoal; siendo 753 leguas cuadradas las que mide, sin incluir la laguna de Tamiahua.

Linda al Oriente con la mar, al S. Este y Sur con los estados de Puebla y Mégico, al Poniente con el de San Luis Potosí, y por el Norte con el de Tamaulipas.

El referido estado de Puebla, introduciéndose hasta la costa con sus pueblos de Tuspam, Tamiahua, y Temapach, corta la continuacion del canton con el estado á que pertenece, reduciéndolo á un aislamiento completo que es muy perjudicial á sus intereses políticos.

El temperamento de todo el canton, con cortas variaciones, es igualmente cálido y húmedo, y algunos parages de la costa poco saludables por los efluvios deletéreos, que producen los cenegales y pantános con la fuerza de las calores del verano.

Las producciones del suelo son abundantes y variadas, así como comunes á todos los pueblos del canton; si bien en las demarcaciones de algunos no se recogen sino de muy pocas clases: en verano es escaso de aguas, mas luego que aparecen las de junio se presenta la fertilidad en todas partes.

La poblacion del canton, segun el censo formado en fines del año anterior, es de 23,377 habitantes, correspondiendo $31\frac{34}{753}$ á cada legua cuadrada. En todos los pueblos se han dedicado los habitantes á la crianza de ganado mayor que constituye su principal comercio, haciéndolo tambien del queso, piloncillo, maiz, frijol, zarza, arroz, caña, chile, algodon y algunos otros frutos que cosechan; à pesar de

que si se emplean en el trabajo, con pocas ecepciones, lo hacen sin actividad y con mucha pereza, pues por desgracia hay muchos que viven en la holgazanería, y no basta el convencimiento aun de su propio interes, que se procura inculcarles, para que se estimulen al trabajo, pues como el vestido y la subsistencia les cuesta muy poco, prescinden fácilmente de la industria, que para fomentarse necesita algunas otras medidas.

Tiene el canton un batallon activo, para el que contribuyen todos los pueblos de que aquel se forma. Estos son los que siguen: Pueblo-Viejo, que es la cabecera, Tampico, Pánuco, Ozuluama, Tantima, Santa Catalina Chontla, Tantoyuca, Chiconamel y Tempoal; y á mas se cuentan las congregaciones de San Nicolas y Tamalin, que pertenecen á Tantima, la de San Juan Otontepec á Santa Catalina Chontla, la de Coyutla á Chiconamel, las de Tantajon y Taneinché á Tempoal, la de Tampico á Pánuco, la Mata de la Morena á Pueblo-Viejo, y la isla de Juana Ramirez, situada en la laguna de Tampico entre Cabo-Rojo y la hacienda de la Mesa, que corresponde á Ozuluama.

Los rios que tiene el canton son: el Tamontado, el Escribanillo conocido tambien por Chicallan y Taneiatole, el Calabozo, el Azeseca, el de Tempoal, el Tamesin, el Tamacuil, el de San Gerónimo, el de Tampico y el Rio-Madre, conocido tambien por de Pánuco ó de San Juan.

La mayor parte del canton está poblada de palmares, pero no faltan arboledas de utilidad, principalmente en las riberas de los rios y de los esteros, donde se encuentran en abundancia los zapotales, granadillos, cedros, morales, ébanos, chijoles, palachis, quebrachas, ojites, igerones, y otra multitud cuya designacion sería muy dilatada.

Pueblo-Viejo de TAMPICO.

Situado en la orilla de la laguna de su mismo nombre, á 22 grados 12 minutos de latitud, y 98 y 30 de longitud, de temperamento cálido y húmedo: linda al N. Este con la barra, al Este con la mar, al Sur con Tampico, y al Oeste y Norte con su misma laguna: su jurisdiccion se estiende á 2½ leguas de largo y 2 de ancho. Es la residencia de las autoridades superiores del canton, y su poblacion segun el último censo es de 707 personas de ambos secsos. Los grandes capitales que daban movimiento al comercio de este pueblo se han trasladado á Tampico de Tamaulipas, que ha hecho su prosperidad á costa del abatimiento á que se ha reducido aquel, á quien no le queda de su brillo pasado mas de tres ó cuatro tiendas, algunas pulperías y tres fábricas, de las cuales una es de aguardiente, otra de timbres y otra de jabon: su comercio pasivo se reduce á algunos efectos de ultramar, maiz, jabon, sal, harina y licores, y tambien hace alguno de pescado y camaron. Su iglesia está destruida, y tratándose de su reposicion, como tambien de que vuelva á plantearse la escuela de primeras letras, suspensa actualmente por falta de preceptor.

Hay un hospital militar y una botica. No se conoce ninguna hacienda en los términos de su municipalidad, pero los bienes de campo que algunos vecinos mantienen en sus inmediaciones se verán por menor en la tabla estadística número 3.

La congregacion de la Mata de la Morena corresponde á su municipalidad, y su poblacion está inclusa en la numeracion de la tabla estadística número 1.

Los rios de esta pequeña jurisdiccion son, el grande de Tampico y el de Tamacuil, que desagua en la laguna referida. Sus caminos son el de Mégico, el de Pánuco y el de la Barra.

VILLA DE PANUCO.

Situada en una altura, sobre la orilla del caudaloso Rio Madre, á los 22 grados 4 minutos de latitud, y 98 y 49 de longitud. Linda al Este con Tampico, al S. Este con Ozuluama, al Sur con Tempoal, al Oeste con el rio Tamesin, y al Norte con Altamira. Su poblacion actual segun el último censo asciende á 1,199 personas de ambos secsos: su temperamento es cálido y húmedo: su suelo es muy fertil, y produce buenas cosechas de maiz sobre las vegas del rio, frijol, arroz y otras semillas; como tambien algunas maderas estimables, como el ébano y el moral de que se hace comercio.

Tiene dos haciendas, llamadas el Caracol y Chapaca, dedicadas á la crianza de ganado vacuno, y tambien algunos ranchos. Los indígenas de esta municipalidad tienen en ella terrenos de propiedad con algun ganado, y todo se refiere en la tabla estadística número 3.

Ademas de la parroquia hay otra iglesia en esta villa, y tiene igualmente escuela de primeras letras con bastante adelanto de la juventud, y una congregacion llamada de Tanjuco, compuesta solamente de indígenas, dedicados á las siembras de que subsisten, situada en la misma orilla del Rio-Madre á distancia de 7 leguas.

Hay tres fábricas de licores en corriente.

Los rios de esta municipalidad son el Tamesin, el de Tempoal y el Rio-Madre, nombrado tambien de Pánuco, de San Juan ó del Desagüe, todos navegables y que podrán ser muy útiles al comercio de los pueblos interiores.

Los caminos notables son el de Topila para Tampico, el Ruino, y el conocido por de los Miradores.

VILLA DE TAMPICO.

Situada en un plano alto á los 22 grados 6 minutos de latitud y 98 grados 28 minutos de longitud, de temperatura cálida y húmeda: linda por el Este con el mar, al Sur con los límites de la municipalidad de Ozuluama, al Oeste con los de Pánuco, y al Norte con Pue-

blo-Viejo, teniendo de largo su jurisdiccion 7 leguas de Este á Oeste y 6 á lo ancho de Norte á Sur. Su poblacion segun el último censo, es de 930 personas de ambos secsos, como puede verse en la tabla número 1: su suelo es fértil, y se cosecha maiz y zarza, de lo cual hace su comercio; como tambien de queso, carne, sal, pescado y camaron. Tambien se emplean sus habitantes en el tráfico por la laguna de Tamiahua, Tuspam y Tantima.

No tiene ninguna hacienda, y sí algunos ranchos de ganado mayor, cuyo pormenor consta en la tabla estadística número 3.

Hay una iglesia, que es la parroquia, donde se venera la famosa imágen del Señor de Tampico, y una escuela de primeras letras bien servida.

No hay ningun rio, aunque sí tiene varios esteros y dos lagunas, pues el pueblo está situado entre la de Tamiahua, llamada tambien de Tampico, y la de Pueblo-Viejo.

Los caminos mas principales que tiene son el de Mégico y el de Pueblo-Viejo.

Pueblo de OZULUAMA.

Situado á los 21 grados 40 minutos de latitud, y 98 grados 26 minutos de longitud, de temperamento cálido y húmedo, en un cerro de varias eminencias y quebradas, donde las casas aparecen ya agrupadas, ya dispersas, por la desigualdad del terreno: linda por el Oeste con Tempoal y Pánuco, por el Norte con Tampico, por el Este con la laguna de Tamiahua, y por el Sur con las municipalidades de Tantima, Santa Catalina Chontla y Tantoyuca, teniendo de largo de Norte á Sur 13 leguas y de ancho de Este á Oeste 12.

Su poblacion segun el último censo asciende á 1,955 personas de ámbos secsos, que en su mayor parte viven dispersas en las tierras de los indígenas del pueblo, dedicándose á la crianza de ganados de que subsisten. Tiene iglesia parroquial, y carece de escuela por no haberse conseguido un buen preceptor que la dirija.

Hay dentro de su comprension cinco haciendas, llamadas San Antonio, la Aguada, Tanseme, Tanciatole y la Mesa, y todas están dedicadas enteramente á la crianza de ganado vacuno, cuyo número consta en la tabla número 3.

Hay un corto pedazo de tierra llamado la Laja, colocado entre la hacienda de la Mesa y la de San Antonio sobre el estremo de la costa de la laguna de Tamiahua, dedicado tambien á la crianza de ganado y correspondiente á muchos dueños; y los terrenos de los indígenas que están al rededor del pueblo y serán poco mas de dos sitios de tierras, se emplean tambien en el mismo objeto.

La isla de Juana Ramirez, situada en la laguna de Tamiahua entre Cabo-Rojo de Tampico y la hacienda de la Mesa, corresponde tambien á su municipalidad, y pertenece á un solo individuo que tiene en ella algun ganado. Su largo se regula en cosa de 6 leguas, y su ancho no pasa de 1, siendo como de 5 su mayor distancia de Ozuluama.

El suelo de toda esta municipalidad es fertil, aunque muy escaso de

agua: produce caña, maiz, frijol y otras semillas; pero las cosechas ni en años buenos son suficientes para el abasto de la poblacion, porque esta es muy poco dedicada á las siembras. Su principal comercio es de ganados y de queso, único ramo de industria que conoce.

En todas las referidas haciendas no falta arboleda de utilidad, aunque no muy abundante; y las mas comunes son el zapote, granadillo, moral, chintel, palachi, ébano, quebracha y algunos cedros de que hace comercio, como tambien de zarza.

Hay de particular en esta jurisdiccion dos ojos de brea, uno en la hacienda de San Antonio y otro en la Aguada, bastante abundantes, y de que no se hace uso alguno.

No hay en los límites de esta municipalidad otro rio que el que corre en los linderos de esta con los de Tantima, Santa Catalina, Tantoyuca, Tempoal y Pánuco, que es uno mismo, con los nombres que recibe en los diferentes pasos que tiene, como Escribanillo, Chicallan y Tanciatole.

Los caminos principales son, el de Mégico que pasa por Tantoyuca, el de Pueblo-Viejo y el de Tantima, Tamiahua y Tuspam, que están en una misma via.

PUEBLO DE TANTIMA.

Situado al pie de una sierrita pedregosa, á los 22 grados 32 minutos de latitud, y 98 y 23 de longitud, de temperamento cálido y húmedo: linda al Este con la municipalidad de Tamiahua, al Sur con la de Amatlan, al Oeste con la de Santa Catalina, y al Norte con la de Ozuluama, teniendo de largo de Este á Oeste 14 leguas, y de ancho de Norte Sur 8. Su poblacion segun el último censo es de 1938 personas de ambos secsos, inclusa la de sus dos congregaciones San Nicolas y Tamalin, como consta en la tabla número 1: su suelo es muy fértil, y se recogen abundantes cosechas de maiz, frijol, zarza y legumbres, de las cuales subsisten la mayor parte de los habitantes, y hacen gran comercio con los pueblos limítrofes. Tiene iglesia y una escuela de primeras letras.

Cuenta seis haciendas en su inmediacion, llamadas Tarquiam, San Diego Balde la Mar, la Pitalla, Tamontado, San Gerónimo, que está por la ranchería de San Lorenzo, dedicadas todas á la crianza de ganado mayor y caballar, como consta de la tabla estadística número 3; y á mas tiene los terrenos que corresponden á los indígenas dedicados á las siembras.

Los rios de la demarcacion de este pueblo son, el que pasa por su inmediacion y se transita por canoas desde el Paso de Cucharas á Pueblo-Viejo ó paso de Tampico, y el de San Gerónimo.

Los caminos principales son, el de Pueblo-Viejo, el de Mégico, el de Tamiahua y Tuspam, y el de Chicontepec.

Pueblo de Santa Catalina CHONTLA.

Situado sobre una mesa alta al pie de la sierra del mismo nombre, á los 21 grados 34 minutos de latitud, y 98 y 25 de longitud, de temperamento caliente y saludable: linda al Este con Tantima, al Sur con Chicontepec, al Oeste con Tantoyuca, y al Norte con Ozuluama: es muy abundante de aguas y de suelo muy fecundo: produce el maíz, frijol, la caña, las legumbres y toda clase de semillas de tierra-caliente; aunque casi no recogen ni aun las cosechas necesarias á la subsistencia de aquellos habitantes. Su poblacion segun el último censo es de 767 personas de ambos secsos, segun consta en la tabla número 1.

Tiene iglesia, y en su demarcacion abunda de cedros, zapotales, chijoles, naranjos y otros varios árboles de utilidad: hay tres haciendas llamadas la Cuchilla, los Llanos y Tampasa, dedicadas á la crianza de ganado de que hacen algun comercio, y cuyo número consta en la tabla número 3.

Tiene la congregacion de San Juan Otontepec, toda de indígenas, que se mantienen de sus miserables cosechas de maiz, sin dedicarse á otros trabajos.

No hay ningun rio: solamente dos arroyos permanentes que crecen mucho en tiempo de aguas, y en uno de ellos hay un puente de palma que se renueva todos los años. Los caminos mas notables son el de Pueblo-Viejo á Chicontepec, el de Tantoyuca y el de Tuspam.

Pueblo de TANTOYUCA.

Situado en una quebrada en la garganta del camino de Mégico para Pueblo-Viejo, á los 21 grados 17 minutos de latitud, y 96 grados 30 minutos de longitud, de temperamento cálido y muy saludable aunque escaso de agua: linda por el Sur con la municipalidad de Chiconamel, por el Oeste con Tempoal, por el Norte con Ozuluama, y por el Este con Santa Catalina, teniendo de largo 14 leguas y 12 de ancho. Su suelo es fertil, y se cosecha maiz, frijol, caña, algodon, chile y otros frutos de que se hace comercio, como tambien de los sombreros de palma que fabrican los indígenas. Su poblacion segun el último censo es de 3,228 personas de ambos secsos, siendo mas de la mitad de ella de indígenas, dedicados á las siembras y á teger los referidos sombreros de palma, al paso que el resto de la poblacion se egercita en la crianza de ganados.

Tiene iglesia parroquial, que á diferencia de la generalidad de los otros pueblos está construida de material, lo mismo que el curato, con los techos de zacate, aunque este último está muy arruinado.

Hay dentro de sus límites trece haciendas y cuarenta y una rancherías dedicadas á la crianza de ganado vacuno y caballar, como consta

pormenor en la tabla número 3, y los terrenos propios de los indígenas, que hacen sus siembras. Abundan en todo su suelo los palmares, y hay bastantes árboles estimables de zapote, chijol, cedro, chintel, pimientilla y naranjo.

Los rios de su jurisdiccion son el Calabozo y el de Azeseca, y sus caminos notables el de Mégico y el de Pueblo-Viejo.

Pueblo de CHICONAMEL.

Situado en terreno llano á los 21 grados 6 minutos de latitud, y á los 98 grados 56 minutos de longitud, de temperamento cálido, pero benigno y abundante de aguas: linda al Sur con la municipalidad de Huejutla, al Este con la de Tantoyuca, al Norte con la de Tempoal, y por el Oeste con la de Tamacounchal del estado de San Luis Potosí: su suelo es fértil, y se cultivan con producto el maiz, algodon, frijol y todos los demas frutos del pais, por lo que sus habitantes subsisten desahogadamente y sostienen un buen comercio con todos los demas pueblos limítrofes. Su poblacion segun el último censo aparece ser de 626 personas de ambos secsos, casi en su totalidad de indígenas que viven dedicados á las siembras.

Tiene iglesia, y hay en la comprension de su municipalidad tres haciendas llamadas el Capadero, las Flores y Chalma, dedicadas á la crianza de ganado mayor, como consta pormenor en la tabla número 3; teniendo tambien una arboleda de utilidad de las especies referidas, respecto á otros pueblos.

Tiene la congregacion de San Pedro Coyutla, toda de indígenas dedicados á las siembras de que subsisten, y se halla inclusa en el censo citado que consta en la tabla número 1.

Los rios de su jurisdiccion son, el de Azeseca y el de Tampico; y sus caminos, los de Mégico, Pueblo-Viejo, Huejutla y villa de Vallejo.

No hay parroquia en este pueblo, porque es visita de la de Huejutla, lo que no deja de ser muy perjudicial.

La longitud de esta municipalidad de Norte á Sur es de 12 leguas.

Pueblo de TEMPOAL.

Situado á la orilla del caudaloso rio de su propio nombre á 21 grados 35 minutos de latitud, y 98 grados 53 minutos de longitud, de temperamento cálido y húmedo, abundante de aguas y suelo fertil: linda al Este con la municipalidad de Ozuluama, al S. Este con la de Tantoyuca, al Sur con Chiconamel, al Oeste con el rio de San Juan y con los límites del canton, y por el Norte con Pánuco; siendo todo su largo Norte Sur 19 leguas y su ancho Este Oeste 17. La fecundidad de sus terrenos produce buenas hortalizas, maiz, frijol y todos los frutos del pais; pero las siembras que hacen los vecinos son tan cortas, que no les alcanza para proveer á sus necesidades, y tienen que ocur-

rir á otras partes, pues les agrada mas emplearse en la crianza de ganados, de que hacen su comercio; así como del queso, pieles de venado y carne que llevan á los mercados de los demas pueblos. Su poblacion segun el último censo asciende á 915 personas de ambos secsos, como consta pormenor en la tabla número 1.

Tiene iglesia y escuela de primeras letras, y hay en su demarcacion siete haciendas, cuya importancia ha disminuido mucho; y están dedicadas á la crianza de ganados, como consta pormenor en la tabla número 3.

Hay dos congregaciones que le corresponden, llamadas Tampico y Tanciuchin, todas de indígenas que se ocupan de sus siembras para subsistir.

Se encuentran buenas arboledas en su jurisdiccion, y principalmente sobre las riberas de los rios, donde abundan los zapotes, cedros, chinteles, granadillos, ébanos, morales y otros varios árboles.

Los rios considerables que tiene son, el de Tempoal y el de San Juan; y los caminos, el de Pueblo-Viejo, Tantoyuca, Pánuco y Huejutla.

Veracruz diciembre 14 de 1831.

Garay.

CANTON DE TAMPICO.

PADRON GENERAL del mismo, formado en fines del año de 1830.

PUEBLOS.	HOMBRES.					MUGERES.				
	De 1 dia á 7 años.	De 8 á 15 años.	De 16 á 50 años.	De 51 á 100 años.	TOTAL.	De 1 dia á 7 años.	De 8 á 15 años.	De 16 á 50 años.	De 51 á 100 años.	TOTAL.
Pueblo-Viejo	144	125	304	14	587	142	147	404	14	707
Tampico	250	218	507	51	1026	195	184	494	57	930
Ozuluama	618	326	782	106	1832	610	337	881	127	1955
Tantima	466	469	698	86	1719	696	488	664	90	1938
Santa Catalina	260	230	324	51	865	125	210	366	66	767
Tantoyuca	805	435	1622	141	3003	821	570	1723	124	3228
Chiconamel	214	130	240	20	604	120	176	314	16	626
Tempoal	130	116	240	10	496	140	136	623	16	915
Pánuco	326	268	298	88	980	264	383	476	76	1199
Total	3213	2317	5015	567	11112	3113	2631	5945	586	12265

RESUMEN.

Hombres 11112
Múgeres 12265

Total 23377

CANTON DE TAMPICO.

TABLA ESTADISTICA que manifiesta el número de parroquias, hospitales, fábricas y congregaciones que ecsisten en el canton de Tampico en el departamento de Veracruz.

PUEBLOS.	Parroquias.	Escuelas.	Hospitales.	Fábricas.	Congregaciones.
Pueblo-Viejo, sin párroco.	1	......	1	3	Mata de la Morena.
Pánuco	1	1	......	3	Tampico.
Tampico, sin párroco....	1	1	......	......	
Ozuluama	1	......	......	......	
Tantima, sin párroco.....	1	1	......	......	San Nicolas y Tamalin.
Santa Catalina Chontla...	1	......	......	......	San Juan Otontepec.
Tantoyuca................	1	......	......	......	
Chiconamel..............	......	......	......	......	San Pedro Coyutla.
Tempoal	1	1	......	......	Tantajon y Tanciuchin.
Total	8	4	1	6	

CANTON DE TAMPICO.

TABLA ESTADISTICA que manifiesta el número de ganado vacuno, caballar y demas especies que hay en el número de haciendas que tambien espresa, y pueblos á que pertenecen.

PUEBLOS.	Haciendas.	Rancherías	Ganado vacuno.	Caballos.	Yeguas.	Mulas.	Burros.
Pueblo-Viejo	......	......	2200	80	40	20	50
Pánuco...............	2	......	9412	344	609	240	115
Tampico	......	......	8397	819	685	170	222
Ozuluama.............	5	......	24135	1352	1086	280	315
Tantima..............	6	......	4090	522	178	77	51
Santa Catalina	3	......	4529	356	320	67	16
Tantoyuca	13	41	19000	1204	3644	1265	102
Chiconamel	3	......	9190	300	256	156	235
Tempoal	7	......	6860	458	319	50	36
Total.	37	41	87838	5432	7208	2325	1142

ESTADISTICA

DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO

DE VERACRUZ.

CUADERNO SEGUNDO,

QUE COMPRENDE

LOS DEPARTAMENTOS

DE ACAYUCAM Y JALAPA.

JALAPA.

IMPRESO POR BLANCO Y ABURTO
EN LA OFICINA DEL GOBIERNO.

1831

DEDICATORIA.

Arduo es, Escmo. Sr., trazar el plan de obra que no se entiende, y mucho mas árduo y dificil haber de perfeccionarla á fuer de inteligente. La que me propuse de la estadística del departamento de Acayúcam en los meses que como sustituto estuvo á mi cargo, debiera arredrarme, si mis deseos en el cumplimiento de mi obligacion, haciéndose superiores á lo vasto del proyecto, no hubiesen vencido los obstáculos que de diversos modos se presentaron para impedirlo.

Al retirarme de Acayúcam faltaban algunas noticias que al cuerpo de la obra eran interesantes: al zelo y generosidad del actual gefe ciudadano José María Ortega y Oropeza debo su adquisicion, por lo que, cumpliendo con la gratitud, hago esta manifestacion á su mérito.

He creído oportuno estenderme á digresiones acaso agenas del lugar, porque colocado V. E. al frente del heroico pueblo veracruzano, y órgano por donde se esplican y promueven sus necesidades, es una obligacion referirlas á quien puede aplicar el antídoto. Se indican varios proyectos de utilidad, y yo me lisongéo serán atendidos, porque V. E. por su alto y distinguido carácter, y mas que esto su zelo por la felicidad pública, hará plantear algunos, consumando el bienestar suspirado del cuarto departamento; con lo que yo me daré por satisfecho. En tal concepto, dígnese V. E. recibir como corto tributo de mi afecto á su persona, la pequeñez de esta obra. Si no llena sus deseos, y si su redaccion y compostura no corresponde al objeto; perdone V. E. los errores de mi entendimiento por el zelo de mi buena voluntad.

Sírvase V. E. recibir la protesta del homenage mas profundo de mi respeto y consideracion.

Dios y libertad. Huimanguillo marzo 28 de 1831.

JOSÉ MARIA IGLESIAS.

Escmo. Sr. D. Sebastian Camacho.

ESTADISTICA

DEL

DEPARTAMENTO DE ACAYUCAM,

COMPUESTO DE LOS TRES CANTONES

ACAYUCAM, HUIMANGUILLO

Y SAN ANDRES TUSTLA.

CANTON DE ACAYUCAM.

Fué célebre en la antigüedad por haber sido la corte y residencia de uno de los caciques mas poderosos que formaban el grande imperio de los aztecas, y por haber producido uno de sus pueblos (Jaltipan) la sagaz y seductora Malinche Doña Marina, esposa que fué de Cortés, y como el alma de sus ambiciosos proyectos para sujetar al nuevo mundo al antiguo de Colon.

Desgraciadamente los viejos archivos de Acayúcam y Huimanguillo han desaparecido, sin hallarse de ellos mas que fragmentos de una época que apenas dan idea de lo que fueron los habitadores del erguido San Martin, y los que cubrian las riberas del caudaloso Minsapa, Coatzacoalcos, Huspanapa, tranquilo Tancochapa y tortuoso Zanapa. Documentos incompletos y puramente judiciales de los años de 1600 hasta 1658 que se han podido observar inesactamente, indican 35 pueblos moradores de Acayúcam y Agualulcos; mientras el padre Morillo en su geografía americana les da mas de cincuenta, todos sujetos al señor de Coatzacoalcos, que dominando desde las márgenes del soberbio Mescalapa hasta la embocadura del suntuoso Papaloapam, poblaban este vasto territorio.

La provincia de Coatzacoalcos, situada en la costa de mar del Norte á 90 leguas de Oajaca y 85 de Jalapa, fué poblada de españoles y de gente que llaman de razon en el año de 1522 por Gonzalo de Sandoval, que fundó en las riberas de este rio la villa del Espíritu-Santo, poblacion de mucho comercio por el contacto que tenia con Tehuantepec y otras del istmo; pero que por los años de 1658 y siguientes desapareció, así como otras situadas en la costa, por los saqueos y devastaciones de los piratas ingleses y franceses que á su vez talaron el pais.

La villa del Espíritu-Santo, establecida por los españoles sobre las ruinas de un trono que acababan de destruir, fué en una época de mas de 137 años la capital de la provincia, con inclusion de la de Agualulcos; quedando escluidos los Tustlas, que por cesion de los reyes de Castilla pasaron al duque de Terranova. La localidad y regularidad del terreno que ocupó esta antigua villa dió ocasion para que el honorable congreso segundo del estado dictase un decreto el año de 1827 para repoblarla con los indígenas de Ishuatlan y Moloacan, que en número de setenta y una familias llegaron á establecerse en ella. Una mano negra que formó empeño en destruir la nueva poblacion, por la sombra que hacia á la vecina colonia, frustró, seduciendo á los indígenas, los laudables afanes del gobierno, y dió por tierra con la jóven congregacion, que distante de la barra de Coatzacoalcos 5 leguas, y rodeada de elementos para la industria, hace ventajosa su posicion.

El cuarto departamento, que comprende tres cantones, San Andres Tustla, Acayúcam y Huimanguillo, raya con Tabasco al Oriente; y por su local estension y benignidad de su clima es el pais mas á propósito para el fomento de los tres ramos de agricultura, comercio y artes. Su longitud de Oriente á Poniente es de 90 leguas por el Norte, y como á las 4 de Huimanguillo raya con Tabasco, al Oriente con las Chiapas, y por el Sur tiene el estado de Oajaca; sirviéndole de límites, aunque no hay término conocido, la falda de la cordillera que despoblada hasta Acayúcam ha sido causa de no haberse hecho una declaracion espresa por este rumbo. De su cabecera hasta Huimanguillo hay por el camino ordinario 63 leguas, y en línea recta vienen á reducirse á 36: estrechando mas esta distancia se hará un bien inesplicable á los cantones referidos.

El Coatzacoalcos, como el caudaloso rio de Huspanapa y Guanochapa, se estienden en sus litorales en grandes potreros, los mas de ellos anegadizos en la estacion de las aguas: el primero corre por el canton de Acayúcam muy poco, pues á las 8 leguas se encuentra el pueblo de Minatitlan, cabecera de las congregaciones de la colonia. En su longitud de Norte á Sur tiene 10 leguas navegables, y mas de cuarenta para canoas que hacen su tráfico con Tehuantepec y otros pueblos interiores del estado de Oajaca y Guatemala: su profundidad es de 16 palmos en la barra, y sus costas laterales de Este á Oeste son limpias. Sin embargo, solo en el verano puede andarse en ellas, á causa de las corrientes que harían peligroso el paso de cualquiera buque. Como á las 8 leguas está la barra de Toneladas ó Tonalá, que la forman el rio de Tancochapa y Zanapa: el primero tiene su orígen en la sierra de los Chontales, rumbo de Tehuantepec; lo forma

el arroyo de San Antonio en la ribera del Macohite, raya de Huimanguillo con las Chiapas. La barra de Tonalá se ha tenido por peligrosa por los bancos de arena que hay á su entrada; pero cuando para buques de cruz no sea capáz, lo es sin disputa para los de cabotage; y por documentos que ecsisten de los tiempos en que figuró rivalizando con el Coatzacoalcos, se sabe que en el año de 1658 entraron por ella siete fragatas, una urca y dos patases á cargar cueros al pelo y cacao: tanta era la abundancia de ganado mayor que en aquel tiempo tenian los agualulcos, hoy reducida á un número pequeño. Tancochapa desde su confluente hasta mas de 18 ó 20 leguas tierra adentro, da una profundidad de sesenta hasta veinte palmos: el de Zanapa, aunque es de tanto ó mas volumen de aguas, es mas ancho, y varias lagunas que se unen con él, y multitud de ancones, le roban hondura; por cuyo motivo no lo pueden subir buques sino hasta el pueblo de Zanapa, distante sobre 20 leguas de su embocadura. Antiguamente, y cuando Ocuapan por la guerra del ingles era el centro del comercio de Tabasco, porque á él dirijía sus frutos para mandarlos á Veracruz, subian á recoger los barcos pequeños hasta los cerritos, tres dias de Zanapa por agua, y tres leguas de estos á Ocuapan.

El rio de San Juan, por donde se dirijen los acayuqueños con un rodeo costoso y de mucha demora á Veracruz, corre en un espacio de mas de 60 leguas desde Yaveo y cerro Colorado, que pertenece á Oajaca, hasta el puerto de Alvarado; recogiendo en su tránsito rios y arroyos de consideracion, como son Tatahuicapa, Candayoa, Michapa, Toltepeque, San Miguel, algunos esteros al paso, y como á las 5 leguas antes de su desagüe al mar se le unen las famosas lagunas de Tiquiapa, célebres por la estension que ocupan y su esquisito y abundante pescado. El torrente de Tecolapa que forman los manantiales de la sierra de San Martin, desagua en estos lagos como á la ½ legua antes de llegar á Salta-Barranca. Este caudaloso rio, que baja desde Candayoa ciñendo en su litoral siete haciendas de ganado mayor, que toda su márgen á trechos está poblada con jonucos de gentes que viven empleadas de aquellas, otras con algun ganado, ó dadas á la agricultura, pero que contribuyen á divertir el tránsito; es susceptible hasta el paso de San Juan de buques de vapor, que aunque en sus principios pulsasen algun inconveniente para establecerlos por falta de fondos ó empresarios, sus ventajas al comercio de Acayúcam y Tustla serían incalculables; pues la esportacion de istles y otras producciones agrícolas que cosechan sus naturales y ofrece la industria, se esportarían con mas comodidad y menos costos para el puerto de Veracruz, escala principal de su consumo; las murallas que se han echado á su comercio, cuya altura es inaccesible, se irían desplomando á proporcion que fuesen estableciéndose mejoras y removiéndose obstáculos que hasta aquí se han presentado como un dique para detener los progresos que aquellos pueblos deberían precisamente disfrutar. Un tercio de istle, por egemplo, puesto en Veracruz tiene de costo mas de cinco pesos, esto es, la séptima parte de su valor: uno de algodon en rama, de peso de siete arrobas, que no pasa de cuatro pesos, eroga lo mismo: y ¿no es chocante que el fruto que nada vale se haga tan costosa su importacion? Y un comercio recargado como este ¿qué ventajas producirá? Arruinar-

se, pues de diez y ocho mil tercios que mandaba por Veracruz á los mercados interiores de la república, no dirije en el dia ni mil; habiéndo llegado el segundo á desaparecer hasta su semilla, porque no hay ninguno en todo el departamento que pretenda esponer su fortuna á los productos de un giro, que si en otro tiempo fué la riqueza del estado, en el dia no vale nada.

Los rios de Coatzacoalcos y Tonalá son propios para buques de vapor. El de Tancochapa está despoblado, y es mas acreedor que el primero á colonizarlo.

El departamento de Acayúcam, regado por once rios y mas de cuarenta arroyos que en varias direcciones cruzan su territorio, con una multitud de fuentes pequeñas que en las aguas forman caudal derramándolas á los bosques y llanuras por donde pasan, ofrece su vastísimo campo al maquinista emprendedor y al agrícola inteligente: su terreno, erizado en parte de montañas, en lo general está cubierto de vegetales que conservan su primitivo aspecto. Entre sus grandes bosques es particular el de Santiago, que prolongándose desde Sayula como á las 4 leguas de su cabecera de Norte á Sur, atraviesa un espacio de mas de 25, hasta la sierra de Santa María Chimalapa: es abundante de las maderas mas ricas y preciosas; pero con esceso el caoba y el cedro, que sin hipérbole podría surtir á toda la Europa, sin fartarle las que vegetan en la falda de la cordillera á una altura de mil á mil y cuatrocientos metros sobre el nivel del Oceano, pues la sierra de Joteapa, que es una continuacion de la de San Martin, produce el pinavete, el zalzafraz, y en su inmediacion el lujoso árbol del osocol, cuya resina es tan apreciada con el nombre de liquidambar. En los bosques del Huspanapa se halla el empa de Cumaná, cuya corteza antifebrífuga es tan buena como la quina, si la novedad no se empeñase siempre en dar la preferencia á los productos estraños.

Su temperatura húmeda y caliente, mas benigna en los altos de la sierra, ofrece por todas partes agradable mansion al morador de su terreno. En él, como decía el doctor Cárdenas por Tabasco, vive de asiento la primavera; y á no ser por los calores y lluvias en ciertos tiempos del año, podría afirmarse sin ecsageracion que en sus bosques vírgenes, respirando deliciosos aromas y una lozanía inmarcesible, reina con imperio absoluto.

El hambre, que ha asomado su cadavérico semblante en algunos pueblos del estado, huye avergonzada de este suelo de abundancia; pues su fecundidad escede á lo que la creencia es capaz de persuadirse. En los Tustlas, cinco cosechas de maiz, conocidas por tornamil, tapachole, temporal, tepeta y etopil, son el premio con que recompensa al afanoso cultivador. En los cantones restantes es conocida esta clase de siembra por distintos nombres, segun el dialecto del pais.

El año de 1823 levantó el Sr. Sobreviñas un padron general, que ascendió á 45,210. habitantes: en el año de 1830 ya no se encuentran mas que 40,343, de modo que se advierte una baja de 4,867 almas; pero esta baja es aparente si se reflecsiona que el departamento se compone en su mayor parte de indígenas, y estos regularmente producen los respectivos padrones de cada pueblo, que por una manía muy antigua sustraen maliciosamente un número considerable de poblacion, creyendo

se ecsijen para gravarlos con impuestos ó quitarles gente para el cupo de la milicia. Tan cierto es esto, que Jaltipan, cuando recibió la órden su alcalde, parte de su vecindario ha marchado á los montes, y ha sido forzoso encargar al párroco influyese para tranquilizarlos y llevar al cabo la noticia pedida sobre el censo de su jurisdiccion. La peste de viruelas y sarampion, y otras enfermedades endémicas, han menoscabado la poblacion, segun lo manifiesta el estado de muertes que el departamento ha tenido en los años de 1825 en sus últimos seis meses hasta los primeros de 1830.

	ADULTOS.		PARVULOS.	
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.
1825.........	181	146	267	286
1826.........	483	446	802	789
1827.........	213	195	262	260
1828.........	142	153	201	317
1829.........	214	228	355	328
1830.........	189	153	331	314
	1362	1321	2218	2294

Resúmen general.

Adultos de ambos secsos.........	2683
Párvulos idem.........................	4512
Fallecieron.........................	7195

En este mismo período nacieron 11301 almas, que respecto á los fallecidos quedó siempre en aumento de la poblacion actual un sobrante, quedando destruida la falta anterior. Y ¿como no ha de ser así cuando las instituciones, el zelo del gobierno, la naturaleza del pais y su clima, todo influye á una poblacion progresiva? El solo pueblo de Acayúcam en los dos quinquenios que van al calce, uno del gobierno anterior y otro de los años de 1824 hasta el de 1829, evidencia esta asercion.

Gobierno español.	Nacieron.	*Gobierno megicano.*	Nacieron.
1816................	270	1824................	261
1817................	223	1825................	234
1818................	216	1826................	213
1819................	222	1827................	256
1820................	188	1828................	245
	1119		1209

Gobierno español.	Fallecieron.	*Gobierno megicano.*	Fallecieron.
1816	84	1824	63
1817	61	1825	70
1818	94	1826	124
1819	653	1827	55
1820	67	1828	83
	959		395

Estracto general por quinquenios.

Nacieron	1119	Nacieron	1209
Fallecieron	959	Fallecieron	395
Diferencia	160	Diferencia	814

La diferencia que se advierte entre una y otra época es notable, pues en los cinco años en que la administracion española egercía todo su influjo en estos pueblos, y en cuya época Acayúcam reposaba en plena quietud con su comercio floreciente, dan únicamente 160 almas de aumento; inter en el quinquenio de 1824 hasta él de 28 bajo los auspicios de la libertad se encuentran 814 habitantes de ventaja: es consiguiente que el resto del departamento al respecto de su cabecera haya producido mucho mas. Por los documentos que han quedado en los archivos, resto de lo que se ha podido salvar en la revolucion, ó mas probablemente de los termites de que desgraciadamente abunda Acayúcam y devoran cuanto papel hallan, se viene en conocimiento que desde tiempos remotos han sufrido los dos cantones una despoblacion espantosa; pues el primero (Acayúcam) desde los años de 1601 hasta 1658 y 59, vió desaparecer el primer poblado que tenia en la márgen del Coatzacoalcos, con ocho pueblos mas, conocidos por Tacojalpa, Istapa, Cahuano, Cuastepeque, Cuesalapa, Chacalapa, Quiastepeque, Jalapa. En los Agualulcos faltan, Sayula, Ostitlan, Cuitatan, San Juan Jicuacan, San Pedro Acán, San Miguel Acán, Pasalapa, Pechucala, Tapancoapa, Pochutla, Citalapa y Acalapa.

Tacojalpa, situada á la márgen del estero de su nombre, se internaron sus habitantes sobre la sierra que va á Tehuantepec con los de Cuastepeque, Cuesalapa, Quiastepeque y Cahuano: así lo atesta el parte dado por Francisco Pasos y Lorenzo de Unibas al alcalde mayor de Acayúcam en 30 de enero de 1601, huyendo sin duda de las incursiones que sobre la costa hacian los ingleses: Sayula y otras poblaciones que ecsisten bajo su antiguo nombre, se concentraron en el canton, pasando el primero á las Chiapas. Ishuatlan y Moloacan no son mas que restos de estos pueblos; los demas han sido arrebatados en diversas épocas por las epidemias que han asolado el pais; documentos lo aseguran: siendo lo mas sensible, que estas funestas plagas, fomentadas por sin duda cuando á la política de un gabinete estrangero le fue-

ron convenientes, aun subsisten apareciendo de tiempo en tiempo para hacer destrozos considerables, pues lo único que á favor del zelo del gobierno se ha podido conseguir, es alejarlas. La vacuna, ese antídoto inmortal que ha substraido de las garras de la muerte á una multitud de seres, en el departamento de Acayúcam no se vé con abandono, pues hasta la fecha han recibido este beneficio 7216 almas en los cantones de Tustla y Acayúcam en 1797 vacunados y 5,400 inoculados: en el de Huimanguillo lo está casi toda su juventud desde los años anteriores; y á pesar de esta precaucion, Zanapa y Tecominuacan perdieron por la viruela en el año de 1828 sobre 126 almas. Las observaciones á que da lugar un pais que está rodeado por todas partes de una soberbia vegetacion, que su atmósfera está impregnada continuamente de multitud de gaces que arrojan los vegetales, nocivos muchas veces cuando se respiran con esceso; la humedad del ambiento recargado en ciertas estaciones, hace crer que al par de la vacuna sería tambien un antídoto el descuajo de grandes arboledas que rodean á los pueblos, teniéndolas algunos en su centro: entonces la circulacion del aire sería mas libre, y la salubridad mas completa. De esto hay una prueba indudable. Zanapa en lo mas aflijido de la epidemia de 828, se ha hecho desmontar el giron de árboles que tenía al Norte, y Zanapa ha visto de un golpe cesar sus males. Huimanguillo últimamente lo devoraba en uno de sus barrios una clase de fiebre estacional, que á las veinte y cuatro horas variaba sus síntomas arrojando al paciente á la eternidad: se ha mandado escombrar la floresta que ocupaba el terreno atacado, y el mal ha cesado completamente. Pero estas providencias benéficas han hallado sus obstáculos. Hay otras causas que aunque secundarias son orígen de la despoblacion actual: preciso es indicarlas. El batallon de Acayúcam, por el sistema que últimamente se adoptó para establecerlo, ha influido sobremanera en considerable número de familias que queriendo substraerse del servicio han fugado á los campos, en donde se hace imposible averiguar su escondito, porque la fragosidad del terreno y las distancias dejan burladas las pesquizas mas activas de los encargados de policía: otros han emigrado á los estados, en donde aun cuando se hagan los sorteos para cubrir los respectivos cupos, no se hace caso de los nuevos vecinos, y estos saben que cuando les llegare su turno marchan á sus casas concluido su servicio; lo que no sucede con los alistados en el batallon de Acayúcam, que se compone tambien de indígenas, que son otros tantos brazos arrancados á la agricultura, sin que se hagan despues útiles ni en una ni en otra parte: los que nada tienen, esos cambian de posicion segun es la necesidad; especialmente en el canton de Huimanguillo, que por su procsimidad á las Chiapas y Tabasco se puede decir que nada se adelanta, particularmente en lo judicial, pues transpuestos los delincuentes sin mayor trabajo, no alcanzan los brazos de los respectivos jueces territoriales que andan de ordinario en competencias, burlando escandalosa y ridículamente las providencias mas serias y urgentes; llegándose á ver el poder egecutivo, que debe estar en continua accion, enervado ó neutralizado, ó para mejor decir indecentemente abismado en inercia preternatural y ruborosa.

Los límites del departamento por el Sur son desconocidos, pues ni

del gobierno anterior ni del actual hay un documento que designe su término. Comisiónese á un inteligente que haga la medicion de un pueblo á otro y de Norte á Sur: que se fijen columnas de mampostería para señalar la demarcacion. En tan justa solicitud se interesan las rentas federales, la mejor administracion y el comercio, en cuyo fomento se deben acortar distancias que á la vuelta de algunos años importan millones: aprovechará el estado el gran despoblado que hay sobre la sierra, ya formando nuevas congregaciones, ó reduciendo á policía las gentes que poco menos que salvages habitan estos desiertos, ó dando al público para su laborío minerales ocultos que ecsisten en ellos faciles de esplotacion.

Las grandes y abundantes lagunas de pesca que tiene el departamento, la multitud de esteros que son otros tantos semilleros de pescado robalo y jolote, merecen una dedicacion particular, y son de interes al estado. La pesca en todos los paises civilizados, no es solo considerada como un ramo de comercio, sino como un plantel de marineros, y su primera escuela. El estado de Veracruz necesita presentar al mundo entero sus riquezas naturales, para que el mundo entero se penetre que nada necesita del estrangero; que los nobles zempoaltecas todo lo tienen en su seno, porque pródiga la naturaleza les concedió este privilegio. Los Tustlas, Alvarado y Tlacotalpam cuentan caudales crecidos que se han formado con el solo ramo de pesquería, y ¿por qué no fomentarlo en Acayúcam? El carey es abundante en las costas del litoral megicano: las que corresponden al departamento lo producen con mas prodigalidad: los campechanos son los únicos que lo estraen, y para que mas nos arda sus ventas se verifican en el puerto de Veracruz y otros puntos del estado, lo que no es muy decoroso à la industria de los veracruzanos.

La gran ciencia de los gobiernos, decia el Sr. Jovellanos, consiste en templar las cuerdas del clave de los pueblos, de tal modo que unísonos los conciertos, halle cada súbdito su utilidad dentro de su misma grangería. Sobre 40,000 tercios de algodon cosechaban los dos cantones de Tustla y Acayúcam: en el dia, gracias á una puerta cerrada, no cosecha ni uno solo; de lo que ha recibido grandes perjuicios el estado en mas de 20,000 pesos que al 6 por 100 debia de percibir; el de Puebla, que en una introduccion anualmente le importaba mas de 40,000 pesos en petates algodoneros; el departamento de Veracruz en mas de 23,000 pesos que le valía por año al pueblo de Tlacotalpam el solo renglon de canoas, sin contar fletes de buques para Veracruz &c.; mas de 40,000 pesos transporte á las bodegas de San Juan y Toltepeque, y sobre 4,000 pesos que recibía el pueblito de Oluta por construccion de cordelería de majagua para lias; y finalmente, la ocupacion de una multitud de gentes que se sostenian de este ramo, que es lo que bebe interesar al gobierno. Pocos pueblos habrá en donde la holgazanería caracterice á sus habitantes como los de Acayúcam y Huimanguillo, que (con sentimiento lo digo) ha llegado á generalizarse, no por efecto del clima caloroso que en ciertas horas del dia no da lugar á las funciones fisicas del hombre, sino porque la desesperacion de su estado los reduce á la indolencia, fastidiándose del trabajar: ¿y quien ha de hacerlo donde el trabajo no recompensa el sudor, donde las fati-

gas de la labranza no alcanzan al sustento del labrador, y solo le cuesta empeños? Por mal que se vista y se coma, siempre es menos mal que comer peor, fatigarse y adeudarse trabajando. Esta es la raiz de la holgazanería, y la causa de la decadencia á que ha venido á reducirse el departamento, donde tiene su orígen la del estado.

De los 40,343 habitantes que tienen los tres cantones, son por un cálculo muy aprocsimativo treinta y tres mil indígenas color bronceado de la antigua raza del pais: estos (me es sensible el decirlo), avesados al anterior régimen, donde todo su trabajo tenían que convertirlo en la felicidad estraña, no aspiraban á nada, y por consecuencia su estoicismo y flojera caracterizaba su abatimiento y dolorosa situacion: nueve años de libertad, y regidos por instituciones las mas sabias y filantrópicas, no han bastado para mudar la monotonía de sus costumbres y carácter triste y sin cultura.

La administracion de los subdelegados favoreció el renglon de istles (como que era el que los enriquecía), por la obligacion que se impuso á cada casado de entregar una cantidad; en donde faltaba este fruto, suplia el algodon: en cambio perdieron en sus facultades físicas é intelectuales, que progresivamente les fué borrando aquel vigor y viveza natural que los distinguió antiguamente, porque reducidos á la opresion de aquellos funcionarios, á fuerza de hacerlos obedientes los hicieron estúpidos, inspirándoles, como de intento, aversion á los usos y costumbres racionales. La imbecilidad de sus inmediatos gobernantes (indígenas como ellos) lejos de mejorarlos los han hecho mas indolentes y dados á la embriaguez; así es que toda su dedicacion no se reduce mas que al cultivo de varios renglones agrícolas, especialmente el de maiz, que muchas veces no levantan ni aun para el abasto de sus casas: su industria es limitada, corriendo pareja con su indolencia. Tiempo es ya de sacarlos de este estado y de este concentramiento en que se hallan, y que vayan tomándole el gusto á las artes y á los trages honestos de la gente que ellos llaman de razon: así se harán útiles al comercio que nada producen, la industria recibirá un impulso estraordinario, y esa pereza que les está como connaturalizada irá desapareciendo á proporcion de las necesidades que se formen al efecto. Pueden establecerse fábricas de tejidos de algodon ordinarios, que son los mas á propósito para el fomento de la poblacion, y los mas propios para comenzar; que despues sobra tiempo para establecer las de hilado fino cuando ya se hayan aficionado al vestir. En Acayúcam se pueden poner dos, una para tejidos de algodon, y la otra para los de seda silvestre que es tan abundante en su cercanía; y se evitará el que anualmente se pierdan cosechas pingües de esta preciosa hilaza, la semilla no se irá haciendo escasa en lugares donde naturalmente se hallaban hasta quinientas bolsas que se llevan los oajaqueños, inutilizado la cria del año siguiente, y la tela que llegue á fabricarse de este género acaso llegaría entre nosotros á ser tan estimada como lo es para los chinos su Kien-Chen. Una máquina para despepitar y prensar los tercios de algodon, debe y es de conveniencia establecerla; que no faltarán especuladores que por el paso de San de Juan dirijan sus remesas al interior, ó por el punto de Minatitlan, pues esta es la ventaja que disfruta respecto á los otros cantones el de Acayúcam. En cada cabece-

ra de estos debería ponerse una fábrica, como se ha dicho, para tegidos de algodon, pudiendo emplearse en el laborío de unas y otras las gentes que á juicio de los gefes políticos y el síndico del ayuntamiento plagan los poblados con su ociosidad, pues yo aseguro que sobrarían brazos.

Las gomas y resinas, y otras varias drogas que produce la arborecencia del departamento, son variadas, y de ellas puede formarse un ramo lucrativo. El del tabaco, que se cultiva en las huertas de Huimanguillo, y el que producen los planes de Minsapan en el canton de Acayúcam, es de considerable valor, y lo será tambien para la hacienda si llega á tener efecto su estancamiento, colocada en Acayúcam la factoría por supuesto: con fondos suficientes para pagar los enteros de cosecha; porque un labrador que siembra tres ó cuatro mil matas de tabaco, y que en ellas libra el sustento de su familia para todo el año, antes que hacer el contrabando entregaría gustoso su cosecha á la renta; lo que no podrá jamas verificarse sin un trastorno gravoso y destructor del ramo colocada la administracion en Veracruz, cuyos pueblos no cosechan tabaco, y por lo mismo no la necesitan: resida en el punto indicado, nombrándole un subalterno en cada cabecera de canton, para hacer los pagos, recibir y fijar precio segun su calidad; estableciendo, para evitar los monopolios que con los infelices se suelen egercer al recibo del fruto, castigos del momento, pues de esto pende el bueno ó mal écsito del estanco de tabaco. El que se cultiva en el departamento es de aroma esquisito, mucho jugo, gusto agradable casi habanero, quizá mejor, y hasta en la vista tiene atractivos que no se encuentran en el que se conoce de otros puntos. Huimanguillo y Acayúcam verían aparecer en su seno un nuevo ramo de utilidad, y al que sería preciso dejar libre para las estracciones de ultramar, pues en épocas anteriores se han hecho ya de grandes cantidades para Cuba y Nueva-Orleans, y esto en tiempos que se trataba como un contrabando rigoroso. Con semejante franquicia al estanco no se perjudica, la riqueza del departamento se dobla, y se ataca en sus mismos depósitos el que se introduce estrangero. Produce ademas todas las materias necesarias para la vida, no solo las de primera necesidad, sino aun las útiles y de delicias: la falta de artefactos y de aquella proteccion que se advierte en otros paises, es lo que se necesita, y ha sido causa para que no se hayan hecho adelantos ningunos con los ramos de su industria.

El fruto de la malacueta (pimienta de Tabasco, patalolote) que silvestre se halla con abundancia desde Santecomapa á Tonalá, convida á especulaciones ventajosas, y es una de las riquezas del estado, porque toda la vegetacion de este fruto está en baldíos nacionales. Una providencia que arreglase sus cortes ahorraría muchos quintales, y duplicaría las cosechas que se pierden por el desarreglo que hay para recojer la semilla. Sabido es que todos los que se emplean en su beneficio derriban los árboles por el camote, otros desgajan las ramas inutilizándolos para dos y tres años: derribando el árbol, se pierde para siempre, y este es un mal, ó mas bien un abuso digno de cortar con muy serias providencias, porque un pimental que se siembre por

semilla no produce hasta los siete ú ocho años; y si es por novales, hasta los cinco ó seis no viene á ensayarse.

Labranza y crianza son hermanas, inseparables hijas de la agricultura: no hay que pensar que florezca lo uno sin lo otro. Los pastos que se encuentran en los tres cantones para la cria de ganados y bestias caballares son inmejorables, porque son praderas naturales que no necesitan mas cultivo que el de quemarlos á la entrada del estío, para que en las aguas renazca con mas abundancia el pelillo y sea menos áspero para el alimento del ganado; pero este ramo lejos de progresar se le observa diminucion, fundada quizá en las trabas que como la agricultura resiente. Hablar sobre asuntos que están sujetos á leyes es cosa bastante delicada; pero mas delicada es la situacion del estado, y sería un crímen manifestar los objetos dejando ocultos los males á quien puede y debe curarlos. Dos reales se ecsijen á cada indígena de diezmo que corresponde á la mitra de Oajaca; y aunque se pretesta utilidad que se les dispensa porque es la compensacion de cuanto siembran anualmente, yo estoy porque es un perjuicio. El indígena que tenga frutos para pagar diezmo, que lo haga al nivel de los de razon descontando los gastos de cultivo: el que nó, ¿por qué ha de diezmar lo que no tiene? En otras partes se ecsije de lo que se levanta de una cosecha: háyase ó no perdido, la iglesia jamas pierde. Este no es modo de fomentar, sino de arruinar: que paguen los frutos territoriales en su segunda venta, es muy justo; pero en la primera convendría dejar libre al cultivador para no desmayarlo. Lo mismo digo respecto al ganado: en Huimanguillo, por egemplo, se da una res al cuchillo, y hay que satisfacer cuatro reales si es vaca por derecho decimal (¿á qué viene esta clasificacion?), seis reales de alcabala y desagüe, y uno y medio de municipalidad: pagos seguramente injustos por su cuantía en pueblos que como estos no escede el valor de una res de 8 á 10 pesos. ¿Y así se querrá que el estado prospere? ¿Así que la agricultura y otros ramos pingües se fomenten?

Las grandes distancias que separan en lo eclesiástico á varios pueblos, hace que resientan en el aumento que deberían de tener; porque sumida su administracion en un abandono que se resiente notablemente, refluye en grave daño de los feligreses. El canton de Acayúcam tiene 18,617 almas, que administran dos párrocos y un vicario: estos hacen por temporadas sus visitas á los pueblos que les pertenecen; procuran presentarse en los tiempos de mas abundancia, y esto tan de prisa, que en seis ú ocho dias bautizan jóvenes que algunos suelen ir por su pie al templo; entierran y celebran las funciones de todo el año, como son, viernes santo, corpus, el santo patron, finados &c., que mas parece mogiganga que actos sagrados y profundos, que celebrados en sus respectivas épocas son la parte mas respetable del culto: á los pueblos se les quitan los medios de fomentarse con la celebridad de sus funciones por el órden que les toca, respecto al concurso de otros, y acaso se les embrutece mas dejándolos con la boca abierta, y sin los medios que se procuráron en el año. Los matrimonios que se hacen estos dias son como la visita; de carrera se les presenta un párroco, de carrera lo hacen los cofrades de himenéo, y de carrera se contraen vínculos que han de ser para toda la vida, y que tanto in-

fluyen en la sociedad civil. A esto agréguese el estado triste á que quedan reducidos por muchos meses, ó si se quiere para todo el año, sin la administracion de sacramentos, sin el fruto de la divina palabra y sin la presencia del pastor que debe velar su rebaño: así es que se advierte una inmoralidad en las costumbres, dimanada de este abandono nocivo al estado. De aquí se sigue otro mal no poco grave, y es que debiendo los curas pasar los estados de casados &c., es necesario lo hagan los indígenas, que despues de hacerlo cuando se les da la gana, es con aquella inesactitud y torpeza que hay siempre en sugetos que no entienden lo que traen entre manos. En honor de los señores curas diré que los del canton de Tustla y feligresía de Acayúcam son infatigables en su ministerio, celosos en el decoro y brillantez del culto, y que el último es incansable, porque atiende no solo la cabecera, sino cuatro pueblos de considerable veciadario, tres congregaciones, multitud de ranchijos y seis haciendas; lo que si bien hace la apología de este respetable sacerdote, en ella misma se advierte el vicio que se desea destruir. Jaltipan, administra su párroco siete pueblos, y aunque tiene un vicario, no es suficiente, pues son crecidos y algunos retirados. El de Huimanguillo estiende su jurisdiccion hasta Ishuatlan y Moloacan, distantes 45 leguas; y son tan desgraciados estos feligreses, que hasta los RR. obispos olvidaron que ecsistían, pues el canton de los Agualulcos hace 118 años que no ha sido visitado, siendo para él el segundo sacramento de la iglesia desconocido. Igual suerte debe haber corrido Acayúcam como anecso á la diócesis de Oajaca.

La ilustracion respecto á la raza indígena y algunas gentes pobres de razon, está en su primera edad; y sin temor de faltarles puede asegurarse que en los primeros se halla tan atrasado que mas parece que han retrogradado á los oscuros tiempos de la barbarie, que hallarse en los de la libertad, cuyos benéficos influjos se sienten por todas partes; y no porque se haya descuidado el fomento de la educacion por medio de escuelas públicas en la parte que ha sido posible establecerlas. El honorable congreso por su resolucion de 22 de junio prócsimo pasado ha dictado el único recurso que podia adoptarse para que no falten y tan interesante ramo se eleve á su perfeccion: así podrán dotarse profesores de inteligencia con sueldos regulares, y estos sería muy bueno que uniformando el sistema de enseñanza en el departamento, hagan por este medio menos gravoso el aprendizaje á los jóvenes que deben de concurrir, que como los mas pertenecen á indígenas que viven de la labranza, cuentan en sus hijos con otros tantos brazos ausiliares para sus labores; y el supremo poder egecutivo del estado que tanto empeño y decision há tomado por la ilustracion en los adelantos de la juventud y su proteccion á las ciencias, haría un bien inapreciable si por su mediacion se proporcionasen sugetos instruidos para plantear metódicamente y como corresponde aquellos establecimientos; sin olvidar el bello secso en pueblos que como Acayúcam figuran como cabecera, y aunque carece de suntuosos edificios, en los que tiene se guardan jóvenes muy lindas, encanto y delicia de su país. Que se establezcan tambien tres cátedras de gramática, filosofía, agricultura y artes, pues su situacion al centro del departamento favorece el proyecto: su clima es benigno, y los recursos que franquea para subsistir son mucho mas

ventajosos y abundantes que los que ofrezca cualquiera otro punto. En buena hora, que pasen los que habitan la falda de la cordillera ó los calorosos pueblos del litoral de Alvarado y Veracruz á recibir su educacion á Orizava, Puebla ó Mégico, que á estos les es menos costoso, y les sirve como de paseo; pero los que ecsisten en el Agualulcos nunca, porque las dificultades que tienen son superiores á los deseos. Una marcha de 150 ó 200 leguas por peligrosos caminos, diversos climas y costumbres diferentes, se necesita un bolsillo aparte para emprenderla, y es un abstáculo que hace desmayar; ¿qué digo desmayar? horrorizar al padre mas tierno y celoso de la educacion de sus hijos: las asistencias á largas distancias se hace dificultoso facilitarlas aun á los sugetos mas desahogados. Desde luego se vería á la vuelta de ocho ó diez años figurar al departamento de Acayúcam como un pueblo enteramente nuevo en la escena de los demas que componen la república; se formarán individuos que por principios se dediquen á cualquiera ramo, y que conociendo la multitud de objetos que los rodean, sabrán sacar partido de ellos, y no faltarán quienes dedicándose á la iglesia pasen de este establecimiento á solo recibir órdenes: por fortuna el carácter de sus habitantes es despejado y apto para las ciencias y artes.

La casa de niños espósitos que acordó el honorable congreso segundo por decreto de 25 de abril de 1827, y que á virtud de las escaseces no llegó á establecerse, en Acayúcam evitaría muchos males: causas que ofenden la delicadeza y el pudor referirlas, piden como por una gracia particular y en obsequio de la humanidad se lleve á efecto. Establecida, se librarán multitud de jóvencitos, esperanza de la patria, que anualmente descienden en flor á la tumba. Desde el año de 1822 hasta el de 829 han fallecido 405 niños en el estado de lactancia, que esceden á los adultos fallecidos de uno á cuatro; y esto que no constan mas que los que se sabe por los libros parroquiales. Una demostracion concretada á solo tres años lo atesta.

Parroquia de Acayúcam.

	Adultos.	Párvulos.
1825	5	65
1826	41	81
1827	5	50
Murieron	51	196

Esta pérdida es continuada, y refluye inmediatamente en perjuicio de la poblacion y del estado de Veracruz. El establecimiento no puede tener costos mayores, sino los del local y menage muy preciso: los alimentos en Acayúcam ya se ha dicho que son cómodos, y el gasto mensual para pagos de rectora, nodrizas, criados &c. no debe pasar de 100 pesos, pues el administrador puede serlo cualquiera vecino honrado, por el estilo de los mayordomos de cofradía, que muchos sin ganar nada lo tienen á grande honor. Un reglamento interior para el edificio y

económico haría lo mas, dedicando á uno de los criados del establecimiento á cultivar en uno de sus patios que deben señalarle con bastante capacidad, cuatrocientos palmeros de coco y otras tantas moreras, que puede beneficiar poco á poco, y á los seis ó siete años se tendrá una finca que debe producirle 1,400 pesos por la parte mas pequeña en solo el renglon de cocos. La humanidad, la filantropía de las instituciones, y mas que todo la carencia de brazos, reclama objeto tan laudable é interesante.

Tres mil pesos bastarían para establecer y fomentar en la enunciada cabecera una fábrica de ladrillo y un horno de cal. Barros los hay muy buenos, y piedra caliza no falta á las 2 ó 3 leguas direccion al Norte; y este giro, á que nadie ha querido dedicarse, por aversion, ó por que el de istles se lleva la preferencia, daría ventajas, y bastaría para variar el aspecto melancólico y monotono de sus edificios, reemplazando los de palos y zacate otros lucidos y de seguridad, que á la vuelta de ocho ó diez años, como ha sucedido á los Tustlas, el estado contase con una poblacion de lujo y de valor, puesto que una casa de madera y cubierta de huano, por bien construida que esté no sirve mas que para vivir, y esto á espensas de gastos continuos para recomposiciones, quedando el disgusto de no poder contarse con esta clase de fincas para asegurar un crédito. Si los ramos de industria se protegen, este es uno de ellos; hágase con él una ecepcion, planteándolo con los correspondientes seguros y vigilando sus adelantos, que yo aseguro que jamas se arrepentirá el estado de haber estendido su proteccion hasta este punto.

Indicadas ya las causas que han influido y aun influyen en la decadencia de este vasto territorio, designado ya con el nombre de departamento de Acayúcam, y los medios de prosperidad que pueden adoptarse para darle nuevo sér, resta decir que por la feracidad de su terreno, su variedad espléndida en producciones agrícolas, y por la magestuosa y elegante perspectiva de su floresta, que se estiende desde los bajos de Santiago Tustla hasta el Coatzacoalcos, y de aquí hasta las apartadas praderas y baldíos de Huimanguillo, puede parangonarse con los mas celebrados de dentro y fuera de la nacion, y quien sabe si les llevaría ventaja.

El contiene cuanto hay de mas estimado en los reinos vegetal y animal: abunda en pieles esquisitas, especialmente de venados, araguatos, micos, una especie de armiños, y variedad de defociles escitan la atencion de los sabios, sin que le falten curiosidades primorosas aun no escritas y raras en los mas ricos gabinetes. La cordillera de montañas que de Poniente á Oriente se prolonga en una direccion de mas de 15 leguas, ofrece materia suficiente á los mineralogistas, y un vivo interes á la fisica y geología. Su famoso volcan, situado sobre la costa, el giro y distribucion de las grandes mazas de agua que le riegan, el vistoso é imponente salto de Tenepantla en los Tustlas, sus fuentes de Potro-leon y minerales de cal fluato en el canton de Acayúcam, y mas de tres ó cuatro idiomas diferentes que indica otras tantas naciones que lo habitaron otros tiempos, ecsijen las consideraciones mas distinguidas del supremo gobierno del estado; y todo, todo ofrece el cuadro mas lisongero de prosperidad futura, é inspira los sentimientos mas

profundos. Su poblacion actual, constante de 43178 con arreglo á los últimos padrones, está repartida en tres villas, quince pueblos, ocho congregaciones, diez y seis haciendas, mas de ochenta hatos de ganado mayor, y diez y seis riberas.

La provincia de Coatzacoalcos y la del Agualulcos fueron gobernadas en lo político por un subdelegado que residía en Acayúcam, despues que se despobló la villa del Espíritu-Santo, que fué la cabecera de todo el partido. La pérdida de sus archivos no permite hacer una enumeracion de los que desempeñaron esta clase de destinos sino desde el año de 1800, hasta el de 1825 que se suprimieron en el estado á virtud de la ley orgánica que estableció las gefaturas de departamento.

Señores subdelegados.

D. Juan Antonio Gomez de Guevara.
D. Nicolas Fernandez del Campo.
D. Pedro Pablo Velez.
D. Manuel Lopez de Sobreviñas.

Concluyó el quinquenio de su nombramiento, obtuvo próroga de la corte de Madrid, y por la que quedó sin efecto el despacho que se libró en Mégico á D. Lorenzo Meduna, oficial de la secretaría de gobierno en Veracruz: por consiguiente, continuó en el mando el Sr. Sobreviñas, hasta el año de 1820 que por la constitucion pasó á ocupar una silla en la junta provincial de Veracruz, de donde volvió á su destino, hasta el año de 1824 que el honorable congreso primero constituyente con fecha 7 de setiembre amplió ratificando la próroga que se le había concedido, que terminó el 27 de junio de 1825, continuando como gefe del departamento desde 27 de julio de dicho año, y de cuyo destino fué suspendido en 9 de diciembre del mismo, á virtud de la ley que separó á los españoles de los empleos públicos hasta que la España reconociese la independencia, época en que los señores alcaldes tomaron las riendas del departamento, hasta el 1.º de abril de 1828 que tomó posesion como gefe propietario por acuerdo del segundo congreso constitucional el ciudadano José María Ortega y Oropeza, actual gefe y digno funcionario, que ha sabido unir la prudencia á un juicio consumado en las providencias gubernativas del departamento de su cargo.

San Martin ACAYUCAM.

Es cabecera del departamento de su mismo nombre, á las 86 leguas al Oriente de la capital del estado, y 17 de la costa: su clima es húmedo y caliente, y una cadena de lomas, ramificacion de la cordillera de los Tustlas que en un espacio de mas de 24 leguas corre de Norte á Sur por el canton hasta reunirse con la Sierra-Madre, le proporciona una situacion ventajosa y de salubridad. Su areaso es quebrado, pero el aspecto selvage y elegante de la floresta que lo rodea

le da una vista deliciosa y pintoresca: por las tardes iluminan su horizonte los rayos del sol Poniente con los colores mas vivos y variados, perspectiva sublime é imponente que ofrecen acaso pocos pueblos del estado. Su cielo nebuloso en las mañanas del otoño é invierno es despejado y alegre, bajo un hermoso azul turquí: refrescan las madrugadas los vientos del terral, y su terreno en mas de veinte varas de profundidad es una arcilla en partes arenosa, y en otras tan compacta que solo el arado podría removerla; pero esto no es general, porque en sus bosques, que es regularmente donde se abren labranzas para maiz &c., se hallan capas de tierra vegetal de tres hasta cinco pies de espesor. Produce maiz, caña dulce, café, cacao, istle (abandonados los tres ramos últimos), y en sus huertas se propagarían, si hubiese gusto por las flores, las mas esquisitas que producen los dos trópicos, y toda clase de verdura, menos las cereales. Está ubicada la poblacion en poco mas de 1 legua cuadrada que le cedió D. Bernardo Franyuti: sus habitantes, frugales y sobrios, son de muy cortos capitales para emprender cualquiera negociacion por lucrosa que sea: en la parte indígena, indolencia y falta en los contratos, he aquí su carácter; sin embargo, divierten su industria unos y otros en la agricultura, comercio, cria de ganado y tres vecinos á la arriería.

Su curato es secular de la mitra de Oajaca: su iglesia parroquial, como todas las del canton, es de madera y zacate capaz de contener mil almas, y en un local que por su altura domina todo el terreno. Su jurisdiccion en lo civil se estiende á seis haciendas, tres congregaciones y cinco rancherías sujetas á su feligresía. Tiene un ayuntamiento constitucional, escuela de primeras letras, y es la residencia del gefe político del departamento, juez letrado del partido, y del comandante de la octava seccion; pero carece de edificios públicos, pues la cárcel que tiene no merece este nombre. Sus capitulares, que en el año de 1830 contaban con un mal salon para reunirse, hoy han quedado sin él por haberse arruinado. Su policía es desconocida, porque la construccion de su caserío, al modo de los tugurios antiguos de los indígenas, no permite establecerla: para arreglarlos sería preciso observar una alineacion esacta en las que vayan construyéndose. Seis manantiales á flor de tierra, ó mas bien cisternas, surten de agua su vecindario, pues la de los pozos es de muy mal sabor, como todas las que se arrastran por terrenos gredosos. En los tiempos de su mayor auge llegó este pueblo, centro del comercio de todo el canton de Huimanguillo, á esportar por el Paso de San Juan para Veracruz valor de 1.256,000 pesos al año: en solo el ramo de istles y algodon, graduado el primero á 6 pesos fuertes y el segundo á 2, por la parte mas pequeña producirían mas de 40,000 pesos fuertes; aunque los algodones, fuente de la riqueza de tierra-caliente y muy particular de Acayúcam, han decaido hasta la nulidad: los istles se fomentan, y es de creer se repondrá de los grandes menoscabos que resiente. La fuerza militar que cubre sus costas y el fuerte de Coatzacoalcos reside en este punto, lo que proporciona una circulacion de moneda de 1000 á 1500 pesos mensales. Como á 1 legua al Norte tiene el arroyo de Michapa, y como á ½ al Este un manantial de las lomas que entra en Michapa, cuyo afluente es San Juan. En sus inmediaciones mantienen sus vecinos 267 reses, 249

caballos y 50 mulas de servicio. Su latitud 18°, longitud 96°: altura desconocida.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	297	297	594
Solteros	194	273	467
Niños	363	320	683
Viudos	14	144	158
Total	868	1034	1902

En tres y medio meses que por mi destino pude observar esta poblacion, tuve el plaçer de no haber presenciado mas que siete á ocho fallecidos de ambos secsos; lo que prueba la escelencia y benignidad de su clima.

Rancheria de MICHAPA.

Está situada al Nordeste de su cabecera y como á 1 legua de distancia en el terreno montuoso de Acayúcam y á la márgen de su arroyo: sus tierras pertenecen á Corral-Nuevo, y sus habitantes siembran maiz, caña dulce, arroz; y tienen 230 cabezas de ganado mayor y 160 caballares.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	63	63	126
Solteros	45	31	76
Niños	52	47	99
Viudos		24	24
Total	160	165	325

Rancheria del ENCINAL.

Está situada en el mismo terreno y como á 2 leguas de su cabecera: produce los mismos frutos que la anterior: sus habitantes son agricultores: tienen 35 bestias caballares y 46 de cerda.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	73	73	146
Solteros	29	25	54
Niños	82	84	166
Viudos	1	15	16
Total	185	197	382

Al Poniente, y como á las 4 leguas de la cabecera, se hallan las rancherías del Coyote y Guellapam; á las tres Jalapa y Cosaguilapa, y el Lechonal á la 1½ legua, que situados en tierras de Corral-Nuevo, se mantienen de la agricultura: sus habitantes ascienden á 450.

Hacienda de ganado mayor EL PEDREGAL.

Es jurisdiccion de Acayúcam, propiedad de D.ª María Ana del Castillo: dista 16 leguas de su cabecera al Norte. Consta de un sitio de tierra: sus pastos son escasos por lo montuoso del terreno: está situada en la falda de la sierra de los Tustlas: produce maiz, frijol y caña: el terreno es ingrato para cualquiera otra siembra, y la hormiga arriera de que abunda lo hace pésimo: tiene un buen potrero, en donde agosta su ganado, cuyas crias persiguen los coyotes: esta hacienda, aunque se le pidieron noticias del número de reses &c. que contiene, no se han dado, pero se gradúan en 100 cabezas por la parte mas baja: el censo de esta, como de las que van á continuacion, se pone como se ha podido conseguir de las noticias pedidas á sus propietarios.

Varones	10
Mugeres	10
Total	20

Hacienda de ganado mayor EL CALABOZO.

Es propiedad de D. Bernardo Franyuti: está situada en un terreno montuoso y de prados reducidos; sin embargo, sus pastos son buenos, y mejores sus abrevaderos de ganado: la abundancia de coyotes que tiene la perjudica notablemente, así como á las demas. Dista de su cabecera 14 leguas al Oeste, y sus tierras tituladas constan de siete sitios. Su agricultura ninguna: sus ganados están invívitos en la nota de Cuatotolapam, porque así han tenido el gusto de pasar las noticias.

Su poblacion.

Hombres	35
Mugeres	28
Total	63

Hacienda de ganado mayor SANTA CATALINA.

Es propiedad de los Jaras, al Oeste de su cabecera, de donde dista 11 leguas: consta de cinco sitios con muy buenas sabanas y una parte considerable de selva, que se estiende hasta San Pedro Joteapa, que le sirve de límites al Este. Sus pastos son muy buenos, y varias fuen-

tes de agua permanente hacen mejor sus abrevaderos. El terreno que ocupan sus ganados es con desproporcion respecto á su número. Sus montañas producen el cedro, caoba, roble, palo amarillo y jabí: carece de potrero, por cuyo motivo su yeguada sale á pasar la aguas hasta el de Tacamilapa, distante 25 leguas: consta de 1,000 reses, 10 caballos y 2 mulas.

Su poblacion.

Hombres	88
Mugeres	122
Total	210

HACIENDA DE GANADO MAYOR SAN JUAN BAUTISTA NOPALAPAM.

Es propiedad de D. Bernardo Franyuti: tiene por sus títulos 35 sitios y dos caballerías de tierra: está situada al Nordeste de su cabecera, á la márgen opuesta del rio de San Juan, que la divide de Cuatotolapam: es la única que está alindada con pilastras de mampostería: tiene una hermita para celebrar los divinos oficios, y sus llanuras estensas y con muy buenos pastos están pobladas de un crecido número de ganado, que en cantidad de mas de 1,000 cabezas esporta anualmente para las ciudades de Córdova &c. Bosques intermedios, que llaman matas por su posicion aislada, cortan sus sabanas en distancias variadas: sus terrenos montuosos producen el maiz, frijol, caña dulce y algodon. En sus selvas vegetan con abundancia los robles, cedros, moral de tinte, jabí, guayacán, caña fistola, encinos y sonas de zapotales, que sostienen á innumerables bandas de araguatos y micos. Tiene dos potreros, una laguneta como de 17 toesas de longitud y 7 de latitud, donde los caimanes al menor ruido asoman como un hormiguero: arriba del Cascajal y á la margen del rio se halla un azuzur ó criadero de pájaros de agua en el centro de un bosque pantanoso, que es un recurso para los canoeros, y una finca para el dueño si se dedicasen á su cuidado. Los venados, pavos cimarrones, javalíes y jaguares son abundantes, y no le faltan pantános atascosos què en las secas le inutilizan ganado, cuyo número asciende á 30,000 reses, 4,000 entre yeguas y caballos, 180 mulas de servicio y 20 lechones.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	70	70	140
Solteros	68	32	100
Niños	92	75	167
Viudos	5	23	28
Total	235	200	435

Hacienda de ganado mayor CUATOTOLAPAM.

Es propiedad de dicho Franyuti, incluso Corral-Nuevo, que tiene al Oriente á las 6428 toesas, y 7143 al Nordeste de su cabecera: por sus títulos posee veinte y un sitios y siete caballerías de tierra: sus sabánas son escelentes, y Tecolapan, único potrero que tiene, está distante 22 leguas, inmediato á Jaltipan: algunos lagos pequeños y torrentes que en las aguas se hacen caudalosos, fertilizan su territorio, que en parte es montañoso y en otras desigual por grupos de piedra menuda y cascajo. Su situacion es la mas apreciable, y desde la torre de Corral-Nuevo se disfruta una vista, que abraza en su circunferencia mas de 400 leguas cuadradas. El lujo y frondosidad de sus bosques es encantador; en ellos abunda con soberbia vegetacion el encino que mantiene gusano que da la seda silvestre en bolsas de dos á tres pies, la caña fistola, cebadilla, caoba, roble, jabí, cópite; y en una region de mas de 4 á 5 leguas, cedros cuyo ramage opulento cuenta siglos de duracion. Su agricultura es de maiz, arroz, caña dulce y frijol: produce algodon. Los leones, tigres y coyotes son los habitadores de sus bosques, y cazadores molestos del ganado, á falta de venados, que hay muchos. Anualmente dirije esta hacienda para las villas 900 ó 1000 cabezas de ganado: surte lo mas del canton de Acayúcam y San Andres. Tiene 19,000 reses, 4,000 bestias caballares, 285 mulas, 150 lechones, 230 cabezas de ganado lanar.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	127	127	254
Solteros	69	86	155
Niños	140	145	285
Viudos	6	16	22
Total	342	374	716

MALOTA.

Congregacion que ha formado una ranchería de gentes que se han establecido como á las 3 leguas Occidente de su cabecera en terrenos de propiedad particular, que producen en poca cantidad maíz, caña, laborío de panela, algun arroz, platanares, y una miseria lamentable, que en medio de un terreno feráz, léjos de ser envidiada, merece suma vigilancia, lo mismo que las anteriores.

Su pablacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados....................	57	57	114
Solteros....................	29	24	53
Niños......................	61	47	108
Viudos.....................	4	8	12
Total.............	151	136	287

SAN ANDRES SAYULTEPEQUE.

Pueblo indígena á 4 leguas al Sur de su cabecera: está situado sobre un areaso barrancoso, y por un declive suave desde Acayúcam disfruta de mas elevacion. Su clima es el mismo; sus producciones se reducen á maiz, caña, elaboracion de panela, alguna azúcar trigueña, y en cada casa en vasijas de barro destilacion de maiz fermentado de una á dos botellas diarias para el uso, lo que es motivo de que la generalidad abuse del licor. Los pocos ramos de su industria son desempeñados por las mugeres, que llevan su laborío hasta la construccion de loza ordinaria, á que se han dedicado con empeño. Tiene escuela de primeras letras, un alcalde, suplente y síndico, y las congregaciones de Corral-Viejo, Paso de San Juan y Quemados son de su jurisdiccion: lo son Solcuautla y San Felipe: está sujeto en lo eclesiástico á la feligresía de Acayúcam: su terreno es una reunion de capas de arcilla y greda con cascajo, y en donde el arboleado domina es lo mejor que puede hallarse para la agricultura. Las lomas que tiene al Oeste se componen de varias capas de marga sobrepuesta, una de tierra vegetal, y una formacion secundaria que de Norte á Sur se dirije como una oleada en un espacio de mas de mil á mil y doscientas toesas de tierra calcarea intercalada de fierro, que cubre una costra amarilla: mas adelante y en el mismo pueblo, formaciones de diferentes edades de arcilla endurecida, cuya particularidad es que en líneas verticales de treinta á cuarenta varas de longitud, y desde cinco hasta sesenta de ancho, cortan las de Norte á Sur con direccion al Poniente. En las lomas de la inmediacion al Oeste se advierte el argentéo de un terreno arenoso, que es lo que ha dado lugar á la fábula de que estos indígenas poseian vetas metálicas que maliciosamente no han querido descubrir. Por el mismo rumbo, en uno de los carriles de la lomería, hay una fuente de Petro-Leon, y mas adelante hay otras. Las aguas de este pueblo son de pozos, y lo mas pésimo que puede beberse. En sus montañas abunda la vainilla fina, otra que llaman chinchona de dos pulgadas de grueso y una cuarta de largo, maderas finas y cedro. Sus habitantes poseen terrenos propios en comunidad; que segun sus títulos constan de 3 leguas de latitud del Este

al Oeste, y 8 hasta el pueblo de Oluta de Sur á Norte: tiene doce matrimonios que reunen una edad de mil novecientos setenta años.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	262	262	524
Solteros....................	89	14	103
Niños....................	217	293	510
Viudos....................	20	49	69
Total.............	588	618	1206

CORRAL-VIEJO.

A las 4 leguas de Acayúcam y 2 de su cabecera está situado en terreno, mas propio para la cria de ganado, que para agricultura. Sus habitantes siembran maiz, caña y ociosidad. Por el último padron asciende su censo á 81 almas.

Paso de SAN JUAN.

Congregacion antigua que llegó á tener mas de 100 familias; hoy no pasan de 40 las que tiene: dista de su cabecera 4 leguas, y 8 de Acayúcam al Oeste: está situado á la márgen del rio Michapan (San Juan) que desemboca al mar por Alvarado: es el depósito de los frutos del canton, y punto interesante para el comercio; pero mal sano y plagado de mosquitos rodadores: escaso de recursos para los pasageros, tiene un galeron de material para el seguro de las cargas, y una hermita por concluir de idem. En la revolucion pasada fué el teatro de varias acciones sangrientas, y el lugar donde Acayúcam vió desaparecer una parte considerable de su riqueza. En una accion reñida que se dió en este Paso pereció el capitan Alcalá, víctima de su intrépidez. Su actual poblacion consta de 264 habitantes.

Hacienda de ganado mayor SOLCUAUTLA.

Su propietario el presbítero D. Prisciliano Terán: está situada al lado opuesto de la ribera del rio de San Juan, 1 legua al centro buscando las sabánas, 9 de Acayúcam y 4 de Sayula al Oeste. Sus títulos constan de sesenta sitios y cuatro caballerías de tierra destinadas á la cria de ganados, cuya vasta estension termina por el Poniente con el rio de Huaspalteque. Esta hacienda, que en otros tiempos fué opulenta en ganado mayor, quedó casi destruida en la revolucion. Sus llanuras, cortadas por bosques dilatados, tienen muy buenos pastos: su terreno es quebrado, con algunas colinas y hoyas profundas que hacen peligrosos los rodeos; algunos manantiales y arroyos andables fecundizan su terreno, que produce caña fístola, encinos que se cargan de seda silvestre en las secas, cedros

de admirable elevacion, con cuyas maderas podría surtir esta sola hacienda á dos ó tres astilleros de los mas ocupados de Europa; y no falta entre su famosa arborecencia el celebrado zándalo de las Indias orientales, cuya madera odorífera han presentado en Tlacotalpam los monteros que se emplean en los cortes de madera. Sus ramos agrícolas son el maiz para el uso de la hacienda, algodon, frijol y caña sin beneficio. Tiene cuatro potreros, que son Ismalapa, Taburon, Tulapam y la márgen del rio arriba. Sus estracciones son dirijidas á Veracruz en cantidades pequeñas; y al Sur, buscando sus terminaciones sobre la sierra, se hallan los arroyos de Tatahuicapa y Yelesia, afluentes de San Juan, y navegables hasta el pueblo de Yogove en el estado de Oajaca, jurisdiccion de Huaspala: 5,000 reses es todo el ganado á que ha venido á reducirse.

Su poblacion.

Hombres	58
Mugeres	65
Total	123

Haciendita de ganado mayor Santa Catalina de los ORTIZES.

Es propiedad de estos, al Sudeste de Solcuautla y como 9 leguas de la cabecera: casi está despoblada de ganados, aunque sus pastos son escelentes. Su poblacion está reunida á la de San Felipe.

Hacienda de ganado mayor SAN FELIPE.

Es propiedad de D.ª Teresa Franyuti: tiene 14 leguas de longitud y 1¼ de latitud: está situada al Oeste de Acayúcam 10 leguas, y al Oeste de Sayula. Sus llanos son abundantes de pasto: tiene un buen potrero, y en las márgenes del rio Candayoa pasa las secas á agostar el ganado y caballada que quedan en la hacienda. La riegan varios arroyos y un rio que á poca distancia se reune á San Juan: es término del canton de Acayúcam por el Sur, y surte de ganado á los miges que habitan la cadena de sierras hácia Oajaca. Sus bosques están surtidos de maderas escelentes, y el cedro y la caoba vegetan en la region que los produce. Tiene encinales semilleros de seda ordinaria, cuyo ramo saben aprovechar los oajaqueños: hoy no ecsisten sino en porciones cortas por la costumbre depravada de quemar las sabanas sin precauciones: produce maiz, algodon, frijol, caña, y cuantas otras plantas son propias de tierra-caliente. Sus ganados ascienden á 1,300 cabezas, 100 caballos, 260 yeguas y 18 mulas de servicio. Latitud 18°: altura desconocida.

Su poblacion.

Hombres	68
Mugeres	65
Total	133

LOS QUEMADOS.

Congregacion perteneciente á Sayula, de donde dista 4 leguas al Sur, y 8 de su cabecera. Está situada en tierras de propiedad particular. Sus habitantes se dedican con mucha pereza al cultivo del maiz, arroz, caña dulce, y algunos platanares aumentan su indolencia. El terreno es de agricultura, y á 3 leguas siempre al Sur en el centro de una montaña inaccesible, de hoyas profundas y areaso quebrado, se encuentran tres minerales de cal fluato transparente, bastante uno solo para surtir todo el canton si construyese edificios de material, ó hacer estracciones á otros puntos; pero esta riqueza, así como sus maderas esquisitas, es necesario que disfruten su lozanía y magestuosa marcha, porque los costos de transporte, cortes &c. son superiores á su valor. En estos bosques he visto un cedro, cuyo ramage tiene de circunferencia mas de ciento veinte pies, sobre diez y ocho su tronco, y veinte y cuatro su base. Los Quemados no son mas que un escondrijo de los desertores ó delincuentes criminales, porque avanzada la poblacion sobre la Sierra viénen á quedar en medio del desierto. Sus gentes tienen la satisfaccion de vivir en el estado de la naturaleza. La poblacion está ubicada en unas sabanetas deliciosas, á la salida de una zona de encinos. Las lluvias del estío son por lo regular en este lugar acompañadas de meteoros espantosos: su censo actual asciende á 254 habitantes.

TEJISTEPEQUE.

Pueblo indígena al Sur ¼ al Este de su cabecera, de donde dista 3 leguas: está situado en una loma cuya area es desigual y cascajosa: tiene sobre 2 leguas de tierra propia con títulos en forma que poseen sus naturales en comunidad, lo mas pésimo para la agricultura por ser potreros cenagosos: en sus inmediaciones se hallan terrenos enteros de tizate (especie de greda): se dice tiene al Sur un mineral de plata, que han creido encontrar en las vetas de mica reunida á la marga; lo que no deja duda es que en las noches calorosas del estío se advierten llamaradas de fuego, lo mismo que en los Almagres. Tiene un ayuntamiento constitucional, escuela de primeras letras, y es doctrina de Acayúcam. Sus habitantes son laboriosos, y benefician el istle, que es la planta que cultivan con mas empeño, y algun maiz. Al Sur, y como á las 3 leguas, tiene el estero de Boquiapa, ramo del rio de Mistan. Por el Oeste, á las 1606 toesas, la laguna de Ojapan, que tiene 86 toesas de longitud y sobre 40 de latitud, y de 8 á 10 pies de profundidad, con abundancia de pescado. El agua que bebe el vecindario es de pozos, cargada de cal y magnesia. Tiene 88 caballos de uso y 159 istales, que segun su ayuntamiento no rinden por año mas que 4150 libras, lo que es una equivocacion; yo les gradúo 1400 arrobas.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	520	520	1040
Solteros	5	28	33
Niños	454	426	880
Viudos	40	139	179
Total	1019	1113	2132

Las rancherías de Camahuacapa, Correa y Casas-Viejas son de la jurisdiccion de Tejistepeque: sus habitantes se dedican á la cria de ganado, y algo á la agricultura. Tienen 513 cabezas de ganado mayor, 73 caballos de uso, 19 lechones y 4 palmeras de coco.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	27	27	54
Solteros	13	18	31
Niños	36	34	70
Viudos	1	9	10
Total	77	88	165

SAN JUAN OLUTA.

Pueblo indígena con título de villa: dista de su cabecera al S. Este 1 legua corta: está situado en un plano y en el centro de un arboleado de frutas de tierra-caliente, que le proporcionan una vista agradable y particular: los acayuqueños hacen sus paseos á este pueblo, centro de sus diversiones. Sus habitantes dedícanse á la siembra de caña dulce, maíces para abastecer la cabecera, algunas verduras, leña, carbon, tablazon (á punta de hacha), cordelería de majagua, y frijol. Tiene un alcalde, suplente y síndico, escuela de primeras letras, y pertenece á la feligresía de Acayúcam: disfruta la propiedad de 4 leguas de tierra de Oeste á Este, y 3½ de Sur á Norte, con títulos legales.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	144	144	288
Solteros	98	97	195
Niños	69	65	134
Viudos	8	34	42
Total	319	340	659

de madera de cedro, de 62 varas de largo y 16 de ancho, con paramentos de muy rico valor, y todo su servicio de plata á martillo. El areaso que ocupa el vecindario tiene 189 toesas de longitud y 183 de latitud. Es el único pueblo de indígenas que se advierte en todo el departamento apasionado á las artes.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	404	404	808
Solteros	8	54	62
Niños	361	26	387
Viudos	14	31	45
Total	787	515	1302

COSOLIACAQUE.

Doctrina de Jaltipan, pueblo antiguo de indígenas establecido en la ribera del rio de Toneladas, 3 leguas de su embocadura: emigró al punto que hoy ocupa el año de 1717: dista de su cabecera al Oriente 9 leguas: está situado en las quebradas de una loma que corta la poblacion: al Sur tiene un bajo, y en el terreno que comprende hay tres arroyos, un potrero escelente, y un estero de 2 leguas con abundante pesca: posee terrenos propios, que consisten en 7 leguas cuadradas 3 de potrero y 4 de bosques, pastos y labor, por títulos en forma sin sujecion á censo. Su agricultura es de maiz, caña para la chicha que beben, 7,200 matas de plátano, y 2 hatos de ganado mayor con 303 reses y 52 caballos. Sus plantaciones de istle, que lo enriquecian antiguamente, han venido á reducirse á poco mas de diez, por haberlas rosado de propósito. Los cosoliacaqueños son adustos, inhospitalarios, figura atlética, y laboriosos en cuanto cubren sus necesidades. Tiene un alcalde, suplente y síndico, escuela de primeras letras; y 30 palmeros de cocos es toda la belleza del poblado, que tiene la satisfaccion de contar entre sus vecinos veinte ancianos cuya edad asciende á 1627 años, y veinte mugeres á 1780, que son 3,407. La muger de Antonio Martin falleció el año de 830 de 136 años. Luego se dirá que en los climas frios solo se vive.

---

párroco de esta feligresía, se ha creido como un deber no defraudar al público ni al superior gobierno del estado el en que se halla el año de 831 *el departamento de Acayúcam: fije su residencia este respetable ministro en aquel, y desde luego este pueblo, y no Jaltipan, será la cabecera de parroquia: mientras nó, Jaltipan, repito, se lleva esta preeminencia, porque contiene en su seno el sugeto que lleva la representacion.*

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	346	346	692
Solteros	45	96	141
Niños	389	324	713
Viudos	15	34	49
Total	795	800	1595

A las 3 leguas de sabánas al Este se halla el rancho de Tacoteno, y raya de la colonia del Coatzacoalcos, cuya cabecera Minatitlan está á ¼ de legua.

San Pedro JOTEAPA.

Pueblo indígena al Norte, y á 12 leguas de su cabecera: está situado á la falda de la sierra de San Martin, y disfruta de la mas bella temperatura: posee terrenos propios para labor y de pasto, y una porcion montuosa de serranía, que segun sus títulos se estiende de Este á Oeste 9 leguas, y de Norte á Sur 11. Los joteapeños, sumidos en la mas crasa ignorancia, viven en un estado poco menos que salvaje: maiz, caña dulce, frijol, 450 carreras de plátano y 100 magueyes sin cultivo, es toda su agricultura: tienen un rancho de ganado con 16 reses, 40 caballos de particulares, y la area del pueblo repartida en 321 solares con desigualdad. A su inmediacion tiene un arroyo, una laguna y varios raudales que surten de bobo á la cabecera, y son afluentes de San Juan y el Huasuntan. Hay maderas y resinas esquisitas, y en sus bajos vainilla, zarza-parrilla, y en una region de mas de 10 leguas vegeta la cebadilla con abundancia, y sin embargo nada aprovechan. Como á 1 legua de dicho pueblo al Sur se advierten dos vetas metálicas, cuya calidad se ignora: fueron denunciadas como plata el año de 1597: su curato es secular de la mitra de Oajaca: está administrado interinamente por el de Jaltipan: tiene ayuntamiento constitucional y escuela de primeras letras. En este pueblo nació y ecsiste José Cipriano, hijo de Pablo Matias y de Marta Gutierrez, cuya descomunal cabeza tiene mas de 42 pulgadas en circunferencia (*).

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	557	557	1114
Solteros	78	39	117
Niños	92	196	288
Viudos	5	141	146
Total	732	933	1665

(*) *Esta criatura ha fallecido segun se ha sabido últimamente.*

SANTIAGO-MECAYAPA.

Pueblo indígena á las 12 leguas de su cabecera y 2 de Joteapa: está situado en el mismo terreno que el anterior, y el que disfruta como propio consta de 6 leguas de Oeste á Este, y de Norte á Sur sobre 16 desde Santa Rita hasta el Farallon, de aquí todo el litoral hasta Santecomapa, cuya distancia se ignora (*). Se cree son baldíos del estado, porque no se presentan documentos ningunos que aseguren la posesion. Produce algodon, cebadilla, y en la costa barrilla escelente. Sus habitantes cultivan maiz, frijol, caña, y 110 pies de plátano. Tiene 55 caballos de uso, y á poco un pequeño rio que les provee de pescado. Este pueblo, como el de Joteapa, es el retrato de la miseria y holgazanería. Tiene alcalde, suplente y síndico, escuela de primeras letras, y es anecso á la feligresía de Joteapa.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	200	200	400
Solteros			
Niños	104	110	214
Viudos	40	82	122
Total	344	392	736

SANTA MARIA MINSAPAM.

Al Norte y como á las 15 leguas de su cabecera, situado en el plan de este nombre: dista 5 leguas de la costa, y sus habitantes se dedican al cultivo del maiz, frijol y tabaco de muy buena calidad. Al Este 2 leguas tiene el arroyo de Huasuntan, ramo del Mamapam que como á las 4 leguas de Jaltipan se hace caudaloso, hasta reunirse con la laguna del Ostion despues de una corriente de mas de 15 leguas: esta laguna sale al mar por la Barrilla, segada en el dia por los bancales de arena: tiene 3 leguas de longitud y 1 corta de latitud: sus aguas son salobres: hondura poca, pero escelente pescadero de robalo, jolote y manatí. Los minsapeños tienen la propiedad de tierras muy buenas de labor y pastos, bosques de maderas de construccion, que se estienden segun sus títulos desde la Barrilla hasta el Farallon, y de aquí toda la falda de la serranía al Norte hasta dicho pueblo, que son sobre 5 leguas. Tiene un alcalde, suplente y síndico, escuela de primeras letras, y pertenece á la doctrina de Jaltipan. Sus naturales son adustos y desafectos al roce de gentes que no son de su clase.

(*) *Es la misma noticia que se pasó á la gefatura sobre el particular.*

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	118	118	236
Solteros	8	20	28
Niños	211	244	455
Viudos	4	50	54
Total	341	432	773

San Juan CHINAMECA.

Al Norte de su cabecera, de la que dista 10 leguas: está situado en el ramal de sabanetas que parten de la sierra por Jaltipan á la cordillera: su terreno al Sur es una quebrada de tierra calcarea, que lleva un raudal pequeño que surte de aguas una parte considerable de su vecindario: al Norte es arcilla arenosa. Sus habitantes disfrutan la propiedad de 6 leguas cuadradas de tierra, de las que solo una tercera parte es de labor; las demas de pasto que mantienen 3679 cabezas de ganado mayor, 906 caballares y 45 mulas de servicio, que corresponden á 8 hatos ubicados en su jurisdiccion y Tierra-Nueva, dichos hatos en terrenos tambien propios con documentos legítimos. Se ignora qué estension corresponde á los de Ohacalapa, pues que el de los Castros se compone de 3 leguas de largo y 3 de ancho: al N. Oeste tiene el rio Huasuntam con tres cayucos de uso, y al Norte 6426 toesas una fuente de agua termal, varios manantiales de agua dulce, y en el casco de la poblacion dos alambiques en egercicio y 131 palmeros de coco: como á las 2 leguas un cafetal con mas de 6720 árboles: un plantel de cocoteros con 3204 palmas y 2668 pies de piña: siembra algun maiz, y tiene ayuntamiento constitucional, escuela de primeras letras y es vicaría fija de Jaltipan.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	108	111	219
Solteros	87	107	194
Niños	138	161	299
Viudos	9	58	67
Total	342	437	779

OTEAPAN.

Pueblito indígena á la ½ legua de Chinameca y 2½ de Jaltipan, á cuya doctrina pertenece: está situado en la cumbre de una de las sabanetas del anterior: su terreno es feraz para la agricultura, y segun in-

forme de sus autoridades posee 1 legua cuadrada: sus habitantes benefician el istle en 157 planteles que cultivan: siembran maiz, caña dulce, y á la inmediacion tiene tres hatos de ganado mayor con 147 reses, 33 caballos de particulares, y lo riegan varios arroyos afluentes de Tierra-Nueva y el Huasuntan. Tiene siete cayucos para la pesca, cuarenta y tres palmeros en la poblacion, que se gobierna por un alcalde y síndico: tiene escuela de primeras letras, y corresponden á su censo veinte matrimonios que tienen el placer de contar una serie de 2672 años de ecsistencia.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	220	220	440
Solteros	33	34	67
Niños	136	163	299
Viudos	4	47	51
Total	393	464	857

De Oteapan al confluente del rio Coatzacoalcos hay 11 leguas, de aquí á las Barrillas 6, y por un descenso que apenas se percibe se desciende á los bajos de la costa, en donde se advierten á una distancia de poco menos de una legua multitud de maderas sepultadas de propósito para hacer transitable el terreno, por cuya causa lo designan con el nombre de Calzadas: tienen varias sabánas y potreros donde pastan ganados de 5 á 6 hatos, cuyos propietarios poseen el terreno con títulos habidos legalmente (*): á una legua de la embocadura de Coatzacoalcos rio arriba, se desprende un ramo de sus aguas, que con el nombre de Rio-Nuevo hace su direccion al centro hácia al Oeste hasta el rancho de Tierra-Nueva; y de aquí en forma de un estero andable hace una inflecsion sobre la costa al hato de Rancho-Nuevo: á 4 leguas de su orígen sigue al Oeste hasta reunirse al Huasuntan, que es navegable en mas de 30,000 toesas desde Paso-Nuevo hasta la laguna del Hostion.

SAN CRISTOBAL ISHUATLAN.

Pueblo indígena al Norte, y como á las 20 leguas de su cabecera: está situado al lado opuesto de la márgen del Coatzacoalcos, en la cumbre de una colina enfilada que se dirije del Oeste al Este sobre 2 leguas, y por un declive suave sigue hasta las sabánas de San José Teposapa: sus habitantes se dedican á las siembras de maiz, caña dulce, algun arroz y platanares; pero el renglon de istles fija su atencion en 126 istales que tienen sus montañas, que producen zarza-par-

(*) *Segun se ha comunicado, pero ni se han visto estos documentos por el que suscribe, ni se sabe qué número de sitios comprende esta propiedad.*

rilla; y á las 2 leguas hácia al Poniente tiene la márgen del rio Coatzacoalcos, con tres potreros muy buenos para agostar ganado, y cinco lagunetas conocidas por el Potrero, Tierra-Nueva, Quetascolapa, Jopalapa y los Pajaritos: á su inmediacion hay dos ranchos de ganado mayor, y el Novillero, propiedad de sus naturales, con poco menos de 500 reses y 21 caballos de particulares. Los ishuatecos poseen en comun, por compra aunque sin títulos, 12 leguas cuadradas de tierra, de las que la mayor parte es de labor, las demas de pasto. Tienen un alcalde, suplente y síndico, escuela de primeras letras, y está sujeto en lo eclesiástico á la feligresía de Huimanguillo, de donde dista 45 leguas: su area está repartida entre su vecindario en 126 solares que embellecen 20 palmeros de coco.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	126	126	252
Solteros	2	1	3
Niños	107	100	207
Viudos	10	25	35
Total	245	252	497

Santiago MOLOACAN.

Pueblo indígena, distante 1 legua de Ishuatlan y 21 de su cabecera: está situado en el mismo terreno que el anterior, y elabora en baldíos del estado por no tener ni el fundo legal que se ha concedido á otros pueblos; y desde la raya del primero hasta San José Teposapa hay 13 leguas de longitud y 10 de latitud, de las que esceptuando el terreno que disfrutan como propio las dos haciendas ubicadas en su jurisdiccion, y la tierra que llaman del Gavilan, al Norte, que tiene una longitud de 5 leguas y 3 de latitud, es todo nacional (*). Sus habitantes siembran maiz, y benefician el istle en 172 plantas de este género que cultivan. Tres leguas al Sur tiene el rio de Huspanapa, y como á las 8 la laguna de Miscalapa, al Oeste el potrero de la Concepcion, al Este el de Tagalasmegalla, al Norte el Arenal, y entre uno y otro pueblo tres manantiales de aguas deliciosas: al Sur 3 leguas, camino de Teposapa, una fuente de Petro-Leon, que algunos aprovechan por alquitran: mas adelante en el potrero de Ojapa una fuente de agua azufrosa. Tiene un alcalde, suplente y síndico, escuela de primeres letras, y es doctrina de Huimanguillo: sus istales le rinden anualmente 942 arrobas, y es el único pueblo que no ha faltado á la esactitud sobre el particular. Tiene dos haciendas y dos hatos de ganado mayor, que corresponden á su jurisdiccion.

(*) *Hace 30 años que no se reclama esta propiedad por los que se dicen sus dueños avecindados en Orizava.*

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	157	157	314
Solteros			
Niños	146	141	287
Viudos	3	20	23
Total	306	318	624

Hacienda de ganado mayor SAN ANTONIO.

Es propiedad de D. Luciano Torres, á las 20 leguas de su cabecera y 3 de Moloacan: tiene un sitio de tierra con buenos pastos, y en la parte montuosa vegeta el istle espontaneamente: produce vainilla y maderas finas. Al Sur tiene el estero de Cuilapan, al Norte el arroyo de Mecayapa: constaba el año de 1826 de 645 cabezas de ganado mayor, 30 caballos de uso, 60 yeguas y 4 mulas de servicio; en el dia ha resentido por estracciones considerables que ha tenido en mas de 400 reses.

Su poblacion.

Hombres	5
Mugeres	4
Total	9

Hacienda de ganado Mayor SAN JOSÉ TEPOSAPA.

Es propiedad de D. Juan Urgell al Este de su cabecera, de la que dista 33 leguas: consta de tres sitios, que se componen de tierras de pasto y bosques dilatados: está situada en las sabanas que llaman de San Vicente, y es el punto de escala de las canoas que bajan de Sanapa por Huspanapa al Coatzacoalcos, y de los que viajan por tierra á Huimanguillo: tiene un buen potrero, y una multitud de arroyuelos afluentes del Tancochapa y Huspanapa. El paso de San Vicente en el estero de su nombre al Oeste, queda en el centro de un bosque cerrado, que se prolonga desde los Muertos hasta el arroyo del Jinval, ciñendo la márgen del rio de Huspanapa hasta el Coatzacoalcos: por la banda del Norte, sobre 20 leguas desde dicho paso al de San José en el Tancochapa, hay sobre 5357 toesas siguiendo la tortuosidad del camino. Si se abriese un canal de comunicacion en este punto, reuniendo los dos rios, los efectos de Tabasco y Huimanguillo, y aun los de las Chiapas, podrían transportarse á la colonia y Acayúcam, sin los riesgos de la navegacion por mar y con un ahorro considerable. Al Sur de dicha hacienda tiene una colina esteril cubierta de cascajo, que se compone

de capas horizontales de greda, marga y arcilla de varios colores: al Oriente y como á la ½ legua tiene el rio de Tancochapa, línea de division entre los dos cantones de Acayúcam y Huimanguillo. Los leones, tigres y haraguatos ministran en este punto un ramo de pieles de muchos millares (*); siendo los primeros tan atrevidos, que las canoas procuran no hacer noche en sus riberas por no esponerse á los asaltos de estas fieras. Desde San José Teposapa, cuyo terreno estrechan los dos rios referidos, continúa 10 leguas al Sur hasta el rancho de Garduza, distante de la falda de la sierra 4, y último punto de demarcacion del territorio agualulqueño: lo mas de este pedazo ó lengua de tierra es nacional, y consta dicha hacienda de 2,000 cabezas poco mas ó menos de ganado silvestre, 400 rodeano, 10 caballos de uso y 2 mulas.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	2	2	4
Solteros		2	2
Niños	1		1
Viudos			
Total	3	4	7

Los catorce pueblos que comprende la jurisdiccion de Acayúcam disfrutan de tierras para labor y pasto por compra asegurada con títulos en forma, y no por fundo legal; ecepto Moloacan que carece de uno y otro, Ishuatlan que le faltan sus títulos, y Mecayapa que aunque posee una vasta estension de tierra no presenta documento ninguno que asegure la propiedad.

Con arreglo á los 943 tercios de istle de 8 arrobas cada uno, que segun las noticias producidas por la administracion de rentas de Acayúcam cosecharon los siete pueblos isteros del canton el año de 830, y atendiendo á la imposibilidad de saber á ciencia cierta las cantidades que rinde en cada pueblo este ramo de su industria, se ha formado un cómputo, graduando á cada uno la cantidad que debe rendir con sujecion á la anterior, y al respecto de la poblacion de cada uno, número de istales que cultivan y mas ó menos dedicacion.

Ishuatlan, por año	500	arrobas.
Moloacan, idem	942	
Oteapan, idem	500	
Cosoliacaque, idem	252	
Jaltipan, idem	2450	
Soconusco, idem	1500	
Tejistepec, idem	1400	
Suma. Arrobas	7544	que hacen los 943 tercios referidos.

(*) *Con mas abundancia los venados.*

Estos pueblos, que datan una época inmemorial de su fundacion, pues hace 236 años que ecsistían y negociaban en el renglon de istles y algodones, se sabe que jamas bajó su precio de medio real en tiempo de los subdelegados: que desde el año de 1820 hasta el dia, lejos de resentir ha subido constante de un real y medio y dos reales. El año de 1830 han producido los siete pueblos 943 tercios de istle, que por el paso de San Juan han sido esportados para Veracruz; y suponiendo su primera venta al precio medio de un real, y cosechados 943 tercios que es tambien el término medio de cosecha, resultará que los siete pueblos relacionados han tenido una entrada anual de 23,575 pesos, que en los diez años asciende á 235,750. Se pregunta ¿adonde están estas cantidades? ¿Qué las enterrarán? Porque los indígenas no salen de su posole y sus miserias: el maiz que consumen, lo siembran; los vestidos que gastan, son tejidos por sus mugeres; y hasta para sus vicios (el de la embriaguez) les basta la chicha: de consiguiente, remontándose á los años anteriores en que este ramo (los istles) estaba en todo su vigor, la poblacion mucho mas crecida, y calculando los rendimientos de cada año por 1,000 tercios y la venta á medio real libre, quitados los diez años de 1820 al de 1830, tendremos que han recibido en 216 años (de que se conservan noticias) 2.625,000 pesos, que no parecen, porque no se conoce entre ellos ricos públicos: no hay lujo, no gastan en pleitos, y sus edificios no son mas que jonucos, retratos de la indigencia. Esta es una observacion que debe llamar la atencion del supremo gobierno, hoy que hecha la libertad de la patria se concluyó la clasificacion de orígenes, que todos somos megicanos, y que esta no cuenta con otros recursos que los que tiene en su seno.

Las doce haciendas de ganado mayor, adjunto Corral-Nuevo, que pertenecen al canton de Acayúcam, han satisfecho por pago de diezmos á la santa iglesia catedral de Oajaca y primicias á sus respectivos párrocos, las cantidades que demuestra el quinquenio que sigue de 1820 hasta 1824.

	Primicias.	Diezmos.
El Pedregal	16	101 2
Calabozo	70	723 6
Santa Catalina	25	700
Nopalapam	450	7681 6
Cuatotolapam (*)	480	6465
Solcuautla	12	550
Santa Catalina de los Ortizes		
San Felipe	50	320
Los Almagres		
San Antonio	25	360
San José Teposapa		306
	1128	17207 6

(*) *Se entiende inclusa la hacienda de Corral-Nuevo, quedando en blanco los Ortizes y Almagres por no haber llegado á tiempo las noticias que se pidieron á los propietarios sobre el particular.*

Estas haciendas se quejan de falta en la administracion espiritual, sin embargo de que el reconocimiento de primicias se distribuye entre tres parroquias, que son Tesechoacan que administra á Nopalapam, Acayúcam á Corral-Nuevo con ocho haciendas mas, y Huimanguillo á San Antonio y Tepesapa.

Por las ventajas que puedan resultar al comercio interior y esterior del departamento, especialmente al de Acayúcam, se da aquí una noticia esacta de las distancias que hay de cada pueblo de dicho canton al rio Coatzacoalcos y sus afluentes.

	Distancia de la costa.	A la márgen del Coatzac.	A su embocadura.
Acayúcam	17 leguas.	12 leguas.	20 leguas.
Jaltipan	11 idem.	3 idem.	14 idem.
Soconusco	16 idem.	11 idem.	19 idem.
Cosoliacaque	7 idem.	2 idem.	10 idem.
Tejistepeque.........	19 idem.	3 idem.	22 idem.
Chinameca	9 idem.	3 idem.	12 idem.
Oteapan	8 idem.	2 idem.	11 idem.
Sotiapa	11 idem.		
Mecayapa	10 idem.		
Minsapan	5 idem.	2 idem.	10 idem.
Ishuatlan............	7 idem.	1 idem.	5 idem.
Moloacan	8 idem.	2 idem.	6 idem.

La suma de la poblacion del canton de Acayúcam es al presente segun los estados remitidos por las respectivas municipalidades, con insercion separada de la que corresponde á varias haciendas y rancherías: se pone en globo como han sido ministradas las noticias.

Poblacion del canton de Acayúcam.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados......................	4304	4302	8606
Solteros......................	992	1019	2011
Niños........................	3478	3458	6936
Viudos.......................	227	1039	1266
De varias haciendas y rancherías			1602
Total.............	1999	9820	20421

RESUMEN

Tiene este canton 3 parroquias, desprovista la de Joteapa; 1 vicaría, 14 pueblos, 6 ayuntamientos, 3 congregaciones, 11 rancherías, 12 haciendas, 27 hatos, 14 escuelas de primeras letras, 11 cofradías

con 1197 pesos 6 reales en varios depósitos, 30 potreros, 6 rios, 28 arroyos, 14 lagunas, 6 esteros, 25 cayucos, 1 canoa, 1 mineral de yeso, 3 de cal fluato (alabastro,) 4 de Petro-Leon, 2 fuentes de agua azufrosa, 2 salinas naturales, 2 vetas metalíferas, 1 manantial de agua termal, 1221 istales, 12250 pies de plátano, 662 cañales, 145 trapiches, 3208 palmeros de coco, 2 alambiques, 100 magueyes, 6720 árboles de café, 3668 pies de piña, 71113 cabezas de ganado mayor, 12126 bestias caballares, 594 mulas de servicio, 2526 lechones, 230 borregos, 3 edificios de material, y 20421 habitantes.

OBSERVACIONES.

No estando designada la demarcacion del departamento por la parte del Sur con el estado de Oajaca, se omite hacer la graduacion de leguas cuadradas de que consta el canton de Acayúcam, casi despobladas las tres cuartas partes de su vasta estension.

El censo de las rancherías de Jalapa, Coyole &c. y algunas haciendas de la inmediacion de dicho Acayúcam, se ha colocado en globo, y sin la debida clasificacion de secsos y estados, porque así es como se ha podido adquirir: del mismo modo consta el número de ganado mayor y caballada mansa, graduándose en 6,000 cabezas y 1500 caballares las que corresponden á los hatos cuyas noticias no han sido dirijidas á tiempo.

Todo el terreno que comprende desde Santecomapa hasta la Barrilla está despoblado, y es análogo para la agricultura y cria de ganado.

CANTON DE HUIMANGUILLO.

Se estiende de Oriente á Poniente 35 leguas, y 30 de Norte á Sur: sírvele de límites la falda de la cordillera: linda por el primero y Sur con las Chiapas, al Norte con Tabasco, y por el Oeste con el canton de Acayúcam. Su temperatura media es de 25 á 27 grados del centígrado en el dia: en el invierno es estremosa, pues desde el 9 de febrero prócsimo pasado hasta el 12 bajó á los 15 grados: fecundiza su dilatada estension el caudaloso Tancochapa por el Oeste, que desde Tonalá va ciñendo todo el terreno en una distancia de mas de 26 leguas hasta la sierra que corresponde á Tehuantepec, rodeado por una y otra márgen de una floresta espesa que magestuosa y elegante se dirije al Este sobre el rio de Zanapa 6 leguas hasta los llanos del Rosario. Todo este terreno, como el de Tancochapa, es pantanoso, y ecepto tres ó cuatro ranchos que hay en su demarcacion, lo demas es despoblado, pero abundante de maderas esquisitas y de construccion. El rio de Zanapa, cuya confluente con el Tancochapa dista 6 leguas de su embocadura, corta el canton de Norte á Sur, y en mas de 16 lleva un caudal que parece uno de los mas soberbios rios; pero reduciéndose desde el Goapacal hasta su orígen, no es mas que un pequeño arroyo. Son afluentes de él, la hermosa laguna del Rosario que tiene 3,571 toesas de longitud y 715 de latitud de agua salada, el arroyo de Cuatajapa, y varios manantiales que salen de las sabanas: al Oeste tiene el lago que llaman de San José, abundante de pescado, pero de menos estension; y desde el paso del llano hasta las sabanetas de Santa Ana hay varios potreros, y 8 leguas de travesía hasta la laguna y arroyo de este nombre, que desemboca al mar 10 leguas de la Barrilla de Tupilco y 8 de Tonalá. El rio de Mescalapa al Oriente, y el principal de los tres, corre 12 leguas por el canton de Huimanguillo, cuyo pueblo está situado á su márgen, distante de su embocadura por la barra de Tabasco 44 leguas. La rapidez de sus corrientes en la estacion lluviosa le hace tomar diversas direcciones, porque compuesto el terreno de una capa de tierra de tres y cuatro pies en la superficie, y otra de arena suelta de diez y doce de profundidad, trastorna fácilmente las márgenes que va bordeando; de lo que resulta anualmente la destruccion de una multitud de siembras y edificios que halla al paso. Seis islas, algunas de ½ de legua de longitud, y diez y siete islotes,

se le cuentan á este rio inconstante en una distancia de 3 leguas cortas. Su barranco ó ribera en el verano es de 15 pies de altura en el pueblo de Huimanguillo: en las aguas suele desbordar: su latitud media es de 111 toesas.

San Cristobal HUIMANGUILLO.

Es pueblo y cabeza de canton al Oeste de la del departamento, de la que dista 63 leguas: está situado en un bajo á la orilla del famoso Grijalva: lo rodean dilatados y espesos bosques, que se prolongan de Norte á Sur hasta la serranía. Tiene ayuntamiento constitucional, escuela de primeras letras, y su curato es secular de la mitra de Oajaca, administrado actualmente por un sacerdote domiciliario de la de Mérida de Yucatan. Sus habitantes poseen 4½ leguas cuadradas de tierra titulada por compra legal que disfrutan en comunidad: su jurisdiccion comprende quince riberas, que vienen á ser otras tantas cordilleras de ranchos de labor con plantas de cacao, caña de azúcar &c., las mas situadas á la orilla del rio, y otras internadas buscando los bajos de Ocuapan. Todas éstas secciones vienen á quedar como aisládas en los campos, sin ser asequible reducirlos á poblado, por el abandono consiguiente de sus bienes y la distancia que separa sus posesiones de la cabecera. Los huimanguillos son generosos, inconstantes, de costumbres tabasqueñas, y generalmente agricultores por inclinacion. En sus suburbios tienen 27,500 árboles de cacao, 33 vacas chichiguas, 60 caballos de servicio y 20 mulas; 6 canoas y mas de 8 cayucos para el tráfico por agua; 3 alambiques de construccion muy mala, y 14 moreras sin cultivo. Está entre los 17 y 18 grados de latitud y 95 de longitud: su altura desconocida.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	281	281	562
Solteros	73	141	214
Niños	348	342	690
Viudos	12	113	125
Total	714	877	1591

Ribera de los NARANJOS.

Una legua al Norte de su cabecera está unida á la del Macayo, y su situacion es á la márgen del Grijalva: disfruta terrenos en propiedad, y sus habitantes se emplean en el cultivo del cacao: tiene 38,000 árboles, 8 palmeros de coco, 100 pies de café, sobre 50 cayucos en el rio, 15 vacas y 8 caballos de uso.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	45	45	90
Solteros	30	31	61
Niños	51	32	83
Viudos	4	13	17
Total	130	121	251

Ribera de RIO-SECO.

Al Norte y como á las 3 leguas de su cabecera: dista de la márgen del rio 350 toesas, y está situada en tierras que abandonó el Grijalva y de propiedad particular. Sus habitantes tienen 35,000 árboles de cacao, 5 cocoteros, 2 cañales y 100 reses en un potrero de su inmediacion.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	11	11	22
Solteros	8	7	15
Niños	16	13	29
Viudos			
Total	35	31	66

Ribera de la MONTAÑA.

Sita al Norte 3 leguas de su cabecera en el centro de una floresta cerrada: su agricultura se reduce al cultivo de 14,800 árboles de cacao, 2 cocoteros y 1 cañaveral.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	6	6	12
Solteros	8	9	17
Niños	7	6	13
Viudos		3	3
Total	21	24	45

EL GUIRAL.

Está en el mismo paralelo que la anterior: su situacion la misma, y sus habitantes no poseen mas que 3130 árboles de cacao y 7 cañales.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	17	17	34
Solteros	7	13	20
Niños	24	18	42
Viudos	2		2
Total	50	48	98

RIBERA DE ARROYO-HONDO.

Cuatro leguas de la cabecera, tan miserable como el Guiral, pues su ocupacion consiste en el cultivo de 12,650 árboles de cacao y 5 cañales.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	18	18	36
Solteros	3	10	13
Niños	26	16	42
Viudos	1	3	4
Total	48	47	95

MONTE DE ORO.

Ribera situada al N. Oeste de su cabecera, y como á las 2 leguas: tiene 11 familias, que cultivan 4,800 árboles de cacao y 1 cañal.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	11	11	22
Solteros	1	8	9
Niños	22	19	41
Viudos	1	9	10
Total	35	47	82

Ribera del PUENTE.

Al N. Oeste de su cabecera, de la que dista 1 legua: sus habitantes se ocupan en el cultivo de 14,000 cacaoteros, 1,000 cafetos, 19 cañales, 15 trapiches, 68 bestias caballares, 20 vacas chichiguas, 5 palmas de coco y 1 taller de ferretería.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	40	40	80
Solteros	11	15	26
Niños	66	55	121
Viudos	4	10	14
Total	121	120	241

LA TIGRERA.

Está al Poniente de su cabecera á distancia de 1 legua: su agricultura es miserable, lo mismo que sus recursos, pues doce familias que contiene reducen su subsistencia al mezquino producto de 3 plantas de caña y 1,000 árboles de cacao.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	12	12	24
Solteros	5	6	11
Niños	20	12	32
Viudos		3	3
Total	37	33	70

LOS GOMALES.

Al N. Oeste de Huimanguillo, y como á la ½ legua: es una reunion que con el pretesto de siembras de cacao, maiz y caña dulce, se viven en el campo sumidos en la miseria: su industria se reduce á 1,000 árboles de cacao y 3 cañaverales.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	8	8	16
Solteros	5	9	14
Niños	18	7	25
Viudos	1	3	4
Total	32	27	59

Ribera de OSTITAN.

Se halla á la márgen del rio, 1 legua al Sur de su cabecera. Es la ribera mas poblada de todo el canton, y la mas rica en producciones agrícolas. Sus sitios contienen 51,100 árboles de cacao, 3,550 de café, 1 cañaveral, 11 cocoteros, 1 canoa, 7 reses, 7 caballos y 1 mula de servicio. Sus habitantes tienen la propiedad de 14 caballerías de tierra.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	53	53	106
Solteros	28	26	54
Niños	69	68	137
Viudos	3	14	17
Total	153	161	314

Ribera de CHICOACAN.

Está situada á la orilla del rio, y 3 leguas al Sur de su cabecera: sus habitantes disfrutan la propiedad de una caballería de tierra: sus terrenos son de agricultura: tienen en ellos 23,700 árboles de cacao, 1500 cafetos, 6 plantaciones de caña dulce, 103 árboles de pimienta, 6 trapiches, 3 palmas de coco, 24 caballos de servicio y 36 reses.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	43	43	86
Solteros	13	11	24
Niños	47	53	100
Viudos	3	3	6
Total	106	110	216

PALOTAL

Ribera poco poblada al S. Oeste de su cabecera, distante 3 leguas, y como á 1 corta tiene los hatos el Limon, las Animas y San Juan. Todo este terreno es propiedad de dos particulares, cuyos títulos no designan el número de sitios ó caballerías que les pertenecen: dichos ranchos se agregan á esta ribera por ser de sus habitantes el punto mas cercano de su administracion. Subsisten, unos de la cria del ganado mayor, y otros se emplean en mayorales de aquellos, que corresponden á propietarios de Tabasco. Tienen 750 reses y 34 bestias caballares.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	6	6	12
Solteros	4		4
Niños	6	16	22
Viudos			
Total	16	22	38

EL CAOBANAL.

Sigue á la márgen de dicho rio, y 6 leguas al Sur de su cabecera. Tiene 20,500 árboles de cacao, un cañal, dos cayucos, un trapiche, 9 caballos y 2 vacas.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	10	10	20
Solteros	3	5	8
Niños	20	13	33
Viudos		3	3
Total	33	31	64

Ribera del MACOHUITE.

Sita al Sur 7 leguas de su cabecera, y es término del canton por el rumbo de las Chispas. La miseria de esta ribera y su empeño por el trabajo está indicado en los productos de su industria, que consiste en 3200 cacaoteros, 1 cañal, 1 trapiche y 2 caballos de uso.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	8	8	16
Solteros	3	3	6
Niños	14	16	30
Viudos		4	4
Total	25	31	56

CAMOAPA.

A la márgen opuesta del rio, frente al pueblo de Huimanguillo, incluso el Paredon (ribera). Tiene un buen potrero, tierras escelentes, y sus habitantes cultivan 47,600 árboles de cacao, 1700 de café, 1000 de pimienta, dos cañales, 180 reses y 24 caballos de servicio, todo en tierras del estado; y ademas en el arroyo 20 cayucos. En esta ribera falleció el año de 1828 un tal Norato, de egercicio labrador, de 136 años.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	40	40	80
Solteros	22	36	58
Niños	75	39	114
Viudos	4	10	14
Total	141	125	266

San Francisco OCUAPAN.

Pueblo antiguo y cabecera de partido que fué de Agualulcos: hoy ha descendido á pequeña congregacion desde que el comercio de Tabasco dejó de comunicarse por tierra con el puerto de Veracruz. Está situado á la entrada de las sabanas del canton al Oeste, y 3 leguas de su cabecera: por el Oeste tiene el arroyo de Cuatajapa: corta la poblacion un manantial de agua escelente, y una selva lujosa y abundante de árboles de sangre de drago le circunda por todas partes: su terreno es de agricultura, y comprende en su jurisdiccion dos riberas unidas, y seis hatos de ganado mayor que disfrutan la propiedad de los terrenos que poséen en cinco caballerías de tierra. Tiene un teniente de justicia, y sus habitantes cultivan 600 árboles de cacao, 1 coco, 1 cañaveral, 1 trapiche, 1659 reses en la sabána, y 112 bestias caballares. Su altura sobre el nivel de Huimanguillo es como de treinta pies.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	36	36	72
Solteros....................	13	18	31
Niños..........................	64	58	122
Viudos......................	1	11	12
Total.............	114	123	237

Ribera de OCUAPAN.

Al Este de su cabecera, y situada á la márgen del arroyo Cuatajapa: tiene terrenos inmejorables para la agricultura: sus habitantes se dedican á la siembra de maiz y cultivo de 12,000 cacaoteros. Tienen 8 cañaverales, 5 trapiches, 8 palmeros de coco, un cayuco en el arroyo, y 22 vacas con mas de 18 caballos de servicio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	21	21	42
Solteros....................	9	5	14
Niños..........................	29	28	57
Viudos......................	.	3	3
Total.............	59	57	116

MECATEPEQUE.

Pueblito indígena àl N. Oeste de su cabecera, distante 4 leguas. Tiene una iglesia para celebrar los divinos oficios, y un teniente de justicia: es doctrina de Huimanguillo, y sus habitantes se dedican al beneficio del istle en cantidad que no merece la pena.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	21	21	42
Solteros....................		6	6
Niños..........................	22	26	48
Viudos......................	3	5	8
Total.............	46	58	104

Santiago TECOMINUACAN.

Pueblo indígena al N. Oeste 6 leguas de Huimanguillo: su situacion es en la quebrada de una sabaneta, cuya area es cascajosa, y sus terrenos lo mas malo para la agricultura: á su inmediacion tiene un arroyo de pesca, y varios manantiales circundan la poblacion. Sus habitantes siembran maiz, benefician muy poco istle, y se ocupan en conducir la correspondencia de Tabasco hasta Acayúcam, y cuyo destino circula entre todos. Este pueblo, como el de Mecatepeque, lejos de presentar ventajas sufre pérdidas de consideracion: reunido al de Zanapa disfrutaría los beneficios que son negados á los que habitan el centro de los bosques en terrenos insalubres y estériles; la flojera que les está como connaturalizada, acaso desaparecería á la vista de multitud de recursos de que carecen en Tecominuacan. Tiene un teniente de justicia, escuela de primeras letras, y es doctrina de Huimanguillo: tiene un rancho de ganado mayor con mas de 200 reses y 12 caballos de servicio, que corresponde á una cofradía que disfrutan sus naturales en comun; así como las tierras que poseen, cuyos títulos constan de 7 caballerías de labor y pasto: en su jurisdiccion está el hato del Potrero, que consta de 800 reses y 12 caballos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	82	82	164
Solteros			
Niños	76	74	150
Viudos	3	12	15
Total	161	168	329

San Francisco ZANAPA.

Congregacion al Oeste y como á las 16 leguas de su cabecera: está situada en la ribera del rio de su nombre, cuya embocadura al Oceano por la barra de Tonalá dista 48 millas: carece de tierras en propiedad y de fundo legal: su terreno al Oeste es cascajoso, ingrato para la agricultura (por serles desconocido el uso del arado): al Norte tiene potreros donde vegeta el istle libremente sin cultivo ninguno, y es el primero y mas grande recurso que tienen sus naturales para progresar. A la orilla opuesta del rio sigue un terreno montuoso de labor, y siguiendo la márgen para arriba tiene la ribera de Goapacal, cuyo vecindario está incluso en el de Zanapa. Sus habitantes cultivan la caña de azúcar en seis cañaverales, 25,600 árboles de cacao en tierras del estado: dirijiéndose al Medio-Dia se encuentra el hato de Ledesma, que ocupa cuatro caballerías de prados escelentes que pertenecen á los bal-

dios del estado. Su jurisdiccion comprende ocho ranchos de ganado mayor distantes desde 1 hasta 8 leguas: constan de 3,000 reses y 280 bestias caballares. Tiene un teniente de justicia, escuela de primeras letras, y es feligresía de Huimanguillo: en la poblacion hay 20 cocoteros, 16 vacas, 2 mulas de servicio, 23 caballos, 3 canoas y 8 cayucos.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	75	75	150
Solteros	37	30	67
Niños	81	87	168
Viudos	3	12	15
Total	196	204	400

Hacienda de Ganado Mayor EL ROSARIO.

Es propiedad de D. Juan Urgell al Sur 8 leguas de Zanapa y 7 de Huimanguillo: está situada en las sabanas de su nombre: tiene dos sitios titulados propios para la cria de ganado vacuno: consta de 800 reses, 12 caballos y cuatro mulas de servicio.

Su poblacion.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	1	1	2
Solteros	2	2	4
Niños	1	3	4
Viudos			
Total	4	6	10

RESUMEN.

Tiene este canton 1 parroquia, 1 pueblo, 4 congregaciones, 16 riberas, 1 hacienda de ganado mayor, 19 ranchos de idem, 1 ayuntamiento constitucional, 3 escuelas de primeras letras, 1 receptoría de alcabalas, 3 rios, 10 arroyos, 7 lagunas, 9 canoas, 89 cayucos, 67 cañaverales, 20 trapiches, 3 alambiques, 7,640 reses, 691 bestias caballares, 27 mulas de servicio, 600 lechones, 63 palmeros de coco, 1,140 árboles de pimienta, 7,250 cafetos, 336,200 árboles de cacao.

La poblacion del canton de Huimanguillo, segun los últimos padrones que se han pasado á la gefatura por su municipalidad, es al presente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	845	845	1690
Solteros	285	385	670
Niños	1102	1001	2103
Viudos	45	230	275
Total	2877	2461	5738

OBSERVACIONES.

Las diez y seis riberas que constan en el resumen, situadas entre Ocuapan, Huimanguillo y márgenes de su rio, eceptuando de seis á siete que disfrutan la propiedad de los terrenos que ocupan, las demas se egercitan en tierras del estado. De estas, como de las que pertenecen á los hatos de ganado que hay en la sábana, se omite hacer la clasificacion de leguas cuadradas que corresponden á particulares &c., porque avecindados unos en Tabasco y otros á larga distancia del canton, se hace impracticable reunir en tan corto tiempo las noticias que se necesitan: hay ademas un obstáculo, que consiste en el silencio que se advierte en los documentos que se han presentado, que no designan su demarcacion sino por matas ó árboles, lo que hace irrealizable dicha operacion.

Las tierras de pasto que contiene el canton ocupan una area de 204 leguas cuadradas. La seguridad y buen órden de sus caminos y riberas, está consignada á siete ministros de policía rural y tenientes de justicia, con arreglo al decreto 190 del honorable congreso del estado.

CANTON DE SAN ANDRES TUSTLA.

Por documentos oficiales de su gefatura consta de 25 leguas de longitud del Oeste al Este, desde la barra de Alvarado hasta la de Santecomapa, y tirando una linea de Norte á Sur desde el arroyo de Amapam hasta la costa, es su latitud de 14. Sus terrenos, que pertenecen al duque de Monte-Lione, eceptuando la costa erial y despoblada, son generalmente los mas análogos para la agricultura: en ellos vegeta casi esclusivamente el muy rico frijol que llaman de San Andres, y en sus selvas se halla el particular arbusto que produce la cera vegetal. Su montaña lujosa y uniforme en maderas esquisitas es lo mas interesante que puede presentarse: el magestuoso y encumbrado cerro, casi aislado, de Santiago, y su famoso pico de San Martin, cuya espantosa erupcion llenó de asombro una parte de la república el año de 1664, y que se estiende hasta el mar por Roca Partida, completan el cuadro de este pais singular, que por su benigna temperatura parangoniza con la de Jalapa, llevándole ventaja en sus producciones agrícolas: amenizan su deliciosa estension dos rios caudalosos, cuatro arroyos considerables, y multitud de torrentes que desprendidos de la serranía se pierden en Songoloacan (Totoltepeque), rio de Cañas y lagos de su jurisdiccion.

El soberbio raudal de Santiago Tustla, que en las aguas se hace navegable desde Tepango hasta la ranchería de Bebedero, es afluente del de Chacalapa, que en forma de un rio de comunicacion desemboca á las 4 leguas de su confluente en el de San Andres: sus sinuosidades están marcadas por sauces envejecidos, que con la floresta de sus riberas le dan una vista amena y pintoresca. Desde el Meson hasta la barra de Alvarado se halla una lengua de tierra que baña el mar, que tiene 7 leguas de longitud, todo inculto y convertido en un páramo; siguiendo el litoral desde rio de Cañas hasta el creston de Roca Partida, es todo como se ha dicho, un desierto espantoso, donde solo se encuentran jaguares atrevidos y bandas de cuadrúpedos y aves, acaso no descriptas por los famosos viageros. Sus bosques tienen escelentes maderas de construccion, y en sus bajos vainilla, zarza medicinal, y no faltan árboles de pimienta para formar un ramo de comercio. De dicho rio á Santecomapa hay diez leguas, y en su tránsito se halla el arroyo de Cajapa. La Barrilla de Santecomapa que obtuvo la concesion de puerto habilitado para el comercio de cabotage, ha tenido la desgracia de que

con toda su hondura de nueve palmos en la entrada no es concurrida de ninguna clase de buques, sin embargo de ser punto interesante para una poblacion: en el dia está habitado por algunos pescadores, que se mantienen de la pesca de su hermosa laguna, y recoleccion del carey.

San Andres TUSTLA.

Cabeza de canton con nombramiento de villa, á 22 leguas al N. Oeste de la cabecera del departamento, y á 64 de la capital del estado. Su situacion en la mesa que forma al Sur la falda del pico de San Martin, hace la apología de su clima. Sus naturales y los de Santiago son restos del antiguo Tothlan. Sus terrenos producen el maiz, caña dulce, café, algodon y cuantas otras plantas vegetan entre los dos trópicos. Su caserío es lucido, la mayor parte de cal y ladrillo. Su curato es secular de la mitra de Oajaca con vicaría fija. Tiene ayuntamiento constitucional, una cátedra de derecho, estudio de gramática latina y filosofía (clausurado el curso por fallecimiento de su catedrático), escuela de primeras letras, y su jurisdiccion civil se estiende á un pueblo, cuatro rancherías y una hacienda de ganado mayor: sus habitantes son dedicados á las artes, que fomentan con empeño, pero la agricultura es su principal ocupacion; sobrios por naturaleza, son activos, industriosos, de viveza ingeniosa y despejada. Cruzan su area dos manantiales de agua esquisita, y corresponden á su municipalidad tres edificios públicos de material, y uno techado con zacate: hay administracion de alcabalas, subalterna de Acayúcam, y en su parroquial tres cofradías que tienen 4,300 pesos impuestos á censo, y 800 su ayuntamiento. En sus inmediaciones se halla un plantel con 15,000 árboles de café, 15 cañaverales, 3 alambiques y una fábrica de ladrillo y teja. Está situado entre los 18 grados de latitud y 97 de longitud: su altura sobre el nivel del mar es de 190 toesas: su censo actual, segun se ha dirijido, es de 8,014 habitantes.

LA CALERIA.

Al Este y 1 legua de su cabecera: es ranchería de gentes dadas á la agricultura. Su poblacion es de 97 personas de ambos secsos. Al Sur y como á las 3 leguas está la de Besuapan, que contiene 291. En la misma direccion 1 legua al Besuapan se halla la de Totoltepeque á la márgen de su rio, cuyo vecindario consta de 58 habitantes. Al S. Oeste, 10 léguas de la cabecera está el Laurel con 269, que reunidos á la poblacion de las anteriores asciende á 1,338, que corresponden á la doctrina de San Andres.

CATEMACO.

Pueblo al Este y 3 leguas de su cabecera: está situado en la orilla de la hermosa laguna de su nombre. Sus tierras son de la mejor calidad:

producen maiz, frijol, cebadilla, algodon, caña dulce y cardon de istle sin cultivo. En sus llanuras, inmediato á la laguna, tiene una hacienda de ganado mayor, que disfruta la propiedad de los terrenos que ocupa con 1,400 reses. Sus habitantes tienen 3 fábricas de aguardiente de caña, 8 cocoteros, 40 caballos de uso particular, 30 mulas de servicio, 400 lechones, 20 cabras y 150 cayucos. Su laguna tiene una circunferencia de 10 leguas, con escelente pescado y sardina (jopote) que hace un ramo de su comercio. Su profundidad es de noventa pies: viene á quedar en la mesa de la serranía, cercada por un muro peñascoso de grupos elevados que se estienden hasta San Pedro Joteapa. La vista elegante y deliciosa de este gran lago es lo mas agradable que puede desearse: forma algunos islotes en su centro, fuentes de agua acídula á la inmediacion, y desagua en el rio de Songoloacan por el salto de Ellipantla, cuya elevacion es de 22 toesas, segun las noticias del ciudadano Pedro García. Varios manantiales cruzan el territorio de este bellísimo pueblo, que se advierte sembrado por todas partes de lavas volcánicas. Al Poniente tiene una laguneta de poca estension: al Oriente y como á la ½ legua tres, cuyo caudal no disminuye por la evaporacion: se cree que estos lagos que ecsisten como estancados sobre la cumbre de las cimas elevadas de los Tustlas, sean efectos de volcanes que han trastornado todo este terreno. Catemaco se gobierna por un alcalde, suplente y síndico: tiene escuela de primeras letras, una iglesia de bella construccion dedicada á la vírgen del Cármen, cuya es la hacienda que se ha citado. Su poblacion actual 1,090 habitantes.

. . . .

Santiago TUSTLA.

Antigua villa al Oeste y 2 leguas de su cabecera: está situada en un valle que rodean las montañas de la cordillera, y al Poniente la falda de la cima elevada de su nombre: corta la poblacion en sus suburbios un manantial caudaloso de aguas escelentes, que en partes es profundo, y en otras corre encajonado en los bancos peñascosos de su tránsito, formando pequeñas cascadas que le dan suma importancia: á su paso se precipita por una abertura que halla en la roca de Piedra Franca que corre del Este al Oeste bajo una bóveda que forma como de siete varas de ancho, y como á las diez ó doce vuelve á aparecer por un salto pequeño, y continúa su curso por la boca de Tepango á reunirse con Songoloacan. A la jurisdiccion de Santiago corresponden varios hatos de ganado mayor, cuatro rancherías y una congregacion. Tiene ayuntamiento constitucional, escuela de primeras letras, receptoría de alcabalas, administracion de correos, y algunos edificios de mampostería, que con la fábrica de una iglesia de construccion moderna que aun no se concluye, y una hermita que hace de parroquia, hacen el ornato de la villa. Su municipalidad tiene 600 pesos impuestos á censo: sus habitantes participan del carácter de sus vecinos, obsequiosos y dados á la agricultura: reducen su industria á 3 destilaciones de aguardiente, 42,000 pies de caña en 45 plantaciones, maiz, frijol, algun arroz, y algodon en muy poca cantidad. La parte montuosa produce vainilla superior,

zarza parrilla, purga y achiote. Su curato es secular de la mitra de Oajaca. Su altura 128½ toesas. Su censo es de 5650 habitantes.

GUELLAPAN.

Congregacion al Occidente y 8 leguas de su cabecera: está situada á la márgen del arroyo de San Miguel, afluente de Michapa. Sus naturales se ocupan en la siembra de maiz, caña dulce, platanares y algun frijol: tiene 500 personas.

La ranchería de Arroyo-Largo al Oeste, y 6 leguas de su cabecera, con 721 habitantes: la de Alonso Lázaro al O. N. Oeste, con 208: Otapa, en el mismo paralelo, con 249; y paso de D. Diego, con el mismo número, reunen 1427 individuos de ambos secsos.

La suma de la poblacion del canton de San Andres Tustla es al presente:

San Andres	8014.
Sus cuatro rancherías	1338.
Catemaco	1090.
Santiago Tustla	5650.
Sus cuatro rancherías	1427.
Congregación de Guellápan	500.
Total	18019.

RESUMEN.

Tiene este canton 2 parroquias, 1 vicaría, 1 congregacion, 8 rancherías, 1 pueblo, 2 ayuntamientos, 2 villas, 1 hacienda, 34 hatos de ganado mayor, tres escuelas de primeras letras, 1700 pesos impuestos á censo, 1 fábrica de ladrillo, 15 fábricas de aguardiente, 60 cañaverales, 15000 árboles de café, 8 palmeros de coco, 7690 reses, 795 caballos, 698 mulas, 3944 cerdos, 69 cabras, 2 rios caudalosos, 2 lagunas, 4 lagunetas, 150 cayucos y 18019 habitantes.

OBSERVACIONES.

Sujeto á las noticias que ha dirijido la gefatura de San Andres para formar este analisis, me es sensible manifestar que ha sido preciso colocar el censo y riqueza de cada pueblo, sin la debida clasificacion de secsos y estados, porque así es como se han dirijido. Se advertirán en el resumen quince fábricas de aguardiente, quedando nueve á las dos villas y Catemaco: las demas se ignora á qué lugar corresponden, por lo que van del mismo modo en la nota general, así como otros ramos que se advierten.

La descripcion geológica de este canton es sin duda la mas interesante, y sería de desear que un inteligente ecsaminase las diversas formaciones de que se componen las rocas y grupos elevados de el cadenon que con el nombre de serranía de los Tustlas corre hasta San Pedro Joteapa, y de aquí siguiendo por las colinas barrancosas de Moloacan y ramales del Sur de Acayúcam se reune á la cordillera central. Piedras volcánicas, formaciones distintas de calcareo, asperon gris azulado, cuarzo y piedras de moler, parecen caracterizar la naturaleza de estas rocas, que presentan en varias partes terrenos argentíferos que en varios ensayos han burlado las esperanzas de los que los proyectaron.

Tanto la cabecera del canton de San Andres como los pueblos que lo componen carecen de fundo legal, y con el duque de Monte-Lione que se ha reconocido por único propietario de sus tierras, hay seis particulares que con documentos suficientes poseen algunas caballerías, que no se designan por no indicar las noticias de su gefatura las que sean, ni el punto que ocupan.

Los baldíos de Mecapa, que están al Sur de Catemaco, pertenecen al estado segun los informes dados, y este pueblo que ha solicitado su adjudicacion recibiría un beneficio, impulsando su industria territorial, si le fuesen concedidos por el fundo que le pertenece.

En 8 leguas cuadradas se estima la estension de los prados que tiene Catemaco. Los de Santiago Tustla se omiten por creer inesacto su cálculo que eccede á la area de todo el canton. Las rancherías y congregaciones de su distrito son administradas en lo judicial con arreglo al decreto 190 del honorable congreso del estado.

Poblacion del departamento de Acayúcam.[1]

Canton de Acayúcam	20421
Idem de San Andres Tustla	18019
Idem de Huimanguillo	4738
Total	43178

OBSERVACIONES GENERALES.

Los límites del departamento están tomados de la estadística que formó el Sr. Sobreviñas el año de 1825, cuya circunspeccion en asuntos de esta clase fué bastante acreditada.

En el año de 1830 que como gefe sustituto del departamento dí principio á estos apuntes, paralizados algunos meses por la falta de noticias esactas y mi ingreso al destino que obtengo, ascendía la poblacion de los tres cantones á 40,343 habitantes, segun el último padron que se levantó en dicho año. Hoy se halla un aumento de 2,835. Por el estado que se pone á continuacion se observarán los que en el

mismo período han fallecido, las nuevas familias que se han formado por casamientos, y el aumento que se advierte por los nacidos de ambos secsos.

***ESTADO** que manifiesta el número de nacidos, casados y muertos que ha tenido el departamento de Acayúcam en el año de* 1830.

CANTONES.	BAUTISMOS.		CASAMIENTOS.		ENTIERROS.		DE PARVULOS.	
	Homb.	Mugs.	Homb.	Mugs.	Homb.	Mugs.	Homb.	Mugs.
Acayúcam........	650	601	284	284	172	152	332	329
San Andres Tustla..	551	550	143	143	107	92	295	298
Huimanguillo.......	174	151	64	64	48	45	35	28
Totales.......	1375	1302	491	491	327	289	662	655

Nacieron	2877
Fallecieron	1933
Aumento	944

De los tres curatos que tiene el canton de Acayúcam, no está de mas repetir que uno de ellos está desprovisto de ministro para la administracion de sacramentos, y es cabalmente donde la falta se hace mas sensible. De las catorce cofradías que se hallan en el analisis, once tienen 1,197 pesos 6 reales en varios depósitos, y tres que pertenecen á San Andres Tustla reconocen 5,700 pesos impuestos á censo.

De las veinte y siete lagunas que se han indicado y tiene el departamento, solo cinco merecen este nombre por su estension, profundidad y abundante pescado, que son Santecomapa, Lago al Pino de Catemaco, el Ostion en Acayúcam, el Rosario, y Teposapa en Huimanguillo. Se omite el hacer mérito de las de Tiquiapa, porque aunque están situadas en el territorio que de los Tustlas se estiende hasta Alvarado, se cree son de la comprension del departamento de Veracruz, á quien corresponde Salta-Barranca situado en sus márgenes.

En lugar de 12,250 pies de plátano que se ha dicho tiene el canton de Acayúcam, puede graduarse en una cantidad cuatro ó seis veces mayor, porque este número no es mas que de dos ó tres pueblos que informaron de este ramo interesante, en un pais que como este forma su principal alimento de este fruto.

Desde el año de 1817 hasta el de 1821 produjo al erario la aduana de Acayúcam, que comprende las receptorías de Chinameca y Huimanguillo, la cantidad de 37,662 pesos 1 real 11 granos. El quinquenio de 1826 hasta 830 dejó al estado 26,860 pesos 1 real 1 grano; cuyo total es de 64,522 pesos 3 reales. De esta demostracion resulta que el canton de Acayúcam y Huimanguillo han tenido una circulacion por año de sobre 53,768 pesos 4 reales por efectos de consumo; y esta recaudacion, que da una idea del comercio de estos pueblos, es

de la cabecera, Chinameca y Huimanguillo, (*) pues los demas son de indígenas, y ecepto jabon, listones y algun abalorio, es para ellos el consumo de otros efectos fruta que desprecian por no estar acostumbrados á su uso. Se deja al cálculo de los lectores cuanta sea la cantidad que por la via clandestina debe haberse introducido en lugares como estos que por todas partes facilitan la entrada. Los diezmos de 1829 han dado un producto en la jurisdiccion de Acayúcam de 1,896 pesos 3½ reales, que pertenecen á la gruesa decimal de Oajaca. Los del partido de Agualulcos se remataban antes por 1,000 pesos, quedando su recaudacion por cuenta del que remataba.

La valuacion por leguas cuadradas que comprenden los tres cantones, con clasificacion de los terrenos de pasto, de labor y los que son baldíos del estado, de particulares &c., ha sido omitida por las razones que se han manifestado, y porque la festinacion con que últimamente se ha trabajado esta obra no ha permitido proporcionarse los datos precisos para verificarla. Otro mas dichoso y con mas luces repondrá esta falta y otras que acaso se advertirán especialmente en el canton de San Andres.

Huimanguillo mayo de 1831.

José María Iglesias.

(*) *Este pueblo antiguamente daba sobre 30,000 pesos anuales al erario: en el dia no rinde nada respecto á aquel producto, y es porque libre de derechos el cacao y abatido por las entradas de ultramar, ni ha progresado como se propuso aquella ley, y por el contrario se ha arruinado el único giro de estos pueblos. Lo mejor seria prohibir las introducciones, y que uno y otros no pierdan porque gane el estrangero.*

RESUMEN GENERAL.

Cantones	3
Villas	3
Pueblos	18
Ayuntamientos	9
Congregaciones	8
Escuelas públicas de primeras letras	20
Curatos	6
Vicarías fijas	2
Cofradías	17
Rancherías	35
Haciendas	14
Hatos de ganado mayor	80
Potreros	30
Istales	1221
Pies de plátano	12250
Cañaverales	789
Palmeros de coco	3351
Magueyes	100
Arboles de café	28970
Pies de piña	3668
Arboles de cacao	336200
Arboles de pimienta	1140
Cabezas de ganado mayor	86443
Bestias caballares	13612
Mulas de servicio	1319
Lechones	7070
Borregos	230
Cabras	69
Trapiches	165
Alambiques	20
Rios	11
Arroyos	42
Lagunas	27
Esteros	6
Cayucos	274
Canoas	10
Minerales de cal fluato	3
De yeso	1
Fuentes de Petro-Leon	4
Manantiales de agua azufrosa	2
Salinas	2
Vetas metalíferas	2
Fuente de aguas termales	1
Moreras	14
Habitantes	43178

DIVISION POLITICA

del Departamento de Acayúcam.

CANTONES.	AYUNTAMIENTOS.
San Andres Tustla, Al N. Este de su cabecera.	San Andres. Santiago Tustla,
Acayúcam, Al Este de la capital del estado.	Acayúcam. Tejistepeque. Soconusco. Jaltipan. Joteapa. Chinameca.
Huimanguillo, Al Oriente de su cabecera.	San Cristobal Huimanguillo.

Huimanguillo marzo 28 de 1831.

JOSE MARIA IGLESIAS.

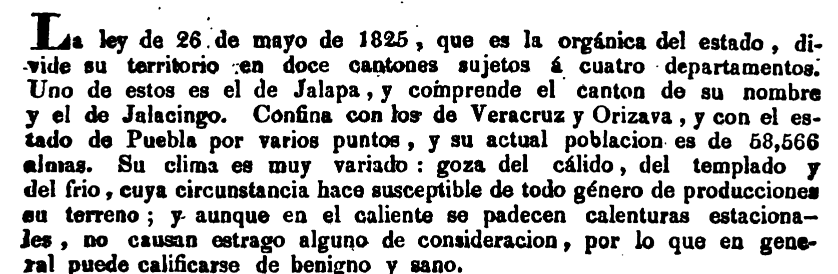
ESTADISTICA

DEL

DEPARTAMENTO DE JALAPA,

COMPUESTO DE LOS DOS CANTONES

JALAPA Y JALACINGO.



La ley de 26 de mayo de 1825, que es la orgánica del estado, divide su territorio en doce cantones sujetos á cuatro departamentos. Uno de estos es el de Jalapa, y comprende el canton de su nombre y el de Jalacingo. Confina con los de Veracruz y Orizava, y con el estado de Puebla por varios puntos, y su actual poblacion es de 58,566 almas. Su clima es muy variado: goza del cálido, del templado y del frio, cuya circunstancia hace susceptible de todo género de producciones su terreno; y aunque en el caliente se padecen calenturas estacionales, no causan estrago alguno de consideracion, por lo que en general puede calificarse de benigno y sano.

Numera una ciudad, treinta y seis pueblos, veinte y una haciendas, y porcion de ranchos de ganado y de labor. Tiene para su administracion política doce municipalidades y demas funcionarios que designa la citada ley: y para la del pasto espiritual, trece curatos, dos vicarías foráneas, y dos de las que llaman fijas, dependientes de la sagrada mitra de Puebla.

Para la instruccion primaria, esa base de la ilustracion, orígen de todo bien, hay establecidas cuarenta y ocho escuelas, de las que dos están dotadas por el estado, una es de fundacion piadosa, y las restantes se sostienen por los ayuntamientos y por los pueblos. Los pocos recursos con que estos cuentan, especialmente los de puros indígenas que cubren sus gastos comunes por capitacion, son causa de que las dotaciones de las que tienen sean muy mezquinas; de que resulta que su direccion no pueda estar á cargo de personas medianamente instruidas, y de consiguiente que sus frutos sean escasos. Sería pues de desear que hubiese en todas un método uniforme de enseñanza, para lograr cuantos de-

ben producir unos establecimientos tan útiles como interesantes. El decreto número 23 de 24 de julio de 1826, es un testimonio inequívoco de que el estado de Veracruz no descuidó un punto tan esencial; pero minorados considerablemente los ingresos de sus arcas por el del soberano congreso de la union de 10 de mayo de dicho año, y por las oscilaciones políticas que desde el siguiente comenzaron á succederse, léjos de poder llevarse al cabo tan benéficas disposiciones, fué indispensable suspender sus efectos por el número 122 de 7 de julio de 1828, sin que hasta la fecha haya podido levantarse una suspension tan perjudicial á la niñez y juventud veracruzana. La educacion del bello secso quedó tambien sin regularizarse, y está reducida á unas cuantas amigas, en las que si bien se nota satisfactoriamente el esmero y dedicacion de sus directoras, no pueden facilitarse todos los conocimientos necesarios á esta amable mitad del hombre.

Aunque hay varias cárceles, ninguna es completamente segura, ni presta comodidad para que se formen distintos departamentos, como parece ecsije la diversa clase de delitos y penas que les corresponden. Los fondos municipales y la moral pública se resienten de esta falta, que tambien es nociva á los mismos presos, porque ni pueden ser dedicados á trabajos útiles que al paso que les serían benéficos subvendrían á su mantencion, ni estar separados los menos delincuentes de los criminales famosos; y este roce y frecuente trato, unidos á la ociosidad continua en que viven, es preciso aumenten la corrupcion de sus costumbres cuando se trata de corregirlas. Se han dictado ya algunas providencias que tienden á la reforma de estos establecimientos, y no se olvidará sin duda un punto tan importante y que parece reclama el mismo objeto de ellos.

Mas si por desgracia entre los habitantes del departamento no faltan algunos inclinados á los vicios y á la vagancia, son en su generalidad laboriosos y de bella índole. Las mugeres tienen cualidades muy apreciables, y las de Jalapa y Naolinco son bastante hermosas.

Las contribuciones que gravitan sobre sus pueblos son el derecho de alcabala, con el de pulperías, desagüe y papel sellado, para los gastos generales del estado: el municipal para los que demandan los objetos encomendados á los ayuntamientos, y que ceden en beneficio, utilidad y ornato de las mismas poblaciones: las eclesiásticas comprendidas en el pago de domínicas, primicias y diezmos; y la de sangre, que es la mas terrible, concurriendo para el batallon activo de Tres Villas con 338 hombres, que es el cupo que tiene designado.

Las noticias relativas á cada uno de sus cantones y pueblos que han podido adquirirse, completarán la idea que de él deba formarse, cuanto lo permitan mis limitadísimos conocimientos y ningun egercicio en las investigaciones estadísticas.

CANTON DE JALAPA.

Se halla entre los 19° 19' y los 19° 49' de latitud Norte y los 2° y 2° 33' de longitud oriental de Mégico, calculándose su area aprocsimadamente en 154 leguas cuadradas, y que corresponden por cada una 277 habitantes. Su estension de Este á Oeste desde el Organo hasta Rio-Frio es de 17 leguas, y de 13 de Norte á Sur desde San Juan Miahuatlan hasta la ranchería de Nanacatlan, que son los puntos que pueden tomarse en su superficie irregular. Linda por el Oriente y S. Este con el de Veracruz: por el Poniente con el de Jalacingo: por el Norte y N. Este con el de Misantla; y por el Sur con el de Córdova.

Como la temperatura física depende de mil circunstancias locales, es variada la que goza, y esta diversidad hace que en su terreno puedan cultivarse las producciones propias del templado, del caliente y del frio; de suerte que fomentada la agricultura es de creerse no mendigaría ningun fruto fuera de su recinto. Lo riegan innumerables arroyos y diversos rios, que se nombrarán en sus respectivos lugares, siendo bastante caudaloso el de Jalcomulco, cuyos baños son celebrados, y en el que hay abundancia de bobo.

Segun los datos que se han tenido á la vista, su poblacion actual es de 42,704 almas, en la que se incluyen 32 eclesiásticos seculares y 3 regulares. El censo de 1820 dió la de 37,772, y el de 1826 la de 38,882: hay, pues, un aumento de 4,932 respecto del primero, y de 3,822 respecto del segundo: y como la diferencia entre ambos es solo de 1,110, los mayores progresos han sido en los cuatro años últimos. En el de 1828 nacieron 2,410 y fallecieron 1,559; en el de 1829 hubo 2,496 nacidos y 1,408 muertos; en el de 1830 fueron los nacimientos 2,560 y las muertes 2,439: por consiguiente, el esceso de nacidos fué de 851, de 1,088 y de 121. El aumento progresivo de ellos que presentan estas noticias prueba que el anotado arriba sería mucho mas considerable si el año anterior no hubiera reinado la epidemia de viruelas, que arrebató mas de 800 personas de ambos secsos, á pesar de la oportunidad con que se procuró la aplicacion de la vacuna, que recibieron mas de 15,000, sin ningun gravámen de las arcas del estado, y con muy corto de los otros fondos públicos, por el celo y desinterés con que los señores párrocos y muchos particulares se

prestaron á propagarla en obsequio de la humanidad. Se deduce tambien de los mismos datos que la relacion del número de muertos con el de nacidos es varia: en el primero de los años tomados es la de 100 : 154 :—en el segundo de 100 : 177 ;—y en el tercero la nada lisongera de 100 : 105 ,—siendo la causa física de tan desfavorable proporcion la epidemia espresada : el término medio de los tres años parece ser de 100 : 136.

Los pueblos que forman el canton, son : la ciudad de Jalapa, Coatepec, Jico, Teocelo, Ishuacan, Ayahualulco, Naolinco, Chiconquiaco, San Juan Miahuatlan, San José Miahuatlan, San Andres Acatlan, San Miguel Aguazuela, San Antonio Tepetlan, Jilotepec, San Andres Tlanelhuayocan, San Miguel Soldado, Chiltoyac, Tlacolula, Tatatila, San Salvador Acajete, las Vigas, la Hoya, Tonayan, Atesquilapan, Cuacuasintla, Chapultepec, Pastepec, San Pablo Coapan, Santa María Coapan, Apasapan y Jalcomulco. Entre ellos no se numera al Ingenio Chico, porque aunque de hecho es pueblo puesto que tiene los funcionarios que á estos designa la ley, aun no se ha declarado tal, como lo ha solicitado su vecindario, estando practicándose al efecto lo prevenido en la parte 2.ª del artículo 66 de la constitucion reformada del estado.

Antes de tratar de cada uno de ellos, parece conveniente manifestar que el de Actopam está sujeto en lo eclesiástico á la vicaría foránea de Jalapa, de la que dista 9 leguas, y en lo civil al canton de Veracruz, de cuya heróica ciudad está distante como 18 : sucediendo otro tanto en el de Jalacingo con Juitetelco, que pertenece al estado de Puebla en lo político, y en lo eclesiástico á aquella cabecera, de la que acaso no dista ni ¼ de legua.

JALÁPA.

Capital del departamento y residencia actual de los supremos poderes del estado. Está á la falda del cerro nombrado Macuiltepec, á los 19° 31' 26" de latitud Norte, y 2° 10' de longitud oriental de Mégico, en una situacion amenísima, y en la altura de 1,576¾ varas sobre el nivel del Oceano. El célebre Nauhcampatepetl ó cofre de Perote que tiene al Poniente, le hace sombra antes que el sol llegue á su ocaso : al Oriente se halla descubierta : por el Sur circunvalada de cerros no tan elevados cuanto montuosos; y por el Norte defendida del Macuiltepec : así es que disfruta de todos los vientos, sin que ninguno la ofenda. Siempre que el del Norte sopla en Veracruz, conduce la nubes, y produce una lluvia menuda que llaman la salud del pueblo, por ser benéfica á los campos, y por que ha enseñado la esperiencia que cuando falta se advierten algunas enfermedades : la estacion del invierno es la de estos vientos, y entonces el cielo de Jalapa, bello y sereno en la del verano, es triste y melancólico á causa de las nieblas frecuentes en los meses de diciembre, enero y febrero.

Goza de un clima templado, apacible y muy benigno : su ambien-

te es húmedo: puede fijarse su mayor calor en los 20°, su mayor frio en los 7°, y su temperatura media en los 18½° del termómetro de Reaumur.

Las lluvias, abundantes de mayo á setiembre, varios manantiales y el pequeño arroyo de Santiago, riegan su terreno, en su mayor parte gredoso y arenoso, en alguna pedregoso, y sumamente fértil: produce infinita variedad de flores, toda clase de sabrosas frutas, entre las que se cuentan la esquisita y delicada chirimoya, y pueda cultivarse en él el tabaco, el café y el olivo.

Sus aguas potables son deliciosas, con particularidad la de Techacapa y la de los chorros que llaman Santo, de San Pedro y Poblano: en pocas casas la hay corriente, pero en las mas la hay de pozo, que no es mala y sirve para los usos comunes de la vida: en el barrio del Calvario aun de este recurso se carece, ó porque falta, ó porque se halla á una profundidad espantosa, y aquellos vecinos tienen que ocurrir al chorro de San Pedro ó á Jalitic para habilitarse de un renglon de primera necesidad. Si este se facilitase con la introduccion de la del rio de Sedeño, ó la de Cuacualachapa, es de presumir se estendería considerablemente la poblacion hácia aquel rumbo, tanto por ser el mas sano, cuanto porque convidan á ello la hermosura y delicias de sus callejones.

La época de la fundacion de Jalapa no ha podido averiguarse, ni el archivo civil, ni el eclesiástico ministran luz alguna sobre el particular; pero si se considera que el convento de San Francisco fué fundado por Cortés, se concluyó el año de 1555 segun la inscripcion que hasta ahora pocos dias se conservaba sobre la puerta que mira al Norte, que su construccion que parece la de una fortaleza demandaba tiempo, y que no se intentaría esta clase de obras en un desierto; se deducirá que es muy antigua, y nada aventurado el suponerla anterior á la invasion de los españoles capitaneados por dicho general. Sin embargo, hasta el de 1719 su poblacion era corta, y muy reducido el número de sus casas; mas desde el siguiente en que por la vez primera se verificó en ella la feria de las flotas que habian dado principio en el de 1587, varió de aspecto, se construyen continuamente edificios, y crece de tal suerte su vecindario, que en el de 1791 obtuvo el título de villa, cuyos privilegios empezó á gozar en enero de 1784: ha hecho desde este año progresos maravillosos en todos los ramos de un pueblo culto, y el honorable congreso por su decreto número 187 de 29 de noviembre de 1830 se sirvió condecorarla con el de ciudad.

Situada como se ha dicho al pie de Macuiltepec, no es estraño que muchas de sus calles sean pendientes y no ofrezcan por lo tanto un piso cómodo: el enlosado general, mandado por el supremo gobierno del estado, que está practicándose, suavizará la incomodidad; siendo de notarse que su misma desigualdad da á la ciudad vistas verdaderamente pintorescas, la libra de que se estanquen las aguas, y disminuye la humedad de las habitaciones. Hay algunas altas bien construidas: en su generalidad son de un solo piso, y todas forman sesenta y nueve manzanas. En el centro se numeran doscientas noventa que disfrutan del alumbrado público, y pagan la pension establecida para su sostenimiento.

Calculado por ella el producto de los arrendamientos, asciende anualmente á la cantidad de 69,684 pesos.

Los principales edificios son:—La iglesia parroquial, de tres naves, sesenta y seis varas de largo, treinta y seis de ancho, y treinta y tres de elevacion: se comenzó á reedificar el año de 1773, y tuvo de costo con sus adornos 42,068 pesos 6 reales $\frac{3}{4}$: es de malísimo gusto, y su fachada esterior muy desagradable y defectuosa.

El convento de San Francisco, que como hemos insinuado es del tiempo de Cortes: se sostiene de las limosnas: fué la primera parroquia á cargo de sus religiosos: actualmente lo habitan solo dos: desde sus bóvedas se goza de una vista magnífica.

La iglesia de Sr. San José, bastante reducida y de una arquitectura antigua: se concluyó por el año de 1770, y desde febrero de 1773 hasta octubre de 1786 formó un nuevo curato: desde entonces volvió á ser ayuda de parroquia, y constantemente ecsiste allí un vicario.

La casa de San Ignacio, para egercitantes: comenzó á labrarse de limosnas en 1807, y está sin concluirse: tiene diez y ocho aposentos, y se dan anualmente tres ó cuatro tandas de egercicios á espensas de los fieles.

La capilla del Calvario, reedificada en 1805: tiene un capellan que ayuda á la parroquia, y solo cuenta de dotacion fija 25 pesos anuales, rédito de 500 que reconoce la hacienda de Almolonga.

El Beaterio, fundado á mediados del siglo anterior por D.ª Rafaela Marin de Burgos: cuenta con el rédito de 6.000 pesos que impuso la fundadora, y son siete los lugares de dotacion. Hay en él una enseñanza de niñas, y una pequeña capilla.

El hospital de San Juan de Dios, una de las fundaciones mas antiguas de esta ciudad: en él se erigió interinamente el 20 de enero de 1641 la parroquia que por primera vez iba á ser servida por el clero secular. Fué asistido por religiosos de San Roque hasta 1822 que se entregó al ayuntamiento, á cuyo cargo corre desde entonces. Por disposicion del honorable congreso constituyente de 9 de setiembre de 1824, y con anuencia del diocesano, se convirtió su capilla en sala de enfermos, proporcionando esta providencia á los infelices pacientes toda la comodidad posible. Cuenta con un rédito anual de 235 pesos, y sobre 900 que produce el arrendamiento de varias de sus piezas: mantiene regularmente de 20 á 25 camas, en las que se invierten de 2,500 á 2,600 pesos, cubriéndose el déficit que resulta por los fondos municipales.

Hay otro de pobres mugeres, en el que se asisten con toda caridad: tiene concedidos varios arbitrios que rinden anualmente cerca de 1,400 pesos: percibe 227 de réditos, y 360 de una fundacion en la hacienda de Lucas Martin: ecsisten ademas en su favor dos legados que pasan de 7,000, cuyo cobro está agitándose por estar ya, segun lo ecsijía la cláusula de donacion, formalizado el establecimiento: sus camas, que por lo comun son de 15 á 20, hacen un gasto que escede en 400 ó 500 pesos al que erogan las de hombres, causando este esceso el valor de las medicinas, en razon de que las que se necesitan para doce de las de estos, se dan gratuitamente por el ciudadano Joaquin Ruiz, segun la contrata que tiene celebrada: los fondos municipales cubren

tambien el déficit; y el sueldo de 600 pesos que disfruta el facultativo de ambos. En el mismo local, una pieza bastante amplia y con un buen patio, sirve para la reclusion de las delincuentes.

Las casas consistoriales no tienen otro mérito que el de su antigüedad: cuentan cerca de dos siglos, y su misma construccion indica el mal gusto de aquel tiempo: la sala capitular es de una estension mediana, y casi sin ningun adorno. La cárcel pública ocupa parte de sus bajos, y sobre lo que se ha dicho hablando de estos establecimientos en general, es de agregarse que es muy reducida, y por tanto incapaz de contener el número de presos que corrientemente encierra, y mucho menos el escesivo que ha habido en el año presente, sin riesgo de un contagio por el hacinamiento en que es preciso se hallen: que sus paredes son de muy poca ó ninguna solidez; y que su propia forma contribuye á su inseguridad, pues todas sus cerraduras quedan en poder de los mismos reos. Esta y la de mugeres hacen un gasto de 250 á 300 pesos mensales.

Ecsisten en esta ciudad cuatro amigas bien servidas para la enseñanza de niñas, y para la de niños tres escuelas de primeras letras, de las cuales una es gratuita, y su patrono el ciudadano Juan Francisco de Bárcena. El director de este piadoso y útil establecimiento disfruta de casa y una dotacion anual de 900 pesos, cuya cantidad forman los réditos de capitales impuestos á su favor, que ascienden á la de 700, y 200 que ministra la municipalidad por órden del honorable congreso constituyente de 13 de mayo de 1825. Hay tambien fundada una capellanía laica con el capital de 4,000 pesos que reconoce D. Matias Espinosa; y á cuyo cargo es instruir graciosamente á los pobres en la lengua latina: y una buena academia de dibujo, en la que del mismo modo se dan lecciones á 30, contribuyendo á este fin el ayuntamiento con 60 pesos mensales de sus fondos. Anualmente ascienden á la cantidad de 18,000 pesos poco mas ó menos, que se invierten en tan dignos objetos, en los otros ramos de policía no menos interesantes, y en el pago de réditos y deudas atrasadas.

Los diversos ramos de industria, que son las fuentes de la riqueza pública, consisten en Jalapa en el producto del maiz, frutas, verduras, y de colmenas; en la fábrica de loza ordinaria, con la de suelas, vaquetas, cordovanes, badanas, gamuzas y demas artes ceñidas á los usos comunes de la vida; cria de gallos finos, tráfico de literas, y comercio de efectos nacionales y estrangeros.

La cosecha de maiz, grano precioso que debe considerarse como el alimento principal de la generalidad de sus habitantes, y del que se hace un uso muy variado, asciende en año comun á 4,575 fanegas, siendo el precio de cada una de 16 á 20 reales.

El valor de las frutas y verduras no puede fijarse con esactitud por falta de datos; mas segun las indagaciones hechas sobre el particular, el producto de todas las del canton de que se surte el mercado, será anualmente de 40 á 45,000 pesos.

La magnificencia debida al culto da á la cera un consumo estraordinario, y de consiguiente hace á las colmenas un objeto muy importante: en el dia ecsisten en la ciudad 200 enjambres, que en un suelo siempre vestido de flores prometen utilidades y ventajas de mucha con-

sideracion: 85 de ellos en las tres castraciones de un año produjeron 597 botellas de miel y 16 arrobas 21 libras de cera, que segun su blancura se vendió á 20 y 24 pesos arroba.

Otro ramo de industria, que tambien debe producir los mas felices resultados, es la cria del gusano de seda: el ciudadano coronel Tomas Illanes ha procurado difundirla con un celo verdaderamente laudable, digno de la gratitud de sus compatriotas, y tiene ya hecho un plantío de moreras.

Los oficios y artes dan ocupacion honrosa á muchos ciudadanos: pero no habiendo podido conseguir datos para calcular sus productos, nos ceñirémos á manifestar que son 11 los talleres de loza, la que no deja de tener alguna estraccion para otros puntos, aunque no en las cantidades que anteriormente: que en las cinco tenerías que hay se curten al año 3000 pieles de res para suelas, vaquetas y timbres, y ademas en la del laborioso y honrado ciudadano Mariano Dominguez, 300 de becerro para botas, y 5000 de ganado cabrío y lanar para cordovanes y para badanas y gamuzas de todos colores.

El comercio, como hemos dicho, es de efectos nacionales y estrangeros: los rendimientos de la aduana, que á continuacion se notan, darán idea del estado que guarda. En el año de 1829 fueron 35,457 pesos 4 9: en el de 1830 36,676 7 6; y en el primer trimestre del actual 10,579 2 11.

La comarca de Jalapa la forman las rancherías de las Animas, del Castillo y del Molino; y sus terrenos son de propiedad particular: en la primera se labra piedra para banquetas; en la segunda loza, teja y ladrillo; y en la tercera se hace un tráfico regular de ganado vacuno, y se muele algun trigo.

El censo actual de Jalapa con su comarca es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	1626	1648	3274
Solteros....................	2772	3494	6266
Viudos....................	142	946	1088
Total.............	4540	6088	10628

Calculado el consumo de la ciudad por el derecho municipal, asciende anualmente á 2000 cargas de harina flor, 400 de la comun, 400 de panela, 100 de cacao, 80 de garbanzo, 3600 arrobas de azúcar, 2500 de arroz, 630 de aceite de comer, 480 de chile seco, idem de jamon, idem de queso, 800 barriles de vino, 500 de aguardiente estrangero, 1875 del de caña, 2000 reses, 2200 carneros y 1800 cerdos. El del maiz se regula por un cálculo aprocsimado en 10,000 fanegas: se omite el de gallinas y otras aves domésticas y de caza, porque se carece absolutamente de datos para calcularlo.

Para concluir dirémos que la ciudad está bien abastecida de víveres que por todas partes presenta vistas deliciosas y ofrece paseos agradables, especialmente por la cañada de Tatahuicapa y los caminos que conducen á Coatepec, Xalapa y San Andres, por la diversidad, belleza

y frondosidad de sus árboles, entre los que se numera el liquidambar, de un verde hermoso, y cuya resina es uno de los aromas mas gratos y suaves; y el de la cera, cuya descripcion han hecho ya otras plumas mas bien cortadas.

Pueblo de San Geronimo COATEPEC.

Distante 2½ leguas al Sur de Jalapa, está situado en la falda oriental del cofre de Perote: se fundó el año de 1710, y es uno de los curatos del canton. Tiene escuela dotada por el estado, y ayuntamiento con dos alcaldes. Por el Norte linda su jurisdiccion y doctrina con Jalapa, por el Oriente con el Ingenio Chico y Apasapan, por el Sur con Teocelo y Jico, y por el Poniente con el mismo Jico y San Andres Tlanelhuayocan. Su estension de Este á Oeste es de 5 leguas, y de Norte á Sur 3 en su mayor anchura, pudiendo calcularse su superficie en 13 cuadradas. Su temperamento es muy templado, benigno y sano: el termómetro de Fahrenheit sube á los 80 grados en los calores de la primavera, y baja á los 48 en los frios rigorosos del invierno: los hielos aparecen en períodos de ocho á diez años, y las lluvias son abundantes: segun las observaciones hechas, caen anualmente de 58 á 62 pulgadas de agua, por lo que su ambiente es húmedo.

Siete rios, cuyos nombres son Sordo, Pisquiapa, Suchiapa, Cuitlapa, Aguacatla, Huehueyapa y Tlanguayalapa, é infinitos arroyos que corren de Poniente á Oriente y que van uniéndose succesivamente hasta componer uno bastante considerable que, con el de la Junta forma el de Jalcomulco, riegan su terreno. El propio del pueblo, llamado el Espinal, es de corta estension, y costó á los indígenas 700 pesos: poseen otro tambien reducido detras del cerro que tiene al Poniente, inclinado al Norte, que es el que le da el nombre. Los de su jurisdiccion, situados á la boca de tierra-caliente, producen caña de azúcar, café, tabaco, frijol, naranjas, limas, limones, piñas, plátanos, duraznos, aguacates, (de los chicos), mameyes, guayabas del Perú y jinicuiles, pudiendo cultivarse otras frutas de clima mas ardiente; se encuentra en sus montes el palo gateado, el cedro y el ciprez.

Forman su comarca cinco haciendas, que son Mahuistlan, la Laguna, Tusamapa, la Orduña y Zimpizahua: la primera y segunda del vínculo de Cervantes, y la tercera del de Gorospe; y seis ranchos, Soncuantla, Pacho-Viejo, las Lomas, Mata de Muerto, las Puentes, y el Grande. Este antiguamente fué ingenio de consideracion: hay en él un puente con un ojo de veinte varas de diámetro horizontal y diez y siete de alto; es célebre por su construccion solidísima, pues subsiste íntegro á pesar de su vejez. Las haciendas producirán en un año comun 5,000 arrobas de piloncillo y azúcar, y sus fábricas de aguardiente destilarán sobre 4,000 barriles; que valuado todo á los precios medios importa 80,000 pesos.

La siembra de maiz, único grano que se cultiva por atender á la del tabaco y dar cumplimiento á los 500 tercios detallados al canton, llega á 150 fanegas, cosechándose en años abundantes 140 por una: su costo monta á 200 pesos, y su precio es de 12 á 20 reales. Aunque

el clima y los pastos favorecen la cria de ganado vacuno, no es considerable: se cuentan 2,000 cabezas, de las que 600 son de labor: las del caballar y mular 1,000, estraidas casi todas de los estados interiores: el lanar y cabrío no prosperan por la abundancia de lluvias.

Las artes están reducidas á cuatro zapaterías, igual número de fraguas, y una carpintería: los coatepecanos son inclinados á las ocupaciones rurales, y el comercio de sus frutos lo hacen en Jalapa. El de sus tiendas estaba ceñido anteriormente á los dias festivos en que se habilitaban las rancherías de víveres; pero en la actualidad es de alguna consideracion: por falta de datos no se calculan sus productos.

El censo actual de este pueblo con su comarca es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	759	759	1518
Solteros	1778	2023	3801
Viudos	134	406	540
Total	2671	3188	5859

JICOCHIMALCO.

Enmedio de dos rios que llaman Tepetlacalapa y Chapulapa, que corren de Poniente á Oriente, está situado este pueblo: es cabecera de curato, y corresponde á su doctrina el de Teocelo. Colinda con este, del que dista cerca de 2 leguas, con el de Coatepec distante 2¼, con el de Ishuacan que dista 5, y con los de Tlacolula y Jalcomulco que distan 6: se halla al Poniente de Jalapa á la distancia de 5: tiene ayuntamiento y escuela de primeras letras. Su clima es templado: las lluvias son copiosas de abril á setiembre: suelen caer hielos, pero se nota que solo es hácia su parte occidental. Sus principales producciones son, frijol de escelente calidad y maiz: se siembran del primero doce fanegas, y produce cada una veinte y cuatro; tienen de costo 80 pesos, y se venden á 20: del segundo se cosechan sobre 740 fanegas, y su precio es de 20 reales. Se dá tambien café y tabaco, y pueden cultivarse el cacao y la grana. Sus habitantes se egercitan en la labranza, en la cria de ganado y en la arriería: su comercio es de frutas: hay dos ranchos de caña, 1230 cabezas de ganado vacuno, 2470 del menor, y 510 del caballar y mular.

El actual censo de este pueblo es el que sigue:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	477	477	954
Solteros	493	485	978
Viudos	18	76	94
Total	988	1038	2026

TEOCELO.

Este pueblo, situado en una loma, dista 5 leguas al Sur de Jalapa, y colinda con Jico, Coatepec, Ishuacan y Jalcomulco: tiene iglesia, ayuntamiento y escuela de primeras letras. Su temperamento, producciones y costo de las siembras, son lo mismo que en el anterior: se cosechan sobre 1,500 fanegas de maiz y 50 de frijol, que se consumen en el mismo pueblo, vendiéndose la del primero á 18 reales y la del segundo á 20 pesos: hay cuatro ranchos de caña, y se elaboran anualmente 380 cargas de panela: riega su terreno el rio de Teocelo, y puede cultivarse en él cacao y vainilla: las maderas de sus montes solo sirven para leña. Sus vecinos son labradores, y su industria consiste en el comercio de frutas. Se cuentan 1,148 naranjos, 594 limas, 116 duraznales y 55,325 platanares, de cuya fruta se consumen cuando hay tropas en Jalapa 400 cargas: se numeran tambien 545 cabezas de ganado vacuno, 400 del lanar y 250 del caballar.

Su poblacion actual es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	388	388	776
Solteros....................	559	586	1145
Viudos....................	31	54	85
Total..............	978	1028	2006

ISHUACAN.

Este pueblo se halla al S. Oeste de Jalapa á distancia de 10 leguas: dista 1 de Ayahualulco, 5 de Jico, 6 de Teocelo, 8 de Perote, 6 de Quimistlan, 5 de Chilchotla y 4 de Patlanalan, con quienes colinda, pertenecientes los tres últimos al estado de Puebla. Es cabecera de curato, y corresponde á su doctrina el de Ayahualulco: su temperamento es muy frio; pero el de sus rancherías caliente: en las seis que tiene se cultiva la caña dulce, se destilan 141 barriles de aguardiente, y se elaboran 8,000 arrobas de panela en once pequeños trapiches: se cosechan en años regulares 2,000 fanegas de maiz de 25 de siembra, y de poco mas de 4 de frijol, 50, que allí mismo se consumen: el beneficio de cada una de aquellas monta á 108 pesos, y el de estas á 60. El terreno del pueblo, todo quebrado, se estiende 4 leguas de Oriente á Poniente y 2½ de Norte á Sur: está regado por los rios que llaman Huichilapa, Tenejapan y Grande: produce diversas clases de frutas, tabaco, café del que hay 1,608 plantas, y puede cultivarse la preciosa cochinilla, la vainilla, el lino y el cacao: sus habitantes se egercitan en las labores del campo y cria de ganado: se numeran 563 cabezas del vacuno, 979 del lanar, y 133 del caballar: tiene este pueblo ayuntamiento y escuela de primeras letras.

Su censo actual es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	620	620	1240
Solteros....................	539	618	1157
Viudos	55	35	90
Total.............	1214	1273	2487

AYAHUALULCO.

Dista este pueblo de Jalapa 11 leguas al mismo viento que el anterior : colinda con él, con el de Perote y con los tres que hemos dicho pertenecen al estado de Puebla : tiene iglesia y escuela de primeras letras : su temperamento es frio y húmedo, y su principal produccion la del maiz, de cuya semilla se cosechan anualmente sobre 1,080 fanegas que consume su mismo vecindario : su industria está reducida al comercio de peras, manzanas, guindas, capulines y duraznos, que son las frutas que se cultivan, y á la cria de ganado lanar y cabrío, del que hay 1,554 cabezas. Un manantial de agua que está haciendo remolino y brota en el estremo occidental del pueblo es el que le da el nombre. Su poblacion actual es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	253	253	506
Solteros....................	336	318	654
Viudos....................	19	39	58
Total.............	608	610	1218

JILOTEPEC.

Dista 3 leguas cortas al Norte de Jalapa : está colindando por el Oriente con Chiltoyac, por el Norte con Pastepec y Tlacolula, y por el Poniente con San Miguel Soldado, y goza de un temperamento templado y húmedo : tiene 4 leguas de terreno, y aunque puede darse el tabaco y el café, solo se cultiva el maiz : se hacen anualmente dos siembras de este grano, la que llaman temporal en los meses de marzo y abril, y la de tonalmile en los de enero y febrero : se cosechan sobre 900 fanegas, y el precio de cada una es de 16 á 20 reales. Se hallan en su jurisdiccion las haciendas de Lucas Martin, que es de ganado, y las de Sosocola y Concepcion que son de caña de azúcar, y elaboran sobre 600 arrobas de panela : hay tambien una fábrica de aguardiente que destilará 100 barriles, y una tenería en que se curten al año 200 pieles : los trabajos rurales y el de la cal ocupan á los habitantes del pueblo : tiene ayuntamiento y escuela de primeras letras : es cabe-

cera de curato, y pertenecen á su doctrina los de San Andres Tlanelhuayocan, San Miguel Soldado y Chiltoyac: su actual censo, comprendido el de su comarca que forman las haciendas mencionadas y las rancherías de la Banderilla, Pileta, Malasatan y Piedra de Agua, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	409	409	818
Solteros	643	569	1212
Viudos	14	111	125
Total	1066	1089	2155

San Andres TLANELHUAYOCAN.

Se halla al Poniente de Jalapa, de la que dista cerca de 1½ legua: linda su jurisdiccion con la de esta ciudad y la de los pueblos de Coatepec, Jilotepec, San Miguel Soldado y San Salvador Acajete: tiene iglesia y escuela de primeras letras: su temperamento es templado: riegan su terreno los rios Sordo y de Sedeño, y solo se siembra maiz, del que se cosechan anualmente 600 fanegas que sirven de alimento á sus vecinos: estos se egercitan en el corte de leña, en hacer carbon y canastas de bejuco que espenden en Jalapa, así como la alfajía que sacan de las maderas, y un número considerable de tercios de zacate.

La actual poblacion de este pueblo es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	185	185	370
Solteros	178	190	368
Viudos	2	50	52
Total	365	425	790

San Miguel SOLDADO.

Este pueblo se halla al mismo viento que el anterior respecto de Jalapa, á distancia de 3 leguas: tiene al Oriente al de Jilotepec, al Norte el de Tlacolula, al S. Este el de San Andres, y al Poniente el de San Salvador Acajete, con quienes está colindando: su temperamento es frio y húmedo, y sus producciones maiz y cebada, sin otra industria, y sin mas comercio que el de carnes de ganado lanar y cabrío, en cuya matanza se egercitan sus habitantes: tiene iglesia y escuela.

Su actual censo es el que sigue:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	79	79	158
Solteros	156	134	290
Viudos	2	28	30
Total	237	241	478

CHILTOYAC.

Al N. Este de Jalapa, de la que dista 2½ leguas: tiene al Oriente el trapiche de San Antonio, al Norte el de la Laguna, al Sur la ranchería del Castillo, y al Poniente la hacienda de Sosocola: solo cuenta con las 600 varas de fundo legal, por lo que hace su siembra de maiz en tierras de Naolinco: su temperamento es muy templado: sus producciones, plátanos, naranjas, limas, zapote blanco, mameyes, aguacates, jinicuiles y café. Sus habitantes se egercitan en la fábrica de loza ordinaria, que espenden en Jalapa, así como las frutas mencionadas. Anteriormente tenian que buscar la agua á distancia de ½ legua, mas en el dia cuentan con una fuente pública. Hay en este pueblo iglesia y escuela de primeras letras.

Su poblacion actual es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados	53	53	106
Solteros	74	77	151
Viudos	3	11	14
Total	130	141	271

NAOLINCO.

Se halla este pueblo al Norte de Jalapa, á distancia de 5 leguas, y está colindando con el de San Pablo Coapan á la de ¾, con el de Atesquilapan á la de 1, y con los de Tonayan, San José Miahuatlan, Acatlan y San Miguel Aguazuela á la de 2: tiene ayuntamiento, cárcel algo segura con dos piezas, y escuela dotada por el estado. Su temperamento es frio: su terreno, que se calcula en 3 leguas, está regado por los rios llamados del Esquilon y de las Hayas: una toma de éste forma un arroyo que corre de Poniente á Oriente por enmedio del pueblo: solo se cultiva el maiz, aunque es propio para producir tabaco superior en abundancia. Las haciendas de Almolonga, el Llano y Mastatlan, y el rancho de Tenampa, que componen su comarca, son de caña dulce, y producirán anualmente 2000 arrobas de azúcar y 4800

de panela; y tres fábricas de aguardiente que hay establecidas destilarán sobre 900 barriles. Hay tambien dos tenerías que benefician 300 pieles, y seis zapaterías. El comercio de sus tiendas es bastante reducido; pero el que se hace en Veracruz y Jalapa de longaniza, gallinas, pollos, huevos y coles, es de alguna consideracion. Este pueblo es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina los de Chiconquiaco, San Juan Miahuatlan, San José Miahuatlan, Acatlan, San Miguel Aguazuela y San Antonio Tepetlan.

Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	241	241	482
Solteros	455	463	918
Viudos	24	69	93
Total	720	773	1493

CHICONQUIACO.

Está colindando este pueblo con los de Yecuatla, San Juan y San José Miahuatlan, Acatlan, Aguazuela y San Antonio Tepetlan. Se halla al N. Este de Jalapa á distancia de 8 leguas: tiene iglesia y escuela. Su temperamento es muy frio, y su única produccion la del maiz. Carece de industria, y no tienen otro comercio que el de gallinas, pollos y huevos.

Su actual poblacion es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	168	168	336
Solteros	230	345	575
Viudos	6	95	101
Total	404	608	1012

San Juan Miahuatlan.

Fundado el año de 1521: dista al Norte de Jalapa 7 leguas, y colinda con los de San José, Chiconquiaco y Acatlan. Tiene los mismos establecimientos, temperamento y comercio que el anterior; y sus habitantes se egercitan ademas en la conduccion de carga á Misantla.

Su censo actual es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	118	118	236
Solteros	61	34	95
Viudos	9	60	69
Total	188	212	400

San Jose MIAHUATLAN.

Al N. Este de Jalapa, de la que dista 7 leguas: está colindando con los de San Marcos Atesquilapan, Naolinco, Acatlan y San Juan: tiene iglesia y escuela de primeras letras. Su temperamento es frio: fertilizan su terreno dos rios pequeños, y produce maiz, algunas frutas y verduras que espenden en Jalapa.

Su actual poblacion es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	113	113	226
Solteros	158	118	276
Viudos	4	38	42
Total	275	269	544

San Andres ACATLAN.

Al mismo viento y distancia de Jalapa que el anterior. Tiene el propio temperamento é iguales producciones y comercio: colinda con él y con los de Naolinco, Chiconquiaco, Aguazuela y Tepetlan.

Su censo actual es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	94	94	188
Solteros	193	154	347
Viudos	3	51	54
Total	290	299	589

San Miguel AGUAZUELA.

Dista de Jalapa 6 leguas al mismo viento que el antecedente: se fundó el año de 1668, y está colindando con los de Naolinco, Aca-

tlan, Tepetlan y Chiconquiaco. Su temperamento es frio, sus producciones maiz y frijol, y su industria la fábrica de loza ordinaria. Tiene escuela.

Su poblacion actual es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados....................	82	82	164
Solteros....................	94	92	186
Viudos	1	19	20
Total.............	177	193	370

SAN ANTONIO TEPETLAN.

Este pueblo dista de Jalapa 7 leguas al mismo viento que los dos anteriores: linda con ellos y con Chiconquiaco: su temperamento es templado, y corre por su orilla el arroyo de San Antonio: aunque tiene 2 leguas cuadradas de terreno, como en su mayor parte es pedregoso, solo una porcion corta sirve para la labor: se cosecha maiz y frijol, que consumen sus vecinos: el comercio que estos hacen es de gallinas, pollos y huevos: hay en este pueblo escuela.

Su censo actual es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados....................	46	53	99
Solteros....................	95	71	166
Viudos	1	21	22
Total.............	142	145	287

TONAYAN.

Aumentadas las familias del antiguo San Juan Misantla, convinieron en separarse, y tomaron distintos rumbos; las que siguieron la direccion de aquel Rio Grande encumbrando cerros, formaron este pueblo, á quien dieron dicho nombre porque al llegar á la ladera en que está situado, se puso el sol. Es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina los de San Marcos Atesquilapan, Chapultepec, Cuacuasintla, Pastepec, San Pablo y Santa María Coapan que le rodean.

Para evitar repeticiones manifestaremos de una vez que todos ellos se hallan al Norte de Jalapa, tienen iglesia y escuela, menos el de Santa María, por carecer de recursos y porque sus niños asisten á la de San Pablo: que su temperamento es frio y húmedo sus producciones maiz, del que cosecharán 1,350 fanegas anualmente, frijol, chile, algunas frutas y verduras: su industria la labor del totopo que llaman de

arriero y espenden en el camino público y la espresada ciudad, así como gallinas, pollos y huevos: los de Tonayan se egercitan tambien en torcer pita que tiñen de morado.

El censo actual de este pueblo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	187	187	374
Solteros	258	240	498
Viudos	8	80	88
Total	453	507	960

San Marcos ATESQUILAPAN.

Dista de Jalapa 7 leguas: colinda con los de Naolinco, San José Miahuatlan y Tonayan.

Su poblacion actual es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	55	55	110
Solteros	16	14	30
Viudos	1	13	14
Total	72	82	154

CHAPULTEPEC.

Se fundó el año de 1572: colinda con los de Tonayan, Cuacuasintla y Pastepec: dista de Jalapa 4½ leguas.

Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	57	57	114
Solteros	54	49	103
Viudos	3	4	7
Total	114	110	224

CUACUASINTLA.

Está colindando con los mismos que el anterior y con Tlacolula: dista de Jalapa cerca de 6 leguas.

RESUMEN DE LA

	Ca
Jalapa	1
Coatepec	
Jico	
Teocelo	lo
Ishuacan	
Ayahualulco	
Jilotepec	
San Andres Tlanelhuayocan	
San Miguel Soldado	
Chiltoyac	
Naolinco	
Chiconquiaco	
San Juan Miahuatlan	
San José Miahuatlan	
San Andres Acatlan	
San Miguel Aguazuela	
San Antonio Tepetlan	
Tonayan	
San Marcos Atesquilapa	
Chapultepec	
Cuacuasintla	
Pastepec	
San Pablo Coapan	
Santa María Coapan	
Tlacolula	
San Salvador Acajete	
San Pedro Tatatila	
Vigas	
Hoya	
Apasapan	
Jalcomulco	
El Chico	
[illegible]	

P

6
7
4
3
6
2
4
1

2
1
1
1

1

1
1

2
1
1
1
4

censo es el siguiente :

	Hombres.	Mugeres.	Total.
sados....................	94	94	188
lteros....................	26	32	58
dos	3	19	22
Total.............	123	145	268

PASTEPEC.

undado el año de 1685; dista de Jalapa 4 leguas: está colindando Tonayan, San Pablo, Chapultepec, el anterior y Jilotepec.

u censo es el siguiente :

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	53	53	106
Solteros....................	29	35	64
Viudos	2	9	11
Total.............	84	97	181

San Pablo COAPAN.

Está colindando con el rancho de Tenampa, con Pastepec, con Sana María y Tonayan: se fundó el año de 1645: dista de Jalapa 5 leguas cortas.

Su poblacion actual es la siguiente :

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados....................	68	68	136
Solteros....................	90	100	190
Viudos....................	5	12	17
Total.............	163	180	343

Santa Maria COAPAN.

Dista de Jalapa lo mismo que el anterior, y colinda con él, con Pastepec y el rancho de Tenampa.

Su actual poblacion es la siguiente :

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	32	32	64
Solteros	26	23	49
Viudos		10	10
Total	58	65	123

TLACOLULA.

Este pueblo dista de Jalapa 5½ leguas hácia al N. Oeste : tiene al Oriente á Jilotepec que dista 2½ , al Poniente á Perote que dista 7 , al Norte á Atzalan que dista 8 , y al Sur á Jicochimalco que dista 10. Es cabecera de curato, y pertenecen á su doctrina los de San Salvador Acajete, Tatatila , Vigas y Hoya : su temperamento es frio y húmedo : sus producciones maiz, frijol, purga de Jalapa y varias frutas : sus habitantes se egercitan en labrar tablas y hacer mesas y sillas ordinarias que espenden en Jalapa : admira ciertamente el precio miserable de estos muebles, que traen sobre sus hombros desde allí, porque ni solo el viage es compensado : el de las sillas no pasa de 2½ reales : el nombre de este pueblo quiere decir *donde* escribió Cortés.

Tiene escuela , y su censo es el siguiente :

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	197	197	394
Solteros	209	196	405
Viudos	5	49	54
Total	409	442	853

San Salvador ACAJETE.

Al mismo viento de Jalapa que el anterior y á distancia de 4 leguas cortas : está colindando con él y los de San Andres, Hoya y San Miguel Soldado : su temperamento frio y húmedo , sus producciones principales maiz y cebada, y su comercio de tablas, vigas, ocote cáscara de encino y carbon de fragua : tiene un rancho nombrado Masatepec.

Su poblacion es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	152	152	304
Solteros	277	236	513
Viudos	12	25	37
Total	441	413	854

San Pedro TATATILA.

Se fundó el año de 1550: dista de Zomelahuacan 1½ legua, lo mismo de las Vigas, y 8½ de Jalapa al N. Oeste: tiene iglesia y escuela de primeras letras: su temperamento es frio, y su agricultura reducida á la siembra de maiz y algunos frutales: sus vecinos se ocupan en estraer caldo de manzana que espenden en dicha ciudad y Perote.

El censo actual de este pueblo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	98	98	196
Solteros	56	70	126
Viudos		22	22
Total	154	190	344

LAS VIGAS.

Este pueblo se formó el año de 1555, y le dió el nombre la abundancia de maderas que habia entonces: su terreno es propio de Tlacolula, y la renta que pagan sus vecinos sumamente moderada: por un almud de sembradura de maiz, y por una fanega de la de cebada, solo son cuatro reales. Dista al Poniente de Jalapa 7 leguas, y está colindando con la Hoya, Perote, Tatatila y Tlacolula: se distingue por un temperamento estremadamente frio y húmedo, y por las nieblas tan frecuentes, que pueden llamarse perpetuas. A mas de sus producciones de maiz y cebada tiene la de la patata, de que se cosechan al año sobre 2,020 cuartillas; y es de alguna consideracion la cria de ganado ovejuno y cabrío: su comercio es de los frutos espresados y de paja.

Su actual poblacion la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	210	210	420
Solteros	530	458	988
Viudos	13	61	74
Total	753	729	1482

HOYA.

Su mismo nombre expresa la situacion que tiene: dista al Poniente de Jalapa 4½ leguas: linda por este viento con el de las Vigas, por el Oriente con San Miguel Soldado, por el Norte con Tlacolula, y por el Sur con San Salvador: hasta el año de 1825 que se sirvio el honorable congreso del estado concederle el nombramiento de alcalde, suplente y síndico, no fué mas que una ranchería: su terreno, como el del anterior, es de Tlacolula, y goza del mismo temperamento y producciones: su industria está reducida á dos telares de manta, y su comercio al espendio de pasturas: hay en este pueblo dos cerros en que están construidos dos fortines: tiene escuela.

Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Casados	154	154	308
Solteros	407	401	808
Viudos	20	23	43
Total	581	583	1164

APASAPAN.

Este pueblo se halla al S. Este de Jalapa á distancia de 9 leguas: linda su jurisdiccion por el Oriente con la del Puente, por el Norte con la del Plan, por el Sur con la de Santa María, y por el Poniente con la de Coatepec: es cabecera de curato, y pertenece á su doctrina el de Jalcomulco: tiene escuela de primeras letras, y goza de un temperamento caliente y seco: en su terreno pueden cultivarse la vainilla, cacao y otros frutos preciosos: produce ciruelas, mameyes, plátanos, naranjas y pulque; pero su principal produccion es el maiz, del que se cosechan anualmente 3,480 fanegas, y frijol; cuyas semillas venden en el camino nacional: carece de otra industria.

Su censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados....................	103	103	206
Solteros....................	176	192	368
Viudos	10	40	50
Total.............	289	335	624

JALCOMULCO

Este pueblo dista de Jalapa 8 leguas al mismo viento que el anterior: tiene el propio temperamento y producciones, y ademas la industria de la loza: hay en él un rio caudaloso, del que ya hicimos antes mencion, y baños termales, aunque no tan buenos como los del Carrizal.

El censo actual de este pueblo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados....................	107	107	214
Solteros....................	140	133	273
Viudos	15	51	66
Total.............	262	291	553

EL CHICO.

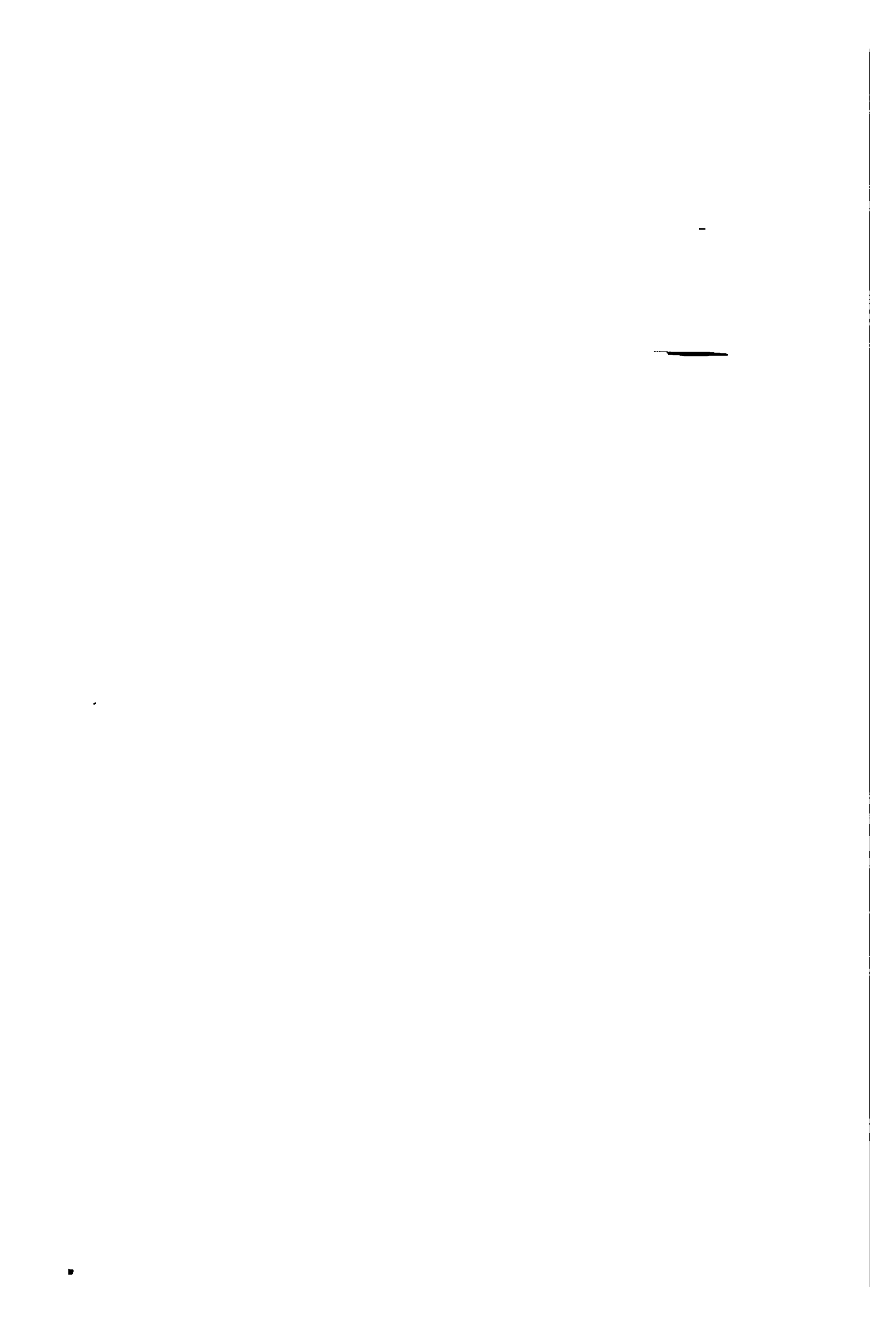
Es un ingenio antiguo perteneciente al vínculo de Cervantes: en el dia solo el nombre le ha quedado, así como al Grande: tiene un vecindario considerable, que justamente ha solicitado erigirse en pueblo, y de hecho lo és. Dista al Sur de Jalapa 3 leguas, y goza de un temperamento bastante templado: corresponden á su jurisdiccion el Plan del Rio y otras varias rancherías: hay en ella 4 haciendas de caña dulce, que producirán al año 4,500 arrobas de panela y 1,800 de azúcar, siendo muy apreciable y de estimacion la de Pacho; y algunas fábricas de aguardiente que destilarán 400 barriles. Sus vecinos se dedican á la siembra de maiz y frijol que espenden en el camino nacional, y á la cria de ganado: se numeran del vacuno 2,167 cabezas: trabajan tambien loza ordinaria, teja y ladrillo. Dicho Ingenio es vicaría fija.

Su censo actual es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Casados....................	405	405	810
Solteros....................	418	602	1020
Viudos	63	71	134
Total.............	886	1078	1964

Jalapa diciembre 8 de 1831.

José Antonio Martinez.



ño de su subsistensia; pero se hace considerar como hombre libre; quiere decir, que el dueño no pudiera emplear el golpe sin esponerse á la represalia. El jornal basta para alimentarlo, y goza de franquicias que le proporcionan un sobrante.

Las mugeres, si en lo general no son hermosas, poseen sin disputa propiedades que las hacen mas apreciables: el pudor, la limpieza, su afecto á no estar ociosas, y el ningun empeño por el lujo, son virtudes que se ven aun en las clases mas acomodadas.

Las actuales autoridades municipales prueban bien la sensatez del pueblo que las eligió, y las eclesiásticas manifiestan en todas sus acciones estar penetradas de la santidad de su carácter.

El canton no está gravado con otra gabela para las atenciones generales del estado que con la de la alcabala conocida, y aun esta la llena por medio de prudentes igualas, en lo que el comercio es muy beneficiado: los gastos municipales son cortos, y siempre tendiendo al beneficio peculiar del contribuyente. Con 111 hombres para componer la 6.ª compañía de Tres-Villas concurre al contingente de sangre; no estando la fuerza cívica sobre las armas por innecesaria.

El estado correspondiente señalará el número de los habitantes del canton, el cual fuera crecido en su tercera parte á no haber resentido varias enfermedades contagiosas que lo han mermado desde 1824, y aun desde antes. Para desterrarlas, ó hacer menos funestos sus resultados, se ocuparon del asunto con un celo digno de sus altas funciones los honorables congresos constituyente y los que le succedieron; celo que secundó el gobierno, pero que no bastó á evitar que la epidemia del año de 1828 hubiese arrebatado la vida á mas de 3,000 ciudadanos; bien que sin los esfuerzos llenos de humanidad que se pusieron en accion, hubiera la peste concluido con las municipalidades de Altotonga y Atzalan.

Como que va á hablarse de cada pueblo en particular, no se sigue con generalidades, para evitar repeticiones; siendo necesario advertir que habiéndose recojido las noticias que se relacionan en un vecindario disperso en una estension considerable de terreno, y en los momentos en que con mas rigor se hacia sentir el invierno, y que la atencion de la gefatura era llamada de mil maneras sobre otros objetos, no será mucho se incurra en algunas de aquellas inesactitudes á que están sujetas esta clase de descripciones; pero que puede asegurarse se ha puesto un eficaz cuidado en evitarlas: tambien conviene advertir que en la colocacion ó lugar que se ha dado á los pueblos al describirlos, no se ha llevado por principio, ni su antigüedad, ni otro motivo de preferencia que el que ellos se han dado remitiendo oportunamente las noticias respectivas.

PEROTE (antigua PINAHUIZAPAN.)

Este pueblo, bien conocido por la intension de su temperamento frio, tiene de alto, segun Humboldt, sobre el nivel del mar 1,208 toesas, ó sean 2,416 varas: se halla bajo el cañon de la fortaleza de aquel

nombre, y al mismo pie de la serranía del cofre, á la que se comienza á subir conforme se deja la última casa del lugar. Aunque parece no es muy antiguo, no ha podido saberse de un modo cierto la época de su fundacion: la tradicion popular no siempre ha podido adoptarse, el archivo político nada dice, y el eclesiástico no lo hace de todo lo que se desea.

Uno de los libros de bautismos reza no haber habido aun en 1713 parroquia, y que se bautizaban en la iglesia del hospital que bajo la advocacion de nuestra Señora de Betlem tenian aquí los padres Hipólitos, siendo el primer asiento bautismal en 19 de febrero del mismo año; pero por lo que sigue se deduce que en aquella fecha el pueblo estaba ya formado. Consta de un libro de cofradía de ánimas ecsistir en 1709 una hermandad dedicada á aquella pia devocion, lo que esprime la idea de una reunion considerable de habitantes, y aunque al cofrade mas anciano no se le den sino treinta años de edad, resulta tener la poblacion mas de 150. ¿ Pero quienes la formáron, y cuando? Esto es lo que no se sabe. Hay razones para creer que los primeros pobladores fueron los padres Hipólitos con motivo de establecer un hospital, ó sea punto de abrigo y descanso para los pasageros que fuesen y viniesen de Veracruz al interior. Fúndase esta opinion en la propiedad que el convento tenía del suelo en que está ubicado Perote, y esto se deduce de la solicitud que el ilustrísimo señor obispo de Puebla hizo en 1716 al general de la órden de San Hipólito, para que vendiesen un terreno en que levantar la parroquia por valor de 25 pesos, *en que habían vendido á los demas vecinos los que poseian, como precio corriente: añadía el prelado que aquello no alteraría las cosas, ni perjudicaría las conveniencias de la religion.* El difinitorio regaló el sitio que se compraba *con tal que no fuese de los que se habían vendido.* Fundaron la razon de esta gracia como una consecuencia y continuacion de los servicios que el convento hacía desde tiempo inmemorial en el desierto de Perote á la religion y al público. Este modo de esplicarse produce la creencia de que el vecindario se reunió en local ageno, cuya propiedad compraba, y diciéndose en 1716 que era de tiempo inmemorial la venta que se hacía de esta propiedad, es otra prueba de la antigüedad del vecindario comprador. Tambien sirve esta razon para concebir el por qué el comun de Perote no tiene una vara de terreno propio fuera de las goteras del pueblo.

No se sabe cuando y por qué dejó de ecsistir por los padres Hipólitos la propiedad que se ha indicado, ó si conservan alguna; pero la tradicion dice que por el año de 1770 fué evacuado el convento, y que este y la iglesia se arruinaron: en el dia hay una regular fábrica de un particular en donde era hospital, y una capilla acabada de construir en donde estaba la de los padres.

El pueblo de Perote, de nominacion cuya etimología no satisface por lo que se ha dicho, está situado en un arenal suelto que lo hace muy incómodo, pues espuesto sin resguardo alguno á los vientos Norte y Sur, puede decirse que llueve tierra aun cuando aquellos son moderados: á veces es tan espesa esta polvareda, que oculta enmedio del dia los objetos mas grandes, como los edificios y el mismo cofre. Su frio se hace sentir mucho, y llega á ser intolerable, como el que se

esperimentó en enero de este año en que el termómetro de Farenheit lo señaló á menos de 40 grados. Con todo, estos defectos los compensan bien su agua, pan y carne, que son escelentes.

El agua de que con abundancia se surte la poblacion viene de Pinaguastepeque (agua avergonzada), venero que brota á 1 legua de la poblacion, y es conducida por un acueducto subterráneo que abastece tambien á la fortaleza, pero que necesita reparos.

La mayor parte de la municipalidad es plana y puede andarse en ruedas: á ella corresponde la célebre serranía del cofre (Nauhcampatepetl), cuya altura sobre el nivel del mar es de 4,196 varas: del pueblo á la cumbre habrá al viento 2 leguas, mas las sinuosidades del terreno obligan á caminar 5: su última cresta, que parece ser á la que se le da el nombre de cofre, es de 200 varas de circunferencia con 70 de altura, rematando en un plano de 14, incrustado de piedras azuladas, y sin ninguna vegetacion; hay sí una grieta que deja el espacio bastante para poderse penetrar de lado, mas los que lo han hecho no han tenido serenidad sino para internarse 8 y 10 varas, porque un viento muy frio y el piso que está en declive los ha arredrado.

Sobre las serranías se encuentran las lagunas nombradas Tilapa, Tecajetes, Carnestolendas, Tonaco y Negra: si se pregunta la etimología de estos nombres, no se da una respuesta que aquiete: no son profundas, y la mayor tendrá de circunferencia 80 varas: en invierno se endurecen las orillas, mas pronto vuelven á ablandarse, así como otros parages del cerro, cuyas nieves solo se conservan encerradas, y en este caso abastecen á la ciudad de Jalapa y otros pueblos. La serranía brota varios rios, siendo las vertientes de los que se deslizan al Poniente, la de Barranca de la Loba, formando el de Sedeño; las de Dos Aguas, el de Rio-Frio (débil principio de la barra de Nautla); la de Jorse, el del Molino; la de la Toma, el de Jimoneo; y la de Ateta que solo forma objeto en tiempo de lluvias, pasa por este pueblo y se pierde en el llano: al Oriente están la de Pedro Martin, que pasa por Santiago en Jalapa; la del Paso del Tigre, que es el de Teocelo; y otros varios de corto caudal, como el de Cocozatla, Tinimil, Minilla, el Obispo &c.

El bosque que cubre todo el terreno se compone de pinos (colorado y blanco), oyameles y encinos, teniendo el suelo bastante pasto para permitir esten establecidas varias rancherías de ganado vacuno. Este nada tiene que temer de los leones y tigres que el bosque no abriga, pero sí, y mucho, de los lobos. Hay varios géneros de pájaros, entre ellos uno corpulento y de garras que llaman águila: se hallan muchas ardillas, y un cuadrúpedo del tamaño de un gato á quien nombran sonistaque, cuya piel es de un negro intenso y suave, formando un hermoso contraste con la cabeza que es blanca.

En los lugares sombríos nace el ocosochil, yerba apreciable por su propiedad estomacal, la cual es solicitada y se usa como el té, á quien dicen mejora; empleándose su raiz para teñir de morado: abunda el tabaquillo, planta no menos singular que la anterior, aunque bajo de otro carácter; sus hojas desnudas de la parte leñosa, lo que se consigue con la simple friccion de las manos, deja una mota muy suave que enciende al golpe del eslabon como la yesca: cuatro onzas de esta hoja

dan media de aquella especie de algodon, que es susceptible de hilarse y formar mechas, como dicen se hacen en Toluca y otras partes.

En la serranía de que se trata, y á 1½ legua de la poblacion, se hallan las ruinas de dos pueblos gentiles, los cuales acaban de ser recorridos por disposicion de la gefatura: el primero llamado Pueblo-Viejo presenta las ruinas como de 1,000 casas, y en el centro de ellas están las de un edificio colosal, el cual se hallaba rodeado de un muro de vara y media de espesor segun indican los cimientos. Apartados los escombros de una de las casas, se encontró un ensolado de hormigon de ocho pulgadas de grueso, á quien seguía una capa de pedrezuelas que llaman tepecil, y debajo otra torta de hormigon; lo que indica que eran precauciones contra la humedad: esto, otros fragmentos que se sacaron, y varios pozos ademados que se encuentran, convencen que la multitud de escombros agrupados que allí se encuentran, fueron habitaciones de seres racionales que se ignora cuando ecsistieron. El otro pueblo, conocido por de Jorse, tendrá como quinientas ruinas, y en una de ellas se encontraron y fueron presentados á la gefatura los fragmentos de una estatua, al parecer de mármol, que representa á una muger desnuda de la cintura arriba, abrazando á un pájaro. Lo bien acabado de la pieza hace sensible no se haya encontrado la cabeza y piernas que le faltan, pero los restos dicen que el autor pudiera presentar su obra sin encojimiento ante personas de inteligencia y gusto. Las maneras de la muger y del pájaro pudieran bien adoptarse cuando se quisiera representar á Júpiter seduciendo á Leda.

A 3 leguas de Perote se encuentra en la hacienda de Tenestepec una cueva, que merece se haga mencion de ella: la entrada, que está al Oriente, tiene 9 varas de alto y 7 de ancho; el buque es de 42 varas de largo, 32½ de ancho y 18 de alto; el piso es plano, y se deja recorrer bien: parece que dentro se ha hecho un grande incendio, segun lo que las superficies de la bóveda y paredes manifiestan: en toda la estension de la bóveda por la parte interior hay incrustadas multitud de escrecencias riscosas como las que causan las filtraciones en algunas cuevas; mas seguramente otra debe ser la causa, pues á mas de estar la bóveda con algunas pulgadas de polvo, idea que aleja la de toda humedad, las superficies como se ha dicho, se presentan calcinadas: algunas de aquellas escrecencias llegan al suelo formando columnas de 2 varas de circunferencia y de un color como el de la cera blanca, de que parece son hechas. Se pasa de largo la relacion de un enorme metate que allí está, de un ahujero de seis pulgadas de diámetro que despide con violencia un viento que perfuma todo aquello de un grato olor á estoraque; pero no debe callarse haberse desenterrado en la cueva varios pedazos de tela de un material de dificil esplicacion, los que por las hechuras de un gusto desconocido se deduce su antigüedad y estraordinaria duracion.

Es grato manifestar que aunque en esta municipalidad hay artesanos de los mas de los ramos, la agricultura es la ocupacion comun; así es que se numeran tres congregaciones de labradores, seis haciendas, y en todo cuatrocientos seis pegujales de labor: el trigo, la cebada y el maiz son las labranzas mas comunes, prefiriéndose el segundo por su infinito menos costo, mas fácil venta, y resistir mas á las heladas,

que continuamente destruyen la vegetacion: cuando aquellas no son muy frecuentes ni muy cargadas, producen los dos primeros granos de veinte y cinco á treinta por uno, y el segundo de sesenta á ciento; mas lo mas comun es recoger un tercio menos. Pudiera mejorarse esta condicion si el terreno fuera susceptible de riego, y para ello tiene aguas suficientes sabiendo aprovechar las de Rio-Frio, Molino, Pinaguastepeque y Ninicuilco; pero un fenómeno bien singular lo estorba, y es que el terreno por su porosidad se absorve cualquiera masa de agua que salga de su cáuce, no dejándola andar sino pocas varas, quedando lo demas seco: se verifica el caso de las olas del mar sobre las playas. A pesar de esto, hay algunos millares de magueyes, que dan un pulque que no pasa de regular: sácase alquitrán de los pinos que cubren la superficie plana y desigual del territorio; pero sácase con desperdicios y trabajos que evitaría la construccion de hornos al efecto: no se aprovecha la raiz de china propia para la farmacia, ni el chilpaloni (rubia tintororum) que lo es para las artes, abundando de uno y otro el terreno; del que se recoge la purga que tambien hay mucha, así como el chichicamole, que sirve para desengrasar la lana. En un impreso corre la especie de que el gobierno español estorbó se trabajase un mineral de azogue por el cofre; pero sin fruto se ha solicitado aquí el nombre del local donde se halla: sábese sí haber minas de almagre, piedras calcáreas que producen una cal muy fuerte, y que hay arcilla fina en Cruz-Blanca, y aun mas fina cerca de Ninicuilco, de que el alfarero pudiera sacar ventajas.

En fin, termina la descripcion de Perote, ya demasiado dilatada, manifestando que tiene escuela de primeras letras sostenida por un rédito de 5,000 pesos que fincó el difunto D. Ramon Crespo, y que está en consulta del superior gobierno del estado la formacion de un labadero por el órden de los de la ciudad de Jalapa, con dinero de otro legado pio que dejó la Señora Doña Mariana de la Vega.

TLAPACOYAM.

Un incendio que redujo á cenizas la iglesia y casa curatal de este pueblo en 1805, destruyó tambien los libros parroquiales, causa porque no se sabe su antigüedad; y no habiéndose podido hallar en otra parte, se ha ocurrido á la tradicion. Esta dice haber habido en las márgenes opuestas del rio de Bobos tres pueblos llamados Tlapacoyam, Santiago y San Pedro, á los cuales se les hizo reunir fuera de aquellos límites, y que poblasen el lugar que se describe: no se dan las razones de la traslacion, ni de haber hecho de tres un solo pueblo: esto, y que Tlapacoyam quiere decir en castellano labadero, es cuanto ha podido saberse en órden á su antigüedad. Pero si la autoridad que decretó aquel cambio tuvo razones para ello, le faltó discrecion al señalar el nuevo terreno, pues este es desigual, pedregoso, y sin agua potable; siendo así que á cosa de ¼ de legua está el arroyo de Ijapa, cuyas márgenes son planas, y sus aguas dulces, frescas y abundantes; calidades que no se encuentran en toda la tierra-caliente, pero

que hizo inútiles una falta de advertencia: los que tienen facultades para pagar la conduccion se proveen de dicho arroyo, y la multitud lo hace de varios veneros que están en las barrancas á la orilla del pueblo, á los que se baja con trabajo y peligro en tiempo de lodos.

Los vecinos egercen la hospitalidad en alto grado, y con aquel buen modo que hace doblemente apreciable el beneficio: son trabajadores, y tal vez los primeros tierracalentanos que dan el egemplo de no dejarse posesionar de la languidez que causa en las fibras el calor: son pacíficos y de buen genio. El pueblo es feo como se ha dicho, pero está perfumado del azabar que producen 1,000 naranjos y limares, de los cuales sacan un haber anual de 1,000 pesos, así como otros 1,222 de 5,000 matas de plátano que lo rodean.

La jurisdiccion de Tlapacoyam es la mas estensa del estado, pues se andan 24 leguas desde el estero de Torre-Blanca, que como se ha dicho vacía en la barra de Nautla, hasta los Dos-Cerros á 5 leguas de Jalacingo: tambien es una de las mas feraces, no siendo fácil formar la nomenclatura de los diversos objetos que allí tienen los reinos vegetal y animal. Despues de todas clases de flores, se encuentran multitud de yerbas medicinales y venenosas, hallándose entre los venenos el soliman, y el palo de leche que es cruelmente activo. Las frutas no solo son varias y abundantes, sino que algunas las produce la naturaleza sin necesidad de cultivo; así es que es muy comun ver señalar leguas enteras de terrenos por la fruta que llevan, por egemplo, el naranjal, el zapotal, el limonar, &c. &c. A mas de la naranja china y de la agria que se conocen, hay otra cuyo ácido no molesta al comerla: el zapote chico es de tres ó cuatro géneros, y bajo aquel nombre hay el mamey, blanco, prieto y cabello, fruta que el que la usa por la primera vez no sabe como conducirse con ella para no mancharse: se da chirimoya, jinicuil, aguacate de varias clases, ciruela, jobo, bien-venido, anonas, guayabas, olopio, anayas, paguas, papayas, melones, sandías, cuajilote, sidra, limon real, tamarindo, pitahayas, coyol real y redondo, café, piña, piñuela, vieteta &c. &c. &c.; llegando el plátano macho á ser tan corpulento, que un racimo pesa dos arrobas, y cada plátano dos libras: los bosques están poblados de cedros, pochotes, encinos, hoja ancha, ojite, ramon, higuera, chijol, tepeguaje, palo mulato (blanco y amarillo), haya, mancicaguite, sangre de drago, otate, tarros, tepetomate, espino, espino prieto, guayabillo, guásimo, estribillo, olmo, ocotillo, mieanteco, volador, jonote, tepejonote, hule, copal, tococaguite, pimenteros y otros muchos: á todos estos árboles se les enraiza una planta parasita de la familia de los cardos, que contiene uno ó dos cuartillos de agua muy clara y fresca, la cual se le estrae por una incision que vuelve á cerrarse, pudiéndose hacer esto algunas veces: muchas de estas maderas son finas, y todas útiles para diferentes usos: de los cedros se forman canoas y piraguas de una pieza, prestando buque para contener de 4 hasta 40 y mas personas, y para navegar á toda vela algunas leguas á la mar, no siendo raro que de uno solo de estos árboles gigantes haya hecho el carpintero de rivera un bongo capaz de contener centenares de quintales: aun no es comparable esta corpulencia con la de los pochotes, de los cuales pueden aprovecharse infinitos ca-

pullos de un algodon muy fino en que viene envuelta la semilla. El ojite es un árbol apreciable por el alimento que presta á los hombres en casos apurados, y á las bestias en todo tiempo: los primeros usan de la fruta, la cual cocida es del sabor de la papa: y para las bestias se emplean las hojas, que les gusta y les engorda mucho. El pimentero, cuyo fruto es conocido en el comercio con el nombre de pimienta malagueta, reclama toda la proteccion de la autoridad para que no desaparezca su especie; tal es la tala que se hace en la costa de este precioso árbol: su tamaño será poco mas que el de un naranjo, y su tronco liso como el del guayabo, sin espinas ni dificultad algũna que no lo haga muy manejable; pero á pesar de esto, los que cosechan el fruto, por no subirse á él para cortar las ramas, lo hacen por el pie; y siendo necesario tal vez la fruta de cuatro ó cinco de ellos para componer un quintal de pimienta seca, y saliendo de Veracruz al año para Europa por millares los quintales, resulta espantoso el número de pimenteros que se destruye: su reproduccion es tardía, y se comete la imprudencia de preferir para el corte al mas jóven porque su tronco ofrece menos resistencia; de aquí es que un árbol nuevo que aun no se desenrolla y que se preparaba para beneficio de varias generaciones, da el fruto por la primera vez para no volverlo á hacer mas. No sucede así con el tarro, cuyos escasos servicios no compensan los embarazos que hacen en los caminos sus ramales espinosos: este cañaveral, así como los de su especie, no solo no abandona el terreno donde arraiza, sino que progresa cuando mas lo destruyen, aunque se emplee el fuego.

El chico zapote, á mas de su fruto produce el chicte, que no es otra cosa que su savia lechosa puesta al calor de la olla hirbiendo: hay quien opine, y tal vez no sin fundamento, que desnuda esta materia de su parte glutinosa, y tratada bajo principios químicos, pudiera servir para alumbrar en forma de velas: en la gefatura se ha ensayado esponiéndola al ácido sulfúrico, y se logró quitarle el gluten: en lo que no hay duda es en que el copal mezclado con la cera de bollo de que abunda el bosque, sirve para velas, con el doble resultado de dar olor á la pieza que alumbra.

Se ha indicado ecsistir enjambres de abejas silvestres: las hay en efecto, sin que nadie cuide de su propagacion; por el contrario, estos y los árboles donde los forman perecen, cualquiera que sea la utilidad que pudiera sacarse de la conservacion de unos y otros: la abeja es chica, negra y muy dócil, sin que jamas se vuelva contra el que la asalta. De aquel desórden se dice lo mismo que del pimentero, pues habiendo pueblos en el estado que hacen un objeto grande de comercio con estas ceras silvestres, se deja conocer cuantos no serán los colmenares destruidos.

El chijol se petrifica, y empieza á hacerlo por el corazon hasta llegar á la circunferencia: tarda años en esta operacion, pero al fin consigue metamorfosearse en una piedra compacta que dá fuego con el eslabon.

La higuerilla produce de aceite la mitad del peso de la frutilla que se pone en prensa ó á herbir: nace naturalmente, esto es, no se cultiva, y aun se le destruye para que no perjudique los sembrados: sus

hojas verdes sobre el cordovan, dicen dan un negro lustroso. En fin, no es fácil describir las propiedades de tanto objeto vegetal cuando no se posee la botánica, y cuando á millares les faltan nombres conocidos: con todo, se dirá haber un árbol, cuya donominacion se resiste el pudor á indicar, que causa en el varon que esté por algun tiempo á su sombra una inflamacion de que se libra con solo separarse: las mugeres pueden estar á su sombra impunemente.

Los bejucos forman otra familia bastante dilatada, y los hay desde el diámetro de una municion gruesa hasta el de una bala de 36, pero estos son inútiles: el colorado sirve para amarras, y como no se moje es incorruptible; así como la savia del que llaman sarnoso hace sobre el papel un pegamento inviolable: el de la vainilla, su nombre solo lo recomienda por el fruto precioso que produce, y por su figura que es muy bonita: son y dan frutos de varias clases, conocidos por los nombres de vainilla mansa, mestiza, cimarrona, pompona y de tarro; las dos primeras son buenas, la tercera degenera, la cuarta es de difícil adobo por muy obesa, y la última no vale nada: tambien con ellos se hacía el destrozo que aun se practica con el pimentero; pero la sábia providencia del honorable congreso constituyente prohibiéndolo, y el desprecio con que el comercio castigó la codicia del que cosechaba el fruto fuera de sazon, lo ha dejado respirar. Abunda el de zarza de tal modo, que puede recogerse todo el que se quiera sin temor de agotarlo: el de jaboncillo, cuyo fruto sirve para labar; otro que da una especie de granadilla silvestre bastante buena, y otros muchos.

Abrigan los bosques muchos animales útiles y dañinos: entre los primeros están los jabalíes, que vagan en manadas, y lo mismo sucede á los venados cuando están en calor; tejones, ardillas, armadillos, martarins, conejos, faizanes, cojolites, chachalacas, guajolotes, perdices, distintas clases de palomas, calandrias, primaveras, cardenales, loros, cotorras, pericos, guacamayas, tordo real, carpintero, pico de canoa, papan y otros: en los esteros y rios se numeran guinchos, diferentes garzas, ánzares, candiles, diversos patos, dominicos, alcatraces &c. Entre los dañinos está el leon, cuya raza no abunda, tigres, zorrillos, martas, nauyaques, masacuates, coralillo, miagua, quitapil, yanza, voladora (reptil muy peligroso por lo audaz), víbora verde, alacranes, cien pies, capulincillo, tarántulas, tepeguas, garrapatas, pinolillo, rodador, zancudo, gegen, abiepas, moyocuil, murciélagos &c. Este último animal no se conforma con alimentarse con la sangre de las bestias, sino que ataca al hombre, quien necesita guarecerse de un pabellon, si tiene que dormir en el bosque: la cisura ó cisuras que hace son como una lenteja, siendo lo singular que no se hace sentir. Consultado un inteligente sobre este fenómeno, opinó ser la saliba del murciélago de propiedad narcótica, lo cual parece muy probable. Discurren tambien el bosque manadas de monos formando cuadrillas de cuarenta ó cincuenta; mas no abandonan nunca las copas de los árboles, desde donde insultan de un modo que da á conocer la sagacidad de su instinto al pasagero, quien no puede menos que admirar los ademanes maliciosos de aquellos animales, y de resentirse de sus baladronadas. Nada puede andarse en ruedas en la jurisdiccion de Tlapacoyam, pero

alguna parte de la municipalidad se navega, y sus producciones salen al seno por la barra de Nautla: atraviesan el territorio los rios de Bobos, Totopan, Alceseca y Maria de la Torre, los arroyos de Ijapan y Solteros, el estero de Torre-Blanca, y otros: parte de este es navegable, y lo son los otros ya reunidos desde el punto del Pital hasta la barra referida, en vasos que pueden contener de 80 á 100 quintales: no es dificil llevar la navegacion hasta Tlapacoyam junto á la hacienda del Jobo, pues para ello bastaría allanar unas cuantas restingas. Las sales que se consumen en el canton, prefectura de Teusitlan y otros muchos lugares de la sierra vecina, se introducen por Nautla, llegan al Pital punto de desembarco, y pasan por Tlapacoyam; se retornan al puerto varios objetos comestibles, como harina, manteca, arroz, y tambien otros muchos artículos necesarios para la vida; y del puerto se internan á mas de la sal todo género de pescado: esto da ocupacion á muchos brazos, y fomenta la arriería, lográndose en ello las benéficas ideas del segundo congreso al solicitar con tanto empeño la habilitacion de aquel puerto para el comercio de cabotage.

Péscanse en los rios y arroyos referidos, bobo, lisa, roncador, robalo, pargo mulato, zorras, lebranchas, bacallao, churros, anguilas, curbinas, camaron, acamayas y otros mariscos; tambien sargo, sábalo, manatí ó vaca marina, que entran del mar, así como las toninas, tiburon, cherna, peje-espada, jurel y raya: á ecepcion de la tonina, peje-espada y del tiburon cuando es grande, todos los demas son útiles para el consumo; sirviendo los untos del manatí para jabon: los lagartos son muchos, y debe temérseles particularmente cuando están cubriendo sus huevas, cuyos nidos hacen en tierra. La hembra del perro de agua pare en tierra, cubriendo á sus hijos con muy mañosas precauciones; tambien saltan á ella para egercer varias funciones animales, como la de masticar el pescado de que se alimentan: á este animal no se le puede cojer sino matándolo, pues en tierra se defiende vigorosamente, y en el agua se desparece con velocidad: cuando se ha logrado solo herirlo, que siempre es con fuego, se ha resistido en toda curacion.

El estado respectivo manifestará que si los resultados de la agricultura esceden á los que pudieran esperarse de una poblacion corta como es la municipalidad de que se trata, tambien esa misma superabundancia prueba la dedicacion al trabajo de sus vecinos, á quienes de justicia se les debe se diga estar entre ellos muy asegurada la propiedad individual, pudiendo francamente pernoctar el pasagero en medio de los campos sin resentir los inconvenientes de esta confianza.

ZOMELAHUACAN.

Vistas en puntos contrarios de los del cofre presenta Zomelahuacan, pues si aquella serranía se halla sobre el nivel del mar cerca de 1 legua, esta barranca no deja pisar su fondo sino despues de andadas mas de 2 casi perpendicularmente: súbese á la primera respirando un aire libre á quien el pino da un olor suave, y dominando al

pais vecino que se estiende á cada paso que se adelanta; mientras á la segunda se desciende á una fosa profundísima, perdiendo de vista al cielo, y alejándose al parecer del trato de los hombres. „La jurisdiccion política de Zomelahuacan (decía la diputacion provincial en 1823) es de bordes adentro"; definicion que esplica con ecsactitud un vasto hoyo que encierra varios seres humanos que no tienen vecindad con los de otras partes sino cuando dejan su encierro.

A los habitantes, cuyo corto número dice el estado respectivo, parece no les basta esta confinacion absoluta; sino que afectados de la mania de dividirse, lo hacen formando las congregaciones de Tenespanoya, Pueblo-Nuevo, Quiahuiscuautla, las Carboneras, Landazeo, Guapala, Minas y otras: fuera bueno que de aquí no se pasase; pero estas mismas porciones vuelven á subdividirse en tantas cuantas familias cuentan, intermediando nuevos barrancos y precipicios peculiares. Nada puede esperarse de este género de vida á favor de una ilustracion aunque mediana, y muy poco de las garantías que él preste á la seguridad individual: con todo, en honor de aquellas gentes púede decirse, que á pesar de los medios que tienen para hacer ineficaces las leyes civiles y religiosas, no cometen los escesos que se ven entre las que se llaman civilizadas y están rejidas por autoridades celosas; y esto cuando no tienen que temer ni el corto apremio del encierro judicial, pues no ha habido ni hay cárceles.

Zomelahuacan quiere decir loma larga, lo cual parece irónico cuando se trata de una barranca. Los bordes de esta se parecen á una herradura, cuyos estremos empiezan en las Vigas y terminan en Palomastepeque, jurisdiccion de Altotonga, formando un seno de 5 ó mas leguas: tiene varios puntos para bajar, que se ponen á eleccion del pasagero, pero que este no se dicidiera por ninguno si el oro de su fondo no fuese un grande estímulo para que lo hiciese por alguno: se baja, pues, por los puntos de Tenespanoya, Romerosco, Papalomastepeque, Tatatila y otros; mas sería locura el hacerlo á caballo, cualquiera que fuese la inteligencia del ginete, y aunque llevase bestia práctica: eceptúase el de Romerosco, compuesto por la compañía megicana; si bien no cubre al pasagero de los peligros mas inminentes.

La antigüedad del pueblo es con poca diferencia la del presente siglo, pues se declaró tal en 1803; pero la fecha de ser habitada la barranca no es conocida, por inmemorial: rastros indelebles producen un cálculo á quien puede dársele toda la latitud que se quiera: estos rastros son las escorias y otras materias vitrificadas, resultados de las fundiciones que se hacian sobre el borde en el arroyo que lleva aquel nombre; y linda con Romerosco, así como los restos de varios hornos de fundicion que se hallan en el mismo lugar. Consultados los ancianos de la comarca sobre el tiempo en que aquellas se verificaron, contestan que aunque son longevos de 80, 100 y mas de 100 años, no pueden decir otra cosa sino que vieron desde su infancia aquellos restos, y que oyeron decir que allí se fundían en tiempos antiguos los metales de la barranca. ¿Pero eran las piedras las que se subían para la fusion, era el cobre para refinarse, ó era el mismo cobre ya fino para ser manufacturado? La razon está por esto último, y aunque pudiera esforzarse, no es cosa de tanta importancia que merezca una disertacion; basta

se sepa que á los hombres mas ancianos del contorno los remitían en su tierna edad á tiempos remotos cuando se trataba del lugar en que se fundían los metales de Zomelahuacan.

Son varias las vetas que metódicamente se trabajan por la compañía megicana: la Sabanilla, que es de cobre y está en fruto; y las del Alto y San Antonio, que son de oro y están en faenas. Los vecinos no tienen mina separada, discurren por todo el mineral y se aprovechan de lo que encuentran; siendo el cobre que entre todos recojen sobre 200 quintales al año. Esto quiere decir que no se aprovecha todo el metal que se pudiera; no siendo muy aventurado el asegurar se pisa sobre una gran masa de cobre, el cual algunas veces se presenta vírgen, y otras tambien vírgen con ley de oro. Este último metal suele encontrarse del mismo modo vírgen, y de los tres se han remitido muestras al Escmo. Sr. gobernador del estado.

En vista de esta riqueza, y en vista tambien de una antigüedad cual la descripta, ¿por qué los vecinos de Zomelahuacan no son opulentos, ó por lo menos no tienen un vivir descansado? Esta cuestion no puede resolverse sino desfavoreciéndolos: su dispersion y el conformarse con una escasa agricultura, que no presentan en ningun mercado y que por lo mismo es esteril, son al parecer las causas de un estado que pudiera remediarse, pues es evidente que un mineral abundante de cobre situado á pocas leguas del puerto, bastaría para hacer numerosa y rica á la poblacion que lo poseyese.

Se acaba de indicar que los resultados de la agricultura de Zomelahuacan son lánguidos: en efecto, un poco de maiz, frijol y chile, reducido todo á consumirse por el sembrador que con dificultad encuentra á quien vender el sobrante, ó mejor dicho, que no tiene sobrante que presentar en venta, es lo único de aquel importante ramo. Esta languidez, que no se ve ni en las estériles llanuras de Perote, de las que rara vez se separa el yelo y nunca los vientos arrazantes, es un fenómeno en el feraz estado de Veracruz. No es dificil conocer sus motivos si se atiende al órden de las siembras y á las cualidades del terreno sembrado: este es imponderablemente escarpado, desigual y pedregoso; y aquel se reduce á los esfuerzos de cada familia, que ni puede ayudar á otra, ni ser ayudada: ¿qué mucho pues que tengan á veces que comprar su alimento en la municipalidad de Perote, ó en otras partes? Con todo, venden algunas chirimoyas, cuyo producto no compensa el trabajo de sacarlas de la barranca.

Supuesto que el vecindario desconoce las circunstancias de su situacion, que es la de ser minero, y que con perjuicio suyo y de la sociedad busca en el suelo una cosa que este no puede darle, ¿convendría que el estado formase en este mineral su presidio? A la autoridad toca ver el lugar que le corresponde á esta cuestion.

JALACINGO.

Jalacingo, que quiere decir *agua de arena*, está situado en el centro del canton á quien da nombre, y del que es cabecera: dista de Altotonga y de Atzalan 2 leguas cortas, 7 de Perote y Tlapacoyam, 5 de

Zomelahuacan y 16 de Jalapa, á cuya ciudad puede irse en ruedas: su antigüedad, que pasa de 300 años, como se deduce de instrumentos públicos fechados en 1523, lisongea y con razon á sus vecinos, quienes se complacen con el recuerdo de que de allí salian las autoridades que gobernaban á Jalapa; y si esto es así, la ciudad ha prosperado mucho, pues segun los registros consultados en Perote, hace mucho tiempo que Jalapa nombraba los tenientes de justicia de Jalacingo.

La situacion de esta cabecera es plana, pero algunos de los caminos que van á ella hacen desear que se recompongan; y lo estuvieran cual corresponde á haber sido posible practicar las benéficas disposiciones del segundo congreso sobre el particular: del mismo modo que por el constituyente se acordó lo necesario para la introduccion de aguas potables.

El cielo es triste y muy lluvioso, hasta el grado de tener que sacar los ganados lanares á otro clima mas propio, para que no perezcan en tiempos de aguas; de consiguiente, el temperamento es húmedo. El terreno produce todas las frutas de las tierras frias, como duraznos, peras, membrillos, alvericoques, higos, nueces &c. de que abastece los mercados de Jalapa y otras partes; y goza de las de tierra-caliente en los terrenos que tiene en esta parte. La municipalidad ha padecido varias enfermedades epidémicas desde 1813, de las que han perecido muchos de sus habitantes; sin que esto obste para que se le pueda llamar sana.

Los vecinos se ocupan en la agricultura, para lo que tienen terrenos propios y comunes, siéndoles mas productivos aquellos que se sitúan en la parte caliente; aprovechando tambien grandes solares que están afectos á las mas de las casas, lo cual hace muy espacioso el pueblo, pero no vistoso. Levantan todo género de cosecha, y aun lo hicieran de trigo si lo sembráran; pero con el arroz forman un cálculo de segura ganancia, pudiendo decirse que compone su riqueza: y se conoce el giro que con este fruto se hace por el que se introdujo á el pueblo en 1829, que pasó de 17,000 arrobas, segun aparece del derecho municipal á que está afecto; y no siendo muy violento creer que no todo lo cosechado se introdujo, puede decirse no bajó aquella cosecha de 20,000 arrobas: por supuesto que no se trata de las que se levantan en Tlapacoyam y Atzalan, y buscan otro mercado que el de Jalacingo.

El hallarse algunas, manifiesta que el terreno es propio para fomentar las moreras: no se conoce el gusano de seda propiamente tal; mas sí otros de distinta especie, de cualidades diversas en la metamórfosis, en el modo de formar el capullo, y en el resultado de la materia que producen: multitud de estos gusanos se agrupan en una especie de bolsa suave que forman en los encinos, y resulta una seda bastante fina, que la llaman del monte. No es esta un hebra que pueda devanarse; es mas bien una mota que se hila con el huso, y se forman tejidos muy regulares; pero no aquí, que se abandona sin saberse por qué. Para las abejas hay abundantes vegetales, cuyas flores son á propósito: se encuentran variedad de yerbas medicinales, y se recoge la purga, zarza-parrilla, el sen, flor de tilia &c.

El comercio de tiendas no es cosa en Jalacingo; pero sí es de importancia el de traginero, por el que hacen ya en lo interior del esta-

do, ya fuera de él, y ya en la costa con Nautla, cuya barra aumenta sus aguas con los rios Ahuimolco, Papa el Chico, Papa el Grande y Napuala, que se juntan con el de Bobos.

Jalacingo posee la milagrosa imágen de Jesus Nazareno, que bajo aquel nombre se invoca en toda la república formando el consuelo de los fieles: la imágen es de talla natural, representa una de las caidas, y el aspecto es sumamente respetuoso: los adornos del templo donde está depositada esta efigie venerable no corresponden á las limosnas recogidas, con todo de que está bastante decente.

La moral pública se manifiesta en el poco cuidado que se emplea para asegurar las casas de las asechanzas de los rateros: así es que las puertas de las de los indígenas por lo general no tienen llave, y una tranca la del receloso, ó una débil amarra en las de los demas, son las cerraduras bajo cuyos seguros duerme aquella gente confiada, porque no tiene motivos para no hacerlo.

ALTOTONGA, ó Agua Caliente.

Debe este nombre al rio de Zuancinco, que nace á 1 legua del pueblo, cuyo venero se presenta á borbotones y con aquella sensibilidad corta de calor del agua templada. Nada se supiera de su antigüedad si una inscripcion hecha en la iglesia de nuestra Señora de la Asuncion no espresase haberse acabado en 1661. El pueblo tiene una configuracion original, ó que no se ve sino cuando las aptitudes del terreno vecino no permiten otra cosa: es de cerca de 5,000 varas de Norte á Sur, y como de 1,500 de Oriente á Poniente, siendo la causa de esta desigualdad algunos barrancos que no permiten darle mas anchura, y dilatados solares, que se destinan á la labor: trae esto la ventaja del cuidado y esmero con que es protejida una heredad cuando la vive el labrador; y tratándose como se trata de un pueblo agrícola, compensa este beneficio el trabajo de tener que montar á caballo para ir de un estremo al otro del pueblo, y que pernoctar cuando se visitan á esta distancia. Con todo de estas desproporcionadas medidas, la enorme calle que empieza en la capilla de la Asuncion y termina en la de Santiago, así como las traveseras, están bien ordenadas: el templo principal es grande, mas no tan concurrido como la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, que nunca se ve vacia de este pueblo devoto: las casas consistoriales son ámplias, y la cárcel es la única segura del canton, mejorando en esto á Jalacingo, Perote, Tlapacoyam y Zomelahuacan, que carecen absolutamente de estos indispensables departamentos; pero se han tomado las mas eficaces providencias para llenar tal vacio y evitar que los reos de crímen enorme sean depositados en la fortaleza de Perote, por los graves perjuicios que trae á sus familias su asistencia, y á los fondos municipales el alimento.

Altotonga no abunda en aguas potables con todo de que lo atraviesa el rio Zuancinco, cuyas aguas salobres no se dejan beber, y el vecindario se abastece de varios veneros que llaman ameles, costándole el trabajo de la conduccion, que es desde alguna distancia; pero si el rio no ocurre á esta necesidad, sirve muy bien para el baño y para

regar las sementeras, haciendo el labrador con modos ingeniosos subir el agua á los terrenos altos. Un físico esplicaría las cualidades de aquellas aguas, y se estendería sobre el uso que de ellas hace la medicina, igualándolas á las de Tehuacan; pero aquí solo se dice debe presumirse proceden del terreno de donde nacen y por donde corren, que es calizo, y á esto debe atribuirse tambien la causa de no ser propio el del pueblo y su comarca para la agricultura; así es que el maiz no alcanza á abastecerlo: fuera menos sin la humedad que producen las continuas lluvias y su cielo neblinoso, en lo que iguala á Jalacingo. Por fortuna la municipalidad estiende su jurisdiccion á terrenos propios para llevar los frutos de tierra fria y los que son esclusivos de la caliente; así es que almacenan la mejor cebada del canton por su solidez y hermoso grano, alverjon, haba, papa &c., al mismo tiempo que lo hacen del mucho maiz y frijol: saca bastante aguardiente y panela de la escelente caña que cosecha en Mescalteco, Mecacalco y otras rancherías, cuyos productos serían mas abundantes si una inadvertencia inconcebible no detuviese su impulso: se acostumbra que la caña pague maquila al trapichero, de la misma manera que el trigo lo hace en el molino, para cuyo fin se conducen las cañas desde largas distancias; y como que el valor de los dos frutos no es el mismo, se dejan conocer las desventajas del labrador, quien á mas tiene que pagar el alquiler de la paila, el retorno de la manufactura, pierde el bagazo, el tiempo, y con esto todo su trabajo. Los labradores de la costa conocen mejor sus intereses, pues sus trapiches son unos cilindros portátiles que sitúan en medio del cañal, y vuelven á sus casas acabada que es la molienda: una mala bestia les sirve para mover la pequeña máquina; y cuando no la tienen, ni modo para fletar otras, no es peregrino ver mover ellos el timon mientras la muger se emplea en las otras manipulaciones; esto ya es mucho, pero son peores los otros desperdicios. No necesitan tampoco de grandes máquinas para destilar el aguardiente, pues con ollas de barro se componen.

La jurisdiccion de Altotonga por su localidad viene á ser el acueducto de todos los rios que corren al Poniente del cofre, y cuyos nombres se han relacionado: estos se despeñan reunidos unos y solos otros en la barranca de Zomelahuacan, formando caractéres admirables: allí se les junta el de Agua Sarca que es caliente y salobre, despues el de Zuancinco, Agua-Capa, Alceseca, Pimiento y otros; y mas adelante los de Jalacingo. Dícese una singularidad de dos de estos rios, y es que en uno solo se encuentran bobos, y en otro solo truchas.

En el lugar en que ahora pastan los ganados, y las milpas y cañales dan su fruto, estaba situada una ciudad, cuyas ruinas dicen su opulencia; sin bastarle esta para que se conozca hoy con el nombre de ranchería de Mescalteco lo que antes tal vez era la capital de un gran pueblo: una de estas ruinas por su solidez ha conservado en pie algunos restos de sus paredes, que fueron hechas de piedras labradas á escuadra y sin cegar una pieza subterránea, á la que se desciende por una escalera de piedra que todavía está sin destruir: el temor de las calaveras, ó mas bien aprensiones pueriles de otra especie, han evitado se haya penetrado hasta el fondo, quedándose el mas curioso en el lugar donde ya no da la luz: algunos ídolos que se resienten de la deformidad del

principio religioso que tal vez en su formacion se llevaba, se han encontrado en las ruinas ó en sus alrededores.

ATZALAN.

Quiere decir *agua que pasa por las orillas*, y es en razon del rio de Zuancinco, que despues de bañar los campos de Altotonga pasa por las goteras del pueblo, pero pasa con las mismas malas cualidades de no poder beberse; mas otro que cerca del pueblo corre provee á ello con abundancia. Nada puede decirse de Atzalan que no se haya espresado de Altotonga, del que solo dista ½ legua: el mismo mal piso, el mismo lluvioso y triste cielo, y los mismos frutos y producciones, no dan lugar sino á repetir con fastidio las mismas cosas: se diferencia sí en que es la cabecera del curato, cuya iglesia principal está bastante adornada, y que despues de Jalacingo parece ser el pueblo mas antiguo del canton, pues los registros públicos señalan fechas de cerca de 200 años, y la tradicion llega á los dias de la conquista. En la doctrina de Atzalan están las ruinas de seis pueblos chicos, al parecer católicos por los nombres de santos con que se señalan: probablemente serían barrios del mismo Atzalan, siendo esto cuanto ha podido adquirirse con relacion á este pueblo.

Si de los nuevos informes que ha pedido la gefatura resultase algo mas que esponer, y si el tiempo señalado por la ley no se termina como parece va á suceder, pues esto se escribe en 27 de febrero y los trabajos deben presentarse en 1.° de marzo, se formará un apéndice: dúdase haya este lugar, pues no llegan aun los padrones de los principales pueblos á causa de la estacion.

La gefatura teme no haber llenado las benéficas ideas que la ley se propuso al disponer la reunion de las noticias que anteceden; pero le consuela que para ello puso todo lo que estaba de su parte, sin abandonar sus muchas otras obligaciones, de cuyos trabajos acompaña un estado.

Perote 27 de febrero de 1831.

José Cowley.

APENDICE.

CARCELES.

No hay otra medianamente segura que la de Altotonga, y por esta razon los reos son depositados en la fortaleza de Perote, medida que trae inconvenientes de las mas sérias consecuencias. En sus pueblos, ó se alimentan de la caridad pública, ó con las agencias de sus familias; mas en la fortaleza, que dista de ida y vuelta al pueblo ½ legua, no pueden ser socorridos por la humanidad de sus vecinos: los ausilios de las familias tienen que venirles desde 7 leguas, y habría casos que desde 14 y hasta de 34, resistiendo las hambres mas crueles. Las arcas del estado han ocurrido á hacer menos terrible esta situacion con adelantos que ha franqueado para ser reembolsados por los fondos de la municipalidad respectiva; pero algunos de estos no han podido cubrir sus empeños, con perjuicio de aquellas. No es esto lo peor: sobre lo que la gefatura llama respetuosamente la consideracion de la departamental, es sobre el inminente peligro que corre la moral pública. Las mugeres de los presos tienen en polvo el camino de sus pueblos á la fortaleza, en lo que muestran merecer bien el nombre de esposas; pero entretanto sus hijos jóvenes de ambos secsos quedan por muchos dias abandonados á las indiscreciones de su inesperiencia, lo cual no será mucho que con el tiempo produzcan nuevos vecinos de las cárceles y de los lupaneres. La virtud de las mismas esposas está espuesta con tan frecuentes visitas á un cuartel en medio de un despoblado. Tambien á esto proveyó la prudencia del superior gobierno del estado mandando que los reos de Altotonga volviesen á su cárcel; pero falta lo hagan los de otras, y que no se vuelva á usar de este medio: naturalmente no habrá necesidad de él luego que se hagan las cárceles; pero entretanto pudiera servir de depósito la de Altotonga, que está en el centro del canton, y que de algunos pueblos solo dista menos de 2 leguas y aun de ½.

Otro punto de importancia reclama la mejor administracion de justicia, y es remover la dificultad que tienen los tenientes de campo para asegurar interinamente los reos, pues estos no pudieran sufrir sin peligrar el estar amarrados mucho tiempo, y los zepos no están en uso; de que resulta la impunidad: pudiera remediarse esto ausiliando á aquellas autoridades con dos ó tres pares de grillos para que usasen de ellos á su tiempo.

CORTE DE ARBOLES.

No solo se destrozan los pimenteros y los que tienen colmenas silvestres, sino tambien los pinos y oyameles, como se verifica en Perote en la notable cantidad de 6,000 ó mas al año para decorar las procesiones de corpus y semana santa; que como se prefieren los mas nuevos por su fácil conduccion, resulta el consiguiente despoblado de los bosques; así es que agotadas estas cercanías, se ocurre á 2 y 3 leguas: los dueños se ven precisados á respetar esta inconsiderada accion, por el motivo santo que envuelve.

MEDIDAS.

Están las del canton en el mayor desarreglo, teniendo cada uno las que le parece.

MINAS.

Se tiene por oportuno no minorar en nada el informe que sobre ellas da el ciudadano alcalde de Zomelahuacan, por la sencillez y claridad con que se esplica.

«Tiene minas (Zomelahuacan) el Alto, Espíritu-Santo, Arenal, Santa Cruz, Chorreadura Verde, Rosario, Muertos, Cárcel, Sabanilla, Juan Bran y otras varias que no tienen nombre.

La compañía megicana tiene el Alto, San Antonio, Muertos, Sabanilla, Cárcel, Arenal, Rosario y Santa Cruz. Los trabajos que ha hecho son los siguientes: la mina del Alto tiene un socavon de 85 varas de profundidad, el cual se sigue trabajando con tres ó cuatro operarios en solicitud de sus antiguos metales de oro y cobre. La de San Antonio tiene un socavon de 25 varas, de donde se reparten varias labores, y su producto es metal de oro: se sigue trabajando con cuatro operarios. La Sabanilla tiene varias labores, es de cobre, y se sigue trabajando con ocho ó diez operarios, segun abundan los mineros inteligentes. Las demas minas se trabajan muy poco, y desde algun tiempo á esta parte están paradas en espera de un nuevo director de la compañía, el que segun parece llega á fines del corriente (febrero).

Las minas de Juan Bran y Espíritu-Santo son de particulares: la del Espíritu-Santo, que es de oro, ha sido muy rica; y como los operarios que trabajaban en comun toda la falsearon, su nuevo amo le está formando un socavon; siendo el antiguo de 25 varas. El producto de la de Juan Bran es muy abundante de cobre con ley de oro: su profundidad es de 6 varas: es muy dura, y por falta de pólvora se trabaja poco.

El tiempo que lleva este mineral de descubierto pasa de 150 años: sus metales son abundantes, así en saca como en ley; lo que sucede es que nunca han sido trabajadas estas minas con arreglo á ordenanza;

dígalo la de el Alto, que trabajaron los Blascos cinco años, sacando 14 quintales diarios de cobre dulce, y de 12 á 16 marcos de oro semanarios; pero habiéndola dado á partido á los operarios, estos la despilararon y se hundió; mas la compañía megicana trabaja en busca de sus antiguas labores.

Dicha compañía comenzó sus trabajos en 1826, gastando en un año mas de 50,000 pesos en otros objetos que no el principal, y sin tener conocimientos del mineral. Esta compañía posee las minas referidas y haciendas correspondientes, por contrata que celebró con tres españoles que las denunciaron en 1825 estando decaidas, posesionándolos la diputacion de minería de Pachuca á donde pertenecía este ramo: la contrata está celebrada por el tiempo de 20 años, recibiendo los enagenadores 54,000 pesos: el vecindario maquila sus metales en las haciendas que recibió la compañía en la contrata.»

De los pormenores que anteceden resulta: que la falta de brazos para trabajar las minas referidas hace que los metales estén aun en la superficie, y por esta razon se indicó antes lo oportuno que pudiera ser se estableciese en ellas el presidio del estado, para que se empleasen en las labores los delincuentes: nada debería costar al estado este establecimiento, pues el alimento de los presos y una casa fuerte donde asegurarlos podría ser costeado por los mineros.

PUERTOS.

En la discusion de 8 de febrero prócsimo pasado, que se ve en el Constitucional del 26 del mismo, se dice por un honorable miembro haber iniciado el ministerio la clausura de la barra de Tecoluta; y como esta providencia puede arrastrar igual medida con la de Nautla, cree la gefatura manifestar como un deber suyo á la de departamento serle muy perjudicial al canton. En los lugares respectivos queda espuesto la ocupacion que da el puerto de Nautla á muchos brazos; pero hay mas: los frutos indígenas, como pimienta, zarza, maderas y otros, van á quedar reducidos á la mas absoluta nulidad, por no ser posible conducirlos por tierra: la sal que se necesita para el consumo general y para las salazones de carne y pescado, tendría que comprarse en Veracruz á grandes costos por los fletes, y con peligros por el vómito. La gefatura no se detendrá en esplanar los perjuicios que van á seguirse al canton si la inicjativa se aprobase, pues aquellos están á la vista de los que conocen la situacion de los pueblos, la cual no se oculta á los supremos poderes del estado, de cuya bondad es de esperar hagan cuanto quepa en sus facultades para que no queden ilusorios los esfuerzos del honorable congreso constituyente y del primero y segundo constitucional en el caso.

Perote marzo 17 de 1831.

José Cowley.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el número de habitantes, con espresion de edades, secsos y estados.

MUNICIPALIDADES.	De 1 á 7 añ.		De 8 á 15.		De 16 á 25.		De 26 á 50.		De 51 á 75.		De 76 á 100		TOTAL de alm.	Ca-sad.	Ca-sada	Viu-dos.	Viu-das.
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.					
Perote	389	425	365	362	320	364	451	483	88	70	26	12	3355	531	522	47	131
Tlapacoyam	239	229	140	148	283	222	335	354	51	41	1	2	2045	373	363	28	88
Zomelahuacan	111	117	103	102	60	66	112	102	23	14	2	4	816	156	137	8	23
Atzalan	377	266	250	206	190	226	366	331	42	36	12	5	2307	447	435	46	70
Altotonga	555	553	400	343	290	385	450	493	82	65	10	9	3635	653	646	42	183
Jalacingo	255	468	127	225	441	507	544	536	191	275	135	......	3704	998	998	439	400
Total	1926	2058	1385	1386	1584	1770	2258	2299	477	501	186	32	15362	3158	3101	610	895

NOTAS.—PRIMERA: El número de habitantes del canton está con los del estado en razon de 1 á 15: los casados con los de otras clases en razon tambien de 1 á 15: las personas viudas con las que no lo son de 1 á 4, y corresponden todas á 52 por legua cuadrada.

SEGUNDA: Se numeran en el canton muchos individuos de edad avanzada, y se nombran por mas notables á los siguientes: Juan Matias, viudo, vecino de la hacienda de Aguatepeque, tiene 106 años, está robusto y aun se emplea en los trabajos del campo. Lorenzo Marcelo, vecino de la hacienda de Cuautotolapa, casado, tiene 110 años, está robusto y aun carga sobre sí 7 arrobas que conduce á alguna distancia. Antonio Mariano, casado con Francisca Marcela, vecino de la misma hacienda, tiene igual edad que el anterior, y su muger es de 87 años. Miguel Perez, vecino de Jalacingo, conocido con el sobrenombre de niño por su mucha edad, tiene 120 años, está robusto y aun mantiene una conversacion discreta y divertida; por fin ha muerto en este mes D. Rafael Lozano de 108.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el número de curatos, ministros, templos y casas que tiene dicho Canton.

MUNICIPALIDADES.	Curatos.	Sres. curas y vicarios.	Templos.	Habitaciones.	Idem de piedras.	Total de estas.
Perote	1	1	4	631	212	843
Tlapacoyam	1	1	1	560	35	595
Zomelahuacan	1	1	2	161	32	148
Atzalan	1	1	2	1067	60	1127
Altotonga	......	1	4	798	80	878
Jalacingo	1	2	4	1720	70	1790
Total	5	7	17	4937	489	5331

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO de los nacidos, casados y muertos habidos en el canton referido en el año de 1830.

MUNICIPALIDADES.	BAUTISMOS.		CASAMIENTOS.		MUERTOS.			
					ADULTOS.		PARVULOS.	
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.
Jalacingo	112	117	24	24	26	48	47	63
Perote	117	104	32	32	31	20	43	41
Zomelahuacan	14	11	3	3	5	10	5	6
Altotonga	135	169	78	78	39	36	50	61
Atzalan	69	59	45	45	47	45	32	24
Tlapacoyam	155	118	64	64	56	37	101	96
Total	602	578	246	246	204	196	278	291

DEMOSTRACION.

Nacidos	1180
Muertos	969
Aumento	211

NOTA: Los que aparecen haber fallecido, lo fueron de las enfermedades siguientes: de viruelas 449, cólico 13, alfombrilla 2, llagas 1, diarrea 3, hidropesía 9, calenturas 93, repentinamente 7, histérico 2, disenteria 2, alferecía 18, empacho 2, hinchazones 8, tisis 2, parto 4, dementes 2, de ponzoña 1, insulto 1, vejez 4, sarampion 4, izericia 2, ahogado 1, asma 1, heridas 1, vómito prieto 3, anginas 1, mal de orina 1, golpe 1: de 331 se ignora de qué murieron.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el que tiene la agricultura en el canton referido, considerada por las siembras hechas en el año prócsimo pasado de 1830.

	Perote	Tlapa-coyam	Zome-lahuac	Alto-tonga	Atza-lan.	Jala-cingo	TOTAL
Pegujales de trigo.........	19	....	....	....	....	....	19
Cargas de sembradura...	105	....	....	....	....	....	105
Pegujales de cebada......	120	....	....	30	....	21	171
Cargas de sembradura..	798	....	....	75	....	131	1004
Pegujales de maiz.........	254	137	186	600	1286	1640	4103
Fanegas de sembradura.	180	34	25	150	96	410	895
Pegujales de frijol........	....	37	50	300	180	100	667
Fanegas de sembradura..	....	9	6	30	28	10	83
Pegujales de chile.........	....	69	50	....	80	30	229
Fanegas de sembradura.	....	17	4	....	1½	8	30½
Pegujales de arroz........	....	57	....	....	232	300	589
Fanegas de sembradura.	....	14	....	....	47	150	211
Pegujales de haba........	5	....	....	....	....	....	5
Fanegas de sembradura.	31	....	....	....	....	....	31
Pegujales de alverjon....	6	....	....	....	....	....	6
Fanegas de sembradura.	32	....	....	....	....	....	32
Pegujales de papas......	2	....	....	....	....	....	2
Fanegas de sembradura.	12	....	....	....	....	....	12
Pegujales de caña	....	10	....	200	24	1	235
Fanegas de sembradura.	....	½	....	10	2	¼	12¾
Fábricas de aguardiente.	1	2	....	8	6	2	19
Barriles que sacan.......	....	100	....	609	112	120	941
Pesos de panela............	....	1000	....	24000	5000	....	30000
Trapiches....................	....	10	....	16	13	1	40
Matas de magueyes......	56000	....	....	....	....	....	56000
Matas de café...............	....	4000	....	3000	3000	1000	11000
Molinos	2	....	....	....	....	....	2
Piedras	3	....	....	....	....	....	3

Notas pertenecientes al estado anterior.

Primera. Que hay una notable desigualdad en la cantidad del fruto que se cosecha, pues este rinde en razon del terreno, y en razon tambien del beneficio; resistiéndose algunos de aquellos á contribuir, cualquiera que sea el abono que se le dé y el esmero y eficacia del labrador. El objeto que llevó la gefatura en presentar el número de terrenos labrantíos fué el que se conociese á un golpe de vista lo sobdividido de la labranza en el canton, y se sacase de esto la placentera inteligencia de lo subdividida en que está tambien la propiedad; debiéndose advertir que los pegujales de las tierras calientes (ecepto Zompelahuacan), pudieran duplicarse, pues un mismo terreno despues de levantada la cosecha de un fruto lleva otro; por egemplo, en Tlapacoyam, cosechado el chile y el frijol, se siembra el maiz y el arroz; pero en el estado que antecede no se presentan aquellos terrenos sino llevando un solo fruto anual.—Segunda. Las cosechas en un quinquenio producen el tanto por uno segun el órden siguiente: trigo de 15 á 22 cargas por una; cebada de 25 á 30; maiz de 60 á 80 fanegas; papa de 50 á 100 cargas; alverjon y haba de 12 á 15. Se consideran 200 arrobas de paja por tal porcion de gavilla que pueda producir 20 cargas de trigo é cebada; ó lo que es lo mismo, 20 cargas de cebada ó trigo dan un resultado de 200 arrobas de paja. Los costos de estas siembras y las ventas de estos frutos en un quinquenio, llevan esta proporcion; el trigo desde preparar el terreno hasta venderlo en la era cuesta 80 pesos carga, y sus productos á razon de 10 pesos carga, suponiendo cosechadas solo 20, son 200 pesos, y á mas 12 importe de su paja á razon de medio real por arroba. La cebada cuesta 20 pesos, y su producto en la era es de 75 al respecto de 3 pesos por 25 cargas, y á mas 15 pesos de su paja. La papa produce mucho: cuesta la siembra de una carga 20 pesos, y levantadas solo 100, resultan 150 pesos vendidas á 3. La carga de alverjon y haba se siembra con 10 pesos: se levantan 15, y se venden á 3. El maiz cuesta de 70 á 80 pesos la siembra de una fanega: se recogen 70 ú 80, que se venden á 2 pesos.—Las cosechas de tierra-caliente son mas abundantes: el maiz da de 130 á 150 por uno; el frijol de 34 á 48; el arroz de 80 á 100. La fanega de caña produce mas de 3,000 pesos de panela, y 7 pesos de esta bastan para destilar un barril de buen aguardiente: un almud de semilla de chile, cuya siembra ocupa el terreno de 3 almudes de maiz, da 100 fanegas de chile en verzas, las cuales en seco se reducen á 100 arrobas. Estas siembras proporcionan los costos y ventas siguientes: una fanega de maiz cuesta 144 pesos y produce 280 pesos cosechándose solo 140 y vendiéndose á 2. Los costos del frijol son los del maiz con poca diferencia, y sus productos 180 pesos vendidas á 4 pesos solo 45 fanegas. El costo de una de caña hasta ponerla en panela es de 600 pesos, y ya queda dicho pasar de 3,000 aquella manufactura. Las 100 arrobas mencionadas de chile dan 300 pesos, y sus costos son 70. Por último, se llama fanega de sembradura en el chile y caña aquella porcion de terreno que bastaría á llevar una fanega de maiz: terminando esta nota con decir, que para ponerla se han consultado á las autoridades locales, y á varios antiguos y veraces labradores.

CANTON DE JALACINGO.

Ciencias, artes y oficios en el canton referido.

	Perote.	Zome-lahuac.	Tlapa-coyam.	Alto-tonga.	Jala-cingo.	Atza-lan.	Total.
Abogados......	1	......	......	......	......	......	1
Cirujanos......	2	......	......	......	1	......	3
Farmacéuticos..	2	......	......	......	......	......	2
Sangradores....	4	1	1	2	1	1	10
Parteras.......	3	1	1	2	3	2	12
Pintores.......	1	1	......	......	......	......	2
Plateros.......	2	......	......	......	......	......	2
Albañiles......	8	3	2	12	4	2	31
Alfareros......	......	......	1	......	......	......	1
Panaderos......	6	1	4	5	4	2	22
Carpinteros....	17	1	3	3	3	3	30
Sastres........	13	4	3	2	4	2	28
Armeros........	7	......	......	1	......	......	8
Herreros.......	6	1	1	10	2	......	20
Tejedores......	17	4	......	14	13	......	48
Zapateros......	21	......	4	4	2	2	33
Sombrereros....	2	......	......	......	6	......	8
Talabarteros...	3	......	......	......	......	......	3
Molineros......	2	......	......	......	......	......	2
Veleros........	6	1	2	2	2	2	15
Caldereros.....	1	......	......	1	......	......	2
Coheteros......	1	......	......	4	......	......	5
Mineros........	......	18	......	......	......	......	18
Cocheros.......	8	......	......	......	......	......	8
Zurradores.....	6	......	......	5	......	......	11
Carniceros.....	10	2	10	6	4	4	36

NOTA. En aquellos pueblos del canton en que no hay facultativos ecsaminados, no faltan personas de ambos secsos que por el conocimiento que tienen de la temperatura y de las yerbas medicinales locales, son un recurso de mucha importancia para los enfermos: á estos los sangran cuando lo creen oportuno con una lanceta de vidrio de construccion tan prudente que no hay temor de las consecuencias de la operacion: estos sangradores no se atreverían á picar la vena con una lanceta comun.—No hay mas que una botica, de la cual reciben los indigentes muchos ausilios gratis, lo cual se ha visto mas particularmente en tiempos de epidemia, debido todo á la humanidad del ciudadano Andres Castillero.—Los telares en que se trabajan manufacturas de algodon y lana son 23; y á mas de los carpinteros que reza el estado antecedente, hay muchos otros que se dedican á formar y techar casas de madera, arreglar vigas, tablas &c. Los herreros y armeros de Perote componen la base de la maestranza de la fortaleza, así como los carpinteros, en cuyas artes son escelentes.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el número de escuelas que hay en el canton referido, y niños de ambos secsos que concurren á la enseñanza.

	Escuelas.	Niños leyendo	Idem escribiendo.	Niñas leyendo	Idem en costura.	Total.
Perote	6	62	28	50	8	148
Tlapacoyam	1	50	4	....	....	54
Jalacingo	4	82	19	....	....	101
Zomelahuacan	1	15	....	15	....	30
Atzalan	2	27	13	11	9	60
Altotonga	1	36	17	....	....	53
Total........	15	272	81	76	17	446

NOTA. Dolorosamente se advierte no corresponder el número de niños en enseñanza al de los que por su edad están en estado de concurrir; mas sobre el caso se han tomado las mas eficaces providencias para remediar tal daño: así es que acaban de establecerse escuelas en Zomelahuacan, Cruz-Blanca, Sierra de Agua y Cerro de Leon, y prevenido se haga en otras partes.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO de los artefactos de algodon y lana que se manufacturan en el referido canton, en 23 telares y 3 sombrererías que están en uso, suponiendo solo 200 dias de trabajo al año.

	Piezas	Varas	Costo de una pieza			Idem de todas	Vent. de una en el taller	Idem de todas	Result á favor del taller	Libras de lana	Idem de hilo de algodon
Mantas	140	4880	6 libras hilo á 8 reales		6	840	8	1120	280	....	840
Gerga	40	4000	4 arrobas lana engrasada á 20 reales	10 4							
			Labado á 2 reales	01 0							
			Escardado é hilado de solo 50 libras, que resultan	12 4	30 4	1220	37 4	1500	280	4000	....
			Tintes	02 0							
			Tejido en 6 dias á 6 reales	04 4							
Lanilla	180	5760	1 arroba y labado	02 6							
			Escardado é hilado de solo 12 libras	03 0	9 6	1755	12	2160	405	4500	....
			Tintes	02 4							
			Tejido en 2 dias á 6 reales	01 4							
Cortes mang.	625	3125	8 libras lana y labado	00 7½							
			Escardado é hilado de solo 4 lib., á 2 rs.	01 0	2 5	1640 5	4 4	2812 4	1171 7	5000	....
			Tintes	00 3½							
			Tejido	00 2							
Id. en aguas	1500	6000	4 libras lana y labado	00 3¾							
			Escardado é hilado de solo 2 libras	00 4	1 3¾	2203 1	2 4	3750	1546 7	6000	....
			Tinte y tejido	00 4							
Sombreros	1200	....	Todo costo de uso		1 2	1500	2 0	2400	900	1800	....
Total	3685	23365				9158 6		13742 4	4583 6	21300	840

NOTA: A mas de la lana que reza el estado anterior, podrán invertirse otras 6,000 libras en las casas particulares en cotones, rebozos, fajas &c.

CANTON DE JALACINGO.

RELACION de las tiendas de bastante y poco capital que hay en el canton referido.

	De capit bastante	Idem de poco.	Posadas públicas.	Idem en los caminos.
Perote	9	22	1	Varias.
Tlapacoyam	5	6	La mejor hospitalidad.	
Jalacingo	9	8	Idem.	
Zomelahuacan	2	2	Idem.	
Altotonga	6	10	Idem.	
Atzalan	4	1	Idem.	
Total	35	49		

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el consumo de pan y carnes en el canton referido.

MUNICIPALIDADES.	Tercios de harina.	Ganado vacuno.	Idem lanar.	De cerda.	Caza.
Perote	1500	34	2019	1095	Poca.
Tlapacoyam	100	378	......	300	Mucha.
Zomelahuacan	52	20	100	100	Idem.
Altotonga	220	104	730	730	Poca.
Atzalan	52	8	50	104	Poca.
Jalacingo	220	80	400	80	Poca.
Total	2144	624	3299	2409	

NOTA. A mas del consumo de carnes que reza el anterior estado, se verifican grandes matanzas de ovejas, ganado cabrio y de cerda, cuyos untos, carnes y pieles buscan consumo en varios mercados.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el número de ganados de todas clases que hay en el canton referido, con espresion de los pueblos á quienes pertenecen.

	Vacuno.	Lanar.	Cabrío.	Cerda.	Caballar.	Mular.	Burral.
Perote	717	20240	1416	789	549	616	448
Tlapacoyam	1500	50	29	800	318	171	......
Zomelahuacan..........	109	608	1009	116	19	1	11
Atzalan	595	585	330	606	60	123	......
Jalacingo................	241	4104	1200	500	50	112	......
Altotonga	600	7000	2000	2500	25	15	150
Total..........	3762	32587	5984	5311	1021	1038	609

NOTA. Debe añadirse al número del ganado lanar el de las crias que se suponen muertas á el hacer esta clase de recuentos: el señalado dá un esquilmo de 100.000 libras de lana á razon de 20 reales arroba, produciendo 10,000, ó bien es conducida á los mercados del estado de Puebla despues de abastecer á los telares del canton, que consumen mas de 1000 arrobas: tambien se llevan á aquellos mercados las pieles, y á los del estado algun queso que no forma objeto.

CANTON DE JALACINGO

Relacion de los árboles frutales que bajo de cultivo ecsisten en el canton referido.

Nogales	2114
Duraznos	8110
Capulines	2522
Manzanos	3492
Brevas	219
Perales	865
Membrillos	47
Aguacates	1588
Piñones	2000
Naranjos	1252
Chirimoyos	1000
Limas	900
Cidras	1050
Limones	366
Granadillas (bejucos)	550
Plátanos	13780
Zapote blanco	386
Idem prieto	130
Idem mamey	300
Piñas (matas)	1200
Chayotes (bejucos)	1700
Paguas	3050
Ciruelos	1000
Jinicuiles	150
Total	48721

NOTA. Hay tambien en cultivo ocho estajos de camote, que son 800 varas de largo y otras tantas de ancho, ó sean 640,000 al cuadro; sin hacer cuenta de la estensa superficie que ocupa la calabaza de varias clases, yuca, sandía, melon, jícama y cacahuate.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO de los epidemiados de viruelas en el canton referido, en el año de 1830, con espresion de los que murieron, sanaron y se vacunaron.

MUNICIPALIDADES.	Murieron.	Sanaron.	Se vacunaron.
Jalacingo	115	1015	420
Perote............	37	353	1820
Atzalan...........	61	76	147
Altotonga	90	200	230
Zomelahuacan....	11	295	88
Tlapacoyam......	135	215	156
Total	449	2154	2861

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el número de reos que ecsisten indiciados de varios crímenes en el canton referido, con espresion de las cárceles donde están depositados.

MUNICIPALIDADES.	Hombres.	Mugeres	Cárceles.
Jalacingo	9		En la suya, que está insegura.
Perote	10	2	En prisiones militares por no tenerla.
Altotonga	14	1	En la suya, que está segura.
Atzalan	3		En prisiones militares por insegura.
Zomelahuacan	1		En idem por no tenerla.
Tlapacoyan...	6		En la suya, que está insegura.
Total	43	3	Total de presos.......... 46.

NOTA: El número de personas indiciadas de crímen está en razon con el de ciudadanos honestos de 1 á 336. El de mugeres en razon á las de su secso de 1 á 2,630.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el despacho de esta gefatura en los tres meses doce dias que van corridos desde 5 de diciembre prócsimo pasado hasta hoy dia de la fecha.

Oficios recibidos del superior gobierno del Estado............	10
Idem del señor gefe del departamento........................	139
Idem de los ayuntamientos y ciudadanos alcaldes de los pueblos...	315
Idem de varias autoridades..................................	13
Total.....................................	477
Remitidos por la gefatura..................................	591

NOTA. Se han establecido cuatro escuelas, visado seis bandos de policía, las cuentas de cuatro municipalidades, los presupuestos de gastos y plan de arbitrios de todas las del canton, y los presupuestos para levantar y asegurar dos cárceles.

Perote marzo 17 de 1831.

COLONIA DE COATZACOALCOS (*).

PUEBLO DE MINATITLAN.

Su poblacion.

Hombres	82
Mugeres	71
Niños	185
Total	338

Tiene 75 casas, 1 fábrica de aguardiente, 1 máquina de aserrar, 5 tiendas mestizas, 1 zapatería, 3 panaderías, 456 cabezas de ganado vacuno, 109 de caballar, 20 de mular, 27 de cerda, 756 gallinas, 65 guajolotes, 1 goleta, 2 bongos, 17 canoas, 2 carretas, 10 milpas, 1 cafetal, 2 cañales, 400 pies de plátano, 50 árboles frutales grandes, y muchísimos recien plantados.

Este es el primer pueblo de la colonia de Coatzacoalcos: dista de la barra y fortaleza de este nombre 8 leguas: viniendo de ella por el rio á distancia de 1 legua se halla por el Norte la boca del rio de Tierra-Nueva á la de 2: por el Sur la de el arroyo de Coatajapa, por donde se comunica á los pueblos de Moloacan é Ishuatlan del departamento de Acayúcam: á la de 4 por el mismo viento está el sitio del pueblo que fué llamado Barragan-titlan, Paso-Nuevo y boca del rio de San Antonio, todo perteneciente al dicho canton de Acayúcam; y á la de 6 la entrada ó boca del famoso rio de Uspanapa por el mismo viento. De allí á este pueblo hay 2 leguas, situado por la parte del Norte del rio de Coatzacoalcos. Los terrenos que hay por dicho rumbo en las 8 leguas á la barra son potreros, y como pertenecientes á Acayúcam, al gefe de aquel canton toca saber el ganado que encierra. Di-

(*) *Aunque por su localidad debía colocarse á Coatzacoalcos despues de Acayúcam, no figurando todavía en la clase de canton, se ha colocado aquí á lo último, para seguir el órden establecido por la division política del estado.*

cho rio de Uspanapa, ya perteneciente á la colonia, es de profundidad y gran anchura, hermoseándolo la vista agradable de la variedad de plantas y árboles. En la estacion de las lluvias la mayor parte de sus márgenes se aniega; de consiguiente, es necesario para las labores internarse mucho. Siguiendo por el Sur á buscar el nacimiento de dicho Uspanapa, á distancia de 20 leguas hácia el Este está la boca ó entrada del arroyo de San Vicente: desde allí disminuyendo su hondura es navegable el referido Uspanapa hasta cosa de cerca de cincuenta y tantas leguas, y fenece (mejor dicho, nace) en unas grandes serranías en tierras de Sabanas, que segun se infiere pueden ser de Tustla de Chiapas. Siguiendo por el Coatzacoalcos, desde la entrada del Uspanapa, á las 2 leguas está Minatitlan por la parte del Norte. La situacion de dicho pueblo desgraciadamente es en una loma, cuya anchura de L. á O. es de poco mas de 100 varas, por dos ciénegas que tiene á sus lados, que lo hacen ser insalubre. Su largo de Norte á Sur se estiende á mas de 1000 varas. Sus límites son, el rio por el Sur, y por el Norte las sabanas de la hacienda de Tacoteno. Ademas de lo que está manifestado al principio, hay en dicho pueblo una capilla de 18 varas de largo y 12 de ancho, de palma el techo y cercada de tablas, pero muy deteriorada, y una bodega del estado, tambien deteriorada por su débil construccion.

La mayor parte de los vecinos de esta poblacion no hace milpas por no tener tierras inmediatas, pues para llegar á los baldíos del estado es necesario andar en canoas mas de 8 leguas. Se egercitan generalmente en jornalear y en otros modos de vivir que se les proporciona por ser este el punto de descarga de los buques. Los que componen lo mas de la poblacion son nativos de los pueblos de Chinameca, Zanapa, Huimanguillo y Tabasco, y los restantes en número de 24 hombres, 12 mugeres y 26 niños de ambos secsos, son estrangeros. El carácter de los primeros, esto es, de los naturales, es de ser sumamente dóciles, de regular conducta, aplicados al trabajo: no se cometen delitos criminales, y lo único porque suelen castigarse es por el esceso en la bebida. Respecto á los estrangeros tambien son bien comportados y subordinados á las autoridades del pais, á ecepcion de uno ú otro anglo-americano que deben corregirse por faltarles las cualidades espresadas.

Al frente del mencionado Minatitlan, por el Sur, y de la otra parte del rio, se halla la isla ó potrero llamado Capoacan de agena propiedad, y comienza desde el rio de Uspanapa, internándose como 4 leguas, para unirse á la raya ó tierras baldías del estado; y siguiendo al Oeste, hay mas de 2 para llegar al arroyo de Coachapa. Desde Minatitlan hasta Saravia, que es la raya de la colonia, por toda la ribera de la parte del Norte, es decir por todo el lado del rio donde está situado el referido pueblo, sin interposicion alguna, son pertenecientes á propiedad particular, y de la jurisdiccion y departamento de Acayúcam: y en tal concepto, partiendo por el arroyo de Coachapa para seguir despues por el rio grande de Coatzacoalcos, raya de la isla de Capoacan ya espresada, siguen al Este tierras de dicha isla hasta haber caminado alguna leguas: y allí se encuentra el arroyo llamado Cahuapa, que circundando la isla, ês la division con las tierras

del estado. Estas, siguiendo el Coachapa, son muy feraces, propias para la labor, y en ellas se encuentra abundancia de maderas finas, como son caobas, cedros &c. Este mismo arroyo de Coachapa hácia el Sur va formando una especie de semi-círculo, y concluye despues de haberse caminado como 25 leguas en tierras llanas.

Saliendo del arroyo de Coachapa, y siguiendo por el repetido rio de Coatzacoalcos por el Sur, están los potreros de Coachapa, Otapa é Ishuatepeque, y cerro de Tepejilote, que son terrenos propios para crianza de ganado; y en lo interior para siembras, pero de propiedad particular, las cuales se internan como 8 ó 10 leguas para encontrar los baldíos del estado, y estos se estienden en una cantidad inmensa que hasta ahora no ha sido calculada. En el referido cerro de Tepejilote, que dista de este pueblo 7 leguas, está la posesion de un indígena; y en seguida, que es la loma llamada de los Almagres, está tambien la compañía de Mr. Viler, colonos franceses en número de treinta y pico de almas, los que han limpiado un buen pedazo de terreno y formado barracas en órden de poblacion; é inmediatamente se encuentra la congregacion de Hidalgo-titlan, que dista de Tepejilote 1 legua, y de Mina-titlan 8 leguas.

HIDALGO-TITLAN.

Su poblacion.

Hombres	62
Mugeres	56
Niños	98
Total	216

Tiene 57 casas, 8 cabezas ganado vacuno, 3 idem caballar, 100 de cerda, 935 gallinas, 27 guajolótes, 5,610 pies de plátano, 2 cañaverales, 50 milpas y 1 cacahuatal.

La mayoría de los vecinos de este pueblo es indígena del pueblo de Jaltipan del canton de Acayúcam: sus costumbres son regulares: no se cometen delitos de consideracion, á ecepcion del de la embriaguez en uno que otro individuo. Son dedicados al trabajo de la labor; pero no conocen la ambicion de prosperar en su suerte ó fortuna, y su ilustracion es ninguna. Entre el número de vecinos que tiene Hidalgo-titlan está incluso el de diez franceses que allí se han ido á colonizar: se conducen estos perfectamente con los naturales: son dedicados á la agricultura, subordinados y de alguna ilustracion.

Saliendo de Hidalgo-titlan por toda la ribera hasta Allende-titlan hay 8 leguas de tierras anegadizas en tiempo de lluvias; pero en lo interior hay terrenos altos, estendiéndose hasta unas serranías, que no se ha medido su estension.

CANTON DE JALACINGO.

ESTADO que manifiesta el consumo de pan y carnes en el canton referido.

MUNICIPALIDADES.	Tercios de harina.	Ganado vacuno.	Idem lanar.	De cerda.	Caza.
Perote	1500	34	2019	1095	Poca.
Tlapacoyam	100	378	......	300	Mucha.
Zomelahuacan	52	20	100	100	Idem.
Altotonga	220	104	730	730	Poca.
Atzalan	52	8	50	104	Poca.
Jalacingo	220	80	400	80	Poca.
Total	2144	624	3299	2409	

NOTA. A mas del consumo de carnes que reza el anterior estado, se verifican grandes matanzas de ovejas, ganado cabrío y de cerda, cuyos untos, carnes y pieles buscan consumo en varios mercados.

costumbres son muy buenas, su constancia al trabajo mucha, y no ha habido jamas un motivo porque puedan ser corregidos.

Desde la espresada congregacion hasta Saravia (que es la raya ó límite de la colonia perteneciente al estado de Veracruz), por todo el rio de Coatzacoalcos hay cosa de 20 á 25 leguas. Saliendo de Abasolo-titlan inmediatamente se encuentra el arroyo de Chalchijapa, el que internándose y buscando el rumbo del Este, va á enfrentarse con el Uspanapa. Las tierras que hay desde dicho arroyo á Saravia por las márgenes del rio Coatzacoalcos son altas y bajas; mas en lo interior la mayor parte son altas, y produce naturalmente el cacao tabasco, la vainilla, aunque corta cantidad por no haber quien se haya dedicado á su cultivo. En cuanto á maderas preciosas, los montes referidos tienen el gateado, moral, guayacan, cedro, caoba y otra multitud, pero lo que mas abunda es caoba y cedro.

MORELO-TITLAN, ó Saravia.

Esta fué una congregacion compuesta de cinco ó seis individuos con sus mugeres, mozos del anterior comisionado D. Tadeo Ortiz, los cuales se mantuvieron alli hasta desquitar á su amo lo que le debian, y entonces hallándose libres y sin compromiso se retiraron, unos á Tabasco, otros á Tehuantepec y otros á este pueblo. De consiguiente, quedó aquel parage abandonado, hasta el año prócsimo pasado que dos familias francesas de la empresa de Mr. Leiné de Villaveque se establecieron, y en la actualidad permanecen; siendo dignos de toda consideracion por su constancia: tienen sus casas, milpas, y plantacion de cañamiel.

Mina-titlan abril 1.º de 1831.

Ramon Hoyos.

RESUMEN GENERAL

DE LA POBLACION ACTUAL DEL ESTADO.

DEPARTAMENTO DE ORIZAVA.		
Canton de Orizava.........	46991	
Idem de Córdova..........	24521	
Idem de Cosamaloapam ...	9828	
		81340
DEPARTAMENTO DE VERACRUZ.		
Canton de Veracruz......	24556	
Idem de Misantla........	5109	
Idem de Papantla........	8504	
Idem de Tampico........	23377	
		61546
DEPARTAMENTO DE ACAYUCAM.		
Canton de Acayúcam.....	20421	
Idem de Tustla...........	18019	
Idem de Huimanguillo....	4738	
		43178
DEPARTAMENTO DE JALAPA.		
Canton de Jalapa.........	42704	
Idem de Jalacingo........	15862	
		58566
Colonia de Coatzacoalcos..........		626
Total de la poblacion del estado.		245256
Tenía en el año de 1826.........		242658
Resulta de aumento en cinco años		2598


3 2044 005 034 871